



# MARGEN Y PERIFERIA

## REPRESENTACIONES IDEOLOGICAS DE LOS CONFLICTOS URBANOS ENTRE PAYOS Y GITANOS



M<sup>a</sup> LUISA LOPEZ VARAS  
GONZALO FRESNILLO PATO

**COLECCION CUADERNOS TECNICOS Nº 14**

© Asociación Secretariado Gral. Gitano  
María Luisa López Varas  
Gonzalo Fresnillo Pato

ISBN: 84-605-3544-4

Depósito Legal: M-25863-1995

Impreso en España por: GRAFICAS JUMA

Maquetación: ADI

## INDICE

<b>PRESENTACION</b> .....	7
<b>INTRODUCCION:</b> El objeto y la metodología como problemas abiertos en la investigación .....	9
<b>1ª PARTE:</b> El conflicto de Villaverde en la prensa .....	21
<b>1.</b> Breve resumen de los acontecimientos .....	23
<b>2.</b> Análisis diacrónico: Las diferentes etapas en el desarrollo del conflicto .....	24
<b>3.</b> Análisis ideológico: Los discursos de la prensa .....	31
3.1. El discurso asistencial .....	32
3.2. El discurso institucional .....	40
3.3. El discurso populista-autoritario .....	51
<b>2ª PARTE:</b> Los discursos sociales. Mapa socio-ideológico .....	71
<b>1.</b> Los discursos de la discriminación .....	75
1.1. La doble lógica desigualdad/contradicción en el conflicto entre payos y gitanos .....	75
1.2. La disolución de <i>la raza</i> en la dualidad Pobreza/Desviación social .....	79
<b>2.</b> Los discursos de la segregación .....	85
<b>3.</b> Los discursos de la diferencia .....	93
<b>4.</b> Los discursos de la integración .....	99
<b>3ª PARTE:</b> Las vinculaciones entre prensa y discursos sociales. Hacia la formación de una unidad social de carácter populista-autoritario .....	105



1. Hegemonía y reforzamiento de la unidad interna de las clases medias. Populismo autoritario y discursos discriminatorio y segregacionista .....	110
2. El declive y la escasa representación social de los discursos de la integración .....	121
3. Un ambiguo anti-racismo: El discurso institucional de la prensa y los discursos sociales de la diferencia .....	126
<b>APENDICE 1:</b> Cronología del relato del conflicto .....	135
<b>APENDICE 2:</b> Algunos datos cuantitativos sobre la presencia de los gitanos en la prensa .....	145
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	181

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer a Angel de Lucas la orientación que nos ha prestado en el desarrollo de esta investigación. Su modo de inducirnos a reflexionar, su amistad y todo lo que, con ella, hemos aprendido “más allá de la sociología”. A él va dedicado este trabajo.

Agradecemos también a la Asociación Secretariado General Gitano el impulso y apoyo que prestó al proyecto en todo momento, y los medios que nos facilitó para llevarlo a cabo.

Y la colaboración del Ilustre Colegio de Doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, en cuya sede tuvieron lugar las reuniones de grupo que sirvieron de base para el análisis de los discursos sociales, que se presenta en la segunda parte de este libro.



## PRESENTACION

Entre las actividades que habitualmente desarrolla la Asociación Secretariado General Gitano, desde los años 60 se vienen recogiendo todas las noticias que aparecen en la prensa española sobre los gitanos.

Esta tarea, que exige mucha dedicación sobre todo cuando se entra en un proceso de clasificación e informatización, ha generado a lo largo de estas décadas un material muy valioso que permite analizar cómo la prensa española ha ido tratando a los gitanos, el tipo de imágenes que transmite sobre los mismos, los prejuicios y estereotipos manejados, etc.

Pero si bien la información de que se dispone en sí misma tiene ya un gran valor, para una asociación que se dedica a la intervención social lo que resulta verdaderamente importante es la difusión de esa información y la utilización que de la misma se puede hacer para mejorar la imagen social de los gitanos y para contribuir a que la prensa sea más sensible y objetiva con esta problemática.

Es por esta razón por la que en los últimos años hemos estado especialmente atentos, analizando aquellas noticias que entendíamos que no eran objetivas y llevando a cabo acciones para que los profesionales de los medios de comunicación sean más conscientes de las repercusiones que puede tener la transmisión de visiones distorsionadas de la realidad en las que muchas veces subyacen prejuicios inconscientes.

Producto de este trabajo es también el boletín "Los gitanos y la prensa", que se viene publicando mensualmente desde el año 1989 y en el que se recoge un resumen de las noticias aparecidas en la prensa española y un análisis estadístico de las mismas.

Con objeto de profundizar en las representaciones que se hacen de la comunidad gitana en la prensa, y de obtener más informaciones que permitiesen y orientasen líneas de acción de la asociación para el futuro, en el año 1991 encargamos a los autores de este libro una investigación cuyas partes esenciales ahora presentamos.

La Asociación Secretariado General Gitano, en la medida en que ha podido, ha sufragado los gastos de esta investigación y ahora la publica. Quiere agradecer muy especialmente la dedicación y tesón que han puesto en el desarrollo de este trabajo Marisa López Varas y Gonzalo Fresnillo Pato, así como las sugerencias, apoyos y colaboraciones que otras personas procedentes del mundo de la Universidad, etc., han hecho, y la disponibilidad de los participantes en los grupos de discusión realizados.

A aquellos en cuyas manos caiga este libro, les invito a que lo lean atentamente, ya que en él mismo se contienen informaciones sustanciosas, reflexiones interesantes y pistas para comprender una realidad que es compleja en sí misma; pero sobre todo tanto a la administración pública como a los responsables políticos, a los profesionales de los medios de comunicación, a quienes estamos comprometidos con la causa gitana y a los propios gitanos, este libro nos puede llevar a cuestionar algunas de nuestras actitudes, preparándonos así para entrar en una dinámica en la que favorezcamos la llegada de una sociedad más cercana a lo intercultural, marcada por la tolerancia, el respeto y el apoyo al otro como persona.

No hemos querido dejar pasar la oportunidad, que nos ofrece esta publicación, para sacar a la luz informaciones de carácter estadístico sobre el tema que nos ocupa, y esta es la razón por la que incluimos un apéndice que contiene tablas y gráficos en los que, en base a los campos temáticos establecidos, se presentan las noticias aparecidas entre 1991 y 1994.

Pedro Puente Fernández  
Presidente de la A.S.G.G.

## **INTRODUCCION**

### **EL OBJETO Y LA METODOLOGIA COMO PROBLEMAS ABIERTOS EN LA INVESTIGACION**

La investigación que ahora presentamos tiene su punto de partida a comienzos de 1992, en un conjunto de preocupaciones, premisas e hipótesis básicas que dieron cuerpo a su planteamiento inicial. Todavía bajo los ecos de la fuerte conflictividad entre payos y gitanos de la que tuvimos noticia a lo largo del año 1991, la Asociación Secretariado General Gitano, nos propuso la realización de una investigación de carácter cualitativo sobre las representaciones de la comunidad gitana en la prensa.

Se trataba inicialmente de cubrir varios objetivos. Por un lado, desvelar la acción de la prensa escrita como aparato ideológico, poner de manifiesto los estereotipos y prejuicios sobre la comunidad gitana que a menudo forman parte de un relato pretendidamente "objetivo" sobre el acontecer. Por otra parte, observar el papel de la prensa en tanto que medio de gran difusión, en la conformación de las representaciones y las actitudes sociales y en definitiva en una reactivación de los conflictos étnico-sociales. Por último, definir estrategias discursivas para reconducir este tipo de intervención de la prensa sobre los discursos sociales.

Es evidente que se trataba de preocupaciones bien fundadas. Como ya anticipábamos en un principio, 1991 había sido un año particularmente conflictivo, y esto se había dejado notar ostensiblemente en la prensa. La sucesión



de conflictos como el de Mancha Real, el de Villaverde o el de Aitona, y muchos otros de una menor resonancia, ponía de manifiesto la diversidad de dimensiones y de escenarios en los que se actualizan las relaciones de conflicto, y a la vez, una cierta tendencia a la reproducción y a la dispersión espacial una vez que se produce el primer estallido.

Esta marcada conflictividad había sido también durante el año 1991 el argumento fundamental de un espectacular incremento del número de noticias referidas a los gitanos en el conjunto de la prensa nacional con respecto al año anterior (En 1991 aparecen un total de 6.659, mientras que en 1990 el total era de 3.243, lo que supone un incremento prácticamente del 100%). De tal modo que se planteaba el problema de hasta qué punto la intensificación de la conflictividad social no estaba siendo en cierta medida alimentada por un relato periodístico interesado particularmente en la difusión, el engrandecimiento y la dramatización de esta dimensión conflictiva de las relaciones entre payos y gitanos, y por la reproducción de una imagen de los gitanos especialmente centrada en las connotaciones delictivas.

Según las estadísticas de los boletines de prensa publicados mensualmente por esta Asociación, era un hecho que a lo largo del año, las dos áreas temáticas que habían concentrado el mayor número de referencias periodísticas relacionadas con gitanos habían sido los conflictos de convivencia (2.216 noticias), y las noticias relacionadas con actos de delincuencia (1.660 noticias).

A partir de este marco inicial de hipótesis y de observaciones, era necesario especificar un proyecto de investigación que permitiera trasladar al campo de la observación de la realidad social este conjunto de interrogantes de carácter general. Era necesario delimitar de manera concreta cuál sería nuestro objeto de investigación y definir las metodologías a través de las cuales nos aproximáramos al mismo. Ello nos planteaba diferentes problemas de índole teórica y metodológica.

En primer lugar, surgían muchas preguntas en cuanto a la relación existente entre medios de comunicación y realidad social, entre el discurso de la prensa y el campo de las representaciones, actitudes y comportamientos sociales. Si bien parecía cierto que el relato de la prensa moldea o conforma las representaciones sociales sobre la realidad, no estábamos en condiciones de aceptar que este efecto fuese el de una determinación unidireccional. En contra de ello, se podía objetar que las fuentes de información de los actores sociales son diversas, y que el relato periodístico podía ser interpretado desde muy diferentes filtros perceptivos y desde distintas posiciones sociales relativas. Además, no parecía probable que las actitudes, los comportamientos e incluso las propias representaciones, fueran producto exclusivamente de mensajes o de información, y no pudieran serlo en igual o mayor medida, según los casos, de experiencias de otro tipo o de orden más complejo. Junto a esto se planteaba la cuestión de la circularidad de la relación entre discurso periodístico y discurso social.

Todo ello nos acercaba, en definitiva, a la reflexión sobre el problema del funcionamiento de lo ideológico en la sociedad. Desde algunas perspectivas marxistas se había tendido a considerar lo ideológico como un ámbito aislable de hechos y fenómenos, como una superestructura, algo separado de la realidad material y superpuesto a la misma con el fin de ocultar su verdadera lógica de funcionamiento para los actores sociales. Una capa opaca de representaciones falsas e imaginarias con respecto a la realidad, destinada precisamente a asegurar la sujeción de los individuos al orden social, a través del vínculo trazado entre subjetividad y objetividad. En definitiva, desde este punto de vista, la ideología actúa proporcionando una identidad a los actores sociales, convirtiéndolos en sujetos a partir justamente de su identificación en las formaciones ideológicas, a través de los mecanismos de interpelación que éstas ponen en funcionamiento.

Una crítica a estos planteamientos<sup>1</sup> cuestiona, por una parte, la reducción del funcionamiento ideológico a determinados ámbitos separados o superpuestos a la realidad social, excluyendo los procesos, también de carácter ideológico, que se producen en el seno mismo de las relaciones sociales. Y por otro lado, invalida el carácter necesariamente falso y encubridor que se atribuye a la dimensión imaginaria de los fenómenos ideológicos.

En esta línea, mantenemos que lo ideológico no se corresponde con un lugar topológico ni es un campo perfectamente cerrado y coherente, sino que está atravesado por las contradicciones introducidas por las luchas sociales y por las diferentes posiciones sociales relativas. El ámbito complejo y diverso de las prácticas sociales genera procesos ideológicos también diferenciados y complejos, y no toda ideología dominante está destinada a ser asumida íntegramente y sin alteraciones por el cuerpo social. Por el contrario, parece más plausible que, en función de las diferentes experiencias y posiciones sociales, se desarrollen determinadas construcciones ideológicas en las que se incorporan de diverso modo, e incluso se pervierten, los enunciados y las prácticas determinadas por la ideología dominante.

En el ámbito de nuestros objetivos de investigación, esto suponía, que no podíamos delimitar el análisis a los contenidos y estructuras del discurso de la prensa con respecto a los gitanos, sino que era necesario ampliar el ámbito de este análisis al campo de los discursos sociales emitidos desde diferentes posiciones de clase y status social en general, para observar las diversas interpretaciones y ramificaciones a través de las que circula este discurso de los medios de comunicación. Suponía también, que no podíamos abordar el análisis del discurso de la prensa como un conjunto de representaciones uniforme y homogéneo, sino que era necesario captar dentro del mismo las diferentes orientaciones o modos de posicionamiento que podrían aparecer.

<sup>1</sup>Nos inspiramos a la crítica que hace Emilio de Ipola a la teoría de la ideología de Althusser en su libro: *Ideología y discurso populista*. Folios, México, 1982.

Por otra parte, con respecto al carácter falsificador de toda ideología, vamos a postular que la dimensión imaginaria de las ideologías no es necesariamente un componente ficticio o falso, sino que responde a necesidades sociales y proporciona claves que contribuyen a comprender los procesos que se hallan en su base. Es decir, no basta con señalar su no correspondencia directa con la realidad empírica, sino que es necesario dar cuenta de por qué y cómo surgen esos modos distorsionados de expresión y relación con dicha realidad objetiva.

Las teorías acerca del prejuicio racial ofrecen un claro correlato con estos planteamientos. Al parecer, la no acomodación de los contenidos discursivos a través de los que se expresan las actitudes de prejuicio a la realidad empírica del grupo al que se refieren, no constituye ni mucho menos un obstáculo para su funcionamiento. La función de dichos enunciados no es tanto reflejar una realidad objetiva como satisfacer una necesidad del grupo dominante o mayoritario de reconstruir el sentido de las relaciones sociales en un lugar en el que éste se ha perdido. A veces la construcción y difusión de un rumor falso sobre un grupo racial minoritario constituye un modo de resolver simbólicamente la tensión y la quiebra del sentido que aparece en una situación de transformación o desorden social, estando ésta referida a las relaciones entre ambos grupos o a procesos sociales de alcance más amplio. En este sentido, como veremos en los apartados centrales de la investigación, las transformaciones y los procesos de movilidad social que están afectando a amplios sectores de las clases medias van a tener un papel fundamental en la conformación actual de los estereotipos y las actitudes hacia los gitanos.

En el plano de nuestras preocupaciones metodológicas, este tipo de consideraciones nos indicaban que era necesario contemplar en el análisis de los discursos periodísticos y sociales, las condiciones materiales en las que éstos discursos son producidos, es decir, todos aquellos aspectos e indicadores relativos a la situación y las necesidades sociales de los grupos productores/receptores de los discursos ideológicos analizados, que dejan huellas en las expresiones discursivas y que aportan claves para su interpretación, y también para la comprensión de la eficacia simbólica de los discursos de la prensa en los diferentes sectores del entramado social.

Queda así resituado el objeto de la investigación y esbozado el marco metodológico para el abordaje de la misma. El análisis de los discursos periodísticos y sociales acerca del colectivo de los gitanos requiere desarrollarse en una triple dimensión: por un lado refiriéndose a las condiciones de producción de dichos discursos (el campo de las necesidades y transformaciones sociales), por otro lado a las condiciones de circulación de los mismos (el campo de los discursos periodísticos difundidos a través de la prensa), y en tercer lugar a las condiciones de recepción-producción de dichos discursos (las representaciones de los diferentes grupos sociales).

Los instrumentos y los modos de análisis de discursos periodísticos por un lado y de discursos sociales por otro, son los dos nuevos problemas que aparecen abiertos tras esta reflexión metodológica de carácter general, y que abordamos a continuación.

## 1. El análisis de los discursos periodísticos

La discontinuidad del discurso de la prensa es un hecho que salta a la vista. Aún cuando cada día se añada una pieza más a un relato que no cesa, la fragmentación y la diferenciación parecen ser las notas dominantes. Segmentación de los espacios de las noticias, diferenciación de los géneros de la escritura, separación de las áreas temáticas en las que se agrupa la información, organización jerárquica de los enunciados de las noticias, de las páginas, de las áreas del periódico. Enfrentarse a este universo informativo tan inconstante, tan diversificado, tan segmentado, tan disperso, tan poco "normal" desde el punto de vista estadístico, no deja de plantear problemas metodológicos a quién, con afán analítico, pretende extraer una muestra del mismo.

En efecto, un análisis cualitativo de la representación del colectivo de los gitanos en el discurso de la prensa no podía realizarse extrayendo "al azar" un corpus de referencias periodísticas de tipo diverso. Eran muchas las variables discriminantes y los factores de heterogeneidad que había que contemplar. Unido a la variabilidad que incorporan las orientaciones de los distintos periódicos, dentro de un mismo periódico funciona un código semántico que rige la distribución y el tratamiento de la información sin que dicho código aparezca explícito. Se trata de un código tendente a la creación del efecto de "verosimilitud" en el discurso de la prensa. Uno de los atributos del discurso periodístico es el de presentarse a sí mismo como un discurso de carácter objetivo, transparente, reflejo de la realidad, que niega su esencial condición de mediación con respecto a los hechos que describe. El efecto de verosimilitud consiste precisamente en la emulación de dicho carácter objetivo.

Según lo define Todorov, verosimilitud es "aquel efecto discursivo en virtud del cual el texto enmascara sus propias leyes constitutivas en el mismo movimiento por el cual nos 'hace creer' que se conforma a la realidad (y no a dichas leyes)"<sup>2</sup> En el caso del relato periodístico, encontramos a menudo el recurso a la "compensación" (de unos argumentos con otros, de la voz de determinados actores sociales con la de otros), como una de las principales herramientas para dejar velada en un primer término la posición de cada medio de información ante los conflictos sociales de los cuales informa. Por tanto, las frecuencias de carácter estadístico referidas a la aparición de determinados actores en las referencias periodísticas, o de determinados atributos de los mismos, e incluso el tipo de acciones o de funciones que desarrollan en el relato,

<sup>2</sup>Todorov, 1970: 13. Citado en Emilio de Ipola: *Ideología y discurso populista*. Folios, México, 1982.

no pueden tomarse directamente como indicadores de la posición mantenida por cada periódico con respecto a un determinado acontecimiento o problema. Es necesario ponerlas a la luz de una interpretación contrastada, que evidencie las significaciones puestas en escena a través de todo el conjunto de menciones contabilizado y los modos de estructuración interna del relato.

Por otra parte aparecía el problema de la irregularidad del relato en el eje del tiempo. Como ya hemos reseñado en la parte inicial, las relaciones entre payos y gitanos no son objeto constante de la actualidad periodística. Por el contrario, la información sobre este tema tiende a polarizarse en condensaciones acontecimentales centradas precisamente en la emergencia de conflictos, lo que plantea de nuevo problemas de carácter metodológico a la hora de seleccionar una muestra representativa de referencias periodísticas durante un período de tiempo determinado aleatoriamente.

Ningún sistema de muestreo aleatorio nos parecía idóneo para nuestro enfoque, ya que no se trataba de reproducir en términos de proporcionalidad los trazos con los que se presenta el retrato del colectivo de los gitanos en la prensa, sino de reconstruir un sentido, un significado social que se nos hurtaba como lectores. Dado que esto suponía un análisis mucho más reflexivo y concreto de la información, renunciamos a la pretensión de representar globalmente la imagen de los gitanos y decidimos elegir uno de los registros de la misma que nos parecía dominante: el del conflicto. Los criterios para la selección del corpus ya no serían de carácter estadístico, sino que se trataba de una unidad semántica, un conflicto concreto cuyo desarrollo seguiríamos cronológicamente a través de diferentes periódicos.

El conflicto seleccionado a este efecto fue el que tuvo lugar en el barrio madrileño de Villaverde con una movilización social que estalló en el mes de Septiembre de 1991. A primera vista este conflicto no aparece claramente como un conflicto entre payos y gitanos, y presenta además una alta dosis de ambigüedad en cuanto a su tratamiento político en la prensa. Pero son, paradójicamente, estas dos condiciones las que convierten al conflicto de Villaverde en un objeto clave para nuestro análisis, ya que éste parte de dos hipótesis iniciales: Por un lado la presencia de los gitanos en los discursos ideológicos mayoritarios, lejos de aludirse en términos raciales, está hoy en día disuelta en el ambiguo campo signifiante de *la droga*, la marginalidad y el delito. Por otro lado, los discursos acerca de los gitanos son discursos fundamentalmente negativos, más basados en la elusión, el desplazamiento o la ocultación, que en la expresión directa de los sentimientos de rechazo.

La propia ambigüedad que presenta el conflicto en sus momentos iniciales, su carácter de condensación de múltiples enfrentamientos políticos y sociales entrecruzados, da lugar a una mayor elaboración discursiva en el tratamiento informativo del mismo, y a una mejor y más compleja contextualización de la problemática de los gitanos en el conjunto de los conflictos sociales entre los que ésta se plantea en la actualidad. La centralidad y el debate al rededor de términos como *droga*, *políticos o política de realojamientos* a lo largo del

relato del conflicto, apunta a la crisis de las relaciones sociales en los barrios, al proceso de deslegitimación de los representantes políticos, e incluso a la crisis de una política social que se ve desbordada por las tensiones sociales que se extienden en el ámbito en el que actúa. Todos estos fenómenos parecen ser los ejes sobre los que se construye la reformulación de las representaciones del colectivo de los gitanos en la sociedad mayoritaria, en el momento actual.

Además de esto, una de las características que aparece en el desarrollo del conflicto de Villaverde, es precisamente la emergencia cada vez más clara del referente *droga* como objeto central de la protesta vecinal. A través de sucesivas etapas, se irá construyendo una representación de *la droga* que va a desarrollar específicamente su dimensión de mito, es decir, de concepto formado a través de la síntesis de elementos de la vida cotidiana, y a la vez, de componentes de carácter afectivo y cargados de subjetividad. La objetivación de esta construcción social de *la droga* será una de las principales producciones discursivas del relato periodístico del conflicto de Villaverde, y constituirá el marco donde se inscribirán e incluso se diluirán las referencias a los gitanos. Se trata, sobre todo, de un tratamiento indirecto de la figura de los gitanos, a través de conceptos de carácter mítico en los que se desdibuja su existencia concreta, y en los que quedan insertos como parte constituyente de un todo difuso y entremezclado de elementos residuales de la sociedad. De este modo, ni se localizan apenas caracterizaciones raciales directas de los gitanos, ni se localizan tampoco –de forma relevante– alusiones a los gitanos como agentes activos del conflicto; el discurso acerca de los gitanos se basa más en la negación y en la reclusión en lugares periféricos de las relaciones sociales, que en la expresión clara y abierta de la hostilidad hacia ellos.

En consecuencia con estos planteamientos, la perspectiva adoptada para el análisis del conflicto es una perspectiva doble, en la que se combina por un lado un análisis de tipo diacrónico, centrado en las variaciones que se producen en el tratamiento y los contenidos del conflicto en el eje del tiempo, que pone de manifiesto el proceso de desplegamiento de las múltiples contradicciones sociales y políticas que se actualizan a lo largo del conflicto, y que va desvelando los rasgos de una representación de los gitanos que tiende al oscurecimiento. Y por otro lado, un análisis de carácter estructural en el que se identifican los discursos ideológicos en los que se posicionan los diferentes periódicos y se profundiza en sus contenidos.

De acuerdo con todos estos criterios, el corpus finalmente seleccionado se compone de 275 ítems periodísticos, fundamentalmente crónicas, aparecidos en los periódicos en *El País*, *El Mundo*, *Diario 16*, *Ya* y *ABC* entre los días 9 de Septiembre y 30 de Noviembre de 1991, recogidos a través del archivo de prensa de la Asociación Secretariado General Gitano. Esta muestra comprende una gran parte de las noticias relativas al conflicto de Villaverde publicadas durante el período citado, especialmente en lo que se refiere al seguimiento cronológico del mismo a través del género de la crónica, aunque también se han incluido artículos de opinión, entrevistas y reportajes.



## 2. El análisis de los discursos sociales

Para recoger y analizar las representaciones y actitudes de diferentes grupos sociales en relación con el colectivo de los gitanos, hemos recurrido a la realización de 9 grupos de discusión cuyo diseño y características de los participantes se especifican a continuación.

El grupo de discusión nos permitía captar los discursos sociales producidos en contextos relacionales de un modo abierto y no directivo, dejando que se manifestasen según los criterios e intereses de los participantes las diferentes dimensiones del tema propuesto para la discusión, y las principales diferencias de posición con respecto al mismo.

El diseño de estos grupos ha estado guiado por criterios de carácter estratégico, tratando de obtener un prisma de aquellos discursos más representativos o más hegemónicos en el conjunto de la sociedad. De acuerdo con esto, hemos tenido como ejes principales del diseño, la representación de diferentes sectores de las clases medias dado su fuerte peso poblacional y el carácter dominante de sus discursos ideológicos en la estructura social. Entre estos sectores hemos contado en nuestros grupos con representantes –hombres y mujeres– de las clases medias funcionales en su estrato medio-medio, es decir, fundamentalmente empleados de empresas de servicios, y por otra parte, representantes de esta misma clase social en sus estratos medios-altos, es decir, profesionales o técnicos superiores de empresas de servicios.

Hemos realizado también grupos con hombres y mujeres pertenecientes a las clases medias patrimoniales, fundamentalmente pequeños comerciantes, dado el carácter marcadamente conflictivo de su posición con respecto a los gitanos, a quienes perciben en una situación de competencia económica por su dedicación a la venta ambulante.

Y hemos buscado también el discurso de las clases medias-bajas (hombres y mujeres adultos, y también jóvenes en paro) residentes en los barrios periféricos del sur de Madrid, para observar aquí una contraposición social con los gitanos más basada en los problemas de convivencia y deterioro de las condiciones de vida de los barrios que se evidenciaban en el relato del conflicto de Villaverde analizado a través de la prensa.

En todos los grupos se introdujo la condición de que parte de los participantes residiesen en lugares o barrios próximos bien a poblados chabolistas donde habitasen gitanos, bien a núcleos de realojo de población gitana, con el fin de observar la incidencia de esta variable en las actitudes y los modos de posicionamiento con respecto al tema discutido.

De acuerdo con estos ejes principales, la composición final de los grupos fue la siguiente:

**Grupo 1: Mujeres de clase media patrimonial**

- Edades comprendidas entre los 35 y los 45 años.
- Status medio-medio.
- Profesión: Pequeñas comerciantes o Amas de casa con un comercio familiar en los sectores de alimentación, frutas y textil.
- Residentes en diferentes barrios de la ciudad, con una representación preferente de distritos periféricos del sur-este de Madrid.
- Fecha de realización: 31 de Marzo de 1993.

**Grupo 2: Obreros industriales**

- Hombres.
- Edades comprendidas entre los 40 y los 55 años.
- Status medio-bajo, bajo.
- Profesión: Obreros cualificados en activo y en paro del sector industrial.
- Residentes en distritos periféricos del sur-este de Madrid, y preferentemente de Villaverde.
- Fecha de realización: 31 de Marzo de 1993.

**Grupo 3: Hombres de clase media funcional**

- Edades comprendidas entre los 30 y los 40 años.
- Status medio-alto, medio-bajo.
- Profesión: Empleados de nivel intermedio en empresas del sector servicios y de la banca (8) y profesionales de la educación de nivel medio (1).
- Residentes en diferentes barrios de Madrid, y preferentemente en Moratalaz.
- Fecha de realización: 1 de Abril de 1993.

**Grupo 4: Mujeres de clase media-baja**

- Con edades comprendidas entre los 35 y los 50 años.
- Status bajo y medio-bajo.
- Profesión: Obreras no especializadas de los sectores industrial y servicios (4) y Amas de casa (4).
- Residentes en distritos periféricos del sur-este de Madrid.
- Fecha de realización: 26 de Abril de 1993.

**Grupo 5: Jóvenes de clase baja en paro**

- Hombres (4) y Mujeres (4).
- Con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.
- Status bajo.
- Profesión: Estudiantes (4) y parados con experiencia en trabajos eventuales no especializados en los sectores de la construcción y servicios (4).
- Residentes en el barrio de Orcasitas.
- Fecha de realización: 14 de Abril de 1993.

**Grupo 6: Mujeres de clase media funcional**

- Edades comprendidas entre los 30 y los 35 años.
- Status medio-alto, medio-medio.
- Profesión: Empleadas administrativas de empresas de servicios (2), profesionales de nivel intermedio de la educación, la sanidad y los servicios sociales (2); y amas de casa (4)<sup>3</sup>.
- Residentes en diferentes barrios de Madrid.
- Fecha de realización: 28 de Abril de 1993.

---

<sup>3</sup>La composición de este grupo resultó diferente de la programada en un principio, dado que dos de las participaciones estaban casadas con pequeños comerciantes del sector de la fruta y residían en lugares muy próximos a poblados chabolistas de población gitana. Esto confirió a su discurso un tono extremadamente conflictivo y desequilibró la dinámica del grupo. Esta es la razón de que se realizase otra reunión (Grupo 7) cuyas participaciones fueron seleccionadas con los mismos criterios. Sin embargo, esta reunión fue finalmente incluida en el análisis ya que nos proporcionó una información muy valiosa en cuanto a los puntos de confrontación discursiva y actitudinal entre estos dos estratos de la clase media.

**Grupo 7: Mujeres de clase media funcional**

- Edades comprendidas entre los 30 y los 35 años.
- Status medio-alto, medio-medio.
- Profesión: Empleadas administrativas de empresas de servicios (2), profesionales de nivel intermedio de la educación, la sanidad y los servicios sociales (2); y amas de casa (4).
- Residentes en diferentes barrios de Madrid.
- Fecha de realización: 5 de Mayo de 1993.

**Grupo 8: Modernos profesionales de status medio-alto**

- Hombres (4) y Mujeres (4).
- Con edades comprendidas entre los 30 y los 40 años.
- Status medio-alto.
- Profesión: Técnicos superiores de empresas de servicios.
- Residentes en diferentes barrios de nivel alto de Madrid.
- Fecha de realización: 29 de Abril de 1993.

**Grupo 9: Hombres de clase media patrimonial**

- Con edades comprendidas entre los 35 y los 45 años.
- Status medio-medio.
- Profesión: Pequeños comerciantes de los sectores de alimentación y frutas.
- Residentes en diferentes barrios de Madrid, con una representación de al menos 2 residentes en Villaverde.
- Fecha de realización: 12 de Mayo de 1993.

# **PRIMERA PARTE**

---

# **EL CONFLICTO DE VILLAVERDE EN LA PRENSA**

## **1. BREVE RESUMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS**

Como ya quedó indicado, nuestro análisis de prensa va a discurrir a través de dos líneas. Por un lado, desde el punto de vista diacrónico, realizaremos una reconstrucción cronológica del conflicto, diferenciando las distintas piezas de su relato en la prensa y estableciendo las sucesivas etapas a través de las que se van desplegando las dimensiones sociales contenidas en el mismo. Por otro lado, nos aproximaremos a las estructuras ideológicas que subyacen en el tratamiento y las interpretaciones que hacen del conflicto los diferentes periódicos analizados.

A modo de síntesis y para que sirva como contextualización inicial, presentamos un relato a grandes rasgos de lo sucedido según los datos de la prensa:

En el mes de Septiembre del año 91 tiene lugar en el distrito de Villaverde la quema del piso piloto de las obras de construcción de unas viviendas para el realojamiento de población gitana, por parte de un grupo de encapuchados. El hecho se atribuye a un grupo de vecinos del barrio, y da paso al relato de un conflicto que a partir de ese momento va a experimentar un rápido crecimiento. Comienzan a producirse manifestaciones en el barrio que llegan a cortar las vías de comunicación más importantes (M-40 y Renfe), y que van creciendo en el número de participantes. Empiezan a producirse algunas reuniones en la



Delegación del Gobierno entre representantes vecinales y de la Administración para intentar una solución negociada al conflicto, pero las reuniones fracasan y la Coordinadora de vecinos de Villaverde Bajo y Perales del Río organiza una huelga general en el barrio, ocupan las obras tras un enfrentamiento con la policía, y se establecen en una acampada para evitar la prosecución de las construcciones. Durante los meses de Octubre y Noviembre siguen produciéndose manifestaciones con una frecuencia diaria, y siguen las conversaciones en la Delegación del Gobierno, hasta que finalmente la Coordinadora vecinal consigue, en principio, una reducción del número de familias a realojar (lo que a su vez supondrá un conflicto entre dos instituciones de la Administración: el Consorcio para el Realajo de la Población Marginada y la Comunidad de Madrid), y finalmente la suspensión de las obras.

En el conflicto aparece un líder vecinal, Nicanor Briceño, que se constituye en reclamo y catalizador para una masa de vecinos que en un principio no se encuadra en ninguna organización en concreto. Este líder desarrolla el discurso que va a utilizar el movimiento vecinal como legitimación de su protesta: su rechazo va dirigido contra *la droga*, no es racismo. Posteriormente, Briceño acabará firmando acuerdos con la Administración que consiguen frenar las movilizaciones a cambio de la eliminación de los planes de realojamiento en Villaverde de los gitanos procedentes de Los Focos. Paralelamente, en el mismo escenario periodístico de estos acontecimientos, se produce una batalla política entre representantes del PSOE y del PP en las diferentes administraciones, que a través de iniciativas enfrentadas, intentan atraer la adhesión de los vecinos sublevados<sup>4</sup>.

## **2. ANALISIS DIACRONICO: LAS DIFERENTES ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO**

Uno de los rasgos que primero llama la atención en una primera lectura del conflicto en la prensa, es la gran variabilidad que se observa a lo largo de su evolución. Los cambios en cuanto a la interpretación de su origen y causas, en cuanto los sujetos sociales y/o políticos que resultan centrales en cada momento, las motivaciones e intereses de éstos, y las relaciones de enfrentamiento o acercamiento que se suceden entre ellos.

Las explicaciones que se ofrecen en un principio sobre las motivaciones de la reacción vecinal están basadas en conceptos ambiguos, a los que se da un contenido distinto en los diferentes periódicos, que van definiéndose y fijándose paralelamente al desarrollo de los acontecimientos. A la vez que se construye el relato de los hechos, se van conformando las estructuras ideológicas y los conceptos que tienden a interpretarlos y a cerrar la ambigüedad y la

---

<sup>4</sup>En el Apéndice I presentamos una cronología más detallada, en la que se da cuenta de los diferentes momentos que se suceden en el desarrollo del conflicto, y de las posiciones adoptadas por los diferentes periódicos analizados.

multiplicidad de significados que contienen inicialmente. Es precisamente esta oscilación, esta ambigüedad, esta construcción de los sujetos y de las interpretaciones en el eje del tiempo, lo que hace pertinente un análisis diacrónico del conflicto, que ponga de manifiesto la lógica subyacente en su evolución.

Si bien cada una de estas variaciones puede apreciarse con mayor nitidez y detalle en la cronología que aparece en el Apéndice 1, un análisis global de la evolución del conflicto, nos permite establecer tres etapas diferenciadas en su desarrollo:

**1ª Etapa: Estallido y apertura del conflicto: construcción de la identidad social del movimiento vecinal. (16 Sept-4 Oct).**

En esta primera etapa, el sujeto de referencia central en la mayor parte de las crónicas es el movimiento vecinal. Si bien el acontecimiento que abre inicialmente el relato del conflicto es la quema de las obras de las futuras viviendas de realojamiento por parte de un grupo de encapuchados, muy pronto este suceso violento se disipará para dar paso a la caracterización del colectivo vecinal que protagoniza las protestas de los días sucesivos, en los términos de un movimiento social comunitario.

Hemos trazado como límites de esta etapa la quema del piso piloto de las viviendas destinadas al realojamiento a mediados de Septiembre, y la huelga general que tiene lugar a primeros de Octubre. En el espacio delimitado por estos extremos, se va viendo crecer progresivamente a este colectivo vecinal al que se va a adjetivar con los atributos de la espontaneidad, la unión primaria y desinteresada, el comportamiento solidario, y los vínculos familiares y de vecindad. Es un colectivo fuertemente unido en torno a un líder carismático surgido del barrio, en el que participan de forma plural e indiferenciada los jóvenes, los viejos, los niños, las mujeres: todos en contra de la amenaza de *la droga*.

El sentido de lo local y la identificación con el barrio como espacio de convivencia es uno de los elementos característicos de esta movilización social. De hecho, en un principio, el barrio de Villaverde y Perales del Río se presenta como el escenario concreto del conflicto, y el discurso del líder de estos vecinos está plagado de referencias a los problemas del barrio. Sin embargo, a medida que pasan los días, el escenario de la protesta se va expandiendo en el espacio: los actos de protesta se van orientando hacia el centro de la ciudad y la sede de las instituciones (Corte de carreteras y vías ferroviarias, Cacerolada frente a la sede del Ayuntamiento en la Plaza de la Villa), y también hacia el interior del barrio, con vistas a la apropiación de los terrenos destinados a la construcción de las viviendas de realojamiento (Toma de las obras, Acampada).

También en lo que respecta al eje del tiempo, se observa una tendencia hacia una mayor continuidad de las acciones. Si las primeras manifestacio-

nes se realizan periódicamente todas las tardes, las últimas llevarán consigo la indiferenciación entre la vida cotidiana y el tiempo continuo de la protesta (Huelga general, Acampada).

Pero junto a este centramiento local en Villaverde y en el movimiento vecinal como sujeto ascendente, otra de las características del relato en este momento es la apertura de un debate en cuanto al origen, las causas y la naturaleza de la revuelta vecinal. Conceptos como *droga*, *políticos*, *gitanos*, aparecen cruzados en una polémica –todavía bastante abierta e indefinida– sobre la interpretación de las acciones vecinales, en la que se va fraguando el posicionamiento de los diferentes periódicos.

En efecto, en este primer momento, significantes como *droga* y *políticos*, que parecen oponerse como los dos objetos hacia los que se dirige la confrontación vecinal, más que conceptos con valor referencial son lugares abiertos a la interpretación política. Para unos *droga* es metáfora de inseguridad ciudadana, demanda de autoritarismo y represión policial, para otros lo es de malestar social, precarización de las condiciones de vida y demanda de soluciones políticas. Asimismo, la protesta contra *los políticos* es a veces interpretada como una crítica al gobierno del PSOE, otras como una impugnación de carácter global al Estado. Pese a ello, al final de este primer período están ya esbozados los dos ejes fundamentales que se oponen de forma excluyente en la interpretación política del movimiento vecinal: *Droga* (Protesta contra *los políticos* y sobre todo los del gobierno)/*Racismo* (Protesta contra los gitanos). Esta interpretación bipolar sirve también de soporte para un enfrentamiento partidista entre representantes del PSOE y del PP del que ya se han producido los primeros actos, con las diferencias surgidas entre el Alcalde y el Presidente de la Comunidad de Madrid, y también entre el Defensor del Pueblo y el Alcalde.

Teniendo en cuenta las diferencias de posicionamiento entre los distintos periódicos, podemos establecer la configuración de tres líneas discursivas durante este período:

- Un discurso crítico hacia la reacción vecinal que se interpreta como un brote de racismo dirigido fundamentalmente contra los gitanos. Aquí se situarían *El Sol* y *El País*.
- Un discurso favorable a la reacción vecinal que se interpreta como una protesta contra *la droga* dirigida fundamentalmente contra la administración y los políticos que han potenciado la situación de marginación de los barrios del sur. Aquí se situaría *El Mundo*.
- Un discurso favorable a la reacción vecinal entendida como una protesta contra *la droga* y dirigida contra los gitanos, como responsables del tráfico de drogas y contra *los políticos*, por la falta de represión y control policial de este tráfico. Aquí estarían, salvando los matices particulares, las posiciones de *Diario 16*, *Ya* y *ABC*.

## **2ª Etapa: Extensión geográfica de las protestas vecinales y codificación política del concepto *droga*. (5-17 Oct).**

En este segundo momento, el conflicto de Villaverde va a quedar inmerso en un conjunto más amplio de protestas vecinales, persecuciones y apaleamientos de yonquis y camellos que tienen lugar en diferentes ciudades españolas. La expansión de la conflictividad desde el punto de vista geográfico, viene a coincidir con una reducción de la ambigüedad en la interpretación del sentido político de todas estas acciones, que tiende a unificarse en torno al consenso sobre *la droga* como principal móvil de la violencia vecinal, y la demanda de reforzamiento de las medidas de seguridad ciudadana.

La propia emergencia y crecimiento de la violencia de las patrullas vecinales parece haber contribuido a esta aceptación unánime de *la droga* como causa de la enorme conflictividad social en todos los periódicos. El término *droga* se presenta como móvil de la violencia social, pero funciona como una abstracción que no se somete a ningún análisis ni se objetiva como fenómeno concreto. Es un sinónimo del mal absoluto, cuya fuerza destructiva excede a cualquier representación en términos reales.

Una vez consolidada esta consideración abstracta de la amenaza de *la droga*, el debate sobre las causas de las protestas vecinales o del movimiento vecinal de Villaverde, va perdiendo centralidad para dar paso al desarrollo de los fundamentos del control político e ideológico del conflicto. Ni *la droga*, ni la política de realojamientos, ni los problemas sociales de los gitanos parecen ser objetos relevantes para la reflexión en este momento. El verdadero problema político emerge a partir del crecimiento y la expansión de la violencia vecinal, y se expresa ahora en los términos de la siguiente cuestión: “¿Cómo controlar la violencia social?”. Las únicas discrepancias relevantes entre unos y otros periódicos se centran, por un lado, en la aprobación o condena de la utilización de la violencia por parte del colectivo vecinal en sus protestas, y por otro lado, en un mayor alineamiento en torno a una u otra de las dos iniciativas políticas con una clara identificación partidista, que se dan a conocer en este momento: el Bando contra el consumo público de drogas del Ayuntamiento de Madrid (PP), y la Ley de Seguridad ciudadana del Ministerio del Interior (PSOE).

Entre ambas, la iniciativa del Bando parece incidir más directamente en la legitimación de la persecución y castigo de los grupos marginales, con un reforzamiento de las sanciones y prohibiciones hacia quienes consumen droga en las calles, y por otro lado, la iniciativa de la Ley de Seguridad ciudadana, plantea el problema de la ampliación del margen de autonomía de actuación de la policía sobre la sociedad. Los argumentos que justifican la necesidad de esta ley en este momento son, por una parte, la mayor eficacia en la persecución del tráfico de drogas como respuesta a las reivindicaciones vecinales, y por otra parte, la necesidad de reprimir brotes de violencia como los protagonizados por las patrullas vecinales en estas fechas. El ejercicio represivo no queda

delimitado al ámbito de los colectivos marginales o excluidos, sino a cualquier movimiento social que ponga en entredicho el monopolio estatal de la violencia.

Sin embargo, entre ambas alternativas no parecen existir diferencias de fondo, más allá de las puras rivalidades partidistas que no tardarán en limarse a medida que lo exija el control político del conflicto. La propia mistificación de *la droga* como móvil de las protestas vecinales, opera como principal elemento de homogeneidad ideológica entre ambas propuestas, identificando a un sujeto de orden (los ciudadanos que están en contra de *la droga*) y excluyendo a otros sujetos sociales identificados con el desorden y la desviación (los que viven en o de *la droga*). Se entiende así la práctica desaparición del problema gitano y del término racismo en los debates y el relato del conflicto. Sólo uno de los periódicos (*El Sol*) va a continuar insistiendo en la necesidad del realojamiento de la población marginada y lo hará, además, desde la óptica de la pacificación de los conflictos sociales surgidos, y la crítica a la inhibición política frente a la violencia desplegada en las calles.

En resumen, el alineamiento de posiciones de los diferentes periódicos en este momento, podría expresarse en los siguientes términos:

- La condena de la violencia vecinal y de la inhibición policial frente a esta violencia, y la defensa de la continuidad de la política de realojamiento. Esta es la postura de *El Sol*, que mantiene las referencias al realojo resistiéndose al desplazamiento del debate hacia el tema droga-violencia vecinal.
- La condena de los actos de violencia vecinal vinculada a una defensa del incremento de las competencias de intervención directa de la policía sobre la sociedad, que representa la ley de Seguridad ciudadana. Es la posición de *El País*.
- La defensa y justificación de la violencia vecinal como única salida a la incompetencia política y la inhibición policial frente a *la droga*. Aquí se agruparían las posiciones de *Diario 16*, *Ya*, *El Mundo* y *ABC*.

### **3<sup>a</sup> Etapa: Disipación del conflicto. Recomposición de alianzas políticas y reducción del movimiento vecinal (17 Oct-20 Nov)**

Este último período se caracteriza por colocar en el centro del relato la actividad y funcionamiento de las instituciones políticas y por dejar al margen no sólo la cuestión gitana -que ya había sido completamente desplazada en el período anterior- y los problemas sociales enunciados en torno al término *droga*, sino también al movimiento vecinal que fue el principal sujeto político en etapas anteriores.

Precisamente este movimiento de fuerzas, el avance de los poderes políticos frente a los movimientos sociales, será el modo de contención del conflicto que se desarrollará en este momento a través de las siguientes fases:

- En un primer momento se va a producir una bifurcación en las instituciones políticas del bloque socialista: el Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada y la Comunidad de Madrid. La ruptura entre ambas irá creciendo en intensidad a través de episodios como la revisión del programa de realojamientos, el preacuerdo entre Coordinadora vecinal de Villaverde Bajo y Perales del Río y Comunidad de Madrid, y finalmente la crisis en el interior en el Consorcio.

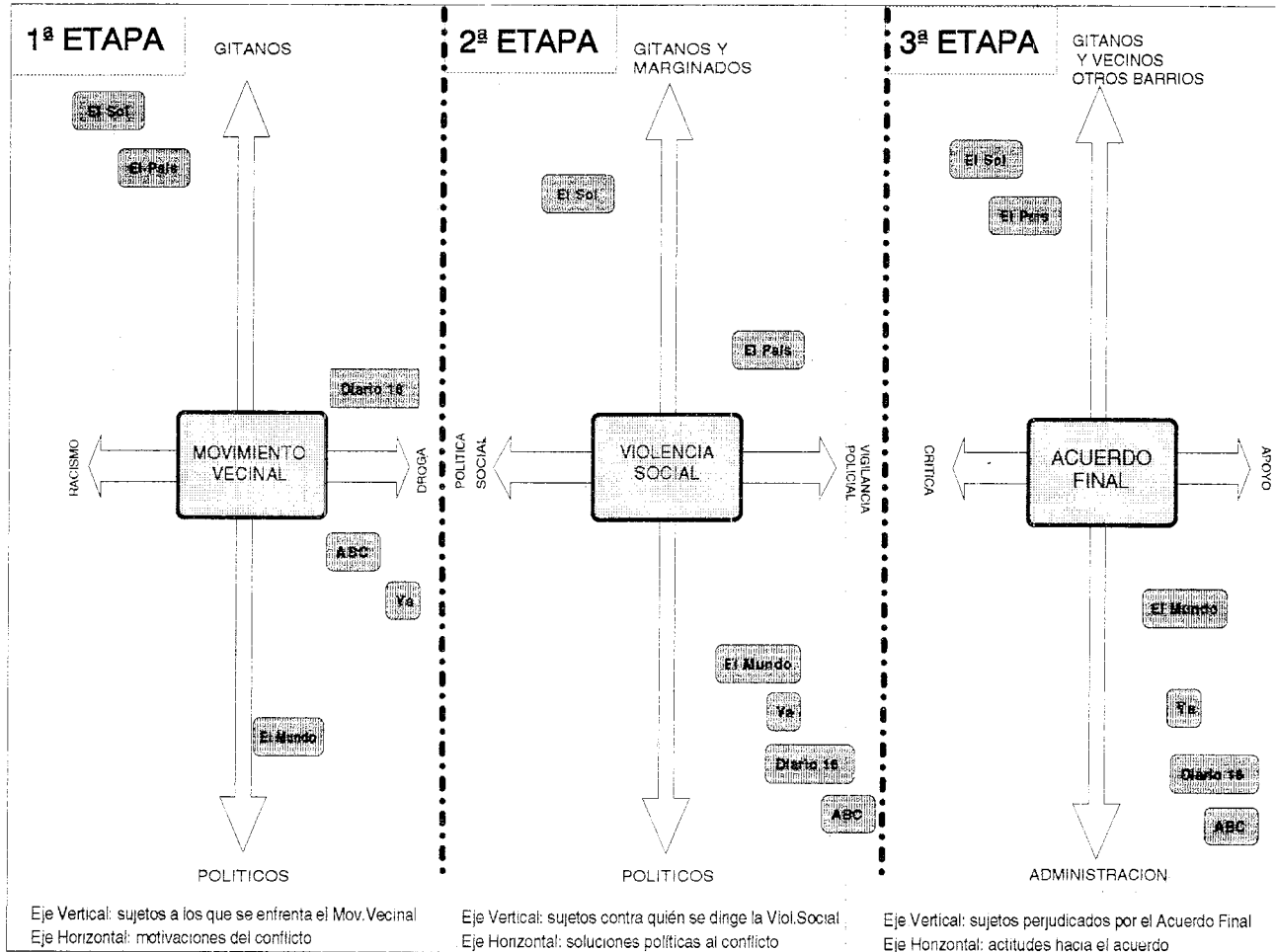
En este proceso, el sector representado por Leguina, va a separarse del planteamiento inicial de oposición y crítica al movimiento vecinal, para colocarse en una posición de alianza con el mismo. De hecho, en el discurso institucional de la prensa se filtrarán versiones ambiguas y contradictorias de los acuerdos alcanzados entre Coordinadora vecinal y Administración, junto con declaraciones próximas a las formas del discurso vecinal expresado por Briceño, quedando así dibujada en el plano político una doble estrategia de alianza y control.

- A partir de la celebración de la Cumbre Institucional a principios de Noviembre entre Comunidad de Madrid (Leguina), Delegación del Gobierno (Crespo) y Ayuntamiento (Manzano), se produce una recomposición de alianzas políticas en la que se diluyen las diferencias surgidas en momentos anteriores entre PSOE y PP en torno a una convergencia formal con las posturas vecinales. En este momento toda la prensa, a excepción de *El Sol* aprueba esta recomposición de alianzas que se preconiza como principio del fin del conflicto.
- Paralelamente a la reagrupación de fuerzas políticas se va produciendo un debilitamiento del movimiento vecinal. El relieve que ha adquirido el líder Briceño como interlocutor y firmante de los acuerdos con la administración se acompaña de un replegamiento de las alusiones a los atributos comunitarios del movimiento vecinal. Aún cuando se ha entrado en la vía de la negociación política, se producen dos intentos de resistencia a la disolución de la protesta, uno de ellos con el retraso del abandono de la acampada y la celebración de una fiesta que parece simbolizar el deseo de permanencia de la unión vecinal, y otro con la manifestación y la carga policial que tienen lugar en Villaverde el 1 de Noviembre. Pero se trata ya solamente de acciones agonizantes de un movimiento en pleno declive que se resiste a desaparecer.

También la aproximación política se revela como una estrategia de contención de las reivindicaciones gitanas. El último acto de los contactos entre



# EVOLUCION DEL TRATAMIENTO DEL CONFLICTO EN LA PRENSA



gitanos y administración que tiene lugar con la reunión entre un grupo de patriarcas gitanos y el Delegado del Gobierno en el mes de Noviembre, se zanja con un incremento de la vigilancia policial y sin resolver el problema de los realojos y la venta ambulante.

En el plano ideológico, las posiciones guardan en términos generales una relación de continuidad con las que aparecían en el momento anterior, ya que se mantienen la mayor parte de los elementos del debate que se incorporaron en ese momento. Sin embargo, la obtención del acuerdo final entre Coordinadora vecinal y Administración con la paralización del realojo y el incremento del control y la vigilancia sobre los poblados gitanos, diluye la oposición que antes se establecía entre el colectivo vecinal y *los políticos* en una convergencia que pasará a oponerse ahora a los intereses de gitanos y otros grupos marginados. Como resultado de ello, se produce el siguiente posicionamiento:

- El apoyo al acuerdo entre Coordinadora vecinal y Administración, y la interpretación del mismo como una victoria política del colectivo de vecinos que protagoniza la protesta. Es la postura que, con algunas diferencias, mantienen *El Mundo*, *Ya*, *Diario 16* y *ABC*.
- La crítica al acuerdo que se considera un perjuicio para los gitanos y un agravio para otros barrios de Madrid que están pendientes del realojo de la población chabolista. Es la postura de *El Sol* y *El País*, marcando en este caso una menor intensidad de la crítica por parte de *El País* y una menor defensa de los gitanos como víctimas del acuerdo.

Gráficamente podríamos representar la sucesión de estas tres etapas en el tratamiento periodístico del conflicto tal y como se muestra en la figura de la pág. anterior.

### **3. ANALISIS IDEOLOGICO: LOS DISCURSOS DE LA PRENSA**

Aún cuando todos los diarios analizados se acomodan a una línea parecida en cuanto a la evolución del conflicto, existen diferentes posiciones entre ellos. En este sentido, hemos identificado tres discursos, en los que puede resumirse el campo de las diferencias existentes entre los diversos medios de información analizados: El discurso asistencial, representado por el diario *El Sol*; el discurso institucional, representado por el diario *El País*, y el discurso populista-autoritario en el que se aglutinan, con diferentes matices, las versiones de los diarios *El Mundo*, *Diario 16*, *Ya* y *ABC*.

El análisis de cada uno de estos tres discursos ha estado centrado en dos cuestiones fundamentales: la interpretación global del conflicto, sus causas,

su origen, y por otra parte, y los rasgos y roles de los diferentes actores socio-políticos implicados en el mismo. La primera de las cuestiones implica un diagnóstico sobre la naturaleza y el alcance de los conflictos sociales que se manifiestan en los acontecimientos de Villaverde. La segunda, una incursión en el ámbito de las relaciones de clases y grupos sociales que se ven transformadas por dichos conflictos. Pasamos a abordar con más detalle ambas cuestiones en el marco de las tres estructuras ideológicas enunciadas.

### **3.1 EL DISCURSO ASISTENCIAL: LA DEFENSA DEL “CONTRATO SOCIAL” ENTRE PAYOS Y GITANOS**

#### **3.1.1. Interpretación global del conflicto**

Desde esta perspectiva, el conflicto se interpreta como un brote racista. Un estallido de violencia irracional cuyo contexto de origen no hay que buscarlo en el barrio de Villaverde ni en su situación socio-económica particular, sino en el fenómeno social del rechazo a los realojos de población chabolista. Un fenómeno general y reiterado, que atraviesa las diferencias entre las clases sociales y los barrios, y que cuenta con una larga historia.

Como muestra de este carácter puramente racial y no socio-económico del conflicto, se ofrecen los ejemplos de las reacciones de rechazo a programas de realojamiento de gitanos como el de La Veguilla en el distrito de Moncloa, donde la clase social protagonista de la protesta -a diferencia del caso de Villaverde- era la clase alta, o capítulos como el de Moratalaz, donde se desarrolló también una protesta vecinal contra el ya concluido realojo de los habitantes del Pozo del Huevo en “El Ruedo” de la M-30. Ambos casos muestran que el de Villaverde no es un fenómeno aislado ni reciente, sino que viene reiterándose en todos los barrios donde se produce un realojo.

Como conflicto étnico, su contenido de fondo es la violencia racista. Este será, según el Sol, el auténtico móvil de la protesta, que sin embargo se intentará camuflar bajo diferentes argumentos entre los que resulta central la utilización de *la droga* como detonante de la inquietud vecinal.

En general, el relato de *El Sol* va a estar marcado por la defensa de una especie de “contrato social” entre payos y gitanos cuya representación sería la política social, y como un contenido esencial de esta, los programas de realojamiento de la población chabolista gitana. Los términos de este contrato comprenderían por parte de los payos y de las instituciones, el cumplimiento de las promesas que se han venido haciendo históricamente a los gitanos y que se han incumplido reiteradamente, y por parte de los gitanos, el abandono de actividades como el tráfico de drogas, que amenazan seriamente el mantenimiento de dicho contrato.

En este contexto, la irrupción del conflicto de Villaverde supone la emergencia de una línea de ruptura de este pacto social, y de lo que se tratará en el

relato de *El Sol*, será de mantener su necesidad, su legitimidad y su posibilidad, frente al acoso de las actitudes de intolerancia social. De modo que, según esta interpretación, ni *la droga* es el motivo real de la reacción vecinal, ni es tampoco una práctica generalizada entre los gitanos, sino que es la intolerancia social de los payos la razón de fondo que subyace en el conflicto.

### 3.1.2. Los actores en conflicto

#### ***Los Gitanos, desplazados por la alianza entre la administración y la intolerancia vecinal.***

Si el conflicto se define fundamentalmente como un brote de violencia racista, los gitanos son presentados como la principal víctima de esta violencia y del conflicto en su conjunto. Frente a otras interpretaciones que otorgan a los gitanos un lugar periférico, la versión de *El Sol* les sitúa en el núcleo mismo del conflicto, como sujeto central al que va dirigida la protesta vecinal.

A partir de este planteamiento, la presentación de los gitanos estará orientada a reivindicar y justificar la necesidad de su integración social, y en este sentido, la defensa del realojo de El Molino es un punto de partida, y un medio esencial sobre el que se sustenta todo un proceso. La presencia y la participación de los gitanos en el desarrollo del conflicto, en las negociaciones que tienen lugar entre representantes vecinales y administración, será valorada como una muestra de que los gitanos están ya, de hecho, viviendo y construyendo ese proceso de integración.

Analizando más en detalle la imagen de los gitanos que nos ofrece *El Sol*, observamos que las referencias a esta comunidad, se organizan en función de la reivindicación de un modelo de integración social que se define en base a tres grandes ejes: la voluntad de integración de los gitanos, la obligación de integrarse de los gitanos, y la integración de los gitanos como un compromiso moral de la sociedad mayoritaria.

Como muestra de esta voluntad de integración, la acción que tiene mayor valor simbólico es la propuesta que hacen los patriarcas de Los Focos, por iniciativa propia, de acabar con el tráfico de drogas en su poblado, y que presentan en la reunión que tiene lugar en la Delegación del Gobierno el 24 de Septiembre. Esta propuesta es recogida por *El Sol* con más énfasis que ningún otro periódico, a la vez que se valora de un modo muy optimista como la solución al conflicto:

*“Dentro hubo un problema durante 300 minutos y la respuesta estuvo esperando fuera más de 280. Nadie se explicaba por qué los vecinos de Villaverde Bajo y Perales del Río se negaban a que entrasen cuatro patriarcas en una reunión para decirles cara a cara algo que para los calés va a ser una ley: ‘No habrá droga en el nuevo asentamiento de Los Molinos’” (“El Sol” 25-9-91).*

Esta actitud de participación activa en la búsqueda de salidas al conflicto, que se ve obstaculizada por la intolerancia del colectivo vecinal que protagoniza la protesta, aparece a su vez como un lugar de encuentro entre gitanos, administración, y asociaciones vecinales progresistas; un lugar en el que se unen los intereses de gitanos, administración y sociedad en su conjunto, frente a la intolerancia vecinal surgida en el barrio de Villaverde. En este mismo sentido, se da un énfasis especial a otros compromisos de los gitanos frente al tráfico de drogas, como el que se firma en nombre de 8 poblados gitanos (Los Focos, Plata y Castañar, Cerro de la Mica, Cañaverál, San Fermín, Cruz del Cura, Las Liebres y Las Viñas), tras el preacuerdo que tiene lugar entre representantes vecinales y Comunidad de Madrid.

De todos estos compromisos, se deriva la idea de que el tráfico de drogas es una práctica minoritaria dentro del colectivo de los gitanos, mientras que lo que define a la mayoría del colectivo es la oposición y la lucha con todos los medios que están a su alcance, contra dicha práctica. Se trata de mostrar a su vez que la mayoría contra la droga tiene un poder real sobre la minoría que se dedica al tráfico, y está respaldada por las autoridades y la ley gitanas:

*“Los patriarcas advirtieron de su decisión ayer en su última ronda por los poblados. Según su advertencia, todos aquellos gitanos que a partir de hoy trafiquen con estupefacientes en estas zonas se las tendrán que ver con la férrea ley gitana, que da máximo poder a los más viejos de la etnia.*

*Su amenaza incluye la expulsión de la ciudad y el derribo de la chabola en que se trafique” (El Sol, 8-11-91).*

Junto a esta lucha firme contra el tráfico de drogas, se presentan también otros aspectos de la vida gitana que ponen de manifiesto, desde otros ángulos, la posibilidad de la integración. Iniciativas de índole económica como la creación de cooperativas, ejemplos de convivencia armoniosa entre payos y gitanos como el que representan las 82 familias de El Cañaverál, las conclusiones de un estudio del Consorcio sobre 100 familias gitana realojadas que muestra un grado de adaptación óptimo, o experiencias de negociación y acuerdo entre payos y gitanos como la que tiene lugar por estas mismas fechas en un colegio del barrio de San Fermín; son algunas de las realidades que inciden en este sentido.

La integración social de los gitanos tiene también en este discurso el valor de una norma. Esto se plantea muy claramente en el momento posterior a la oferta de los gitanos de Los Focos de parar el tráfico de drogas en su poblado, cuando desde el Consorcio se extiende la petición de que se haga lo mismo en el resto de los poblados. En este momento *El Sol* se adhiere a las posturas del Consorcio pronunciándose del siguiente modo:

*“Primero fueron los de Los Focos. Ahora les toca a los demás. Los gitanos recién realojados o pendientes de realojo inmediato deberán poner algo de su parte: voluntad para acabar con el tráfico de droga en sus dominios”*

*(El Sol, 27-9-91).*

La eliminación del tráfico de drogas en los poblados se considera una responsabilidad que recae principalmente en los gitanos, y el realojo se plantea en parte como una recompensa que los gitanos tienen que conquistar a través de una normalización de su conducta.

Sin embargo, el otro lado del contrato, el que afecta a las promesas que se realizan a los gitanos desde las instituciones de la sociedad mayoritaria, va a ponerse en evidencia como un claro incumplimiento. En este sentido, *El Sol* recoge las siguientes palabras de Rosa Molina, directora de Servicios Sociales del Consorcio:

*“El Consorcio pidió en Enero a estas familias gitanas de Los Focos que retirasen sus chabolas para dejar libre el trazado de la M-40. Los gitanos realizaron este cambio de ubicación con el compromiso de que serían realojados en Septiembre, y como esto no se ha cumplido, ahora tenemos un compromiso moral con ellos” (El Sol, 31-10-91).*

Esta es la crítica fundamental que se realiza desde el sector del Consorcio liderado por Rosa Molina, hacia los acuerdos finales logrados entre representantes vecinales de Villaverde y Perales del Río y Comunidad de Madrid, suspendiendo el realojo de gitanos en El Molino. También desde el discurso de *El Sol* dicho acuerdo será interpretado de forma bastante crítica, destacando que su principal resultado es la privación a los gitanos de la vivienda que esperaban no sólo de forma transitoria –como se dice desde el discurso oficial–, sino por tiempo indefinido.

### ***Partidos políticos e instituciones: la cesión ante el chantaje vecinal***

Podemos encontrar en el discurso de *El Sol* algunos puntos de crítica hacia los partidos políticos y las instituciones implicadas en el conflicto, a la vez que algunas formas de apoyo al papel jugado por éstas. Los dos principales argumentos de crítica van a ser la inhibición ante la violencia racista, y el incumplimiento de la política social por parte de la administración.

La denuncia de la inhibición ante la violencia de la que han sido objeto los gitanos con motivo de la quema de las obras de El Molino, se dirige fundamentalmente contra los representantes locales de los dos partidos políticos mayoritarios, que no han exigido responsabilidades ante los hechos. Pero junto

a esta crítica, encontramos una valoración positiva de las instituciones que han empezado a participar en las negociaciones con representantes vecinales, cuya actuación se juzga como una forma de hacer avanzar la realización del realojo frente a la oposición vecinal.

A medida que avanza el conflicto, y que van ganando terreno las posturas de la Coordinadora vecinal de Villaverde Bajo y Perales del Río, las críticas de *El Sol* a instituciones y partidos políticos se intensifican, y se centran en el incumplimiento de la política social y en la cesión de la administración ante el chantaje vecinal. Cuando en el resto de la prensa el conflicto de Villaverde está perdiendo centralidad como hecho específico y ha quedado inscrito en un debate sobre el problema de *la droga* a nivel nacional, *El Sol* sigue hablando de marginación y llama la atención de políticos e instituciones sobre el abandono del que está siendo objeto el tema de los realojos:

**“Marginación:** *los vecinos dirigen la política de integración social de la Comunidad” (El Sol, 4-10-91)*

**“Marginación:** *los partidos eluden un debate a fondo sobre la política de realojamiento” (El Sol, 4-10-91)*

*“Las instituciones ‘ignorán’ el problema de la integración social de los gitanos chabolistas” (El Sol, 4-10-91)*

Sin embargo un poco después, con motivo de la revisión de los planes de realojamiento del Consorcio, las posturas hacia la administración comienzan a expresarse a través de la ambigüedad. En un principio se hace una valoración crítica de esta modificación de los planes del Consorcio (*“El ‘caso Villaverde’ provoca la revisión de la política de realojo en toda la ciudad” El Sol, 17-10-91*). Pero al día siguiente, el énfasis se coloca en la persistencia del realojo –aún reduciendo el número de familias– frente a la presión vecinal: *“El Consorcio mantiene el realojo de Villaverde aunque reducirá el número de familias” (El Sol, 18-10-91)*.

La misma situación se produce con motivo del preacuerdo alcanzado entre representantes vecinales y administración a finales de Octubre, que en principio se juzga como una victoria de la Comunidad de Madrid sobre la protesta vecinal, y poco después se presenta como una acción cuyo principal resultado es la privación a los gitanos de las viviendas que se les habían prometido.

En definitiva, en el terreno político, el apoyo de *El Sol* se orienta preferentemente hacia el Consorcio, y dentro de éste hacia las posturas representadas por Rosa Molina, directora de Servicios Sociales. Se presta una gran atención a la crisis interna que se abre en el Consorcio como resultado del conflicto, y que hace aparecer dos tendencias escindidas en cuanto a la línea a seguir en el realojo de Villaverde, una de ellas representada por Rosa Molina y partidaria de la continuación del realojo de Villaverde pese a la oposición vecinal, la otra representada por Jose Luis Gómez, y a favor de la revisión de este realojo

siguiendo el criterio de la oposición vecinal mayoritaria. En esta crisis, que ha pasado inadvertida para el resto de los periódicos, se da cabida a las posturas de Rosa Molina y a su llamado “comunicado crítico”, aunque finalmente se presente cerrada y resuelta “sin corte de cabezas”, y se restablezca así la unidad del Consorcio.

El Ayuntamiento y la figura del Alcalde se sitúan en el extremo opuesto, como instituciones más pasivas y más negativamente valoradas en cuanto a su intervención en el conflicto. En general la actuación del Ayuntamiento se presenta en un tono crítico, resaltando hechos como la incomparecencia de sus representantes en las primeras reuniones en la Delegación del Gobierno. Pero esta crítica al Ayuntamiento, más allá de la pasividad en cuanto a la resolución del conflicto de Villaverde, se centrará en el bloqueo de los planes de realojamiento y el incumplimiento de la cesión de suelo para los realojos.

En un lugar intermedio entre la valoración positiva del Consorcio y la valoración negativa del Ayuntamiento, el papel de la Comunidad de Madrid se contempla de modo variable a lo largo del conflicto. En un principio, se considera que, en comparación con el Ayuntamiento y la Delegación del Gobierno, es la institución más activa en la búsqueda de soluciones para el conflicto. Posteriormente, a medida que se avanza en el proceso de obtención de acuerdos con los representantes vecinales, se asocia más a la Comunidad con la paralización del realojo. Sin embargo, la crítica tampoco es en este momento frontal ya que, aún cuando el acuerdo provoca la privación de vivienda de los gitanos, se considera como aspecto positivo del mismo el hecho de acabar con las protestas vecinales:

*“El compromiso de no edificar en El Molino acaba con las protestas vecinales” (El Sol, 16-11-91).*

### ***Los Vecinos que protagonizan la protesta: un colectivo violento e insolidario***

El colectivo vecinal que protagoniza la protesta de Villaverde adquiere sus características fundamentales en una imagen que se centra en su comportamiento violento e insolidario.

Como grupo violento, su referente no será la masa popular que tan central resulta en otros discursos, sino que se verán reflejados en la imagen de la patrulla, del grupúsculo violento que protagoniza acciones de tipo vandálico. Serán adjetivados con expresiones como “*cuadrilla de vándalos*” (El Sol, 18-9-91), y sus acciones se considerarán de “*una estética semejante a la utilizada por el Ku-Klux-Klan*” (El Sol, 17-9-91). En este sentido, acciones como la inicial quema de las obras de El Molino perdurarán durante mucho tiempo en el conflicto, como reflejo de la violencia en la forma de actuar de este sector del movimiento vecinal.



Esta idea de la violencia como rasgo central, se va a extender desde la caracterización de los núcleos mas activos hasta la mayoría del colectivo vecinal, a través de la descripción de su comportamiento en las manifestaciones y las acciones de protesta. En este sentido resultan muy claros momentos como la toma de las obras (*El Sol*, 4-10-91) donde ya no se trata de un grupo pequeño, sino que es una masa importante de vecinos la que adopta una actitud de guerra frontal con la policía, o el momento de la convocatoria de huelga general en Villaverde (*El Sol*, 3-10-91), en el que se destacan hechos de coacción como la colocación de niños como “*escudos humanos*” en la cabeza de la manifestación y el cierre de comercios al paso de la manifestación por miedo a que se produzcan incidentes violentos.

Otro de los rasgos de la acción vecinal es la contradicción entre el discurso y el comportamiento. Se atribuye al discurso una función encubridora de las verdaderas motivaciones vecinales, que se manifiestan, sin embargo, a través del comportamiento espontáneo. *La droga* es el núcleo de ese discurso encubridor y racionalizador del comportamiento vecinal, cuya realidad básica es el odio a los gitanos, que aflora fácilmente en todas aquellas situaciones en las que estos vecinos pierden la calma:

*“Palabras exaltadas y gritos del ‘calibre’ de ‘¡Fuera gitanos!’ y ‘¡No tenemos miedo a las tanquetas ni a la policía!’ y ‘la lucha acaba de empezar’ resurgían de la multitud continuamente” (El Sol, 2-10-91).*

El comportamiento de los representantes vecinales en el ámbito de la negociación está guiado por las mismas ideas de la violencia y el abuso de la fuerza, que se han hecho patentes en el terreno de la acción. La dualidad que separa las intenciones reales de las aparentes va a proyectarse también en el dominio de la negociación, de modo que frente a la búsqueda del acuerdo que se afirma nominalmente y que se postula como norma de toda negociación, lo que buscan estos vecinos es la imposición por la fuerza de su postura sobre el resto de las partes. Se alude en este sentido al recurso sucesivo a diferentes argumentos, algunos de ellos contradictorios entre sí, para impedir la prosecución de las obras del futuro realojo, y al bloqueo sistemático de la negociación, haciéndola estallar a base de plantear reivindicaciones imposibles:

*“Vecinos de Villaverde ponen trabas insalvables para realojar a los gitanos” (El Sol, 1-10-91).*

En lo que se refiere a los vínculos que cohesionan internamente al colectivo vecinal, se destaca el carácter autoritario y la unificación y sumisión total en torno al líder Nicanor Briceño: “*cuando él habla todo el mundo se quita la montera y calla*” (*El Sol*, 10-10-91).

La figura de Nicanor Briceño por otro lado, condensa los rasgos del lado irracional de los vecinos. En diversas ocasiones se le muestra en una actitud impulsiva y precipitada, expresándose de forma exaltada y desafiante: "*Tendrán que pasar por nuestros cadáveres antes de realojar a esas familias*" (*El Sol*, 20-10-91). Sin embargo, no se deja de hacer notar que, pese a su carácter autoritario, cuenta con una gran capacidad de comunicación y una gran proximidad en su relación con los vecinos.

En el terreno del discurso, se van a mostrar preferentemente declaraciones de Briceño que expresan ataques a los gitanos o críticas hacia los políticos. En cuanto a los gitanos, sus opiniones ponen de manifiesto una intolerancia de índole sobre todo cultural. Contrario al realojo de los gitanos en casas bajas y en agrupaciones familiares extensas, exigirá que en los acuerdos con la administración se contenga la idea de la dispersión de las familias gitanas en viviendas de altura: "*El acuerdo es no hacer el asentamiento de El Molino y dispersar a las familias gitanas en viviendas de altura*" (*El Sol*, 4-11-91).

En cuanto a los políticos, sus críticas suelen estar basadas en la idea de la burocratización y el alejamiento del pueblo: "*Yo adoraba a los políticos cuando salían a la calle a pisar el barrio y no tenían que guardar la imagen. Ahora, sin embargo tienes que echar una solicitud para hablar con ellos*" (*El Sol*, 13-10-91). Y en la idea, asociada a esta, de que los enfrentamientos corporativos constituyen el centro de la actividad política, en perjuicio de los problemas de los ciudadanos, para los que se demandan soluciones rápidas y puntuales: "*Nicanor Briceño dice estar decepcionado tras la reunión con el alcalde 'porque vemos que los políticos se lanzan pelotas unos a otros y no dan soluciones*" (*El Sol*, 12-10-91).

En términos generales se considera que Briceño carece de una ideología política global, y que todas sus iniciativas políticas encaminadas a trascender el carácter puntual de la protesta vecinal de Villaverde, están guiadas por el móvil esencial del racismo.

Junto a la corriente vecinal agrupada en torno a Nicanor Briceño, van a aparecer otras posiciones vecinales con presencia en Villaverde, y también en otros barrios de Madrid. *El Sol* presenta a ambas corrientes vecinales enfrentadas en una relación de antagonismo que viene dada precisamente por sus tomas de posición en cuanto al problema de los realojos: "*Los realojos provocan el nacimiento de dos movimientos sociales antagónicos*" (*El Sol*, 13-10-91).

El movimiento de los vecinos favorables al realojo aparece como un movimiento de asociaciones, mientras que el de los vecinos contrarios al realojo, como se ha visto, es más bien un colectivo difuso cuyo único principio de organización es el líder. Las dos asociaciones que representan las posturas vecinales favorables al realojo son la Asamblea Cívica de Villaverde (ACV) en el ámbito local de Villaverde, y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAV) cuyo ámbito es la Comunidad de Madrid. La ACV se caracteriza como una asociación luchadora, con una trayectoria antigua de trabajo en favor de los intereses del barrio. Por otro lado, la FRAV y Prisciliano Castro, su

presidente, aparecen preferentemente desarrollando propuestas y comunicados públicos en contra de la droga y la marginación social, y reivindicando el cumplimiento de los planes de realojo, y mayores medidas de inserción social y laboral para los colectivos marginados (*El Sol*, 12-10-91). Este tipo de acciones y reivindicaciones se realizan en conjunto con otras asociaciones de índole social como Cáritas, Cruz Roja, Derechos Humanos, sindicatos como CCOO y UGT, asociaciones de padres de alumnos como la asociación Giner de los Ríos y la propia administración a través del Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada.

Pero junto a estas asociaciones, existe otro sector vecinal que se opone a los vecinos de Villaverde, que es el colectivo formado por las asociaciones vecinales de los barrios en los que están ubicados los poblados chabolistas pendientes de realojamiento, fundamentalmente Vicálvaro y Entrevías. Este sector del colectivo vecinal se constituye como una respuesta a la reacción de Villaverde, y se caracteriza como un movimiento diferente desde el punto de vista ideológico. En este sentido se pondrán de manifiesto acciones de protesta en confluencia con los gitanos en el barrio de Entrevías, o el apoyo de la FRAV (Plataforma Cívica de San Blas) a iniciativas como la creación de la asociación de vecinos gitanos de "Los Módulos" en San Blas, a la vez que se ponen en contraste los métodos democráticos de estas asociaciones frente al abuso de fuerza de los vecinos de la Coordinadora de Villaverde.

En general, *El Sol* relaciona con estas asociaciones de vecinos que reaccionan frente al agravio de Villaverde, la lucha contra la desigualdad de los barrios, la droga y la marginación, que otros consideran como motivaciones prioritarias del movimiento de protesta de Villaverde.

## **3.2 EL DISCURSO INSTITUCIONAL**

### **3.2.1. Interpretación global del conflicto**

Es éste, ante todo, un discurso estratégico, que no obedece tanto al desarrollo de unas posiciones ideológicas estables, como a una construcción del relato del conflicto que resulta simultánea al manejo político del mismo. La comprensión del problema de Villaverde se lleva a cabo en varios tiempos, producto de la oscilación institucional con respecto al mismo.

*Racismo y Droga*, las dos opciones polares que estructuran inicialmente el campo de la reflexión sobre las motivaciones del conflicto, encuentran ambas referencia en este discurso que prima en algunos momentos el componente de racismo-violencia, y prima en otros el componente droga-malestar social. La explicación racista aparece en los momentos de ruptura de la negociación entre representantes vecinales y administración, mientras que la interpretación de

*la droga* como causa central de la protesta, predomina en los momentos de obtención de acuerdos, o cuando el movimiento vecinal se percibe como un grupo mayoritario.

En los primeros momentos del conflicto, cuando aún está reciente el hecho de la quema de las obras, la información relativa a Villaverde se presenta bajo un antetítulo que resalta el carácter racista del enfrentamiento: “*El conflicto entre payos y gitanos*” (*El País*, 19-9-91). Poco después, y coincidiendo con un aumento notable entre los asistentes a las manifestaciones, se introduce una frase adicional en el encuadre del conflicto, que va a matizar el alcance del primer diagnóstico racista: “*El conflicto entre payos y gitanos. Las drogas como telón de fondo*” (*El País*, 20-9-91).

Posteriormente, cuando se ha producido ya la primera reunión en la Delegación del Gobierno y desde *El País* se tiene la sensación de que “*El conflicto de Villaverde, (está) en vías de solución*” (*El País*, 25-9-91), se suprime la referencia a payos y gitanos, y recae sobre las drogas todo el contenido de la interpretación del conflicto: “*Las drogas como telón de fondo*” (*El País*, 25-9-91).

El siguiente paso en el tratamiento del conflicto consiste en su contextualización dentro de un conjunto de protestas y de actos de violencia hacia gitanos y colectivos a los que se relaciona con *la droga*, que tienen lugar en diferentes ciudades españolas. En este momento se enmarca el conflicto de Villaverde bajo el título de “*Intolerancia hacia los marginados*” (*El País*, 4-10-91), una intolerancia que tiene como “*denominador común*” el “*equiparar las viviendas y los barrios de gitanos con el narcotráfico*” (*El País*, 4-10-91).

Sin embargo, la idea del racismo sigue presente en la crítica de estos sucesos y en la defensa de una actuación institucional y policial en contra de la violencia vecinal. No va a ser así a partir del día 9 de Octubre, cuando se da un nuevo giro en la interpretación del conflicto de Villaverde y del contexto de protestas vecinales, vistas entonces como una “*Reacción social ante la marginación y las drogas*” (*El País*, 9-10-91). Se pasa entonces a una comprensión de Villaverde y del resto de los conflictos como un problema de seguridad, al que el ministro Corcuera responde a través de la Ley de Seguridad ciudadana.

Corcuera plantea la Ley de Seguridad ciudadana como un medio para controlar la violencia de las patrullas vecinales, y devolver a las fuerzas de orden público la legitimidad de la función represiva, aún cuando se adoptan los planteamientos de dichas patrullas en relación con el problema de la droga. El mismo día 9 de Octubre, en la edición de *El País* de Barcelona, el problema de Villaverde aparece enmarcado bajo el título: “*Polémica por la ley Corcuera*” (*El País*, edición de Barcelona 9-10-91).

Finalmente, la interpretación de *El País* pone el acento en los problemas urbanísticos que subyacen en el conflicto de Villaverde. Se alude entonces a Villaverde como un barrio con fuertes carencias en infraestructuras y cuyo desarrollo se ve obstruido por los fuertes y pujantes distritos que le rodean.

Esta es la interpretación que se ofrece en los momentos finales del conflicto, cuando ya se ha llegado a un preacuerdo entre representantes vecinales y administración, sobre la base de la reducción del número de familias gitanas a realojar.

### 3.2.2. Los actores en conflicto

#### *La Administración: Arbitro imparcial y garante del orden público*

Las instituciones y sus representantes políticos son en este discurso los protagonistas centrales y los sujetos más activos en la construcción de los acontecimientos: de ellos proceden las iniciativas, de ellos parten las acciones, y estas acciones e iniciativas son los elementos que se anudan en una narración del conflicto cuyo eje central es precisamente la legitimación de la propia actuación institucional.

El rasgo esencial que caracteriza esta actuación institucional es el arbitraje, la mediación entre las partes en conflicto en busca del consenso general. Las instituciones se definen como lugares apolíticos donde confluyen los intereses contrapuestos de la sociedad, y quedan excluidas del campo de la confrontación social. Se trata de una actuación neutral, caracterizada por la objetividad y la ecuanimidad en el desarrollo de las negociaciones.

Sin embargo, bajo la noción dominante de arbitraje se irá desarrollando otro modo de actuación institucional no ya basado en el diálogo, sino en la firmeza y la represión del desorden. A la vez, bajo la definición de las instituciones como organizaciones sociales neutrales, se irán filtrando las diferentes batallas de una lucha política que tendrá como principales contendientes al PSOE y el PP, como representantes de la administración central y autonómica por un lado, y de la local por otro.

Mediación consensual e intervención policial constituyen el bucle en el que la actuación institucional queda explicada simultáneamente en los diferentes momentos del conflicto. En un principio, la mediación y la negociación ocupan el lugar central, mientras que la intervención policial ocupa el estricto plano de la necesidad y el mantenimiento de las negociaciones en el marco del orden público.

La función de arbitraje tiene su principal expresión en las reuniones de negociación que se celebran en la Delegación del Gobierno y su figura central es Segismundo Crespo, Delegado del Gobierno. La figura del Delegado del Gobierno, principal árbitro del conflicto, aparece a menudo caracterizada con las virtudes de la paciencia y el tesón, y en gran número de ocasiones se le presenta como protagonista de iniciativas de contenido similar al de las reivindicaciones vecinales: “*Crespo quiere dismantelar Torregrosa*” (*El País*, 4-10-91), “*El Delegado del Gobierno afirma que no desalojará a los vecinos de Villaverde*” (*El País*, 5-10-91), etc.

A lo largo de la evolución del conflicto, esta función de arbitraje va a ir cediendo paso al planteamiento de la intervención policial, aún cuando no se produce un cambio radical y absoluto entre un planteamiento y otro. A partir del 9 de Octubre, coincidiendo con la extensión de las protestas vecinales, el protagonismo del diálogo y del Delegado del Gobierno será suplantado por la firmeza del Ministro de Interior, y su propuesta de Ley de Seguridad Ciudadana como solución tanto para los problemas de orden público que han generado las patrullas ciudadanas, como para los problemas relacionados con el narcotráfico:

*“El ministro condena que grupos de vecinos ataquen a los toxicómanos.*

*Corcuera cree imprescindible el proyecto de ley de Seguridad ciudadana para luchar contra el narcotráfico” (El País, 9-10-91).*

Junto a esta dialéctica entre diálogo e intervención policial, hay otro polo en la actuación de la administración que consiste en una implicación directa en el conflicto. Aquí se inscribe la actuación del Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada, y de la Comunidad de Madrid y su presidente Joaquín Leguina.

La implicación de estas instituciones en el conflicto, está basada en la defensa del realojo, aunque cada una de ellas desempeña un papel distinto. En un principio el Consorcio, como institución de la que parte el diseño de los planes de realojamiento, entre los que se incluye el de El Molino, mantendrá una posición de fuerza frente a las reivindicaciones vecinales y contará con otros apoyos institucionales.

Sin embargo, esta posición del Consorcio irá debilitándose progresivamente, de forma paralela a la paralización del realojo, y al avance de una filosofía de negociación política sobre la base de intereses contrapuestos entre representantes vecinales y administración. En este proceso el Consorcio tendrá que modificar en conjunto los planes de realojamiento, incluyendo en esas modificaciones la reducción del realojo de El Molino (inicialmente pensado para 88 familias procedentes de Los Focos y Altamira) a las 40 familias procedentes del poblado de Altamira, y finalmente, tras la suspensión también de este programa de realojo más reducido, entrará en una crisis interna y se verá suplantado en la negociación por el presidente regional, Joaquín Leguina.

En general el retroceso de los planteamientos de integración social defendidos en un principio por el Consorcio, no va a ser criticado en el discurso de *El País*, que se refiere a esta cuestión en los términos de un imperativo político: *“El Consorcio modifica el plan de realojamientos ante la contestación ciudadana” (El País, 17-10-91)*. Se concede escasa importancia a la crisis interna que se abre en el Consorcio a raíz de la suspensión del realojo de El Molino, y se centra el interés en los acuerdos de la cumbre institucional que en

estas mismas fechas se celebra entre Delegación del gobierno, Ayuntamiento y Comunidad, para tratar el problema de los realojos.

A medida que se debilita el papel jugado por el Consorcio, Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad de Madrid, irá asumiendo un mayor protagonismo en la gestión del conflicto. En un principio Leguina se sitúa en una postura crítica con respecto a las movilizaciones vecinales. A partir del mes de Octubre, su papel se hace más activo y va más allá de las meras declaraciones. Es el momento en el que se presenta a Leguina “*visitando ‘sin previo aviso y casi en secreto’ varios núcleos de población marginal*” (*El País*, 9-10-91), y poco después realizando una propuesta de formación de un grupo de trabajo para buscar soluciones al problema de la droga: “*Leguina propone crear un ‘grupo de trabajo’ para buscar soluciones contra la droga*” (*El País*, 12-10-91).

Posteriormente, cuando *la droga* aparece en el relato informativo como núcleo indiscutible de las protestas vecinales, Leguina va mostrando un apoyo creciente y notorio a la Coordinadora vecinal de Villaverde. De hecho, llega con ellos a un acuerdo a finales de Octubre, y en sus propias declaraciones se expresa a favor de realojar a los traficantes en la cárcel y de sospechar de todos los gitanos chabolistas que tengan coches lujosos aparcados a la puerta de sus chabolas.

Esta actitud de aproximación al colectivo vecinal sublevado en Villaverde, que llega a suponer la quiebra del propio proyecto de realojo en El Molino, no va a ser, sin embargo, apoyada desde el discurso institucional de *El País*, que va a expresar al respecto una crítica basada en la condena de que los problemas sociales sean gestionados en función de intereses políticos, y en los efectos negativos que tendrá la obtención precipitada de este acuerdo sobre el aumento de la conflictividad social en otros barrios.

La defensa del papel jugado por la administración PSOE a largo de la crisis es, no obstante, un rasgo constante en este discurso y se pone de manifiesto en el desarrollo de una batalla política entre el PSOE y el PP a lo largo del relato. Desde esta perspectiva, las críticas del movimiento vecinal hacia los políticos, se interpretan como una acusación dirigida preferentemente hacia los políticos del PP.

Esta crítica al PP sigue dos tipos de argumentos. Por un lado se refiere a los problemas sociales que plantea el conflicto: las drogas y los realojamientos de población marginada. Por otro, se refiere al propio proceso de mediación y negociación política en el conflicto. En este contexto se inscriben las críticas hacia la política de drogas del Ayuntamiento de Madrid, menos activa y progresiva que lo que permite el margen de tolerancia de la población madrileña, que ha producido fuertes recortes en presupuestos municipales para las asociaciones de lucha contra la droga, y que ha motivado la paralización de la construcción de CADS.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Centros de Atención a Drogodependientes.

Por otra parte, se atribuye al Ayuntamiento la principal responsabilidad en el incumplimiento de los planes de realojamiento del Consorcio, al no proporcionar suelo para la construcción de las viviendas.

En cuanto a las negociaciones y la medición en el conflicto, se critica la inhibición del alcalde al respecto ("*La indefinición del Alcalde*" *El País*, 20-9-91), y especialmente la ausencia de representantes de su partido en las reuniones con los representantes vecinales.

El enfrentamiento político entre el PSOE y el PP, se plasma también a lo largo de varias polémicas concretas. En este sentido, se pueden destacar las declaraciones cruzadas de Leguina y Manzano en los primeros momentos del conflicto, el primero de ellos refiriéndose a la existencia de "*xenofobia en la sociedad*" (*El País*, 21-9-91), y el segundo a la utilización de los antecedentes policiales como filtro para la adjudicación de viviendas, para garantizar que no se va a vender droga, y evitar las chabolas y la entrada de extranjeros. Estas declaraciones de Manzano dan lugar a una segunda polémica, esta vez con el Defensor del Pueblo, Gil Robles, que las considera objeto de sanción.

Por último hay otra polémica entre PSOE y PP, que tiene como soportes respectivamente la Ley de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y el Bando contra el consumo público de drogas del Ayuntamiento de Madrid.

En el discurso institucional se concede una relevancia informativa mucho mayor a la Ley de Seguridad Ciudadana que al Bando del Ayuntamiento. El Bando se presenta desde un punto de vista crítico que marca la incoherencia entre la persecución del consumo de drogas y la paralización de la apertura de CADS. Se plantea también, con relación al Bando, otra crítica basada en la ineficacia de las multas sobre una población insolvente, y en este sentido, se vuelve sobre la incoherencia del alcalde cuando continúa poniendo multas y sin embargo afirma: "*Con el bando sólo pretendía crear polémica, dice el alcalde*" (*El País*, 12-10-91).

A pesar de estas discrepancias, hay que señalar la implantación creciente de una tendencia a la convergencia entre ambos partidos a medida que el campo de la discusión se desplaza del racismo a *la droga*, y a medida que se van adoptando decisiones políticas en las que se asumen las reivindicaciones vecinales. Prueba de ello es la propia trayectoria de la actuación de Leguina en el conflicto que finaliza afirmando que: "*Los traficantes serán realojados en la cárcel*" (*El País*, 30-10-91), o momentos como la cumbre institucional en la que se reúnen Crespo, Leguina y Manzano a primeros de Noviembre, y acaba con el acuerdo de las tres instituciones en base a la realización del realojo, pero asumiendo las condiciones de la Coordinadora vecinal de Villaverde:

*"Esta integración se realizará, 'lo máximo posible en viviendas de altura', pisos altos y no casas unifamiliares"* (*El País*, 1-11-91)

*"El Delegado del Gobierno, Segismundo Crespo, contentó a todos con una declaración de intenciones para acabar con el tráfico de droga"*



*en los poblados de chabolas existentes: 'En los asentamientos donde se compruebe de forma notoria que existen traficantes de droga, se procederá a incrementar la presencia policial'" (El País, 1-11-91).*

### ***El colectivo vecinal: Entre la reacción violenta y la protesta ordenada***

Como corresponde a la ambivalencia que caracteriza este discurso, la imagen del movimiento vecinal de Villaverde aparece asociada en ocasiones a la protesta violenta y minoritaria, y en ocasiones a la protesta civilizada de unos ciudadanos que ejercen sus derechos y que representan a un grupo mayoritario de la población.

La alternancia de estos dos retratos-tipo del movimiento vecinal que se despliega en Villaverde, responde en gran medida a la marcha de las negociaciones entre la representación vecinal y la administración. En los momentos de ruptura se pone el énfasis en el comportamiento violento, mientras que los momentos de diálogo se resalta el desarrollo pacífico y civilizado en las acciones vecinales.

Son muy numerosas las referencias que ilustran esta ambivalencia fundamental. En los momentos iniciales se relata el acontecimiento de la quema de las obras del realojamiento en construcción, aludiendo al carácter anónimo y minoritario de los autores del acto vandálico ("*20 encapuchados*" *El País*, 17-9-91), y sólo un día después, se presenta al colectivo vecinal de Villaverde con una caracterización que incide en su situación de malestar frente al tráfico de drogas y la presencia de yonquis en el barrio:

*"Los vecinos se sienten ya suficientemente rodeados por hipermercados de la droga (El País, 18-9-91)*

*"Tenemos ya un paseo diario de yonquis que vienen en tren a comprar heroína a la Ribera y ahora nos quieren poner a un kilómetro 75 familias de otro 'hiper de la droga' como son Los Focos" (El País, 18-9-91).*

En los días de la toma de las obras y la huelga general en Villaverde, volvemos a encontrar alusiones al carácter violento y descontrolado de los vecinos: "*Los vecinos de Villaverde desafiaron a la Policía*" (*El País*, 4-10-91), pero pocos días después, se presta una atención especial a la manifestación convocada por vecinos de Villaverde en Legazpi, que se va a convertir en un símbolo de la oposición mayoritaria a *la droga* de los barrios pobres de Madrid. Se destaca de esta manifestación su carácter pacífico "*se desarrolló sin incidentes, ni siquiera al paso por San Fermín*" (*El País*, 9-10-91), la gran capacidad de convocatoria de "*unas pequeñas asociaciones de las zonas más pobres de Madrid*" (*El País*, 9-10-91), y el gran volumen de asistencia: "*Desde el 17 de Diciembre*

*de 1988, cuando CCOO reunió en Madrid a unas 40.000 personas llegadas de toda España, la manifestación desarrollada ayer es la más voluminosa de las celebradas en la capital por ciudadanos exclusivamente madrileños” (El País, 9-10-91).*

Hay que destacar que esta referencia a Villaverde se produce en un momento en el que el centro del discurso institucional es la escalada y la radicalización en la violencia de las protestas contra la droga que están llevando a cabo las patrullas ciudadanas, y la Ley de Seguridad ciudadana como modo de respuesta y de solución a este problema. En este contexto, el tema de Villaverde se relata tratando de forma separada las dos dimensiones actitudinales del movimiento vecinal. Por un lado episodios de violencia y enfrentamiento con la policía como la toma de las obras del realojo en construcción, se tratan en relación con el resto de los acontecimientos protagonizados por las patrullas vecinales en diferentes puntos de España, bajo el rótulo de “*Intransigencia hacia los marginados*”. Sin embargo, episodios como la manifestación de Legazpi se relatan de forma separada, dentro de la sección “Madrid”, y estableciendo por tanto una distancia con respecto al resto de las actuaciones violentas de los vecinos de otros barrios.

Parece que de todo esto se desprende que la principal crítica del discurso institucional a la protesta vecinal de Villaverde se refiere no a sus motivaciones, que se consideran legítimas, sino a la utilización de la violencia como medio. Pero hay otra cara negativa en la visión de este movimiento vecinal que se manifiesta no ya en los momentos de ruptura, sino en los momentos en los que se alcanzan acuerdos entre representantes vecinales y administración (preacuerdo entre Leguina y Briceño de finales de Octubre y acuerdo final de Noviembre). En estos momentos lo que estará en el centro de la crítica será la desautorización política que supone el hecho de alcanzar acuerdos políticos en base a una presión que desborda la autoridad de las instituciones. Los dos acuerdos que hemos citado son valorados negativamente desde este discurso institucional, que –aunque también dirigirá sus críticas en este sentido hacia el político que protagoniza su firma: Joaquín Leguina– condenará esta victoria vecinal sobre las instituciones y volverá a relacionarla con el rechazo de los gitanos como objeto central de la lucha vecinal: “*Los vecinos han ganado la batalla, ningún gitano de Los Focos, a los que relacionan con la venta de droga, irá a la zona*” (El País, 20-11-91).

En lo que respecta al líder Nicanor Briceño, la perspectiva institucional nos va a ofrecer una visión menos personalista que otras y más centrada en su discurso contra los políticos (por acumular la miseria en el sur de Madrid) y contra los gitanos (por vivir en una opulencia con apariencia de pobreza). Pero al margen de los vecinos liderados por Briceño, en este discurso se encuentra la presencia de otros colectivos vecinales, fundamentalmente asociaciones, que defienden el realojo de El Molino y la política de realojamientos en general, y se oponen a los métodos violentos y racistas utilizados por vecinos de Villaverde.

Dentro de estas organizaciones destaca la FRAV (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos) y su presidente Prisciliano Castro, e iniciativas como el Manifiesto, que a propuesta de la FRAV firman 5 asociaciones gitanas y miembros de la Iglesia Evangélica (*El País*, 9-10-91), o el Comunicado suscrito por la FRAV y otras asociaciones como Cáritas, Cruz Roja, la asociación de padres Giner de los Ríos y los sindicatos CCOO y UGT, en el que piden la inmediata coordinación de las administraciones, o en caso contrario podrán en marcha medidas de presión social (*El País*, 12-10-91).

De todas estas actuaciones, se destaca la línea de convergencia con propuestas institucionales o líderes políticos como Leguina, y se presentan sin embargo de forma marginal e indiferenciada las críticas a la administración. A estas críticas se alude a través de una amalgama en la que se mezclan las acciones y declaraciones de organizaciones tan diversas como Izquierda Unida, la Asamblea de Madrid, el PP, o el mismo Leguina. De hecho, se observa una tendencia a presentar bajo la iniciativa de Leguina la mayor parte de las propuestas alternativas para la solución del conflicto, a la vez que se trazan algunas asociaciones entre las patrullas vecinales y la base social de Izquierda Unida: “*IU reconoce que las patrullas se nutren de la base social de la izquierda*” (*El País*, 14-10-91).

### ***Los Gitanos. En los márgenes del conflicto***

La centralidad de la negociación entre los vecinos liderados por Briceño y la administración, deja a los gitanos en los márgenes de este conflicto. No existe una referencia sistemática a la posición gitana a lo largo de su desarrollo. Los gitanos no aparecen en el relato en virtud de sus propias actuaciones, sino en virtud de la legitimación que puedan ofrecer para la defensa de los intereses de uno u otro de los dos sujetos protagonistas. Más que sujetos de la negociación, son objeto de la negociación que se desarrolla entre el grupo vecinal y la administración.

La alusión a los gitanos tiene un valor de oportunidad para legitimar la oposición de la administración a la protesta vecinal de Villaverde. Valores centrales del discurso institucional como la contraposición entre la agresividad vecinal y la ecuanimidad de las instituciones, van a verse reflejados a través de las alusiones a los gitanos, que aparecen por un lado como víctimas de los excesos de vecinos de Villaverde, y por otro, como cómplices de la humanidad de la administración. Esto se refleja en momentos como el de la ruptura de negociaciones entre representantes vecinales y administración y el abandono de la reunión por parte de los representantes vecinales, en los que, desde este discurso, se marca claramente el contraste entre las actitudes agresivas del grupo vecinal y la condición de víctima de los gitanos:

*“Los vecinos abandonaron con un portazo la ‘cumbre’ sobre el conflicto de Villaverde”* (*El País*, 1-10-91).

*“Los patriarcas gitanos abandonan, cabizbajos, la Delegación del Gobierno” (El País, 1-10-91).*

Y se extraen de las declaraciones de los gitanos, aquellas que apoyan la postura institucional:

*“Quieren que, a cambio de permitir nuestro asentamiento, el Gobierno les resuelva todos los problemas de droga que hay en su barrio” (El País, 1-10-91).*

Pero junto a esta condición de objeto de la negociación que se desarrolla entre el grupo vecinal y la administración, a lo largo del relato del conflicto se va trazando una constante de vinculación de los gitanos al tráfico de drogas. La presencia de la droga aparece como un hecho en los poblados, a los que casi siempre se denomina en asociación con el narcotráfico:

*(Los Focos) “uno de los puntos negros del narcotráfico de Madrid” (El País, 18-9-91)*

*(la Ribera de San Fermín) “conocido punto de narcotráfico” (El País, 18-9-91)*

*(Rancho de El Cordobés) “uno de los principales centros de distribución de heroína en Villaverde” (El País, 1-10-91)*

*(Torregrosa) “otro de los puntos negros del narcotráfico” (El País, 1-10-91)*

*(Torregrosa) “poblado en el que el tráfico de drogas es profuso” (El País, 2-10-91).*

Por otra parte, el realojo y las precisiones en cuanto a su alcance y el modo en el que debe realizarse, se convertirán en conceptos clave para acercarnos y perfilar los límites del modelo de integración que se defiende desde el discurso institucional. En el momento en el que el Consorcio anuncia la modificación de los planes de realojamiento (17-10-91), y con la cumbre institucional entre Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Delegación del Gobierno que tiene lugar a principios de Noviembre, se fija el modelo de realojamiento, estableciendo como criterios fundamentales:

- La restricción de los programas de realojamiento a la población gitana que fue censada en 1986.
- La vigilancia y derribo de las chabolas ilegales.
- El incremento de la vigilancia policial en los poblados.
- La preferencia por las viviendas de altura frente a las casas bajas.

Las referencias a la comunidad gitana que se encuentran en este discurso, parecen introducir algún matiz crítico en cuanto al cuarto de los criterios, pero en ningún caso cuestionan ninguno de los tres primeros. De los gitanos de los Focos, se recogen testimonios que apuntan críticas con respecto a las condiciones establecidas para los realojamientos, entre ellas la preferencia por los pisos de altura en lugar de las casas bajas, y la dispersión de las formas de organización social tradicionales gitanas que conllevan las viviendas en altura:

*“Los gitanos del poblado chabolista de Los Focos rechazan los realojamientos dispersados” (El País, 2-11-91)*

*“Si todos semos Fernandez, ¿nos van a separar?” (El País, 2-11-91)*

*“Si no nos quieren dar la casa que no nos la den; pero que no nos separen, aunque tengamos que quedarnos aquí otro invierno” (El País, 2-11-91)*

Pero junto a estas críticas en cuanto a la modalidad de las viviendas, se defiende la “dolorosa” necesidad del derribo, sin posibilidad de realojo, de las chabolas construidas después de 1986: Junto a una foto en la que queda patente la angustia en el rostro de una mujer que huye cargando con las ropas que ha podido recoger, y un hombre que intenta salvar un televisor entre el montón de restos y desorden, se presenta el titular: *“La excavadora evita las chabolas de segunda mano” (El País, 19-11-91)*

Pero paralelamente al tema del tráfico de drogas y de los realojos, se desarrollan una serie de referencias al racismo como corriente de intolerancia que está experimentando un crecimiento en la sociedad española. Se trata de un racismo irracional cuya víctima es la población gitana, y que se intenta combatir por parte de distintas instancias y representantes del gobierno y la administración. Junto al espacio político-pragmático en el que se estrechan los cauces para la integración de la comunidad gitana, existe un espacio ético-ideal en el que la defensa de los gitanos es un principio fundamental asumido por las autoridades, en contradicción con una sociedad intolerante en la que el virus del racismo germina inexplicable, e independientemente de cualquier determinación política o económica.

Encontramos estas referencias en momentos especialmente tensos del conflicto, el día 4 de Octubre, después de que se ha producido la toma de las obras de El Molino por parte de vecinos de Villaverde y cuando la extensión de las patrullas vecinales por diferentes puntos de la geografía española se encuentra en su máximo apogeo. En estos momentos, en los que desde el diario *El País* se habla de la ola de racismo que invade Europa y de la *“intolerancia hacia los marginados”* que se extiende por España y que consiste en un *“racismo que no quiere reconocerse como tal”*, es cuando se hace referencia a Mancha Real, y a los gitanos temporeros de La Rioja. En estas referencias se hacen patentes las

señas de una discriminación y una violencia dirigida por parte de la sociedad mayoritaria hacia un colectivo gitano que se muestra pacífico y con plena voluntad de integración, y la acción de representantes de la administración que actúan y se manifiestan en contra de esa intolerancia social.

Las referencias a Mancha Real y a los temporeros de La Rioja, muestran a la infancia como principal víctima de las actitudes racistas. Se alude a la protesta protagonizada por madres de Mancha Real rechazando la incorporación de niños gitanos a la escuela: “*Mujeres de Mancha Real protestaron recientemente por la entrada de los niños gitanos en el colegio Sixto Sigler*” (*El País*, 4-10-91). Y en el caso de la Rioja, se pone de manifiesto la disposición de los gitanos a acudir a la escuela frente a las dificultades que para ello les opone la sociedad “paya”: “*Varios niños de los temporeros gitanos aguardan para entrar en la escuela que se ha establecido especialmente para ellos en Bañares*” (*El País*, 4-10-91).

Esta presentación de la infancia como destinataria inocente de las corrientes de intolerancia resalta la crueldad y el abuso de la fuerza que subyacen en todo acto racista, pero a la vez circunscribe la visión positiva de los gitanos a la etapa inocente de la infancia; lo que contrasta con la otra visión de los gitanos vinculados a *la droga*, que ha predominado en otros momentos del relato del conflicto:

La imagen de los niños gitanos y la integración escolar, aparece vinculada a la actividad defensora de representantes del Gobierno o la Administración, teniendo a menudo este papel institucional mayor relieve que las propias actitudes gitanas. En el caso de la Rioja, el titular que presenta la noticia incide en el protagonismo de la institución del Defensor del Pueblo: “*Delegados del Defensor del Pueblo visitan a temporeros gitanos en La Rioja*” (*El País*, 4-10-91). Y en el mismo sentido, este mismo día otro titular de el diario *El País* resalta la actitud de la ministra Matilde Fernández en contra de la victimización de la infancia: “*Matilde Fernández critica el uso de los niños para jalear los odios de los adultos*” (*El País*, 4-10-91).

### 3.3 EL DISCURSO POPULISTA-AUTORITARIO

#### 3.3.1. Interpretación global del conflicto

Dentro de este discurso se agrupan las posiciones de diferentes periódicos que tienen como centro de gravedad el desarrollo de las posiciones del colectivo vecinal sublevado, actor principal y generador central del sentido del conflicto.

Desde esta perspectiva, la causa que desencadena el conflicto es el fenómeno de *la droga* y el crecimiento de la inseguridad ciudadana en los barrios del sur de Madrid. Estos problemas son atribuidos a la incompetencia de *los políticos* y a la inhibición de la policía.

La causa de *la droga* excluye el carácter racista de la protesta, o en todo caso, lo delimita como fenómeno residual o circunstancial dentro del movimiento vecinal de Villaverde. Se entiende que el racismo no es el fin sino el medio coyuntural a través del que se expresa la oposición básica a *la droga*. Unido a esto, se minimizan los actos de violencia, y se tienden a justificar como una práctica autodefensiva de los vecinos, que resulta necesaria frente a la inhibición policial y frente al peligro que representa *la droga*.

Dentro de este enfoque, las referencias a los gitanos son muy escasas. La propia negación de los móviles racistas de la protesta hace que su presencia resulte un hecho subsidiario en el desarrollo del conflicto. Incluso, entre los periódicos agrupados en este discurso, se encuentran algunas referencias en las que se presenta a los gitanos fuera del estereotipo delictivo, resaltando características de su tradición cultural que entran en contradicción frontal con prácticas como el tráfico y el consumo de drogas. Junto a la vinculación sistemática de los gitanos con la *droga*, que se expresa a través del discurso vecinal hegemónico en este grupo de medios de comunicación, existe otro registro ideal de la representación de los gitanos que aparece esporádicamente, sin alterar el enfoque de fondo según el cual, en este conflicto, los únicos actores políticos relevantes son los vecinos sublevados y la administración.

Junto a estos rasgos globales, existen sin embargo, diferencias entre las posiciones de los distintos periódicos, que iremos desarrollando en las siguientes páginas.

### **3.3.2. Los actores en conflicto**

#### ***El movimiento vecinal de Villaverde o la unión fraternal del pueblo contra la droga***

Destaca en primer lugar la representación de este colectivo vecinal como una unidad. A diferencia de otras perspectivas en las que se ponen de manifiesto precisamente los puntos de fragmentación dentro del colectivo vecinal -ya desde el punto de vista de las organizaciones (FRAV-ACV/Coordinadora vecinal) ya desde el punto de vista de los barrios (Villaverde/Vicálvaro)-, desde el discurso populista-autoritario se presentará un sujeto vecinal en el que no existen divisiones.

Esta representación unitaria se corresponde con una identificación del movimiento vecinal con la Coordinadora vecinal de Villaverde. Sin embargo, lo que constituye la unidad de los vecinos desde esta perspectiva populista, no es tanto su pertenencia a un barrio o a una determinada asociación como la existencia entre ellos de una unión de carácter afectivo, altruista, desinteresado, moral.

Este vínculo afectivo es uno de los elementos determinantes de la identidad colectiva de los vecinos de Villaverde, y adquiere significado a través de

la oposición a los valores asociados a la práctica política: el lucro personal, el distanciamiento del pueblo, el acrecentamiento de las desigualdades, etc. La representación de *los políticos* constituye una imagen invertida de los valores defendidos por el movimiento vecinal: frente a la relación personal y próxima de los vecinos, el distanciamiento de los políticos aislados en sus despachos y sus chalés; frente a reivindicaciones vecinales basadas en necesidades reales y preocupaciones legítimas, los intereses corporativos de los políticos que permanecen alejados de los problemas de los ciudadanos y no trabajan por su solución; frente al lenguaje claro y sincero de los vecinos, el lenguaje engañoso y falseador de los políticos; frente a la espontaneidad de las acciones de los vecinos, la pasividad y la burocracia de los políticos.

Pero junto al carácter afectivo o primario del vínculo vecinal, se pone un énfasis especial en el carácter desinteresado y altruista que guía su protesta, a la que se atribuye un sentido moral. Si la política es el espacio del poder, de los intereses y del distanciamiento de los problemas sociales reales, las reivindicaciones vecinales se expresan en el plano de lo real, de lo cercano, de lo necesario, de lo vital. De este modo la movilización vecinal se define no como una cuestión política, sino como una protesta contra la política, una rebelión ética contra la inmoralidad que rige la política.

El concepto que opera la síntesis entre la dimensión afectiva y la dimensión (anti)política del movimiento es *la droga*. Las referencias a *la droga* van unidas a imágenes en las que se habla de la presencia de los yonquis en el barrio, del peligro de las jeringuillas en los parques, de la liberalidad con la que, desde este punto de vista, se ejerce la venta de droga en los poblados gitanos. En todas estas referencias subyace una concepción de *la droga* como uno de los mayores peligros que amenazan la vida social de los barrios, la armonía de las familias y el futuro de los jóvenes.

Este peligro que simboliza *la droga* tiene un carácter absoluto y se traduce en una identificación con la muerte, identificación que aparece frecuentemente en afirmaciones del propio Briceño, y que puede verse reflejada en los textos de las pancartas que algunos vecinos llevan a las manifestaciones: "*Dios quiere la vida, no la muerte*" (*El Mundo*, 18-10-91), "*Libranos del mal*" (*ABC*, 18-10-91).

La vinculación de la droga con la muerte es el elemento que otorga a la lucha vecinal un sentido moral. El rechazo y la lucha contra la droga es vivido como una lucha del bien contra el mal como conceptos absolutos y preexistentes. Quedará fuera del campo de la visión vecinal (o de la reconstrucción de la visión vecinal en este discurso), la comprensión del fenómeno de *la droga* atendiendo a su realidad concreta y a sus determinaciones, a su dimensión de experiencia individual y a su condición de problema social, medio de explotación y marginación, y a su funcionamiento como mercado.

Hay por tanto una dimensión emotiva y una dimensión política de la definición de *la droga* como fundamento de la lucha vecinal. Desde el punto de vista emotivo, la lucha contra *la droga* se expresa como el estallido de una



tensión y un malestar que se ha mantenido en estado latente durante mucho tiempo (“*el despertar de la resignación*” *Ya*, 6-10-91), de modo que el comportamiento vecinal se entiende sobre todo como una reacción defensiva frente a una agresión que procede por un lado de policía y políticos, y por otro de yonquis y gitanos.

En cuanto a la dimensión política, se hace coincidir la lucha contra *la droga* con una reacción contra la incompetencia de *los políticos* y la inhibición policial, y una protesta contra yonquis y gitanos.

El nexo afectivo que une a los vecinos, permite la confluencia de sectores heterogéneos de la población. Niños, jóvenes, ancianos, hombres, mujeres... , todos ellos integrantes de una comunidad que se siente amenazada y unidos por la conciencia de estar viviendo un proceso de degradación en el plano moral.

El vínculo de la proximidad tiene al barrio como referente territorial y como contexto en el que se desarrolla una experiencia común de sufrimiento ante el fenómeno de *la droga*. Pero, de forma paralela al concepto localista de barrio, en este discurso se va a ir desarrollando el concepto de *pueblo*, de alcance más general y difuso. Se tiende a identificar al movimiento de Villaverde, sus actuaciones y su discurso, con la idea intangible del *pueblo*. Una idea de contornos difusos y cargada de resonancias, que se llena de sentido a través de la contraposición con *los políticos* en los términos ideológicos a los que ya hemos aludido. La oposición entre *el pueblo* y *los políticos* contiene la oposición entre la comunidad espontánea unida por la experiencia cotidiana, y las relaciones burocratizadas y basadas en intereses.

Los mismos actos de protesta van a jugar un papel muy importante en la conformación de esta identidad comunitaria del movimiento vecinal. Las manifestaciones diarias por el barrio son un modo de apropiación común del espacio, e incluso experiencias como la acampada dan lugar a la convivencia y a la organización común de las tareas domésticas. El barrio acaba siendo la casa común de todos y se diluye la distinción entre lo público y lo privado. El propio Briceño resaltarán como uno de los resultados más importantes de la protesta esta experiencia de unidad vecinal, que se expresa con la idea de la convivencia al margen de la política:

*“Lo más agradable ha sido la convivencia y la unión del barrio que ha contribuido a resurgir los movimientos vecinales al margen de la política” (El Mundo, 17-11-91)*

Junto a la unidad, la fuerza y el tesón son otras de las características fundamentales con las que se define el movimiento vecinal. Se trata de la fuerza de los débiles, de una fuerza que brota precisamente de la falta de recursos materiales, pero que es la expresión de una voluntad mayoritaria.

En este sentido *El Mundo*, destaca el arrojo de los participantes en las manifestaciones frente a la evidente superioridad física y material de la policía. La descompensación de las fuerzas que se enfrentan queda reforzada al señalar específicamente el contraste entre la vulnerabilidad física de un colectivo vecinal compuesto en su mayoría por niños, mujeres y jubilados, y a la agresividad y el despliegue de medios represivos de la policía. Existe una clara preferencia en *El Mundo* por el relato pormenorizado de los choques con la policía, al que se imprime un tono épico que constituye quizás una de sus señas diferenciales con respecto al resto de los periódicos.

El arrojo y la capacidad de resistencia del movimiento vecinal son interpretadas finalmente como las claves de su triunfo final sobre los políticos, a la vez que se elogia la prolongación de su lucha, su firmeza y ánimo constructivo ante la adversidad de las condiciones climatológicas y de habitabilidad:

*“Los vecinos de Villaverde lo han conseguido. La construcción de 88 viviendas para realojar a otras tantas familias procedentes de Los Focos y Altamira se ha paralizado indefinidamente. Hasta acampar en el vertedero, los habitantes de este distrito han soportado golpes físicos y morales que les han unido en un único fin: “Echar la droga fuera del barrio””. (Ya, 6-10-91)*

Esta fuerza y capacidad de acción de los vecinos, aparece completamente separada de cualquier identificación con un comportamiento violento. Se entiende, ante todo como una reacción defensiva frente al peligro de *la droga*, la incompetencia de los políticos y la pasividad policial, e incluso frente a la intolerancia de la actuación de la administración a lo largo del conflicto, que, al negarse a firmar un compromiso por escrito garantizando que no habrá drogas en el futuro realojamiento —como pedía el líder vecinal Nicanor Briceño—, deja a los vecinos que protestan la única vía de la presión.

Por último, hay que destacar la centralidad de la figura de Nicanor Briceño en este discurso. Como protagonista de la mayor parte de las crónicas, simboliza en su persona todas las características del movimiento vecinal a las que hemos venido haciendo referencia, y por otra parte, a través de la reproducción de sus declaraciones, es como se van construyendo en los diferentes periódicos los contenidos del discurso vecinal. Si el sujeto de las acciones de protesta es el conjunto del movimiento vecinal, la expresión de las motivaciones de estas acciones es sin embargo tarea de Briceño.

Encontramos por una parte los rasgos de un personaje caracterizado como “un hombre de familia”, casado y padre de dos hijos, a los que se le puede ver abrazado en alguna fotografía. Es también un hombre cercano y querido por sus vecinos: “representante de los vecinos de Villaverde” (*El Mundo*, 29/10/91), “líder de más de 14.000 vecinos de Perales y Villaverde” (*Diario 16*, 5/10/91), “al que llaman cariñosamente el Nica” (*Diario 16*, 5/10/91).

Carente de ambiciones políticas, conocedor de los problemas del barrio, luchador y valiente, capaz de enfrentarse a las autoridades y de dar unidad y continuidad a la lucha vecinal:

*“el hombre que lidera la protesta más batalladora de los vecinos del sur de la capital contra la droga que dura ya veinte días” (Diario 16, 5/10/91)*

*“ha plantado cara a la Comunidad y al Ayuntamiento más importantes de España como nunca antes lo había hecho nadie” (Diario 16, 5/10/91).*

Pero junto a las cualidades personales del líder vecinal, se desarrolla tomando a Briceño como portavoz, la traducción de las inquietudes vecinales a un discurso reivindicativo. Uno de los ejes de este discurso es la descalificación global de los políticos y la crítica a la política de realojamientos en cuanto que incremento de las desigualdades sociales entre los barrios de Madrid:

*“Donde hay más miseria, nos ponen más miseria” (El Mundo, 29/10/91).*

*“No tenemos ambulatorio, polideportivo ni piscina” (El Mundo, 29/10/91).*

*“En Villaverde están localizados los peores focos de droga de todo Madrid” (El Mundo, 29/10/91).*

Hay por otra parte una afirmación y definición de un nuevo movimiento vecinal al margen de la política, en el que la convivencia y la solidaridad se consideran la principal argamasa. Este nuevo movimiento vecinal se traza como objetivos la extensión de la lucha contra la droga hasta conseguir el final de este fenómeno y erradicarlo de todo el sur de Madrid (*Diario 16, 25/9/91*), y la reivindicación del derecho a la vivienda de los jóvenes payos, entrando en competencia directa con los gitanos: *“Ahora queremos que, al igual que a los gitanos, les den vivienda a nuestros jóvenes” (El Mundo, 16/11/91).*

Otro de los registros del discurso de Nicanor Briceño es la vinculación de los gitanos con el ámbito de la delincuencia, *la droga* y el dinero fácil, y la negación de su condición de pobres y marginados:

*“Los gitanos no merecen una vivienda” (Ya, 28/9/91).*

*“Queremos que venga aquí gente necesitada. Quién comercia con droga no es pobre ni necesitado. Además queremos que construyan viviendas en altura que favorecen la convivencia, y no las casas bajas que pretenden instalar” (El Mundo, 4/11/91).*

Por último, Briceño se pronuncia sobre el debate ideológico entre racismo y droga, que se ha establecido en el relato periodístico del conflicto. Desde el discurso de Briceño hay un rechazo frontal de cualquier acusación de racismo. *La droga* es el problema de fondo que suscita la protesta, es un problema que sufren las clases populares, y que es desplazado y esquivado por los que se encuentran “allá arriba” a través de las acusaciones de racismo:

“Siempre hablan de racismo aquellos que están allá arriba” (*El Mundo*, 29/10/91).

“Aquí no hay racismo. Aquí sólo se habla el idioma de la gente que tiene hijos enganchados” (*El Mundo*, 29/10/91).

### ***Los políticos: Oponente antagónico del pueblo***

Lo esencial de las posiciones políticas de este bloque de diarios ha quedado expuesto en el apartado dedicado al movimiento vecinal. La centralidad del colectivo vecinal de Villaverde Bajo y Perales del Río y el discurso de su líder Briceño en la mayoría de las noticias, da lugar a que las implicaciones políticas del conflicto, y las referencias a los políticos profesionales estén contenidas en este desarrollo del discurso vecinal.

La definición de los políticos a través de la oposición al *pueblo*, es un rasgo común que puede apreciarse en todos los periódicos que hemos agrupado en este bloque. Sin embargo, se pueden observar posiciones diferenciadas en los diferentes periódicos.

En este sentido, destaca en *El Mundo*, el énfasis en el choque violento entre policía y vecinos, y el establecimiento de este enfrentamiento directo como el eje principal que organiza el relato del conjunto del conflicto. La lucha vecinal contra la administración se plantea resaltando su dimensión de enfrentamiento físico entre dos partes claramente desiguales, en la que el poder político, a través de los espectaculares despliegues de las fuerzas de orden público, descarga fuertes dosis de violencia sobre un colectivo vecinal, que se organiza espontáneamente, y sólo cuenta con su indignación.

Esta prioridad del enfrentamiento directo entre vecinos y poder político, subordina otras dimensiones del debate político implícito en el conflicto. Las propias categorías con las que se realiza el análisis político e ideológico del conflicto están derivadas de la contemplación de éste como un proceso insurreccional –sin matices– del *Pueblo* contra el Estado. De modo que, manteniendo esto como premisa central y único elemento estable, las pugnas políticas entre los diferentes partidos, la interpretación ideológica de las motivaciones del conflicto y los distintos actores sociales implicados en el mismo, serán tratados a través de una estrategia de alternancia de apoyos y críticas.

Como muestra de esa variabilidad con la que se expresan las críticas a los distintos partidos políticos, se realizan críticas al PP en los primeros momentos

del conflicto, cuando se pone en cuestión la ambigua postura de Manzano con relación al chabolismo, y sobre todo con motivo de la publicación del Bando municipal contra el consumo de drogas en público. Recogiendo las opiniones de diferentes sectores, y entre ellos el propio Briceño, se critica el Bando por su ineficacia operativa y por su mayor incidencia sobre el consumo que sobre el tráfico.

Sin embargo, se realizan también críticas a los representantes del PSOE en las distintas administraciones. Uno de los más denostados será Leguina, al que se va a presentar como el personaje que recibe la mayor parte de los gritos de protesta en la cacerolada vecinal que se realiza el 21 de Septiembre en la Plaza de la Villa, y que finalmente reconocerá –a través del acuerdo final en el que se interrumpe la construcción de viviendas en El Molino, y algunos comentarios de sospecha en cuanto a los signos de riqueza que se observan en las chabolas de gitanos-, que los vecinos y Briceño tenían razón en sus planteamientos y reivindicaciones.

Se expresan también críticas hacia el Delegado del Gobierno, y hacia el Defensor del Pueblo. Sobre el Delegado del Gobierno, Segismundo Crespo, se proyectará la incapacidad de la administración para asumir los compromisos que legítimamente exige la Coordinadora vecinal de Villaverde y Perales. El Defensor del Pueblo, Alvaro Gil-Robles, será también objeto de crítica debido al expediente que le abre al Alcalde Alvarez del Manzano, por sus declaraciones en cuanto al filtraje de la población que tendrá derecho al realojamiento, en función de los antecedentes penales.

Finalmente el PP, y sobre todo Alvarez del Manzano, aparecen asimilados con los vecinos que protestan en Villaverde por su oposición a la administración socialista. Junto a esto, todas las críticas que en un principio se habían expresado con relación al PP, serán neutralizadas en las etapas finales del conflicto, cuando la victoria del movimiento vecinal sobre la administración, es también una victoria del PP sobre el PSOE. Incluso las críticas del Bando municipal contra el consumo de drogas en público, que posteriormente serán sustituidas por el reconocimiento de que el Alcalde con su Bando es el único político que ha hecho algo, que ha reaccionado activamente contra *la droga*.

Al margen de esta aparente alternancia de apoyos y críticas a los partidos políticos, lo que se perfila como una constante en la interpretación política del conflicto que ofrece *El Mundo*, es la consideración de la seguridad ciudadana como el núcleo de la protesta vecinal. Se rechaza cualquier interpretación racista de las motivaciones del conflicto y se pone el énfasis en la desatención de la administración hacia determinadas zonas de Madrid, como causa fundamental del mismo. Pero esta desatención afecta sobre todo a la persecución de la venta de drogas y la delincuencia. De modo que la principal crítica a la administración, se basa en la errada orientación de la acción de las fuerzas de orden público, que en lugar de perseguir a los delincuentes, persiguen a los ciudadanos honestos, y provocan el surgimiento de las patrullas vecinales cuya finalidad se define en términos como los siguientes:

*“Suplantar a la policía que es impotente para erradicar este foco de drogadicción en nuestras ciudades” (El Mundo, 7-10-91).*

*Diario 16* por su parte, alude a la dimensión política del conflicto de un modo mucho más directo y concreto. En lugar de la lucha cuerpo a cuerpo entre Estado y manifestantes, se otorga a las protestas vecinales un sentido netamente político que se desarrolla en torno a los siguientes puntos:

- La postura vecinal es una postura política con un signo determinado, y no una impugnación de todo lo político, o del Estado en su conjunto.

La crítica que se dirige a los políticos no es una crítica general y absoluta, sino una crítica particular dirigida principalmente contra los políticos del PSOE. Junto a ello, las posiciones vecinales parecen también alinearse en un espacio político concreto, que se hace coincidir con el del PP. En este sentido, se apoya a Alvarez del Manzano en la polémica con el Defensor del Pueblo a raíz de sus declaraciones sobre la limitación del derecho al realojo en función de los antecedentes penales, y además, el punto de vista de Alvarez del Manzano será un componente en muchas noticias y acontecimientos, donde según otros diarios, la participación del Alcalde no tiene la misma notoriedad. Se valora también positivamente el Bando del Ayuntamiento como muestra de la posición política más combativa frente a *la droga*, a pesar de que las competencias del Ayuntamiento en este ámbito son limitadas.

- Los vecinos de Villaverde son un sujeto político, una fuerza social cuya acción está encaminada a incidir en el debate político, a incluir en el espacio de la representación política algunas reivindicaciones y líneas de actuación concretas, con respecto a los problemas de seguridad que se viven en los barrios periféricos.

En correspondencia con esta dimensión política partidista que desde el principio se hace explícita en el relato de *Diario 16*, se tienden a valorar las actuaciones vecinales como formas de anticipación política frente a las decisiones políticas formales. No se trata de una contraposición radical con las instituciones del Estado, sino de una actividad reivindicativa que busca la propia eficacia del Estado, no cuestionando los fundamentos de su actuación, sino la inadecuación y el desfase de algunos de sus mecanismos. En concreto, la promulgación del Bando contra el consumo de drogas del Ayuntamiento, se considera como la actualización de una opinión favorable a la prohibición de este consumo que ya está en la calle.

Existe el mensaje de fondo de que son los políticos los que no cumplen con sus obligaciones de Estado, y que los propios ciudadanos son los que reivindican el cumplimiento de las leyes. Son los políticos los que se han apartado

del Estado, y los ciudadanos los que piden el restablecimiento del mismo. De acuerdo con esto, la forma de realización de las discrepancias no será tanto la violencia como la negociación. Es muy característico de *Diario 16* el limar los perfiles más abruptos de los enfrentamientos vecinales con la policía, y presentar en su lugar los avances y los puntos de coincidencia con las autoridades en los actos de negociación.

Frente a la visión del choque entre la debilidad de los vecinos y la fuerza del Estado, *Diario 16* ofrece una imagen según la cual, los vecinos que protestan en Villaverde representan la fuerza de una razón que se va desplegando progresiva e inexorablemente a lo largo del conflicto, actualizando muchas demandas sociales que permanecían irresueltas dentro de los planteamientos políticos vigentes. La victoria final del movimiento vecinal sobre la Administración se interpreta como un triunfo político de una mayoría imparale (que en su contenido queda asimilado al PP) que quieran o no quieran los políticos en el Gobierno, terminará por imponerse.

El diario *Ya* desarrolla una interpretación política del conflicto que en términos generales se mantiene bastante próxima a la de *Diario 16*, especialmente en lo que se refiere a la identificación de las demandas vecinales con las propuestas del PP, personalizadas en la figura del Alcalde Alvarez del Manzano. Se destaca y apoya su propuesta de considerar los antecedentes policiales como criterio para el realojamiento, y se confiere a ésta un alcance mayor en tanto que restricción de carácter pragmático destinada a frenar el crecimiento del chabolismo.

Por otra parte, la definición del fenómeno de *la droga* como un hecho abstracto asociado a los medios marginales, y la consideración de este fenómeno como motivación central de la revuelta vecinal ("*la rebelión contra lo cutre*"), dan lugar a que el enfrentamiento de los vecinos no se presente directamente como un enfrentamiento político dirigido contra la Administración y sus representantes políticos, sino como una protesta contra esa relación entre droga y ambientes marginales.

En términos generales, desde el discurso de *Ya* se define el contenido político de la protesta de los vecinos de Villaverde en confluencia con la línea del PP, aún cuando no dejan de expresarse reservas críticas en cuanto a la violencia con la que en ocasiones se actualiza dicha protesta.

Por último *ABC* plantea un enfoque del conflicto en el que se combinan la defensa en todo momento de las fuerzas de orden público y de la legitimidad de su actuación, y a la vez la defensa de las movilizaciones de los vecinos de Villaverde. Estas últimas son enjuiciadas desde un punto de vista crítico en los primeros momentos del conflicto, por lo que tienen de irrupción en el orden público y de desafío a las fuerzas de seguridad. Incluso se pone en duda en estos primeros momentos la voluntad negociadora de la parte vecinal, al haber sido rechazada por Briceño la oferta del concejal del distrito (Miguel Angel Araujo, del PP) de supervisar la lista de personas a realojar.

No obstante, a medida que se desarrolla el conflicto, la postura de *ABC* se va decantando hacia un apoyo al movimiento vecinal, situando el alcance de la misma en un ámbito de oposición que se dirige contra “*los mafiosos de la droga y los políticos ineptos*”. También se presentan como rasgos del contenido político de las reivindicaciones del grupo vecinal de Villaverde, una oposición a los partidos y a las organizaciones vecinales de izquierdas, entre los que destacarán como principales adversarios Izquierda Unida, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y su presidente Prisciliano Castro.

El contenido político de las reivindicaciones vecinales se sitúa claramente en el terreno del PP. Se resaltan más que en el resto de los periódicos las actividades de los políticos del PP contra *la droga*, y se rechazan las críticas del PSOE hacia el Bando municipal contra el consumo de drogas, atacando la frivolidad con la que el PSOE ha tratado el tema. La valoración positiva de la figura de Alvarez del Manzano, es una constante en todo el relato del conflicto. Se citan comentarios de Briceño valorando el papel del Alcalde (“*Es el único que ha hecho algo*” *ABC*, 12-10-91) y se le presenta en una posición de apoyo a los vecinos de Villaverde en su lucha contra la administración socialista.

La lucha contra *la droga* de estos vecinos de Villaverde se interpreta en *ABC* como un capítulo de una lucha mucho más amplia contra “*las autoridades*”. El apoyo a los vecinos se extiende a sus reivindicaciones contra *la droga* y contra algunos políticos, e incluso se llega a justificar la actividad de las patrullas ciudadanas. No son, sin embargo, objeto de crítica las actuaciones represivas de la policía sobre los vecinos, sino que al contrario, se tiende siempre a minimizar la represión policial que otros periódicos de este bloque resaltan.

### ***Los gitanos: Víctimas y amenaza para la sociedad paya***

Como en el resto de los discursos, es muy escasa la presencia de los gitanos en el relato del conflicto. Carecen de la condición de sujeto político y apenas se alude directamente a ellos como grupo social. Existe, no obstante, una presencia indirecta o subterránea de los gitanos en toda la construcción del discurso sobre *la droga*.

A través del discurso de la Coordinadora vecinal de Villaverde Bajo y Perales del Río, la representación de los gitanos se sitúa preferentemente en el contexto de la desviación social. El ámbito del debate no es la política social, o los límites cuantitativos del derecho a la vivienda, sino la relación de los gitanos con *la droga*, y la negación consiguiente de su derecho a cualquier forma de integración social.

En el conjunto de periódicos que se agrupan en este bloque, la imagen de los gitanos se presenta segmentada en dos visiones:

- La visión paternalista que toma a los gitanos como un grupo marginal sumido en la pobreza más extrema, compuesto por personas a las que se



describe con rasgos de inocencia y debilidad, que se ganan la vida humildemente a través de pequeñas ventas que les permiten salir del paso. Es la visión de los gitanos como víctimas.

- La visión criminalizadora que identifica a los gitanos con el tráfico de drogas y la delincuencia. Es la visión de los gitanos como amenaza para la sociedad mayoritaria.

Ambas visiones aparecen bien en diferentes momentos del conflicto, bien en un mismo momento, caracterizando a diferentes fracciones de la comunidad gitana. Sin embargo, dentro de este contexto general, se encuentran diferencias reseñables entre los distintos periódicos:

La posición de *El Mundo* consiste en la alternancia entre la defensa de la causa de los vecinos que se manifiestan y la defensa de la causa de los vecinos gitanos que viven en las chabolas. Aún cuando la línea dominante es la adhesión a las reivindicaciones y el discurso de la protesta vecinal, en determinados momentos, cuando la presión o el uso de la violencia se juzga excesivo, se saca a la luz la situación o el punto de vista de los gitanos, que opera así como límite de la legitimidad de las acciones vecinales. En general, la compatibilidad entre la defensa de la posición de los vecinos sublevados y la posición de los gitanos se obtiene a través de la orientación preferente de las protestas vecinales hacia *los políticos* y la policía y simultáneamente defendiendo y mostrando las necesidades acuciantes que afectan a los gitanos.

Cuando no se utiliza como mediación el discurso del grupo vecinal de Briceño, se describe la situación de los gitanos como una situación de necesidad económica asfixiante, que hace urgente la búsqueda de salidas para la venta ambulante por parte de las instituciones. Esta defensa de la venta ambulante se coloca en el lugar central de la solución del problema gitano:

*“Los ‘patriarcas’ de las familias gitanas piden que les dejen continuar con la venta ambulante para poder comer” (El Mundo, 25/9/91).*

Permitir la venta ambulante se considera como la única medida que puede acabar con el tráfico de drogas y que puede tener efectos reales en la erradicación del chabolismo y en la creación de condiciones para integración efectiva de los gitanos. No se trata tanto de defender la puesta en práctica de la política social, como de impulsar la economía privada de los gitanos.

La alternativa entre tráfico de drogas y venta ambulante, –que en palabras de Briceño se presenta como una forma de chantaje por parte de los gitanos–, es en esta otra dimensión del discurso de *El Mundo* el producto de una necesidad imperiosa, de una falta de salidas y de una presión económica que hace inevitables este tipo de conductas:

*“Algunos podrían pensar en eso. Yo lo dije el otro día. Ni nosotros ni los payos queremos que haya droga. Que nos ayuden entonces. Que le den un oficio a nuestros hijos, que les pongan un colegio al que ir, que nos dejen trabajar” (Entrevista con Emilio Pardo, El Mundo, 30/9/91).*

Se alude también a la penuria de las condiciones en las que habitan los gitanos, al carácter minoritario de la venta de droga entre ellos y al miedo de los gitanos, indefensos ante los acontecimientos que se están desarrollando:

*“Tenemos miedo de ir a vivir a Villaverde” (El Mundo, 13/10/91).*

*“Los gitanos a los que se va a realojar temen que les quemem la casa” (El Mundo, 13/10/91).*

Por otra parte, la propia actividad de la venta de drogas se entiende como una práctica que está perjudicando de forma muy importante al pueblo gitano, ya que muchos de sus jóvenes están enganchados, y como un problema de mucha mayor embergadura, en el que los que mandan son los “peces gordos” a los que no se persigue:

*“El ‘pez gordo’ es el que trae la droga y el ‘pequeño’ el que trafica con ella ¿no? Pues lo que hay que hacer es acabar con el ‘pez gordo’. No van a terminar pagando unos por otros” (Entrevista con Emilio Pardo, El Mundo, 30/9/91)*

Además se presenta también dentro de la postura de los gitanos, su disposición a luchar con sus instituciones y sus leyes tradicionales para erradicar la venta de drogas, decididos a expulsar de sus poblados a todos aquellos que no abandonen esta actividad, y deseosos de convivir con los payos, jugar con ellos la partida en el bar, que sus mujeres y las mujeres gitanas se vean en el mercado...

La posición de los gitanos, descrita en los términos que hemos citado, contrasta con la visión de los gitanos que se desprende del discurso del líder vecinal Nicanor Briceño, que encuentra mayor eco en las páginas de *El Mundo*. Según éste lo que se destaca es la identificación de los gitanos con el tráfico de drogas, y la negación de su derecho a la vivienda. Este protagonismo del discurso de Briceño en *El Mundo*, trata no obstante de ser encubierto a través de la exposición testimonial del punto de vista de los gitanos en momentos puntuales.

Mucho menos frecuente aún es en *Diario 16* la referencia a los gitanos. Ni siquiera aparecen como límite de la violencia vecinal, ya que en ningún momento se hace una condena explícita de ésta. Además en este periódico el

referente de *la droga* va a cobrar su mayor relieve y su máximo dramatismo. Tanto, que a menudo se tiene la impresión de que la referencia a los gitanos queda absorbida y subsumida en el significante droga, como si la descripción del mundo de *la droga* fuese la única aproximación a la descripción del mundo de los gitanos. Lo más frecuente es que los gitanos aparezcan aludidos por otros actores del relato, que se refieren a ellos desde la perspectiva del enfrentamiento:

*“En el interior del poblado se oía el grito ensordecedor de los ‘aborígenes’ de Entrevías reclamando sus terrenos: ‘Queremos jardines y no gitanos con droga en sus ‘cochambreras’” (Diario 16, 12/10/91).*

*“(un policía) Sabemos que no le vamos a encontrar nada encima, pero sabemos que lo esconde dentro de su chabola y no podemos entrar a mirar porque está fuera de la ley el registro sin una orden” (Diario 16, 12/10/91).*

Sólo en los momentos finales del conflicto, cuando la administración toma la decisión de realojar en Los Molinos sólo a los gitanos procedentes del poblado de Altamira, hay una referencia más directa a los gitanos, en un reportaje sobre los gitanos de Altamira y Los Focos. El hilo conductor del reportaje incide de forma prioritaria en la segmentación del colectivo gitano en dos categorías: los gitanos de Altamira y los gitanos de Los Focos, entre los cuales la diferencia está en vender droga/no vender droga. Altamira, que representa a aquellos gitanos que no venden droga, es descrito aludiendo precisamente esta condición, que además se presenta como minoritaria en el conjunto de los poblados gitanos:

*“Altamira, situado en Villaverde Bajo, uno de los pocos poblados donde no se comercia con droga” (Diario 16, 2/11/91)*

La venta/no venta de droga opera dentro de este discurso como principal principio normativo, en función del cual se explica no sólo la división entre los propios gitanos, sino que es a la vez el elemento que explica una buena relación con los payos. De modo que la principal división social no está ya marcada por la barra que separa: payos/gitanos (división racial), sino por la barra que separa: payos y gitanos “contra la droga”/payos y gitanos “con la droga” (división moral). Desde este punto de vista, cobra especial relevancia el hecho de mostrar relaciones de oposición en el interior del colectivo gitano determinadas precisamente por el mantenimiento de estas posiciones morales.

Esta diferenciación entre los gitanos de Altamira y los gitanos de Los Focos, se concreta en una serie de referencias que establecen una descripción más precisa de los dos diferentes modos de vida asociados respectivamente a la norma y la desviación. A los gitanos de Altamira se les describe aludiendo

a su dedicación a la venta, la pobreza extrema y la dureza del medio en el que se desenvuelven, enfatizando cómo a pesar de ello mantienen pautas de integración social (escuela), valores espirituales (iglesia), y unas tradiciones en las que el valor de la familia juega un papel fundamental.

De los gitanos de Los Focos se citan como únicas características la dedicación a la venta de droga (aunque ellos lo nieguen), el hecho de ser un poblado masivo (más de 300 personas), de origen inmigrante (extremeños) y relativamente reciente en su asentamiento, que sólo expresan su voluntad de integración social a través de la exigencia y los actos de presión en demanda de viviendas.

La descripción del colectivo de Altamira abunda en una mayor cantidad de aspectos de la vida gitana e introduce referencias a la pobreza material y a la cultura, la tradición, y la organización social. En contraste con esto, la descripción del colectivo de Los Focos se realiza más bien por defecto, más en pasiva que en activa, es decir, responde más al esquema del estereotipo por lo reducido de los rasgos en los que queda representada la identidad del grupo humano al que se refiere.

Sin embargo, resulta curioso comprobar que, dentro de este discurso, se plantea como mayoritaria la imagen de los gitanos que menos se describe, y como minoritaria aquella que se corresponde con los gitanos de los que más información se proporciona. En consecuencia, la visión más positiva, más “normal” de los gitanos viene a cumplir una función metalingüística, cuyo objetivo sería desligar el discurso de *Diario 16* de cualquier apariencia de racismo.

En el caso de *Ya* está presente la misma dualidad, pero no se plantea tan claramente la identificación de las categorías “normal” y “desviado” con dos clases o grupos de gitanos. Lo característico del discurso de *Ya* es mostrar una imagen de los gitanos que coincide con los rasgos de la visión paternalista: carencias materiales, rectitud moral y sumisión a las normas sociales. Esta visión se presenta como descriptiva del conjunto de los gitanos, incluyendo también a los gitanos de Los Focos en concreto (a diferencia de lo que veíamos en el caso de *Diario 16*). Se describe a los gitanos de Los Focos aludiendo a la humildad y honestidad de sus actividades económicas, entre las que se citan la fabricación artesana de figuras de alambre que después se venden, la venta de chucherías, tabaco, bollos, botellas de lejía, etc. (*Ya*, 28/9/91). Se alude también a la pervivencia de estructuras sociales jerárquicas de vinculación entre los miembros de este poblado. E incluso, se acentúa el carácter no delictivo y el respeto a las normas sociales por parte de estos gitanos, hasta el punto de afirmar que están dispuestos a convivir con la Policía:

*“Angel Fernández, patriarca de Los Focos, está dispuesto a ‘convivir’ con la Policía” (Ya, 28/9/91).*

En relación con la venta de drogas, lo que se destaca por encima de todo es su carácter minoritario entre los gitanos. Se establece una relación de contraposición entre venta de drogas y cultura gitana, según la cual los valores tradicionales de la cultura gitana resultan contradictorios con *la droga*:

*“El 96% de los gitanos no trafica con droga.*

*El orgullo de una cultura” [Ya, (Toledo) 4/10/91]*

La diferenciación entre pobreza y desviación no divide en el discurso de *Ya* a diferentes fracciones de la comunidad gitana. Ambas categorías van a operar como ejes de articulación de este discurso, pero ahora los gitanos en conjunto son integrados dentro del campo de la pobreza y la diferencia normalizada, y la desviación se identificará con otro espacio social más difuso y genérico, descrito con las características de la degradación y la marginación urbanas y denominado como “lo cutre”. Este espacio de “lo cutre” no alude expresamente a los gitanos, pero no deja de incluirles especialmente en sus segmentos más bajos.

A través de esta distinción entre la tradición gitana y “lo cutre”, entre la esencia de “lo gitano” y la situación real en la que viven muchos gitanos, se hace posible la construcción de un discurso que subraya constantemente las diferencias entre racismo y “rechazo social”, y que vincula la reacción de protesta de Villaverde a un movimiento de rechazo social pero no de racismo:

*“Las movilizaciones populares se extienden como reguero de pólvora. Son la expresión desesperada de quienes se revelan porque no están dispuestos a seguir viviendo entre escombros, ratas, viviendas infrahumanas, toxicómanos y delincuentes. No son sólo los gitanos, sino todo lo cutre en general, la vida social abyecta” (Ya, 6/10/91).*

El rechazo al deterioro y la degradación de las condiciones de vida en medios marginales queda descrito desde la perspectiva de la repugnancia visceral, renunciando a cualquier análisis de la génesis de esas situaciones, y restringiéndolas a la condición de situaciones repudiables. Este sentimiento de repugnancia y de desesperación ante la convivencia con la degradación es la legitimación de la reacción vecinal. En este contexto, los gitanos quedan reducidos a la condición de objeto, incluidos como parte del paisaje de “lo cutre” y privados de la condición social de los ciudadanos desesperados ante el avance imparable de la degradación, a pesar de la mayor proximidad con la que en muchos casos tienen que convivir con “lo cutre”.

En conexión con esto último, la diferenciación entre racismo/rechazo social, coincide con una diferenciación de clases dentro de la comunidad gitana.

Como se afirma en la columna de Rafael González que aparece en *Ya* el día 3/10/91, los españoles no somos racistas porque respetamos a los gitanos “*que hayan conseguido superar su marginación*”, entre los que se citan los casos de Juan de Dios Ramírez Heredia, Lola Flores, o Isabel Pantoja. Se condena el rechazo hacia el conjunto de una raza, a la vez que se aprueba el rechazo hacia sus componentes más marginados.

Por último, *ABC* es el diario que menos atención presta a los gitanos y que, a diferencia del resto de los periódicos, no presenta ningún artículo o reportaje dedicado exclusivamente a este colectivo, durante el período de análisis acotado. Existen, sin embargo, referencias indirectas a través de las manifestaciones de rechazo del colectivo vecinal de Perales del Río, y especialmente en los momentos finales del conflicto, se destaca en *ABC* la incapacidad de los patriarcas para impedir el tráfico de drogas en los poblados, que fundamenta la necesidad de incrementar la presión policial:

“*Varios poblados chabolistas se saltan la prohibición de los patriarcas*” (*ABC*, 12-11-91)

“*Sigue la venta de droga en La Celsa y el Rancho del Cordobés*” (*ABC*, 12-11-91)

#### CUADRO 1: DIFERENTES POSICIONES IDEOLOGICAS EN EL RELATO PERIODISTICO DEL CONFLICTO

##### 1. Interpretación global del conflicto

Discurso Asistencial	Discurso institucional	Discurso populista-autoritario
Conflicto étnico interclasista de raíces irracionales cuya base es el odio sistemático de los payos hacia los gitanos.	Alternancia de “racismo-violencia” y “droga-malestar social”, como motivaciones explicativas del conflicto. La explicación racista prevalece en los momentos de ruptura de las negociaciones. La protesta contra <i>la droga</i> , cuando hay un acercamiento.	La protesta vecinal es una rebelión del <i>pueblo</i> contra <i>los políticos</i> . La causa fundamental del conflicto es <i>la droga</i> .  No es una protesta racista. La violencia es una forma de auto-defensa vecinal frente a la incompetencia de <i>los políticos</i> y inhibición de la policía en la persecución del tráfico de drogas.

## 2. Sujetos socio-políticos

### 2.1. Colectivo vecinal de Villaverde bajo-Perales del río

Discurso Asistencial	Discurso institucional	Discurso populista-autoritario
<p>Colectivo violento y autoritario, tanto en el terreno de la acción como el de la negociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su discurso encubre los verdaderos móviles de su acción: el racismo hacia los gitanos.</li> <li>- Existe otro sector vecinal democrático y favorable a los realojos, y que lucha por la mejora de las condiciones de vida de los barrios y en contra de la marginación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se alternan dos retratos-tipo del movimiento vecinal: grupo violento, y colectivo ciudadano pacífico.</li> <li>- Ejercen una presión excesiva en el terreno de la negociación política, que lleva a acuerdos injustos y abusivos contra los gitanos.</li> <li>- Discurso dirigido contra los políticos y contra los gitanos. Crítica hacia los políticos por la acumulación del chabolismo y la droga en el sur. Vinculación de los gitanos con la droga, y negación del derecho al realojo.</li> <li>- Las asociaciones vecinales favorables al realojo mantienen posiciones muy próximas a las instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento vecinal unitario y sin fisuras. Unión afectiva, altruista y moral, en oposición a los valores asociados a la práctica política. <i>El pueblo contra los políticos.</i></li> <li>- Niños, jóvenes, ancianos, hombres, mujeres se unen sin distinciones en las movilizaciones sociales contra <i>la droga</i>. Fuerte adhesión al líder Bricceño.</li> <li>- Movimiento cuya fuerza brota del empeño, el tesón y la abnegación, capaz de vencer a un poder mucho más fuerte materialmente.</li> <li>- La violencia y la presión son reacciones defensivas.</li> <li>- Discurso contra <i>los políticos, la droga</i> y los gitanos. El racismo es el de las clases altas.</li> </ul>

### 2.2. Administración, partidos y representantes políticos

Discurso asistencial	Discurso institucional	Discurso populista-autoritario
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Denuncia de la inhibición política frente a los actos de violencia y racismo.</li> <li>- Valoración positiva de la intervención institucional en las negociaciones.</li> <li>- Críticas a la Administración por el incumplimiento de la política social.</li> <li>- Apoyo al Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada.</li> <li>- Críticas al Alcalde y el Ayuntamiento de Madrid por inhibición en el conflicto y el bloqueo de los planes de realojamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El arbitraje en el plano de la negociación se combina con la firmeza de la intervención policial. Esta se convierte progresivamente en el elemento central, con la presentación por parte de Corcuera de la Ley de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Desplazamiento progresivo del Consorcio en las negociaciones, y protagonismo creciente de Leguina, que firma los acuerdos de paralización del realojo con la representación vecinal.</li> <li>- Críticas al PP y al Ayuntamiento por su política de drogas, su inhibición en las negociaciones con representantes vecinales, y el bloqueo de los programas de realojo.</li> <li>- Tendencia al consenso final entre el PSOE y el PP a medida que del tema del racismo se pasa al de <i>la droga</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del <i>Pueblo</i> con las posiciones del PP y en contra de la administración socialista</li> <li>- Crítica a la Administración por su incapacidad para asumir los compromisos que legítimamente exigen los representantes vecinales.</li> <li>- En el plano de la represión su acción está desorientada: es insuficiente con <i>la droga</i> y excesiva con los vecinos que protestan contra ella.</li> <li>- Valoración positiva de la figura del alcalde Manzano y de su Bando contra el consumo público de drogas, como única iniciativa frente al problema de <i>la droga</i>. Se considera que sus tesis son las que triunfan finalmente entre los representantes vecinales y administración.</li> </ul>

### 2.3. Gitanos

Discurso asistencial	Discurso institucional	Discurso populista-autoritario
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Víctima central del conflicto, y principal destinatario de la protesta vecinal.</li> <li>- Defensa de los realojos como elemento fundamental para la integración social de los gitanos.</li> <li>- Voluntad gitana de diálogo y negociación. Oposición de la mayoría al tráfico de drogas de una minoría.</li> <li>- Las instituciones de la sociedad mayoritaria incumplen los compromisos contraídos con los gitanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo de los gitanos a la actuación de la administración en el conflicto.</li> <li>- La vinculación de los gitanos a <i>la droga</i> se alterna con la exaltación de la miseria en la que viven, la actuación de los patriarcas para parar el tráfico de drogas, y la denuncia de la violencia irracional de la sociedad, que el gobierno trata de combatir.</li> <li>- A favor de un realojo limitado cuantitativamente (Censo de 1986).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los gitanos con <i>la droga</i> y la desviación social.</li> <li>- Combinación de una visión victimista y una visión criminalizadora de los gitanos, que se corresponde con una segmentación de la comunidad gitana en función de su dedicación o no dedicación al tráfico de drogas. Prioridad de la visión criminalizadora. La visión victimista actúa como encubridora de un discurso discriminatorio.</li> <li>- Limitación del derecho al realojo en función de la dedicación o no a la venta de droga.</li> </ul>



# **SEGUNDA PARTE**

## **LOS DISCURSOS SOCIALES MAPA SOCIO-IDEOLOGICO**

El análisis de los grupos de discusión de las diferentes clases sociales consideradas en el diseño de esta investigación, nos muestra la existencia de 4 estructuras ideológicas diferenciadas, que hemos denominado genéricamente como Discriminación, Segregación, Diferencia e Integración. Cada uno de estos discursos se concreta de diverso modo según las distintas posiciones de clase, los diferentes niveles de status y procesos de movilidad social dentro de una clase social. Otras variables que han ido surgiendo en el análisis y que parecen tener un peso determinante en la conformación de los discursos y las actitudes, han sido el grado y tipo de convivencia con población gitana, y la percepción de situaciones de competencia económica o competencia por los recursos públicos.

Estas cuatro estructuras ideológicas pueden agruparse a su vez en dos grandes categorías cuyo eje de separación viene determinado por el carácter conflictivo/no conflictivo desde el que se experimentan las relaciones con los gitanos. De modo que, los discursos de la Discriminación y de la Segregación se inscriben dentro de una visión conflictiva de dichas relaciones, y por otra parte, los discursos de la Diferencia y de la Integración lo hacen en una visión no conflictiva y más bien armónica de las mismas. A veces este carácter conflictivo está relacionado con un mayor nivel de convivencia o proximidad de residencia con núcleos marginales de población gitana, aunque como se verá, dicha correspondencia no resulta sistemática y está mediada por otras variables que afectan a la situación socio-económica y las dinámicas de movilidad social del grupo mayoritario.

Esta división entre discursos conflictivos/discursos no conflictivos, hace también más evidente la mayor proximidad interna que existe respectivamente

**CUADRO 2: POSICIONES DE CLASE Y ESTRUCTURAS  
IDEOLOGICAS Y ACTITUDINALES CLASES**

CLASES DISCURSOS	MEDIA-MEDIA FUNCIONAL	MEDIA-MEDIA PATRIMONIAL	MEDIA-BAJA	MEDIA-ALTA
<b>DISCRIMINACION</b>	–Estratos bajos: Discurso del Igualitarismo normativo.	–Situaciones de competencia: Discurso de la competencia desleal.	–Hombres, Mujeres y Jóvenes en paro: Discurso contra la marginación y el paro.	–Profesionales jóvenes en proceso de ascenso a través de su capital educativo: Discurso de la competitividad.
<b>SEGREGACION</b>	–Estratos altos: Discurso de la diferencia biológica.	–Situaciones de proximidad y competencia: Discurso de la erradicación de la venta ambulante.	–Hombres y Mujeres de la zona sur, próximos a poblados chabolistas. Discurso populista-autoritario “El sur como vertedero de residuos sociales”	–Profesionales de clase media-alta de pertenencia. Discurso de la “diferencia nacional”.  –Jóvenes en trayectorias de movilidad social: “Triunfadores en el lodo”
<b>DIFERENCIA</b>	–Estratos altos: * Discurso elitista de la diferencia cultural. * El discurso de la cultura de la pobreza.	–Situaciones de no competencia: Discurso de la estratificación comercial.	–Jóvenes en paro en contacto con gitanos: La diferencia como fuerza social.	–Posiciones muy acomodadas: Visión romántica e imagen aristocrática de los gitanos. “La bohemia gitana”.
<b>INTEGRACION</b>	–Mujeres de estratos altos: * El planteamiento educativo.		–Jóvenes y mujeres en paro: Crisis de la integración social y discursos de la exclusión.	

entre los discursos de la Discriminación y la Segregación por un lado, y los discursos de la Diferencia y la Integración por otro. Discriminación y Segregación son discursos contruidos sobre una base común, en gran parte complementarios y diferenciados solamente en función de la estructura actitudinal desde la que se formulan, con grandes campos de confluencia y una marcada tendencia a la intersección y a la producción de flujos entre uno y otro. A su vez, Diferencia e Integración son también en muchos casos conceptos complementarios, y a pesar de que en la práctica social se tiende a la polarización sobre uno u otro término, su afirmación conjunta parece una condición necesaria para la construcción de un modelo social de convivencia dentro de la diversidad cultural.

En el cuadro anterior aparecen cruzadas las variables “Posiciones de clase” y “Estructuras ideológicas”. El resultado es una serie de segmentos o subdiscursos, en los que cada una de las cuatro grandes estructuras ideológicas se concreta en virtud de las distintas posiciones de clase, expectativas sociales y situaciones concretas.

Pasamos a describir los rasgos globales que aparecen de forma constante en cada una de estas estructuras ideológicas en las diferentes clases sociales, y las diferencias que introducen las variables apuntadas.

## **1. LOS DISCURSOS DE LA DISCRIMINACION**

El concepto “discriminación” encierra en síntesis el contenido fundamental del discurso dominante en cuanto a las relaciones entre payos y gitanos. Desde el punto de vista de los payos existe un sentimiento de discriminación frente a lo que se considera como una situación de privilegio de los gitanos, y por otro lado, la discriminación hacia los gitanos se formula como una propuesta para su integración social y para el restablecimiento de los equilibrios trastocados en las relaciones entre ambos grupos, como consecuencia de dicha situación de privilegio. Se trata del discurso dominante, ya que tanto el perfil actitudinal como la estructura ideológica básica de este discurso se presenta de forma mayoritaria en los diferentes sectores sociales analizados, e incluso, dado que se trata del discurso más desarrollado desde el punto de vista de la construcción ideológica y mejor engarzado con los conflictos y los problemas sociales actuales, impregna otras estructuras discursivas cuyo punto de gravedad se sitúa sobre otras cuestiones.

En efecto, el núcleo actitudinal desde el que, en términos generales, se formula este discurso está en relación directa con la vivencia de situaciones de tensión social vinculadas a una percepción de declive o movilidad social descendente, un sentimiento de pérdida del status, la posición y los niveles de bienestar social alcanzados, e incluso un deterioro palpable de las relaciones de convivencia en los espacios comunitarios. La intensidad y los contenidos en los que toma cuerpo esta percepción varían de un sector social a otro, aún cuando como decimos, todos ellos confluyen en un núcleo común en cuyo extremo se encuentra la legitimación de la exclusión de los colectivos situados en la periferia de la estructura social. “El miedo a caer” constituiría pues lo esencial del contexto actitudinal en el que se desarrolla este discurso cuyos elementos centrales se podrían resumir como sigue:

### **1.1. La doble lógica desigualdad/contradicción en el conflicto entre payos y gitanos**

La característica central de este discurso consiste en el planteamiento de la relación entre payos y gitanos como una relación social conflictiva de

carácter polisémico, en la que se mezclan tensiones de orden objetivo por un lado y tensiones de carácter subjetivo por otro. En el plano de las tensiones de carácter objetivo —cara más visible de este discurso—, se expresa una queja por la situación de privilegio que se atribuye a los gitanos en lo que respecta a la distribución de los recursos públicos, y una relación de competencia en torno a las nuevas dinámicas del mercado desregulado: el tráfico de drogas y su relación con los ámbitos del trabajo y del consumo.

Las tensiones en relación con los recursos públicos afectan de forma preferente a la vivienda, y en concreto a los programas de realojamiento de población chabolista, que van a ser fuertemente cuestionados en virtud del actual contexto de dificultades generalizadas para el acceso a la vivienda en el conjunto de la población. De tal modo que la concesión pública de viviendas de realojamiento a gitanos y colectivos sociales marginados es juzgada como una forma de trato preferencial hacia éstos por parte de la Administración, que revierte en un empeoramiento de las posibilidades de integración y promoción social de la mayoría paya.

Por otra parte, junto a este sentimiento de discriminación, que parece surgir en relación con los recortes del gasto social del Estado y que representa lo que se desvanece o se pierde de la situación social mantenida hasta el momento, se van dibujando las relaciones de competencia abierta entre unos y otros sectores sociales, que constituyen el síntoma prioritario de los cambios sociales y económicos que se comienzan a percibir. En este sentido, el tráfico de drogas, como actividad económica de carácter ilegal que proporciona grandes beneficios sin estar sujeta a ningún tipo de regulación o fiscalidad, se establece como referente privilegiado de una nueva relación de competencia económica sin límites que arrasa las fronteras y los equilibrios sociales vigentes hasta el momento. Dos normas de importancia central en las relaciones entre los sectores integrados y los sectores excluidos de la sociedad, se van a ver trastocadas por la irrupción del tráfico de drogas ilegales entre los colectivos marginales, y fundamentalmente entre los gitanos: la norma social del trabajo y la norma social del consumo.

En efecto, la posibilidad de obtención de recursos a través de la venta de drogas sin someterse a una relación de trabajo asalariado, y en un volumen que permitirá el acceso a bienes de consumo de alto nivel (sobre todo coches de lujo), se constituirá en una forma de cuestionamiento de la moral del trabajo como medio para el paulatino y meritocrático ascenso social, y en una ruptura del código signifiante del consumo según el cual la posesión de determinados objetos marca y se corresponde con los sucesivos niveles de status y prestigio social. Lo que hasta ahora eran las señas de identidad del espacio económico-social reservado a los sectores integrados de la sociedad: el trabajo y el consumo, dejan de ser privativas de éstos y entran en un proceso de desorden, ambigüedad y debilitamiento en cuanto a su valor como símbolos y fronteras sociales. El crecimiento del sector irregular de la economía actúa como corriente transversal y desintegradora del orden de las estructuras y las relaciones sociales mantenidas hasta el momento.

Parece generalizada la percepción de estar viviendo un proceso de transformación del orden social cuyo rasgo determinante es precisamente el crecimiento de este tipo de actividades económicas ajenas a toda forma de control, y paralelamente, la vinculación específica de éstas con los gitanos. Desde este punto de vista se considera que, aprovechando el impulso de estas actividades, los gitanos están ganando posiciones económicas sobre los payos y reduciendo las tradicionales distancias sociales con respecto a éstos a través de la aproximación de sus prácticas de consumo. Más aún, se atribuye a los gitanos una clara situación de ventaja con respecto al grupo mayoritario: acceden directamente a las formas normalizadas de compensación del trabajo sin pasar por los sacrificios y las relaciones de sometimiento que éste comporta.

A esta inversión de las relaciones de jerarquía entre ambos grupos, y a los procesos de desigualdad señalados se viene a superponer la actividad asistencial de la Administración que acentúa los procesos de acumulación subterránea, proporcionando de forma prácticamente gratuita prestaciones y servicios a sectores que poseen recursos económicos en abundancia (gitanos) y dejando desprotegidos a otros colectivos que no participan en la misma medida en los actuales procesos de acumulación (payos). En este sentido, la vivienda pasa a entenderse no sólo como un bien destinado a cubrir una necesidad social básica, sino también en su dimensión de inversión de carácter financiero y de bien de consumo social cuya posesión es un punto clave en la génesis simbólica de las desigualdades sociales.

Pero más allá del espacio de la desigualdad o de la discriminación, y entrecruzado con éste, existe en este discurso otro plano en el que las relaciones con los gitanos, se expresan en la lógica de la contradicción normativa y de las tensiones de carácter subjetivo. En el fondo de los argumentos discriminatorios hay siempre una afirmación básica de la superioridad del sistema de valores asociado al grupo mayoritario o dominante, frente a la inferioridad que se atribuye al grupo del minoritario o subordinado. Es decir, las tensiones entre payos y gitanos no responden simplemente a relaciones de desigualdad en el terreno social, sino que están articuladas a la vez sobre una lógica de contraposición de valores, en virtud de la cual se establece la legitimación moral del derecho preferente de la mayoría y a su vez la deslegitimación de la minoría para el acceso a derechos ciudadanos o a recursos sociales como la vivienda.

Payos y Gitanos pasan a contraponerse en virtud de polaridades valorativas que vienen a corresponderse de forma absoluta con el lado positivo y el lado negativo de la representación de lo social en su globalidad: mientras que los payos se reconocen en los valores de la solidaridad y la generosidad, los gitanos se identifican con el individualismo y el parasitismo; si los payos se afirman en la entrega al trabajo y los sacrificios que éste comporta, de los gitanos se dice que viven instalados en el goce continuo y la pereza; si los payos se caracterizan a sí mismos por la limpieza y la pulcritud en todos los órdenes, a los gitanos se les relacionará con la suciedad y las diversas formas de la corrupción. En definitiva, se trata de la construcción de dos estereotipos, dos formas de idealización, una positiva y otra negativa, que vienen a

corresponderse en el extremo con la construcción y la destrucción de lo social mismo: la universalidad de los payos representa el único orden social posible, basado en los valores unitarios y homogéneos del trabajo y la ley; mientras que la universalidad de los gitanos constituye el espacio magmático e informal de lo no social, los residuos infrahumanos del orden social, que lejos de ser eliminados por éste, permanecen en los márgenes del mismo como una continua amenaza.

La superposición de las lógicas de la desigualdad objetiva y de la contradicción subjetiva da lugar a que sobre las mismas contraposiciones sobre las que se argumenta la desigualdad entre mayoría y minoría, se establezca también la confrontación normativa que viene a negar, desde un punto de vista global y no sólo parcial, los derechos del grupo minoritario. En concreto la vivienda, como punto central de las contraposiciones sociales en este discurso discriminatorio, no es sólo —como ya hemos apuntado— un bien necesario, un recurso de capital y un objeto de consumo, sino que es también un símbolo de vida social normalizada y un valor de identificación comunitaria. En este sentido las alusiones al comportamiento destructivo de los gitanos en relación con la vivienda, la descomposición del orden del hogar y sus objetos y su transformación en mercancías destinadas a la venta, la tendencia a una utilización grupal y festiva del espacio, etc, vienen a señalar precisamente esa identificación de *lo gitano* con la tendencia destructiva del edificio social y los rituales comunitarios sobre los que éste se sustenta, y como consecuencia, a justificar la permanencia de los gitanos en las afueras, y a negar de modo absoluto la posibilidad misma de atravesar la frontera que separa los márgenes y el centro del espacio social.

Bajo estos supuestos, la noción relativa de cultura en tanto que cosmovisión y conjunto de prácticas y valores particulares asociados a diferentes grupos sociales, se desvanece frente al carácter absoluto con el que la noción unitaria y autoritaria de *norma* organiza y jerarquiza el conjunto de las prácticas sociales. En el terreno de las relaciones entre payos y gitanos, la idea de diferencia cultural es suplantada por el conflicto entre comportamientos normales y anormales, y por la desigualdad en el sometimiento a la ley y el sentido común. En realidad los gitanos no son reconocidos como grupo cultural diferenciado más que de un modo superficial y retórico, las prácticas culturales específicas de los gitanos ocupan un lugar muy secundario en el discurso, y tienden a reconocerse sólo aquellas que o bien representan formas de vida y de organización social obsoletas, o bien vienen a reforzar los argumentos de su autosegregación y su tendencia al individualismo: los matrimonios endogámicos, el espíritu comercial, etc.

Como salida de carácter pragmático a todo el conjunto de tensiones enunciadas, lo que se postula desde este discurso es un proceso paulatino de integración, asimilación y normalización de la población gitana, que se realice sobre el punto de partida de un incremento de los mecanismos y las fórmulas de control de la administración sobre la población gitana y sus formas de vida, la

reducción de los recursos sociales destinados a la misma, la competencia individualista en el mercado empresarial como única forma de integración laboral, y la inserción no específica en las instituciones de la sociedad mayoritaria como única vía para el restablecimiento de la tradicional jerarquía social entre payos y gitanos. Todo ello bajo la afirmación del postulado de la “igualdad formal” entre ambos colectivos.

## **1.2. La disolución de “la raza” en la dualidad Pobreza/Desviación social**

Otra de las notas más destacables dentro de este discurso es la resistencia a la expresión abierta de la relación de conflicto con los gitanos, y el encuadramiento de ésta en una reflexión de carácter global sobre el racismo, basada en la división esencial entre los conceptos de raza y desviación social.

En general se tienden a negar las determinaciones biológicas del rechazo a determinados grupos sociales, y a inscribir dentro de la lógica social las razones y la génesis de los prejuicios y el rechazo. En este sentido los problemas de la competencia por los puestos de trabajo entre inmigrantes y trabajadores autóctonos, o la inseguridad ciudadana provocada por el comportamiento delictivo y la dedicación al tráfico de drogas que se suponen a inmigrantes ilegales y gitanos, son las principales razones que se arguyen para justificar la marginación y el rechazo social hacia estos grupos.

El mantenimiento de actitudes racistas es juzgado siempre como un hecho condenable y origen de un sentimiento de culpabilidad, de ahí que a menudo se recurra a la figura de la “excepción” para ilustrar un comportamiento tolerante con aquellos miembros de colectivos étnicos minoritarios que mantienen una relación normalizada con la sociedad mayoritaria. No dejan de observarse, no obstante, contradicciones en este tipo de argumentaciones, ya que el término mismo de excepción señala el carácter minoritario o anecdótico que se concede en general a este tipo de relaciones normalizadas o no conflictivas, y a la vez el hecho generalizado de la atribución de un comportamiento anómalo, desviado o directamente agresivo a la mayor parte de estos colectivos minoritarios, identificados además en virtud de sus particularidades raciales o culturales.

El ejemplo de los gitanos resulta paradigmático en este sentido. Aún cuando se reconoce el prestigio e incluso la admiración hacia algunos gitanos ilustres, entre los que se citan casi en exclusiva al eurodiputado Juan de Dios Ramírez Heredia o a la cantante Lola Flores, no deja de subrayarse como hecho dominante la relación de los gitanos con un espacio social degradado y marginal y con la delincuencia y la venta de drogas. Se intenta borrar así la causalidad biológica del prejuicio, pero se establece sin embargo una clara y consistente vinculación entre el comportamiento desviado de este grupo y lo que se dibujan como sus pautas culturales o su sistema de valores. La contra-



posición social entre payos y gitanos aparece a la vez como negación de un racismo de origen biológico y como afirmación de un rechazo de índole social y cultural.

Hay que señalar sin embargo el establecimiento de diferencias o de niveles de intensidad dentro del campo de este rechazo social. La diferencia entre competencia laboral y delincuencia, entre “pobreza normalizada” y “desviación social” va a resultar esencial para trazar una línea divisoria de inclusión/exclusión con respecto a los grupos marginados. A ambos lados de esta división tienden a situarse inmigrantes por una parte y gitanos por otra, estableciéndose así un margen de tolerancia y de respeto para los primeros (aún cuando se señala a la vez la necesidad de una limitación de los flujos migratorios y un mayor control de los mismos por parte del Estado) y la necesidad del apartamiento de los segundos.

La misma dualidad, o más bien la oposición entre las categorías de pobreza y desviación social se constituye como uno de los contenidos ideológicos que se encuentran en la actualidad en pleno proceso de replanteamiento o elaboración. Al parecer, la propia percepción de un incremento reciente del volumen de los grupos sociales excluidos, autóctonos o extrajeros, a la vez que la contracción y reducción de los canales de integración social, está llevando a la formación de un pensamiento social que tiende al establecimiento de categorías de clasificación entre los grupos excluidos en función de su mayor o menor peligrosidad social, y al establecimiento de las bases para una limitación “moral-natural” del acceso de esta población a los ámbitos normalizados del sistema social. En este sentido, cobra una importancia esencial el énfasis en la intencionalidad y la subjetivización de los comportamientos de los grupos excluidos, que descarta toda forma de determinación social de los mismos, y establece la marginación como un resultado lógico y consecuente del comportamiento agresivo o destructivo, voluntaria e intencionalmente dirigido, por parte de estos grupos, hacia los sujetos y las normas de la sociedad mayoritaria.

Las fronteras entre la pobreza normal y la desviación social constituyen sin embargo un terreno pantanoso y de difícil categorización dentro de los discursos sociales. Si bien se tiende a hacer coincidir esta división con la diferencia establecida entre inmigrantes y gitanos, a menudo la propia evolución de las discusiones sobre el tema, lleva al establecimiento de categorías en el seno de los inmigrantes, diferenciando a aquellos que tienen contrato de trabajo de los que no lo tienen, o entre los gitanos, a aquellos que se dedican a la venta ambulante de los que se dedican a la venta de drogas. Al final, la propia dificultad de conocer a ciencia cierta la moralidad del comportamiento de cada grupo, la duda en cuanto a si se trata de pobres verdaderos o aparentes, llevará al reforzamiento de la legitimidad de la exclusión, y a la tendencia a la afirmación sin distinciones de la solvencia económica oculta de todos estos grupos sociales que viven en condiciones de ilegalidad.

Por último hay que señalar la relación que se establece en general entre la existencia y el crecimiento del racismo en la sociedad y la percepción de una crisis en las relaciones sociales mismas. Desde diferentes sectores sociales, se insiste en el deterioro del clima social de convivencia, a veces a través de la figura de la delincuencia, la droga y el miedo a la agresión, a veces señalando el enorme incremento de la competitividad para el acceso al trabajo, etc. Se llega a dibujar la imagen de la lucha de todos contra todos como síntoma más acusado de las tendencias sociales actuales. En este contexto, el racismo se define como la eclosión de la agresividad derivada de tal situación de enfrentamiento y asfixia social, como una reacción inevitable y defensiva frente a la expansión de un individualismo desaforado y frente a la quiebra de cualquiera de los lugares de encuentro y las formas de lo colectivo.

Esta sensación de crisis de las relaciones sociales, que puede encontrarse expresada en diferentes niveles de la estructura social, es especialmente acusada entre los sectores la clase media-baja, que denuncian en base a ella el tratamiento que se hace del término del racismo como una acusación fundamentalmente dirigida desde las clases altas y las instituciones hacia las clases bajas, encubriendo sus propias actitudes discriminatorias y las tendencias de desplazamiento hacia abajo de las tensiones y los conflictos sociales, en un discurso retórico de tintes humanitarios.

Este núcleo ideológico que se encuentra reflejado a grandes rasgos en los diferentes sectores de la estructura social, presenta sin embargo algunos matices en función de las distintas posiciones y situaciones sociales de referencia. En el sector de las clases medias funcionales lo más destacable es que el sentimiento de declive social al que aludíamos al hablar del perfil actitudinal que se corresponde con este discurso, afecta fundamentalmente a los sectores de status más bajo de esta categoría social tan vaga y heterogénea de las clases medias, y opera un proceso de distanciamiento de estos estratos con respecto a los estratos más altos, que gozan de posiciones sociales más estables y acomodadas.

Estos sectores de trabajadores administrativos de nivel intermedio, que han fundamentado su proceso de promoción social en una identificación con los valores de las clases dominantes y una asunción acrítica de los mismos que borra toda percepción de las relaciones de desigualdad social, ven ahora cómo las propias tendencias de la estructura económica y social agudizan su distanciamiento material con respecto a esas clases dominantes que operan como modelo de referencia, y les aproximan peligrosamente al ámbito de las clases bajas. No obstante, en este sector de las clases medias funcionales los conflictos entre payos y gitanos se centran sobre todo en la dimensión significativa del consumo, donde la vivienda y los coches actúan como principales objetos de competencia. El proceso de desclasamiento no viene dado tanto por una pérdida efectiva de la posición propia como por el proceso de "igualación simbólica" que a través del tráfico de drogas se observa en los colectivos marginados, y entre ellos especialmente los gitanos. De hecho, tienen una mayor fuerza en

el discurso las contradicciones de carácter político y normativo con gitanos e inmigrantes que las contradicciones de carácter económico y material, que se expresan en la idea de la competencia por los puestos de trabajo.

Lo que está en juego son las posiciones simbólicas de poder y jerarquía entre ambos sectores sociales y no tanto sus situaciones materiales concretas, por ello la principal condición que se impone para la integración de los gitanos es la igualación en cuanto al sometimiento a las normas<sup>6</sup> sociales. De ahí que hayamos denominado “discurso del igualitarismo normativo” a la posición propia de las clases medias funcionales, dentro de la estructura ideológica de la discriminación.

No son muy reseñables las diferencias que introduce la variable sexo, a excepción de que en el colectivo de las mujeres la estratificación en sectores de status más alto o más bajo dentro de la clase media no se apoya tanto en la categoría laboral como en la inserción/no inserción en el mercado de trabajo. Las amas de casa tienden a poner un énfasis mayor en la expresión de las relaciones entre payos y gitanos dentro de la lógica de la contradicción normativa, mientras que los hombres y las mujeres trabajadoras lo hacen más desde la lógica de la desigualdad o la competencia por los recursos materiales.

El sector de los comerciantes se caracteriza de forma específica por expresar el conflicto con los gitanos como un conflicto de carácter fundamentalmente económico, centrado en la competencia desleal que los vendedores ambulantes ejercen sobre los comerciantes estables. Los términos de la contraposición ética y social que se establece entre payos y gitanos tienden a quedar encubiertos o más bien confundidos formalmente, dentro de este discurso racionalizador de tintes economicistas. A diferencia de lo que se observa en el sector de las clases medias funcionales, el conflicto que se percibe con los sectores marginales es menos intenso que el que se vive con el capital multinacional y con el Estado. Los problemas de estrangulamiento de la rentabilidad del pequeño comercio se atribuyen en mucha mayor medida a la falta de protección estatal frente a la agresividad comercial de las grandes superficies, y a la presión fiscal de la Administración, que a la incidencia de la venta ambulante. Incluso las mismas tensiones con el sector de la venta ambulante se inscriben en el conflicto central con la Administración que, a través de una política fiscal mal orientada y una excesiva permisividad de la venta ambulante, es quien genera las condiciones de competencia desleal entre ambos sectores. En consecuencia, el elemento fundamental del discurso discriminatorio de los comerciantes será la figura de los impuestos como frontera elemental que se quiere fortalecer en relación con el colectivo de los vendedores ambulantes, y no tanto las prácticas de consumo de éstos. Se formula en este sentido una demanda clara de incremento del control y la presión fiscal sobre los ambulantes, a la vez que

---

<sup>6</sup>Hay que señalar el sentido autorreferente que este concepto tiene para las clases medias. El contenido de dichas normas sociales no se concreta sino en algunas vagas referencias a episodios personales de choque cultural. En general se identifica el valor universal de las normas sociales con su propia moral de clase, que no son capaces de relativizar.

se pide el relajamiento de ambas cuestiones para los propios comerciantes pa-yos. Se trata de una demanda de protección de los propios intereses de clase que pasa por el desplazamiento hacia abajo del colectivo de los vendedores ambulantes, y a la vez por el freno de la competencia ejercida por el gran capital. Esta defensa de intereses corporativos se hace, no obstante, a través de una identificación del propio sector con valores comunitarios compartidos por toda la sociedad, esos valores populares de la fidelidad, la vecindad y la solidaridad que están en trance de ser arrasados por la voracidad de la lógica de la rentabilidad económica y la competencia a gran escala.

En el espacio de la clase baja, el discurso discriminatorio hacia los gitanos está compuesto en menor medida de tensiones relacionadas con los procesos de movilidad social que por la experiencia directa de la violencia, la delincuencia, el miedo y el deterioro de los vínculos sociales en los barrios. No parece tratarse tanto de la creación de un fantasma de inseguridad ciudadana y desviación social para incrementar las distancias simbólicas con respecto a los grupos marginales, como de una protesta contra el deterioro social que generan formas de acumulación económica como el negocio de las drogas ilegales. Se trata de un discurso mucho más moderado que el de las clases medias en cuanto a las exigencias de normalización social y la atribución de comportamientos subjetivos desviados a los grupos marginales, y se orienta fundamentalmente a la denuncia de la situación de bloqueo que se vive en los barrios periféricos especialmente para los jóvenes, y los problemas del paro y la droga, de quienes se considera como principales responsables al gobierno y las clases altas.

En efecto, la identificación entre gitanos y *droga* no es tan categórica ni tan central como se observa entre las clases medias, y en todo caso la droga más que como un mito, un fetiche o un estigma, se entiende fundamentalmente como un negocio en el que unas élites económicas que cuentan con la complicidad de las autoridades, se están enriqueciendo desmesuradamente a costa de la explotación de los jóvenes yonquis y de la utilización como mano de obra de colectivos marginados como el de los gitanos. *La droga* se entiende sobre todo como un negocio de estructura piramidal, en el que los beneficios fluyen hacia arriba y la miseria se concentra de forma creciente y acumulativa hacia abajo. La interpretación de los problemas que aquejan a los barrios periféricos es todavía en este sector una interpretación en términos colectivos en la que resultan centrales los procesos de desigualdad y explotación. Aún no tienen una gran relevancia las actitudes de carácter individualista, de crispación y de desplazamiento hacia abajo de las tensiones, y de interpretación en clave de desviación psicológica de los comportamientos de los grupos marginados. En general, la actitud hacia los yonquis y los consumidores de droga es de apoyo, compasión y tolerancia, y en cuanto a los gitanos se tiende a relativizar su dedicación al tráfico de drogas y a explicarlo en todo caso por la falta de otros canales para la integración social.

Sin embargo, dentro del universo de las clases bajas, sobre todo en el colectivo representado por los jóvenes en paro, hay que señalar que se están

comenzando a producir ciertas formas de transición hacia un discurso más individualista en el que adquieren una mayor relevancia las tensiones centradas en la competencia con los inmigrantes por determinados puestos de trabajo, y con los gitanos a causa de los procesos de enriquecimiento y ostentación de se observan en determinados sectores de este colectivo, en contraste con las tendencias cada vez más depresivas de la economía de los jóvenes payos y de sus posibilidades de integración social.

En general las mujeres de clase baja producen un discurso más centrado en *la droga*, el miedo, la inseguridad, el escenario de violencia de los barrios, y la delincuencia, de la que la mayoría de ellas han sido víctimas en repetidas ocasiones. También conceden una gran importancia al problema del consumo de drogas, y a sus consecuencias sobre los consumidores que muchas de ellas también han sufrido muy de cerca. No obstante, no dejan de señalar la falta de trabajo como el problema principal y origen a su vez del resto de los problemas citados, tanto en relación con el consumo como con la venta de drogas.

Los hombres, sin embargo centran su discurso de forma más clara sobre el paro y las dificultades de los jóvenes para el acceso a la vivienda, y sobre una interpretación política de los problemas del sur de Madrid centrada en la dinámica de la desigualdad Norte/Sur. Ni el trabajo ni *la droga* son en este discurso motivaciones para el racismo, ya que el problema del empleo no se imputa a la competencia de los inmigrantes sino a la incompetencia de los empresarios españoles, su visión arcaica de la empresa, y la falta de inversiones en tecnología y sectores industriales punteros. En cuanto a la droga, este sector opina que es un negocio que viene “de arriba”, y en él no sólo están involucrados los gitanos. Entre estos últimos, por otra parte, citan ejemplos de familias conocidas o vecinas con muy diferentes modos de comportamiento y pautas sociales de integración.

En relación con el fenómeno social de la droga, estos hombres de clase baja, no sólo manifiestan una actitud comprensiva hacia los consumidores, sino también hacia aquellos colectivos vecinales que tienen el tráfico y los poblados chabolistas en los que éste se desarrolla mucho más cerca de su casa que ellos mismos, y que se ven afectados mucho más intensamente por problemas de delincuencia, miedo e inseguridad. En este sentido se pone de manifiesto la necesidad y se demanda la puesta en marcha de soluciones globales desde la Administración, que vayan más allá de los planteamientos puramente policiales que sólo consiguen desplazar el problema de un lugar a otro, y que permitan superar el estado de crispación y conflicto latente de los barrios afectados por esta realidad. Un estado en el que se pierde la perspectiva política de los problemas y en el que el malestar es tan intenso que sólo permite pensar en términos inmediatos y concretos: “que te lo quiten de encima”.

Dentro del sector de los profesionales de clase media-alta, la presencia del discurso de la discriminación es también mayoritaria, aunque en este caso no aparezca unido a experiencias de movilidad social descendente. En general el tono del discurso discriminatorio es mucho más suave y menos crispado en

este sector social, que incluso se expresa a favor de una actitud tolerante hacia inmigrantes, extranjeros y colectivos marginales, en los diferentes planos de la vida social. Hay sin embargo un reconocimiento del racismo como una actitud de la que se es portador como grupo social, entendiendo dicha actitud no como un rechazo en términos biológicos sino como un rechazo dirigido en contra de todos aquellos sectores sociales de un nivel socio-económico muy inferior al propio, entre los cuales, los gitanos representan el extremo más bajo de la escala social. Para estos profesionales, cuya promoción social –en muchos casos partiendo de unos antecedentes familiares bastante más bajos–, se ha basado sobre todo en la formación y los estudios universitarios, el rechazo a los gitanos y la discriminación hacia los mismos vendrá dada sobre todo por el enfrentamiento cultural de dos modelos de orientación vital radicalmente diferentes. Los principales puntos de fricción están en relación con la actitud hacia el trabajo por un lado, y sobre todo con la relación con los estudios y la planificación del tiempo en la carrera de una persona. Para los profesionales la vida del payo comienza a estar planificada en orden a un futuro de éxito profesional y económico, desde los primeros meses de vida. Las guarderías y la escuela son las primeras etapas de esa preparación para el éxito que rige toda la trayectoria vital.

En contraste con esto, se piensa que los gitanos viven en el presente, su propia economía familiar está basada en la subsistencia diaria al margen de todo tipo de sujeciones sociales, y que este mismo patrón de vida es el que entra en contradicción con las exigencias de la vida escolar. En general se considera que los gitanos son los que rehuyen la integración, carecen de afán de trabajar, de afán de superarse, y viven en la ociosidad continua. La sociedad mayoritaria, por el contrario, se percibe abierta a la integración de los gitanos, ofreciéndoles múltiples oportunidades que ellos rechazan reiteradamente. En consecuencia, la opinión mayoritaria acaba posicionándose a favor de la integración social de los gitanos, pero poniendo las condiciones de que ésta se produzca “con todo” y “desde abajo”, es decir, marcando claramente el énfasis en la imposición de un planteamiento de igualitarismo normativo y formal en el que la desigualdad se convierte en el requisito ineludible para la integración social de los colectivos excluidos.

## **2. LOS DISCURSOS DE LA SEGREGACION**

Agrupamos en el discurso de la Segregación a una serie de posiciones discursivas que no se diferencian en esencia de las contenidas en el discurso discriminatorio, pero sí en cuanto a la intensidad y la vehemencia con la que se expresa el rechazo subjetivo hacia el colectivo de los gitanos, y en cuanto a las salidas de orden pragmático que finalmente se ofrecen, desde el grupo payo, para el apaciguamiento de las tensiones.

Si la sensación de declive y pérdida de status era uno de los componentes básicos de la estructura actitudinal del discurso de la discriminación, en

este otro discurso esta percepción se intensifica a través de la figura del acoso y del cerco. La representación de la amenaza de la marginalidad se percibe mucho más próxima y dotada de mayor intensidad, hasta el punto de sentir que existe un riesgo real de que el propio espacio social se vea invadido por el crecimiento de los grupos marginados y la extensión de prácticas como el consumo y la venta de drogas. En general, esta percepción de la proximidad física del peligro está en relación con situaciones en las que la propia residencia se encuentra muy próxima a zonas de asentamientos chabolistas o a situaciones en las que la propia actividad económica se ve de algún modo afectada por la actividad comercial de los gitanos. Sin embargo, la correlación entre este tipo de variables objetivas y las posiciones segregacionistas no es total ni directa. Se pueden localizar discursos diferentes entre sectores sociales afectados por este tipo de situaciones, y a la vez, los contenidos del discurso segregacionista están presentes también fuera de estos contextos sociales, en algunos sectores de la clase media-alta que viven completamente alejados de cualquier forma de convivencia con población gitana en contextos marginales.

Se trata ante todo de un discurso construido sobre sentimientos de miedo y temor, y a partir del establecimiento de una relación de causalidad entre la propia situación de inseguridad (social, ciudadana. . .) y la sensación de crecimiento de los grupos marginales. Si la sensación de atrapamiento del propio grupo social entre presiones de arriba y de abajo era una característica del discurso discriminatorio, en este discurso se perfila claramente un sentimiento paranoide de persecución desde abajo. Se focaliza la percepción de la amenaza de contaminación del propio espacio en los grupos marginales, que han dejado de permanecer apartados de la periferia de la ciudad y del sistema social, para comenzar a introducirse en las capas centrales del cuerpo social a través de actos de violencia callejera o a través de la difusión de drogas.

En lo que se refiere a la representación de las relaciones entre payos y gitanos, la lógica de contraposición de valores absolutos tiene prioridad en este discurso sobre la lógica de la desigualdad. De acuerdo con ello, las referencias a los colectivos objeto de prejuicio no aluden ya a la crítica de su comportamiento y a su forma de participar en el sistema económico y social, sino que son sustituidas por una representación de carácter objetual y energético, en la que dichos colectivos, y concretamente los gitanos, quedan desprovistos de cualquier rasgo social y/o cultural, concebidos como una pura amenaza, confundidos y abstraídos en la fuerza y la energía negativa del mito contaminante de *la droga*.

Esta contraposición que opone a payos y gitanos desde el punto de vista valorativo, se articula sobre diferentes ejes paralelos. En primer lugar, en lo que respecta al eje de la percepción, se observa una marcada tendencia a la utilización de metáforas biológicas centradas en la oposición absoluta entre los valores de la limpieza y la suciedad: los gitanos son vistos como un residuo en relación con el grupo mayoritario, un cúmulo de suciedad y desorden que produce un fuerte rechazo frente a la limpieza y el orden que se esgrimen como valores característicos de los payos. Sobre esta metáfora de carácter biológico,

se superponen además otras oposiciones de valores que afectan a los planos de las relaciones sociales, la acción social, las actitudes políticas, y el eje del tiempo.

En lo que se refiere a las relaciones sociales, los gitanos vienen a representar el lugar del individualismo, los intereses particulares y el parasitismo con respecto al trabajo y los recursos colectivos, en contraste con los payos que se sitúan a sí mismos en el ámbito de lo comunitario, como sujetos solidarios y respetuosos de los intereses colectivos. El mismo tipo de correspondencias se encuentran en el eje de las actitudes políticas, en el que los gitanos vienen a representar los rasgos de un comportamiento centrado en la exhibición, la arrogancia y el orgullo de lo individual frente a la modestia, la humildad y la sumisión a la ley y las normas colectivas, que se correspondería con la esfera de los payos.

Todas estas oposiciones de valores se corresponden a la vez con una concepción también dual de la representación de payos y gitanos en el orden de la acción social, donde el grupo mayoritario es identificado con el valor y la práctica del trabajo como medio fundamental para la construcción de lo social, mientras que la minoría gitana se identifica con el ámbito del goce, de la pasividad y la regresión. Lejos de contribuir a la construcción de lo social, los gitanos se identifican con una fuerza que amenaza con destruirlo.

Finalmente, en el eje del tiempo todas estas formas de contraposición entre payos y gitanos se proyectan en una identificación de los gitanos con el ámbito del atraso y la incivilización que está condenada a desaparecer, mientras que la mayoría paya se sitúa en la línea del progreso, el avance, la modernización y la mejora continua de los niveles de bienestar y la calidad de vida. En resumen, podríamos sintetizar todo este conjunto de contraposiciones paralelas y superpuestas en un cuadro como el siguiente:

**CUADRO 3: REPRESENTACION DE LAS RELACIONES  
PAYOS/GITANOS EN EL DISCURSO DE LA SEGREGACION**

<b>EJES CONCEPTUALES</b>	<b>PAYOS</b>	<b>GITANOS</b>
<b>BIOLOGICO</b>	Limpieza Salud	Suciedad Enfermedad
<b>RELACIONES SOCIALES</b>	Solidaridad Generosidad	Individualismo Avaricia
<b>ACTITUDES POLITICAS</b>	Humildad Sumisión a la ley Identificación con la norma	Arrogancia Insumisión a la ley Transgresión de la norma
<b>ACCION SOCIAL</b>	Trabajo Consumo planificado Construcción	Goce Gasto inmediato Destrucción
<b>TIEMPO</b>	Progreso	Atraso



Esta representación de las relaciones entre payos y gitanos, está además dotada de una carga energética que media en el contenido de las oposiciones valorativas. Las categorías que caracterizan el campo de representación de los gitanos se perciben en pleno movimiento de aproximación al plano categorial en el que se sitúan a sí mismos los payos. Esta percepción de avance del ámbito marginal sobre el grupo mayoritario comporta una inversión de las posiciones de dominación/subordinación en las relaciones entre mayoría paya y minoría gitana, según la cual, a pesar de las apariencias formales, son los gitanos los que ejercen el dominio sobre los payos, y no sólo en el plano económico y de consumo, sino también en el plano de las relaciones sociales y la convivencia vecinal en los barrios, e incluso en un plano psicológico en el que el dominio de los gitanos se establece a través de las habilidades de la astucia y el engaño.

Esta sobrevaloración del poder subterráneo de los gitanos está directamente relacionada con la actividad del tráfico de drogas, y borra del discurso toda referencia a las posiciones objetivas de poder de las clases altas. Sólo en el Gobierno y *los políticos* se localiza a este vértice superior del poder, y es a éste a quien se atribuye la responsabilidad e incluso la complicidad con la ascensión silenciosa de la marginación, la corrupción y lo infame sobre el ordenado y pulcro espacio de la normalidad.

*La droga* como mito, como totalidad poderosa y amenazante ocupa el centro de este discurso, y es la gran portadora de la contaminación social en un sentido metafórico y también objetivo. Gitanos y colectivos excluidos quedan objetualizados en una representación energética de *la droga* que tiene una doble dimensión. Por un lado alude a la degradación social, lo residual y lo corrupto. Por otro lado alude a la inseguridad ciudadana, las agresiones callejeras, la delincuencia y el deterioro de los vínculos sociales. En tanto que fuerza o energía negativa, *la droga* actúa en una doble dirección intensiva y extensiva: hacia dentro, en los poblados chabolistas, en el cuerpo de los yonquis, causa la destrucción, la enfermedad, el desorden y el deterioro; hacia afuera tiende a extenderse, tiende a ocupar y contaminar los espacios de orden y pureza. Las jeringuillas aparecen entonces como principal agente de transmisión biológica del mal, y los yonquis como principal agente de transmisión social (atracos, agresiones, etc).

En tales situaciones de acoso y peligro, se tiende a producir una expresión muy crispada de las tensiones, y la relación entre payos y gitanos se percibe como una relación imposible en términos reales. La contraposición valorativa entre payos y gitanos no se sitúa en un contexto histórico y sujeto a transformaciones, sino que se realiza desde una visión esencialista en la que el enfrentamiento entre ambos grupos es inherente a su naturaleza y tiende a mantenerse y reproducirse en el tiempo. Los cauces de la integración resultan por tanto inviables, y la única posibilidad de existencia es la separación, la segregación de los distintos espacios de convivencia: la vivienda, la escuela, el comercio, los espacios institucionales, etc. A su vez, el avance de la vida corrupta y el poder de lo marginal se percibe dentro de una impunidad y una pasividad por parte de las autoridades, un consentimiento e incluso una

complicidad de éstas, que lleva también a una demanda de control policial de estos colectivos allí donde se encuentren, una prohibición de sus prácticas económicas y una vigilancia constante para un peligro que se percibe también como constante. Incluso, en algunos casos se llega a producir una llamada a la movilización popular en contra y como defensa ante esta amenaza que las autoridades no quieren o son incapaces de detener.

Hay que señalar que el énfasis en la segregación como respuesta a los conflictos vigentes entre payos y gitanos no está en absoluto en contradicción con las propuestas de integración discriminatoria. Es más, se podría decir que existe una complementariedad entre ambos tipos de propuestas y una continuidad entre las mismas. No es extraño encontrar en los discursos de rechazo más radical y de mayor énfasis en la contradicción normativa y moral entre payos y gitanos, la propuesta de una integración en la sociedad mayoritaria a través de una exacerbación de las normas sociales, el trabajo, la ley: la integración total o la segregación total. Mientras que los discursos de la discriminación se acercan más al primer término de la alternativa: la integración total; los de la segregación se aproximan más al segundo: la exclusión total, bajo la consideración de la imposibilidad del sometimiento de los gitanos al integrismo de las normas sociales tal y como son planteadas.

Esto lleva al planteamiento de la permeabilidad existente entre ambos discursos y la posibilidad del paso de uno al otro. A medida que aumenta la tensión social y la percepción de vivir en un medio agresivo y peligroso, más posibilidades hay de pasar de los discursos de la integración discriminatoria a los discursos de la exclusión total, e incluso a la persecución de los colectivos identificados con la amenaza social. Lo que no parece claro es la bidireccionalidad de esta relación, o la posibilidad de hacer retornar las posiciones segregacionistas más agresivas y radicales hacia estadios más moderados o más abiertos a la convivencia.

De hecho, dentro de los sectores sociales analizados existen muchas posiciones a caballo entre uno y otro discurso. Por ejemplo entre los comerciantes son muy borrosas las fronteras entre los planteamientos discriminatorios del discurso de la competencia desleal y los planteamientos segregacionistas del discurso de la erradicación de la venta ambulante, hasta el punto de que ambos planteamientos pueden ser sostenidos por los mismos sujetos en diferentes momentos del tiempo o de la discusión. Lo mismo ocurre entre los jóvenes en paro de la zona sur, cuyo discurso mayoritario dibuja precisamente un estadio de transición en la representación de la comunidad gitana, en el que se está produciendo el paso de una situación de convivencia más o menos armónica en un pasado reciente, a una situación de tensión creciente en el presente, vinculada claramente a la entrada del tráfico de drogas en la comunidad gitana.

Sin embargo, los colectivos que más claramente se sitúan en este campo discursivo son aquellos que se perciben a sí mismos más acosados en su espacio, y en esto parece jugar un papel esencial la proximidad de los poblados chabolistas con respecto al propio domicilio. Un caso específico es el que representan

los sectores de la clase baja de los barrios del sur de Madrid. Aún cuando no se trata de un discurso mayoritario dentro del conjunto de la clase baja, sí que es cierto que en determinados sectores de la misma, la crispación que expresa este discurso alcanza una especial intensidad. Tanto entre los hombres como entre las mujeres, hemos encontrado dentro de este sector a personas que se identificaban como participantes en las movilizaciones que tuvieron lugar en Villaverde Bajo en 1991, bajo el liderazgo de Nicanor Briceño. En este sector *la droga* y la delincuencia son contempladas como fenómenos de una gran virulencia, acompañados de un fuerte sentimiento de asfixia, y directamente ligados a la presencia de poblados chabolistas habitados por gitanos en el barrio.

En el caso de los hombres el discurso aparece claramente centrado en la contradicción Norte/Sur en la estructura socio-económica madrileña. Desde esta perspectiva, el proceso de discriminación y marginación del sur ha llegado a un grado de saturación insoportable para este sector que habla de la zona sur con expresiones como “un pozo sin fondo”. La acumulación de miseria y marginación genera en el discurso formas de representación en las que se establece una equivalencia entre lo excremental desde el punto de vista biológico y lo residual desde el punto de vista social: gitanos, droga e inmigrantes aparecen así como los restos y las formas sociales de la suciedad que se acumula en el sur, y que amenaza con ahogar al resto de sus habitantes. Las tensiones que se manifiestan están en pleno auge y no sólo en estado de latencia como se aprecia a veces en el discurso de la discriminación. El malestar y el miedo ante la delincuencia son experiencias que se viven a diario, y las desigualdades económicas que genera el tráfico de drogas son enjuiciadas no tanto desde la competencia en el plano significativo del consumo, como desde la definición de sí mismos, por parte de los miembros de este sector de la clase baja, como un sujeto de necesidades. Desde posiciones como las de los obreros que se encuentran en paro a edades avanzadas, después de haber trabajado en el sector industrial durante toda su vida activa, no se sienten tanto los fenómenos de igualación simbólica de los grupos marginados, como la desatención de los barrios en sus necesidades básicas por parte de la Administración, y el enorme contraste entre estos procesos de depresión y precarización social y la solvencia económica que proporcionan las actividades de la economía ilegal. El racismo es para este grupo social un resultado directo de la tensión social y el deterioro que se vive en el barrio a consecuencia del tráfico de drogas, y es un producto reciente que acaba de surgir sin que existiese una base actitudinal suficientemente sólida de predisposición para el mismo.

En el caso de las mujeres la centralidad de *la droga* en el discurso no está sin embargo vinculada tan claramente a la contraposición social Norte/Sur, sino que está referida de forma más específica a la idea del desorden moral y la desviación social. De las interpretaciones políticas de los problemas de la droga y la violencia como problemas sociales colectivos, se ha pasado a una interpretación en clave psicológica de dichos problemas como fenómenos de desviación social. La forma de desviación que simboliza *la droga* comporta a

la vez la obtención de una ventaja económica y una actitud de insumisión a las normas sociales. Tienen un gran peso en este sentido la crítica a los gitanos por la falta de limpieza o por su particular forma de vestir, así como por la insumisión al trabajo asalariado, o a la escuela. El tráfico de drogas es visto como el resultado de la avaricia, la pereza y el vicio de los gitanos, y se identifica con este colectivo de forma tan específica que llega a plantearse como criterio central de una contraposición fundamental entre gitanos y payos: los gitanos aparecen como los agentes del negocio, los que venden la droga, mientras que los payos aparecen como las víctimas del mismo, los que la compran. Este mismo énfasis en la moralidad y la rectitud en el cumplimiento de las normas sociales es lo que lleva a plantear con una mayor fuerza y una mayor violencia la integración de los gitanos como una forma de represalia hacia ellos. Imágenes como la de fregar a los niños en la bañera, o secuestrarlos para que vayan a la escuela, ilustran claramente este planteamiento de la integración que no es tanto un esfuerzo a asumir por los propios gitanos (como se veía en la postura discriminatoria), como una tarea autoritaria y agresiva procedente de los payos.

Si bien en el caso de los hombres este discurso más autoritario aparece asociado a situaciones muy precarias desde el punto de vista laboral o de fuerte malestar social en el barrio, en el caso de las mujeres no siempre ocurre así. Las mujeres que expresan este discurso en nuestros grupos hablan muchas veces como amas de casa, propietarias de vivienda, esposas de obreros con trabajos estables, y madres de hijos pequeños a quienes todavía no se les ha planteado el problema de la vivienda. De hecho, una de las oposiciones que manejan en su discurso es la que enfrenta por un lado a los que trabajan y pagan impuestos (sector con el que se identifican) y los que no trabajan, viven del cuento, no pagan impuestos, y pretenden aprovecharse de los que lo hacen a través del simulacro de la pobreza.

En lo que respecta a los jóvenes, los que sustentan un discurso más radical de rechazo hacia los gitanos y hacia los marginados en general, son aquellos que se encuentran inmersos en trayectorias de movilidad social y que tienen un grado mayor de expectativas de ascender socialmente por encima de las condiciones que caracterizan de forma general al barrio. Se plantean sus recorridos individuales de éxito y promoción social fundamentalmente a través de la adquisición de un capital cultural, a la vez que consideran como principal problema del barrio y causa de su estado de estancamiento la falta de cultura de la gente. En este contexto, y dado que por el momento el barrio constituye su principal núcleo de relaciones sociales y amistad, el espacio del barrio no aparece tanto bajo la apariencia de acoso amenazante que se observa en otros sectores, sino como una capa de retraso que dificulta el despegue individual. Desde este planteamiento individualista, la exclusión social pierde su condición de proceso colectivo, y los yonquis aparecen fuertemente estigmatizados y asociados al clima de pasividad e incompetencia social que se juzga como origen del atraso del barrio, a la vez que se les teme y se expresan hacia ellos actitudes de rechazo más virulentas que hacia los gitanos. Los gitanos, por

otra parte, son vistos como un grupo decadente y sin futuro, que representa una forma de vida social inferior y claramente superada por el avance imparable del progreso y la modernización, y que, a pesar de su participación en determinadas formas de promoción económica, quedará arrasado por las nuevas corrientes sociales, sin conseguir en modo alguno incorporarse a ellas.

Hay que señalar por último que, aún cuando la exacerbación de las necesidades sociales, y la percepción física del acoso están en la base de este discurso, sería un error delimitar la presencia del mismo a los sectores de las clases bajas que residen más próximos a los núcleos chabolistas o a los sectores de las clases medias que experimentan un proceso de declive o estrangulamiento económico más acusado. El componente actitudinal individualista y ascensionista tiene un peso fundamental en la producción de este tipo de discursos, y de hecho, se localiza la presencia de planteamientos segregacionistas en posiciones sociales acomodadas dentro de la clase media-alta, cercanas a la ideología del nacionalismo español.

En este sector la segregación más que una demanda es un hecho que se afirma desde una conciencia de pertenencia a una élite definida en virtud de una forma esencialista de identificación nacional: "ser español". Frente a esta identidad patriótica, que no deja de percibirse fuertemente erosionada y privada del esplendor que tuvo en otros tiempos, los gitanos representan una forma de extranjería radical, una presencia ruidosa y obscena, que amenaza el ideal de la unidad nacional y debe permanecer apartada. Si bien hasta el momento la situación de apartamiento de los gitanos y su falta de contacto directo con este sector social ha impedido que se diesen conflictos significativos, se advierte que estos conflictos y la violencia que se desplegaría por parte de la "aristocracia española" alcanzarían su máximo nivel e intensidad a partir del momento en el que surgiese el mínimo roce individual. La posibilidad de una convivencia abierta entre payos y gitanos se niega radicalmente y no tanto por una falta de voluntad de los gitanos en este sentido, como por el muro de intolerancia que los propios payos levantarían para evitarla.

Cerca de este discurso nacionalista español, en el ámbito de los estratos más altos de las clases medias funcionales, se encuentra otro discurso que toma como referente la afirmación de una diferencia biológica de carácter inmutable entre las razas que actúa como determinante de las desigualdades sociales existentes entre las mismas. Desde este punto de vista, la división entre razas superiores (asimiladas a "lo humano") y razas inferiores ("asimiladas a lo animal") es un lugar común, y el mantenimiento de actitudes racistas constituye un rasgo de distinción que viene a mantener esta diferencia y a impedir la mezcla entre el mundo de lo humano y el mundo de lo animal.

Frente a la visión histórica de los conflictos sociales que alimentan hoy en día la emergencia de actitudes racistas y que predomina en el resto de los discursos, desde esta argumentación, el racismo se postula como algo intemporal, anclado en una inclinación hacia el odio y el dominio de los más fuertes sobre los más débiles, que constituye un elemento esencial en la naturaleza

humana y que permanece y se manifiesta más allá de problemas concretos y coyunturales como la delincuencia o la competencia por los puestos de trabajo, e incluso por encima de las diferencias de clase social. En último extremo, esta tendencia hacia el dominio de los más fuertes sobre los más débiles se reconoce como la médula de las relaciones y el conjunto de la organización social, y va más allá de las diferencias entre unas razas y otras, dividiendo incluso, a través de relaciones de poder, a individuos y grupos pertenecientes a una misma raza. Lo biológico se revela entonces como una metáfora en la que se representan las relaciones de poder vigentes en las actuales sociedades, y de forma concreta en el ámbito del nuevo orden internacional.

Dentro de este planteamiento, los gitanos son situados claramente dentro de la representación de “lo animal” a través de reiteradas comparaciones con animales salvajes y alusiones a su instinto de libertad. Se les considera como un colectivo “anárquico por naturaleza” que es imposible que se integre en la sociedad, y que además rechaza instintivamente el hecho de la integración. La necesidad de separación y distancia entre payos y gitanos se argumenta también a través de determinaciones biológicas en las que tienen una gran resonancia términos como el “instinto” o “la fuerza de la sangre” en virtud de los cuales se sitúa en el cuerpo el origen de las prácticas y los estereotipos culturales. Es un elemento recurrente en este discurso la focalización en el cuerpo y la representación biológica de las relaciones sociales. En concreto, la idea de la mezcla entre payos y gitanos se representa a través de la referencia al contacto sexual entre hombres gitanos y mujeres payas.

A través de relatos de mujeres payas utilizadas sexualmente y después rechazadas por los gitanos, se trata de representar la imagen del hurto y el pillaje como definición del comportamiento de los gitanos, su tendencia al robo, al despilfarro, su deseo de destruir y mancillar la pureza de los payos. Frente a esto, el racismo se define como una forma de civilización, como un intento masculino de poner orden y fronteras al desorden y la mezcla de la pasión salvaje del sexo ante la que las mujeres, como reducto y representación de lo natural en la sociedad paya, no parecen ofrecer resistencia.

### **3. LOS DISCURSOS DE LA DIFERENCIA**

Pasamos en este caso a hablar de discursos minoritarios y atomizados, que muchas veces se corresponden solamente con posiciones individuales desarrolladas en los grupos. El discurso de la diferencia es poco consistente y extremadamente versátil: en algunos registros podría llegar a corresponderse con posiciones segregacionistas, en otros responde simplemente a un discurso tolerante ajeno a compromisos sociales y de integración con los grupos marginados, concibiendo las relaciones entre razas como relaciones no mediadas por procesos de marginación y desigualdad. En otros casos, sin embargo, se asumen las situaciones de desigualdad y se sitúa en los grupos diferentes el germen de

alternativas sociales y formas distintas de organización social, en muchos casos mejores que las dominantes dentro del campo de la homogeneidad cultural.

Por otro lado, los discursos de la diferencia pueden responder tanto a situaciones de contacto como a situaciones de distancia con respecto a los grupos diferenciados, en el primer caso se suele dar un mayor conocimiento de la lógica y las pautas culturales que rigen la vida cotidiana, mientras que en el segundo se tiende a una cierta idealización de determinados estereotipos culturales que se vienen a corresponder con las carencias o los espacios más criticados de la cultura dominante.

Como nota común, los discursos de la diferencia que pueden localizarse en los diferentes sectores de la estructura social, se caracterizan por deshacer el conflicto esencial entre payos y gitanos que aparece en el centro de los discursos discriminatorio y segregacionista, operando sobre los dos fundamentos de dicho conflicto: Por un lado se negará la existencia de una contradicción cultural irreconciliable entre ambos grupos y de una oposición sistemática y esencial de sus sistemas de valores. En lugar de la oposición entre norma y desorden, se observará la relatividad y la unidad interna de cada uno de los sistemas de valores y la posibilidad de una convivencia entre ambos desde una relación de yuxtaposición en el espacio. Por otra parte, se niega también la existencia de una relación de desigualdad en perjuicio del grupo mayoritario y se reconoce, por el contrario, su posición dominante y el poder que ejerce sobre los grupos minoritarios, que se concreta en la exclusión de estos últimos de los espacios y las instituciones centrales del sistema social.

En el ámbito de las clases medias funcionales, el discurso de la diferencia cultural es más un discurso contra el racismo en tanto que freno a los movimientos de población, que una afirmación positiva de la autonomía cultural de los grupos minoritarios. En este sentido, se tiende a insistir en las diferencias asimilables, parciales y periféricas con respecto a los valores centrales de la cultura dominante de colectivos como el de los trabajadores inmigrantes que muestran una actitud de integración incondicional, mientras que se tiende a eludir la diferencia que representan colectivos como el de los gitanos, que se resisten al sometimiento a las reglas formales del sistema económico y social, y cuyos valores culturales otorgan otro sentido a aspectos como el trabajo, el tiempo, el espacio, la ley, las relaciones sociales.

Es un discurso "culto" de crítica hacia las masas populares a quienes se considera como principales protagonistas de los movimientos racistas en Europa, y es también un discurso de réplica frente a posiciones integristas como la de la diferencia biológica. En lugar de los supuestos biológicos que vienen a dar un fundamento "natural" a relaciones sociales de dominación como la existente entre blancos y negros, se establecerán explicaciones de carácter político (falta de desarrollo, colonización...) de las desigualdades de hecho, y se mostrará que los fenómenos de marginación no responden a las diferencias en sí mismas —sean o no genéticas—, sino al tratamiento social que se hace de las mismas. Hay por tanto en este discurso un contenido crítico que se desarrolla

en el plano del pensamiento y en los ámbitos sociales ajenos al propio, pero que sin embargo no se pronuncia sobre los conflictos raciales que se plantean en concreto y desde dentro del espacio social más cercano.

En este mismo espectro de las clases medias funcionales, y preferentemente en aquellos sectores cuya actividad profesional se desarrolla en el ámbito institucional y de la educación, que han tenido un mayor nivel de relación con gitanos en un tiempo pasado y en el contexto del medio rural, se localiza otro discurso de la diferencia que tiene una concreción más positiva y una referencia más directa a los gitanos. Desde esta perspectiva que hemos denominado como “discurso de la cultura de la pobreza”, lo que se afirman como rasgos constitutivos de la “diferencia” gitana son un conjunto de prácticas que difícilmente pueden deslindarse de la situación histórica de marginación de los gitanos: La condición de subordinación y no participación en la distribución de los bienes y recursos sociales en los circuitos normalizados, explica la tendencia de los gitanos a pedir y a vivir de la venta y el tráfico; su no inserción en las instituciones explica su utilización instrumental de las mismas, en función de sus productos y sus beneficios inmediatos y sin asumir su lógica de su funcionamiento y su sistema de valores. Y junto a estos, se apuntan otros rasgos como la no adaptación a la vivienda normalizada, la contribución de los niños a la economía familiar a través del trabajo, o el dominio muy acentuado del hombre sobre la mujer. En muchos casos estos rasgos coinciden con los que se ofrecen desde otros discursos de orientación completamente diferente, sin embargo, lo esencial desde este punto de vista será la consideración del modo de ser específico de los gitanos como un producto derivado de su situación de subordinación social, y la negación –desde esta situación de inferioridad objetiva– de la existencia de una situación de competencia y conflicto con la sociedad mayoritaria, y del carácter peligroso y agresivo que otros atribuyen a los gitanos.

Este modo de comprensión de la cultura gitana comporta a su vez una crítica con respecto a la sociedad mayoritaria, una visión de la misma en la que se destaca la infracción constante y el incumplimiento de las normas que se postulan como incuestionables y universales, por parte de aquellos que ocupan posiciones de poder. De tal modo que aquellos mismos aspectos sobre los que se asientan las críticas más fuertes hacia los gitanos en la actualidad desde los discursos del conflicto, como son la evasión de impuestos y la participación en negocios ilegales, se evidencian como prácticas implantadas a mucha mayor escala en las altas esferas de las instituciones y la estructura social, precisamente en los lugares desde los que se dictan y se establecen los mecanismos de control para el cumplimiento de dichas normas. Se ve así como la crítica a los gitanos es una forma de desplazamiento hacia abajo de la crítica y el descontento social generado por la corrupción y las desigualdades que se originan en los más altos niveles de la estructura social e institucional.

Hay también desde este discurso una crítica hacia el papel que juegan las instituciones en la integración de las minorías excluidas y, frente a la apertura y la función esencial que se atribuye a la escuela en este sentido desde otros



discursos, desde éste se señalará el carácter meramente formal de dicha apertura, la condición de la escuela como mecanismo reproductor de los esquemas de la cultura dominante, y la ausencia de orientaciones multiculturales en el sistema educativo.

En la clase media-patrimonial, o sector de los pequeños propietarios de comercios, este discurso de la diferencia adquiere forma concreta en lo que hemos denominado como "discurso de la estratificación comercial". Desde este punto de vista, se deniega la existencia de una competencia o un conflicto de intereses entre comerciantes y vendedores ambulantes, y se dibuja la relación entre ambos sectores dentro de dos campos separados en cuanto a productos, clientela, espacios de venta, etc. entre los que no existe fricción alguna. No hay en este caso una descripción del modo de vida gitano ni una crítica a la cultura dominante, simplemente se afirma la condición de subordinación y no interferencia del medio de vida de los gitanos, su carácter no agresivo con respecto a la sociedad mayoritaria, e incluso se ensalzan lo que se consideran como algunas de sus virtudes específicas para el trato y la convivencia social: simpatía, espontaneidad, amabilidad, etc. Como pueblo pacífico y sometido, los gitanos no ofrecen peligro alguno en la convivencia social y lo que se mantiene desde este discurso es sobre todo la necesidad colectiva de dejar un espacio social y económico subordinado (el de la venta ambulante) para que los gitanos puedan vivir, ya que de lo contrario, los conflictos resultantes pueden perjudicar a la sociedad en su conjunto.

En el caso de los jóvenes de clase baja en paro, el discurso de la diferencia cultural está representado también por una posición minoritaria que se corresponde con la experiencia de mayor nivel de convivencia y proximidad con población gitana. Desde esta posición se observa la cultura gitana poniendo un énfasis esencial en cuestiones como la cohesión interna de los grupos familiares, y la fuerza que dicha cohesión proporciona para resistir las situaciones de miseria material sin sufrir desgarramientos internos en la comunidad, ni procesos de aislamiento y deterioro individual. En este sentido, la dedicación a un negocio clandestino y peligroso como la venta de drogas, se entiende como algo que solamente es posible a partir de dichos esquemas de cohesión interna. La diferencia gitana es por tanto algo que tiene que ver con la solidez de sus vínculos sociales, y es al mismo tiempo un corpus positivo y organizado de normas que rigen la convivencia social y la vida cotidiana, un corpus no escrito pero extremadamente rígido y específico, contrariamente a lo que se trasluce en aquellas otras visiones en las que se imagina el mundo gitano como un espacio anómico de libre albedrío y desorden social generalizado.

No deja de percibirse sin embargo esta diferencia cultural como una situación de carencia de derechos y de desarrollo con relación a los estándares de la sociedad mayoritaria. Desde esta perspectiva, diferencia e igualdad no parecen reivindicaciones contradictorias, y, a la vez que se apuesta por la necesidad de una mayor integración y por facilitar canales para la misma desde la sociedad mayoritaria (mayor permisividad para la venta ambulante, etc.), y que se destaca la marcada predisposición de la comunidad gitana en la actualidad

para esta aproximación a la sociedad mayoritaria, a través de prácticas como el culto evangélico; no deja de señalarse también la fuerza y la pervivencia de las tradiciones gitanas que tenderán a permanecer a pesar de los intentos de homogeneización de las mismas.

Hay dos variables que parecen indicar positivamente en el posicionamiento dentro del campo de la diferencia. Por un lado, el mantenimiento de relaciones de convivencia con gitanos en el ámbito del medio rural en un pasado más o menos reciente, por otro lado la condición de extranjería de origen con respecto a la nacionalidad española. Desde este tipo de experiencias, se tiende a establecer una clara diferencia entre el “quinqui” o marginado payo que se acaba mezclando con los gitanos, y el auténtico gitano, cuya imagen no tiene nada que ver con los actuales núcleos de marginación e infravivienda, sino que aparece vinculada a un conjunto de valores propio. Dentro del ámbito de la clase obrera, encontramos por ejemplo la visión de un hombre, cuya contacto con los gitanos se produce en Segovia hace unos quince años, con motivo de las ferias de ganado, que en el relato de su experiencia de relación con los gitanos deja constancia de la posibilidad de establecer relaciones de gran amistad y confianza con gitanos, de su honradez y su espíritu festivo, y de la incidencia clave de factores ambientales en la producción de los comportamientos delictivos y agresivos que se les atribuyen en la actualidad a los gitanos desde otros sectores sociales:

*“Yo he trabajado, yo he estao, he tenido gran amistad con toda la comunidad de gitanos de hace quince, dieciseis años de Segovia, porque yo eh, mi padre vivia en una casa baja, teníamos una cuadra prácticamente abandonada y cada vez que, cuando venían a vender cosas que se hacía de ganao. . ., se ha perdido pues alguno de ellos se metía, alguno de ellos se metía allí, ¿no?, en, en la cuadra nuestra, luego también he trabajado bastantes años en Albacete y ha coincidido, pues también la coincidencia de que yo paraba prácticamente el poco tiempo que tenía libre en un bar, comíamos, dormíamos allí incluso alguna vez entrábamos y alguno de ellos llegaba allí y dice: “Oye que mañana no os asustéis que no pasa nada”, bueno pues llegaban los gitanos pa celebrar una boda o no sé qué y desde luego yo no he tenido la libertad con toda la confianza que tenía con él como tenía ese hombre con los gitanos, y digo yo que cuando llegaba allí, aquello era la hostia, pero la hostia, decía: “Oye tu Pepe, ¿qué pasa aquí?”. No te preocupes que no pasa nada, cuando ellos se vayan, mañana a las cinco de la mañana vienen aquí las gitanas, me lo limpian y mañana viene el gitano, me dice: “¿Cuánto debo?”, y no sé, aquí no se discute nada, o sea es también un poco el ambiente” (G2, Pág. 32).*

Por otra parte, la condición de extranjería de origen parece proporcionar el grado de distancia necesario para contemplar las relaciones entre payos y gitanos sin crispación y con una mayor racionalidad, y para percibir desde un punto de vista crítico la pervivencia de un rechazo visceral y arraigado históricamente del grupo mayoritario español hacia la comunidad gitana. En este

sentido se expresa una mujer de clase media-baja de origen latinoamericano, planteando la necesidad del respeto a la cultura gitana y señalando cómo las posturas de intolerancia que se esgrimen desde el sector más individualista de este grupo de mujeres payas están condenadas al fracaso. El modo de vida gitano se sitúa dentro del mundo de la tradición y la ruralidad, vinculado a los espacios abiertos del campo y a los trabajos de la agricultura y la ganadería, y en este contexto, la “diferencia” de los gitanos se observa como un hecho consistente que cuenta con el peso del pasado y que no se puede arrasar de modo tan simple como se pretende desde las posturas más autoritarias. Lejos de una identificación con el progreso de las actuales corrientes modernizadoras y homogeneizadoras que se imponen en la sociedad, lo que se postula como una salida verdaderamente orientada hacia el futuro es la apertura de cauces para una sociedad plural en la que puedan vivir y convivir opciones y modos de vida diferentes, rurales y urbanos, tradicionales y modernizados, y que puedan existir canales de relación e intercambio entre unos y otros ámbitos. Desde este punto de vista, a partir de una visión idealizada y abstrayendo la representación de los gitanos de los problemas que predominan en sus actuales asentamientos urbanos, el proporcionar a este colectivo espacios en el medio rural y medios para el desarrollo de la actividad agraria se considera como una posible salida pragmática para las tensiones sociales existentes:

*“Pero ellos son sus hermanos y también son españoles. Deben respetarlos porque sois dos razas divididas, mira, ¿sabes qué pasa?, que hay que hacer la forma de que no, no forzarlos a integrarse entre nosotros que es muy difícil, sino tratar de, de acuerdo con su modo de vida, ¿eh? su modo de vida, tratar de adaptarnos un poco a ellos, porque es que ¿cuántos años llevamos en este plan? (...) ¿por qué? Porque vamos contra corriente, pero si tratáramos de que esa gente sembrara, tuviera lo que les gusta, sus marranitos, sus gallinas, y luego vendieran...” (G4, Pág. 81).*

Desde la clase media-alta hay también una posición minoritaria centrada en la visión de los gitanos desde la óptica de la diferencia, que se formula también desde una posición de extranjería. En este caso la falta de inserción de los gitanos en los sistemas normativos y en los hábitos de vida de la sociedad mayoritaria es considerada como una apuesta decidida por una forma de vida distinta y unos valores no exentos de romanticismo, que no tienen cabida en los estrechos cauces de la normalidad. Los gitanos son desde este punto de vista bohemios, amantes de la libertad, del nomadismo, y de la falta de arraigo en cuanto a la vivienda o el trabajo. Los gitanos son el ejemplo vivo de determinados valores que constituyen un ideal dentro de la cultura dominante, pero que generalmente quedan excluidos de una vida cotidiana que queda encadenada en todo un conjunto de obligaciones y en la que la satisfacción de los deseos queda aplazada, sometida y subordinada a la consecución de un sistema interminable de aspiraciones. Hay por tanto desde esta postura una admiración distante hacia los gitanos y una crítica a la intolerancia social que sufren, a consecuencia de la frustración que genera en los grupos sociales normalizados

la sumisión incondicional a la rutina y la normas de la vida convencional. Se considera incluso que por encima de posibles tendencias al autoapartamiento de los gitanos, esta intolerancia social es el gran freno para su integración social, y que prácticas como la dispersión de sus núcleos de asentamiento, dan muestras de un deseo de convivencia y mezcla con la sociedad mayoritaria. Sin embargo, esta crítica a la intolerancia social para con los gitanos y la reivindicación de una mayor apertura para su integración, se acompaña del reconocimiento del deseo de evitar su proximidad y la convivencia con ellos, impedir contactos de los propios hijos con niños gitanos o mantener la propia vivienda a distancia de núcleos donde habiten gitanos. La tolerancia y la apertura para la integración de gitanos y colectivos marginados aparece así como una norma social que se dicta desde la distancia de una posición social privilegiada que queda excluida en la práctica de dichos compromisos.

#### 4. LOS DISCURSOS DE LA INTEGRACION

Como en el caso de los discursos de la “Diferencia”, los discursos de la Integración son también discursos minoritarios y fragmentarios, que suelen aparecer como réplica a los discursos de conflicto, en un intento de pacificación de las tensiones expresadas desde estos últimos. A diferencia del interés descriptivo que guía los discursos del conflicto, e incluso del ánimo de denuncia y esclarecimiento de las situaciones de violencia y degradación social que se están produciendo en los barrios, los discursos de la Integración carecen de este carácter “realista”, y en lugar de presentarse como discursos alusivos o emanados de “lo real”, son discursos que se construyen en el campo de las expectativas, que expresan el “deber ser” por encima de cualquier aproximación referencial o vivencial a la realidad social.

De acuerdo con este carácter fundamentalmente normativo que caracteriza el campo de los discursos de la Integración, encontramos que, en los diferentes sectores de la estructura social, más que modalidades distintas lo que existe es una organización de las posiciones discursivas en torno a un *continuum* en cuyos extremos estarían, por un lado, un polo positivo en el que la Integración se plantea afirmativamente en los términos normativos a los que hemos aludido, y se concreta en acciones a emprender en este sentido desde las instituciones (fundamentalmente la escuela) y la sociedad mayoritaria; y por otro lado, un polo negativo en el que se marca el énfasis en la contradicción existente entre las dinámicas sociales reales y dichos planteamientos normativos, la fuerza, la virulencia y la extensión de la lógica de la exclusión en los procesos sociales por encima de cualquier iniciativa formal, anecdótica y limitada de integración social. En el primer caso hay una visión de la sociedad como un todo ordenado y tendente a la armonía y a la igualdad, como un sistema funcional que es capaz de incorporar paulatina y continuamente el ruido existente en su exterior, mientras que en el segundo se trata de una

visión centrada en el desorden y el carácter contradictorio de los procesos sociales, la desigualdad como fuerza dominante y la radical disfuncionalidad de un sistema social que lejos de poder integrar, no para de producir desorden y de arrojar fuera de sí a un volumen creciente de colectivos y capas sociales que hasta el momento estaban integrados en el mismo.

En términos generales, los discursos desde los que se formula la integración como una tarea positiva parten prioritariamente del ámbito de las clases medias, y especialmente de los estratos más altos de las mismas. A menudo son formulados por mujeres, y existe una mayor incidencia de los mismos entre aquellas mujeres que trabajan en la educación y la sanidad públicas, dentro de las profesiones tradicionalmente femeninas del ámbito de la reproducción social: enfermeras, maestras, asistentes sociales, etc. Más que de estructuras discursivas más o menos dispersas en el conjunto de la sociedad, parece tratarse de corpus discursivos formalizados y localizados específicamente en determinadas instituciones y determinados colectivos profesionales cuyo discurso tiende a legitimar su función social.

Por otra parte, los discursos que se centran en la exclusión social y en la crisis de los planteamientos de la integración son formulados desde el sector de las clases bajas, y especialmente por aquellos grupos que están experimentando colectivamente procesos de marginación como los jóvenes en paro o algunos sectores de las mujeres de clase baja, cuyo discurso se construye desde una visión colectiva de los problemas que les afectan a ellas mismas, a sus barrios y a sus hijos.

En el ámbito de los discursos “positivos” o afirmativos de la integración social, encontramos dentro de las clases medias un conjunto de posiciones que hemos englobado en la denominación de “El planteamiento educativo”, que tienen como rasgo común una concepción de los gitanos centrada en su condición de grupo marginado, y a su vez una concepción de la marginación como un estadio de infradesarrollo social, una situación de atraso y carencia con respecto a los sectores centrales e integrados de la sociedad, que se atribuye fundamentalmente a una falta de educación y aprendizaje de las normas sociales, e incluso una falta de voluntad de progreso por parte de estos colectivos marginados. Sectores integrados y sectores excluidos vendrían a representar respectivamente situaciones de superioridad e inferioridad cultural y moral, y, a la vez que se sustrae a todo tipo de crítica el modo de desarrollo de los sectores integrados, se priva de todo reconocimiento a los saberes y las prácticas sociales de los colectivos excluidos, y se pierden de vista los elementos de la diferencia y la autonomía cultural de dichos grupos. La marginación es por tanto más que un proceso, un paisaje que se genera en la periferia del sistema y con autonomía total con respecto al centro del mismo. A partir de dicha concepción, lo que se plantea como pertinente en el plano de la acción es un trabajo fundamentalmente educativo que ataque los fundamentos del atraso cultural de la marginación y que se oriente en un sentido descendente desde el centro a la periferia del sistema social.

Dentro de este planteamiento educativo, podemos distinguir dos tipos de orientaciones. Por un lado, una orientación más institucional que se centra sobre todo en el papel de la escuela como medio fundamental para la integración social de los gitanos. Por otro lado, una orientación más informal se centra en la llamada a la tolerancia de la sociedad mayoritaria hacia los sectores hundidos en el atraso y la miseria, para permitir la incorporación paulatina de éstos al sistema social a partir de los escalones más bajos, y conseguir así su desarrollo progresivo.

Dentro de la posición más institucional, la defensa del carácter "vanguardista" de la actuación institucional en el terreno del racismo y la integración social de los colectivos marginados va a ser el punto focal. Este carácter "vanguardista" no se refiere tanto a la existencia de nuevas líneas de actuación y experimentación en los terrenos aludidos —aún cuando se señala repetidamente la existencia de una amplia y diversificada red de recursos educativos y asistenciales—, sino que se refiere prioritariamente al carácter avanzado de los planteamientos integradores de la actuación institucional frente a los frenos que estos mismos planteamientos encuentran en "la sociedad", donde se centra el origen del racismo y del rechazo a los colectivos marginados. El racismo es entendido por tanto como un producto envenenado que emana espontáneamente de la subjetividad social, frente al que las instituciones, y entre ellas fundamentalmente la escuela, mantienen una denodada lucha.

La escuela va a ser el centro de esta actuación institucional, y del planteamiento integrador que se defiende en términos generales. En relación concreta con el colectivo de los gitanos, la solución para la actual situación de marginación está precisamente en una integración en el sistema escolar que afecte no solamente a los niños sino también a los padres (escuelas de adultos). Se trata de un intento de "educación total" del pueblo gitano que elimine los rozamientos y las desviaciones que introduce la educación familiar en el ámbito de la escuela.

La coherencia normativa, la funcionalidad del conjunto de dispositivos de integración social, y en definitiva la capacidad de absorción de la marginación por parte del sistema institucional educativo y asistencial, se ve sin embargo puesta en entredicho y sometida a fuertes limitaciones que emergen inevitablemente como grietas en el plano del discurso. Algunas de estas limitaciones proceden de la no adaptación de los colectivos marginados a los aparatos educativos y asistenciales: los adultos no van a las escuelas, los niños las abandonan, los mendigos no se adaptan a los albergues, etc. Otras proceden de la simplicidad y la orientación meramente educativa de los mecanismos de integración frente a la complejidad, la multidimensionalidad y la tendencia a la retroalimentación de los procesos de exclusión, donde están presentes no sólo los aspectos reproductivos sino que juegan un papel fundamental los procesos productivos y las estructuras económicas que rigen el funcionamiento de la sociedad. En concreto, fenómenos como el tráfico de drogas entre gitanos marginados, que ponen de manifiesto las determinaciones estructurales y económicas que actúan hoy día sobre los procesos de marginación y los sistemas

de vida de los excluidos, son desplazados en este discurso por planteamientos de carácter individualista y moral centrados en el consumo de drogas como síntoma de problemas de inadaptación social, susceptibles de corrección a través de la educación de la personalidad.

Paralelamente a esta orientación institucional, la posición más informal dentro del planteamiento educativo incide también en una concepción fundamentalmente moral del comportamiento social de los grupos marginados. Desde este punto de vista se da una mayor cabida a las determinaciones económicas que actúan sobre la marginación y que son eludidas desde la posición institucional, y por otra parte, en lugar de centralizar en el aparato escolar el núcleo de la acción integradora, se tiende a poner el énfasis en una labor educativa más extensa y más difusa a la que debe contribuir la sociedad en su conjunto a través de la tolerancia, y en la que más allá de la escuela, el ámbito de la inserción laboral va a jugar un papel educativo y socializador esencial. A pesar de ello, sigue tratándose de un discurso fundamentalmente moral y de tono marcadamente paternalista. Se asumen las determinaciones objetivas de los procesos de marginación, pero se interpretan éstas como los factores conducentes a un estado salvaje e incivilizado en el que prácticas como la prostitución o la venta de drogas son consideradas fundamentalmente como formas de degradación moral. Junto a ello, la inserción laboral se juzga como un elemento fundamental para la integración, pero se señala claramente que dicha inserción ha de realizarse partiendo de los niveles más bajos, de los trabajos más descualificados y menos demandados por la sociedad mayoritaria, aquellos que implican la realización de fuertes esfuerzos físicos en lugar de tareas intelectuales, y que constituyen un espacio subordinado y una forma de servicio a las capas más acomodadas de la sociedad.

En el plano de los discursos “negativos” que ponen de manifiesto la crisis de la capacidad del sistema para la integración social y que señalan con mucha mayor intensidad las tendencias a la producción creciente de exclusión social, la cuestión central va a ser el establecimiento de una vinculación esencial entre los fenómenos de acumulación económica que resultan dominantes y hegemónicos en la actualidad, y los mecanismos de exclusión social. Estos discursos que hemos localizado preferentemente entre algunos de los sectores payos más amenazados por procesos de exclusión social como las mujeres y los jóvenes de clase baja, van a estar centrados en los fenómenos del paro y de la droga como los dos principales mecanismos de exclusión.

En el caso de las mujeres, el fenómeno de la droga visto fundamentalmente como un negocio controlado por “los ricos” en complicidad con la policía y las autoridades y basado en la explotación de los jóvenes consumidores que se ven obligados a comprar, y en segundo lugar de los gitanos y todos aquellos que no tienen trabajo y que se ven obligados a vender. El fenómeno de la droga y su extensión en la actualidad, así como la condición que se le atribuye de problema prioritario en los barrios periféricos, plantea pues la explotación de unas clases sobre otras y la desigualdad en su máxima intensidad como cuestión axial en la actual situación social, en contradicción con las visiones

optimistas de la integración social. A su vez la insistencia con la que se denuncia la complicidad de la policía y de las autoridades con la élite económica que se beneficia de este negocio, e incluso la implicación directa de la policía en el tráfico de drogas a la que también se hace mención reiterada, constituye el obstáculo fundamental para la integración social de los colectivos excluidos.

Por otra parte, el paro y la circularidad de la relación existente entre marginación y exclusión sistemática del mercado de trabajo va a ser también señalado como el otro gran mecanismo de exclusión social. Desde el punto de vista de una joven ama de casa en paro, existe un efecto de bloqueo bidireccional entre el funcionamiento del mercado de trabajo y el funcionamiento de la dinámica de la marginación. Por un lado la falta de acceso al trabajo genera situaciones de marginación, y por otro lado las condiciones de vida y las carencias que comporta vivir en dichas situaciones, imposibilita el acceso al trabajo y satisfacer los requerimientos que se exigen para el mismo. De tal modo que se va abriendo una brecha creciente entre el mundo de los empleados y de los parados, y se va estrechando cada vez más para estos últimos el margen de alternativas económicas, entre las cuales la venta de drogas es una de las pocas que resulta accesible. Se establece entonces un encadenamiento entre los fenómenos de paro, marginación y tráfico de drogas, y se observa un efecto de extensión de dichos fenómenos en parcelas crecientes de la estructura social que entra en completamente contradicción con el discurso de la integración social.

Por su parte los jóvenes en paro de los barrios periféricos del sur de Madrid, cuyas posiciones se incluyen también dentro del discurso de la discriminación, expresan una conciencia de la imposibilidad de su integración social en la que se entrecruzan ambos fenómenos de droga y paro. Se trata de una percepción escindida y dual del orden social, en la que por un lado está la cara formal y aparente en la que rigen las leyes, los impuestos, el trabajo, la educación, y por otro lado está la cara informal y subterránea en la que funciona un sistema hegemónico de corrupción en el que los intereses individuales y los procesos de acumulación económica se superponen sobre las normas y los intereses colectivos. La entrada en el primero de los sistemas está bloqueada por el paro, o está condicionada al menos a una integración muy precaria e intermitente en los niveles más subordinados del mercado de trabajo, mientras que por el contrario, la entrada en el segundo a través de la venta de droga supone una alternativa mucho más beneficiosa económicamente y mucho menos costosa personalmente. Así se llega a explicar la dedicación de algunos gitanos al tráfico de drogas –no sin ciertas reticencias y tensiones– como una forma de adaptación a este sistema dual en el que integración económica e integración social entran en contradicción. Esta misma contradicción entre integración normativa y exclusión real se señala como un principio dentro del propio funcionamiento de la Administración: En lugar de la inversión en recursos y programas encaminados a la integración social, lo que se observa como tendencia predominante es la acumulación espacial de los colectivos margi-



nados en determinadas zonas como el sur de Madrid, lo que redundará en una multiplicación y una intensificación de los fenómenos de exclusión.

Muchos de estos planteamientos se veían ya enunciados en el discurso discriminatorio aunque desde un punto de vista que primaba la necesidad de profundizar la incidencia de los mecanismos de exclusión sobre los colectivos más subordinados en lugar de plantear una crítica hacia los mismos. No obstante, la percepción de la crisis de la integración social es algo que, como síntoma, parece estar más o menos extendido en todos los sectores de la estructura social. En el ámbito de las clases bajas, como ya se ha visto, esta percepción se concreta en los efectos de exclusión del paro, la droga, la imposibilidad de acceder a la vivienda, y en la constatación de la inoperancia de mecanismos de integración como la Formación Profesional. En las clases medias funcionales es fundamentalmente el choque y la contraposición que se aprecia entre los tradicionales mecanismos normativos de promoción social basados en el trabajo y el consumo normalizados, y los actuales procesos de promoción a través de la especulación económica (que tienden a restringirse, a etiquetarse y a estigmatizarse como prácticas de colectivos como los gitanos). En las clases medias patrimoniales se reflejará en la contradicción que se dibuja entre los negocios que pagan impuestos y los que no pagan impuestos, entre la esfera de la economía legal y la economía ilegal. Por último en los profesionales de clase media-alta, se hablará de la competitividad creciente en los medios laborales, y de la contraposición entre la ascensión económica y la promoción educativo-laboral. En todos, la sensación de declive o de incremento de las dificultades para mantener la actual posición social resulta un hecho dominante que empuja hacia el enfrentamiento y la competencia generalizada y hacia la crispación y el mantenimiento de actitudes racistas.

En un nivel más profundo, podemos decir que la conciencia del conflicto generalizado es el hecho dominante en la subjetividad social. Los discursos del conflicto: Discriminación y Segregación, suponen la concreción de esta conciencia precaria, de este sentimiento difuso y polivalente, en posiciones autoritarias encaminadas a la represión desde arriba hacia abajo. Sin embargo, en toda la gama de posiciones ideológicas, incluso en aquellas en las que se niega manifiestamente la centralidad de los conflictos sociales y/o raciales, se puede ver cómo aflora la expresión de ese sentimiento de enfrentamiento generalizado y de falta de articulación de lo colectivo. En consecuencia, lo que se revela como el vacío más importante a llenar consiste en una génesis de racionalizaciones ideológicas no autoritarias, que permitan salir del bloqueo expresivo actual y hagan circular de forma efectiva el deseo de crítica y de cambio del modelo de relaciones sociales vigente, en favor de una mayor proximidad al plano de las necesidades y los deseos colectivos.

# **TERCERA PARTE**

## **LAS VINCULACIONES ENTRE PRENSA Y DISCURSOS SOCIALES. HACIA LA FORMACION DE UNA UNIDAD SOCIAL DE CARACTER POPULARISTA-AUTORITARIO**

Una vez realizado el recorrido por el análisis concreto de los discursos de los periódicos y de los diferentes grupos sociales, se plantea el problema de las relaciones existentes entre ambas esferas.

La primera cuestión que llama nuestra atención es la escasa presencia de los gitanos como grupo social en la mayor parte de los discursos, la falta de alusiones directas a ellos, de una caracterización explícita, de una descripción de su situación y problemas actuales. Nada de esto parece ser un argumento relevante en la prensa ni en los discursos sociales. En el ámbito de los discursos sociales, existen fuertes resistencias para abordar el tema de la relación con los gitanos, y resulta necesaria una fuerte insistencia para que dicha cuestión se desarrolle en las discusiones de los grupos de forma clara y manifiesta.

Tampoco en la prensa se observa con suficiente claridad la presencia de los gitanos. Por lo que respecta al ámbito del conflicto analizado, datos como la clasificación predominante dentro de las páginas de información local y el hecho de que ninguno de los periódicos dedique una sola editorial al conflicto, nos hacen pensar que el tema es catalogado como una cuestión menor y subordinada a los grandes acontecimientos de la economía y la política que acaparan la actualidad periodística.

En correspondencia con su posición en la estructura social, los gitanos están en los márgenes de la información y del discurso de los medios de comunicación. Aparecen sólo parcial y esporádicamente en éstos, a través de imágenes instantáneas extremadamente esquemáticas y simplificadas de lo que puede ser su modo de vida y sus problemas, pero ni siquiera en estas breves y distorsionadas apariciones son los gitanos los sujetos activos de la información. Como podremos ver más adelante, generalmente la aparición de los

gitanos en la prensa responde más a determinadas necesidades ideológicas de la sociedad mayoritaria que a la representación de acontecimientos relevantes desde el punto de vista gitano. Las máximas condensaciones informativas se corresponden precisamente con la emergencia de conflictos de diversa índole entre vecinos payos y gitanos. Es decir que la presencia de los gitanos en la prensa no sólo es escasa y estereotipada, sino que responde en gran medida a la visión paya en momentos de conflicto en los que estalla la tensión mantenida en las relaciones entre ambos grupos sociales. Esta presencia no puede por tanto entenderse ni analizarse de forma aislada, sino que adquiere sentido en el contexto de las relaciones entre ambos grupos y es en gran medida el reflejo del estado de las mismas.

En general parece que la imagen que se presenta de los gitanos en los medios de comunicación, y en concreto en el análisis de prensa que hemos realizado, es una amalgama de algunos rasgos, características y prácticas de los gitanos observados desde fuera. Además, se tiende a una valoración e interpretación de dichos elementos desde un punto de vista payo fuertemente cargado de prejuicios, en cuya matriz interpretativa tienen un gran peso los procesos de ruptura, crisis y fragmentación interna de las relaciones sociales en el ámbito de la sociedad mayoritaria. Procesos como el deterioro del clima social de los barrios, las dificultades económicas y de integración social de sus componentes, así como el empobrecimiento y la pérdida de status que crean conflictos entre unas clases sociales y otras, parecen propiciar la búsqueda de un enemigo común que permita experimentar la unión colectiva en medio de las corrientes tendentes a la división, la tensión y la fragmentación, y que propicie a su vez la recomposición de las identidades sociales en crisis, a partir de una oposición simbólica entre el polo positivo de lo social identificado con el propio grupo, y el polo negativo que se atribuye precisamente a los gitanos, como representación de la parte residual de la sociedad.

De acuerdo con esto, y a juzgar por la información que hemos manejado, los efectos de los discursos de los medios de comunicación sobre las opiniones sociales no consisten tanto en la información que proporcionan acerca del sujeto social objeto de prejuicio, y en el carácter estereotipado y negativo de ésta, como en la tendencia a dibujar, potenciar y dar consistencia discursiva al sujeto social agente de las actitudes de prejuicio. Al analizar el material discursivo, más que con la imagen de los gitanos, nos encontramos con la mirada de los payos sobre sí mismos.

En segundo lugar, la influencia de los medios de comunicación no estriba sólo en la dimensión informativo-racional o en el plano de los contenidos, sino que es necesario que ésta aparezca unida y conectada a la estructura motivacional y las necesidades subjetivas del público receptor. Por ello en nuestro análisis de los discursos sociales hemos atendido no sólo a los contenidos discursivos sino también a los perfiles actitudinales de los diferentes grupos sociales, y en el análisis de la prensa más que a un análisis de contenidos, nos hemos orientado preferentemente hacia un análisis de los sujetos sociales implicados en la información y de las relaciones entre los mismos.

Ambas cuestiones, la construcción del sujeto social agente del prejuicio y la conexión entre la información y la estructura motivacional del público receptor, adquieren una relevancia esencial en el discurso populista-autoritario dominante en la prensa, y en el tipo de relaciones que establece con la opinión pública o los discursos sociales. Por un lado a través de la noción de *pueblo* se tenderá a generar en la sociedad mayoritaria un sentimiento de unidad colectiva que, extremando la exclusión de los sectores sociales marginales y de los gitanos y realzando determinados vínculos, espacios y rituales comunitarios; borrarán las divisiones y la desigualdad entre las clases sociales de la sociedad mayoritaria.

Por otro lado, las relaciones entre discurso periodístico y discurso social se traman de un modo especialmente sólido y sutil en virtud de la cualidad específica del fenómeno del populismo, según la cual el discurso está entrelazado inseparablemente con el campo de la acción social, se alimenta de ella e incide directamente sobre su desarrollo.

En efecto, a pesar de que el término *populismo* resulta un término vago y ambiguo, sujeto a múltiples interpretaciones en el ámbito de las ciencias sociales, tomamos aquí la definición que aporta A. Ortí, por su amplitud y su adecuación al tipo de fenómenos que revela nuestro análisis. Según esta definición, la cuestión populista se refiere a “*los procesos de movilización política de masas (inicialmente) antioligárquicos y de la identificación de individuos y grupos con mitos y símbolos comunitarios interclasistas, así como de su frecuente involución final en ocasiones aparentemente irreversible, hacia nuevas formas de reintegración social autoritaria*”<sup>7</sup>. Ambas cuestiones: procesos de movilización política de masas y procesos de identificación con mitos y símbolos comunitarios son las dos dimensiones que se entrecruzan en el fenómeno del populismo. Por un lado, el plano de la acción social o de los procesos de movilización política son la base viva del discurso; por otro lado, la construcción de mitos y símbolos a través del discurso, fortalece y dinamiza el movimiento político y social.

Si bien a menudo se considera que este tipo de fenómenos obedecen a momentos de transición en los que se producen cambios en el bloque político dominante, aparece una clase o fracción de clase ascendente que intenta desplazar a la élite que hasta ese momento ostentaba el poder y alcanzar una posición hegemónica, presentándose como la defensora de los intereses generales de la sociedad e integrando en un todo consistente diferentes elementos identitarios para obtener un apoyo mayoritario; hay que señalar que, en el caso aquí analizado, el fenómeno populista de Villaverde no responde tanto a un fenómeno de ascensión como de descenso social. El liderazgo de Nicanor Briceño no es ni mucho menos un liderazgo amparado por una nueva clase dominante: se trata de un líder surgido directamente del barrio, cuyo discurso más

<sup>7</sup>A. Ortí: “Para analizar el Populismo. Movimientos, Ideología y Discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)”. *Historia Social* n° 2, 1988. Pág. 76.

que responder a una estrategia ofensiva de clase ascendente responde a una reacción eminentemente defensiva frente a los procesos de declive social en los que se encuentran inmersos los estratos más bajos de la clase media o la clase media baja de la periferia sur de Madrid. Es en la prensa donde este discurso populista-autoritario de carácter defensivo y orientado fundamentalmente a construir una sólida frontera en relación con el mundo de la marginación que amenaza con penetrar en el propio espacio, es tomado como base de un discurso político más consolidado y conectado con posiciones muy próximas al PP y a los intereses de los sectores más liberales y anti-intervencionistas de la burguesía.

Pero si bien el discurso populista supone el grado máximo de eficacia simbólica por sus modos específicos de interpelación en un contexto de fragmentación de los vínculos sociales como el actual, hay también otras posiciones minoritarias o discursos periféricos que aparecen también en la prensa y en los grupos de discusión. No se pueden tomar en bloque discurso periodístico ni discursos sociales para explorar las relaciones entre ambos campos sin caer en una simplificación formalista y sin obviar su concreción como discursos ideológicos, sino que es necesario, como nos proponemos a continuación, diferenciar las conexiones entre los distintos discursos ideológicos que se han localizado en el análisis de la prensa y los identificados en el análisis de la estructura social.

## **1. HEGEMONIA Y REFORZAMIENTO DE LA UNIDAD INTERNA DE LAS CLASES MEDIAS: POPULISMO AUTORITARIO Y DISCURSOS DISCRIMINATORIO Y SEGREGACIONISTA**

Si contemplamos las estructuras ideológicas y las posiciones de clase que quedan definidas en el Mapa socio-ideológico en relación con los contenidos básicos de los diferentes discursos periodísticos identificados, se puede observar que existe un área de confluencia entre lo que hemos denominado como discursos discriminatorio y segregacionista producidos de forma mayoritaria en el contexto de los grupos de discusión realizados, y por otro lado el discurso populista-autoritario que resulta dominante en el análisis de la prensa.

Esta confluencia se produce a grandes rasgos en los valores y contenidos de carácter general, en torno a los cuales se va fraguando la identificación de los actores sociales de un conflicto en el que, por un lado se afianza la hegemonía moral y social de las clases medias y se vincula ésta a un proyecto político conservador, y por otro adquieren impulso y nuevas formas de legitimación los discursos de la exclusión de marginados sociales y minorías, en los que a través de su identificación sistemática con *la droga*, se tiende a la demonización y estigmatización de estos colectivos.

Sin embargo esta confluencia está lejos de ser simple, completa y simétrica. Más que de una correspondencia (que se da sólo a nivel formal), se trata

de una compleja relación en la que a partir de determinados modos de aproximación, el discurso periodístico va trazando y concretamente políticamente las actitudes básicas que se dan en una parte importante de la población. Exponemos en primer lugar estos lugares de confluencia formal, para señalar después los espacios vacíos que permanecen entre discursos periodísticos y discursos sociales, y aquellas dimensiones sintomáticas de la acción social en las que ésta se muestra incompleta y quebrada en tanto que interpretación y expresión de la realidad. En estos lugares en los que lo preconsciente y lo prediscursivo constituyen la posibilidad de construcción de nuevos sentidos, y de nuevas formas de relación con la realidad, el discurso periodístico tiende al cierre en lugar de la apertura, y lejos de buscar y profundizar en la potencia de las expresiones fragmentarias de los grupos sociales, anula y confunde éstas en la trama repetitiva de los discursos dominantes.

### **—La lucha contra *la droga* y la recreación emotiva del mito *pueblo***

Habría que señalar en primer lugar que, a diferencia de la debilidad que se observa en las construcciones discursivas que hemos denominado periféricas, este discurso dominante se muestra dotado de solidez, unidad, homogeneidad y coherencia interna, a la vez que de una considerable capacidad de evocación y conexión con inquietudes sociales difusas pero, al parecer, bastante generalizadas. El concepto que resulta central en esta construcción discursiva y en su articulación con la realidad social es el concepto de *droga*, que como ya hemos señalado, funciona con una doble significación.

Tanto en la prensa como en los grupos de discusión realizados, *la droga* aparece como un término cargado de sentidos que van mucho más allá de su concreción material, como una metáfora en la que se condensa con una gran intensidad la representación de la negatividad de la vida, la muerte y la degradación social. En este sentido, la lucha contra *la droga* resulta un elemento discursivo que conecta perfectamente con los temores sociales especialmente de aquellos grupos que están experimentando bien procesos de pérdida de status, bien dificultades de integración social, o que directamente viven en ambientes de violencia y fuerte deterioro de la convivencia social.

Pero por otro lado, *la droga* se define a la vez como un fenómeno material, como una estructura económica informal que produce unos elevados beneficios y que está en la base de procesos de promoción económica acelerada al margen de los modelos normalizados de relaciones laborales y de cualquier forma de contribución fiscal, en los que se considera que participan fundamentalmente colectivos sociales marginados como los gitanos, cuyo ascenso social resulta intolerable para la sociedad mayoritaria.

*La droga* es, en este sentido, la principal plataforma en la que se soportan los procesos de movilidad social ascendente vinculados a la desregulación de la economía, y como elemento discursivo conecta perfectamente con todos aquellos sectores que se ven perjudicados precisamente por estos procesos de

desregulación, ya sean comerciantes propietarios de pequeños establecimientos que se sienten acorralados entre la expansión de las multinacionales de las grandes superficies por un lado y por los mercadillos y los vendedores ambulantes por otro, ya sean integrantes de las clases medias funcionales que ven peligrar la estabilidad de sus puestos de trabajo o sus niveles de consumo, e incluso su acceso a unos servicios públicos de calidad; ya sean obreros de la periferia sur de Madrid afectados por la reconversión, jóvenes en paro que navegan de un trabajo a otro en el mar de la precariedad laboral y que contemplan con un marcado escepticismo sus posibilidades de integración social en la sociedad normalizada. Todos ellos se sienten afectados por la reducción de los mecanismos redistributivos de la actividad económica y la erosión de las posiciones de estabilidad social.

Estas dos dimensiones de *la droga* como condensación simbólica y como estructura económica, se entrecruzan y se refuerzan mutuamente en el contexto de un discurso moral en el que los procesos de pérdida de status de las clases medias o de expulsión o bloqueo de los mecanismos de integración económica y social de las clases bajas, junto con los procesos de promoción económica a través de la venta de drogas de algunos colectivos marginados, son interpretados como un fenómeno de inversión de las categorías básicas de la jerarquía social: lo negativo y lo corrupto asciende y tiende a ocupar los lugares superiores del orden social, y lo positivo y honorable se ve desplazado progresivamente a los lugares inferiores.

Este discurso moral está presente tanto en los discursos sociales de la discriminación y de la segregación (el primero de éstos más centrado en los efectos de *la droga* como estructura económica, el segundo más focalizado en *la droga* como metáfora de la destrucción y la muerte social) como en el discurso de Nicanor Briceño, que aparece con profusión en la prensa, en los diarios agrupados dentro del discurso populista-autoritario, como representación de la posición vecinal mayoritaria. Tanto en la prensa como en los discursos sociales, la identidad social del grupo mayoritario se va construyendo sobre la lucha o la contraposición a *la droga*, y es precisamente esta codificación moral del discurso, esta conformación del mismo en torno a la oposición entre los valores del bien y el mal absolutos, lo que permitirá la superación de las diferencias introducidas por las distintas situaciones sociales y la creación de un sentimiento de unidad colectiva que supera las barreras de clase y que se concreta en el concepto de *pueblo*.

### **—El pueblo como efecto verosímil de un discurso externo**

A pesar de la inmediatez y el carácter directo y sin mediaciones con las que el término *pueblo* parece aludir a la colectividad, a la masa social indiferenciada y unida frente al ámbito del poder, resulta en este caso un concepto elaborado desde fuera, a través de una operación de globalización y abstracción de los diferentes sujetos concretos que se incluyen dentro de la pluralidad po-



pular, realizada desde una perspectiva ajena y externa a todos ellos. El *pueblo* surge a partir de ser nombrado como tal desde un discurso que sin emanar de éste, pretende sin embargo colocarse en su lugar e interpretarlo como sujeto.

Este discurso externo pero que se pretende pegado al pueblo y emanado directamente de él no es otro que el discurso de la prensa, y en concreto el discurso populista-autoritario identificado en el análisis realizado. Es en la prensa y no en los grupos sociales donde se utiliza el término *pueblo*, se identifica éste con el colectivo vecinal liderado por Nicanor Briceño, y se le caracteriza con los atributos de las relaciones horizontales, espontáneas y afectivas, y la lucha altruista en defensa de la comunidad.

Al igual que *la droga*, *el pueblo* es un concepto que se define a caballo entre el plano de lo material y el plano de lo simbólico. Por una parte se corresponde con un colectivo social concreto, y por otro lado más allá de esta concreción material, es el arquetipo y el continente de todo un conjunto de virtudes sociales opuestas a “la droga-encarnación-de-todo-lo-negativo”. Esta localización intermedia entre el campo de lo material y el de lo simbólico es lo que confiere mayor fuerza al concepto, ya que no sólo cumple una función descriptiva o representativa, sino que está también dotado de un poder evocativo que contribuye a la movilización social, exaltando determinados mecanismos motivacionales de la subjetividad colectiva.

Pero junto a esta dimensión moral, en el concepto de pueblo se contiene también una oposición de carácter político en la que resulta central la figura de *los políticos* como principal sujeto antagonista. Frente a un retrato *del pueblo* basado en los vínculos de carácter afectivo y desinteresado, la unión primaria, los valores familiares, la persecución de intereses altruistas basados exclusivamente en el mantenimiento de la comunidad y la salud de la misma, las relaciones espontáneas y abiertas y la calle o el barrio como espacio de esta socialidad abierta; *los políticos* representan las relaciones de poder formalizadas y jerárquicas, están completamente alejados de la calle y aislados en sus despachos de los problemas reales, carecen de todo tipo de proximidad y vínculo afectivo con *el pueblo*, sólo persiguen sus intereses corporativos e individuales y en lugar de prestar un servicio al pueblo, utilizan a éste para enriquecerse.

Esta oposición Pueblo/Políticos que es un elemento central del discurso populista-autoritario en la prensa, no se percibe con claridad en el contexto de los grupos sociales. Ni siquiera en el ámbito de las clases bajas de los barrios periféricos, donde la crítica y el descontento son mayores, se encuentra la referencia al sujeto genérico de *los políticos* en el fluir espontáneo del discurso. Aparecen con recurrencia e intensidad los problemas de la droga, al miedo ante la violencia y la delincuencia en las calles, el paro, las dificultades de integración de los jóvenes, incluso la denuncia de una política tendente a la agudización de las desigualdades sociales, acumulando la miseria en el sur y la riqueza en el norte de la ciudad; pero la responsabilidad de estos problemas no

se atribuye de forma global y sistemática a *los políticos* como ente específico y aislado. La interpretación de las inquietudes populares y su vinculación con determinadas opciones políticas serán por tanto las funciones fundamentales del discurso de la prensa, que se desarrollarán de forma simultánea y circular como mostramos a continuación.

### **–El pueblo contra los políticos, o la codificación política de la inquietud popular en el discurso de la prensa**

En el terreno de la prensa, la vinculación del concepto de pueblo a un discurso político determinado va a realizarse siguiendo dos líneas que se diferencian en función del grado de aproximación al campo de las motivaciones sociales básicas. Siguiendo a A. Ortí<sup>8</sup> en sus consideraciones sobre el populismo, observamos que dentro del fenómeno populista se entrecruzan por un lado una ideología populista básica que emanaría directamente de la colectividad y que consistiría en las expresiones del comunitarismo fraternal, y por otro lado un discurso retórico populista que es una proyección de esta ideología básica, pero que supone una vehiculación instrumental de la misma a través de la manipulación de los mecanismos motivacionales profundos inherentes en toda ideología populista básica.

En nuestro análisis, la prensa es el agente fundamental en el desarrollo del discurso retórico populista, mientras que los elementos de la ideología básica populista se producen en el contexto social de los participantes en la protesta. Si profundizamos un poco en la estructura motivacional y los principales contenidos discursivos que pone en evidencia el análisis de los grupos de discusión realizados, podemos observar que esta relación entre ideología básica y discurso retórico no se da solamente entre la base social de la protesta de Villaverde y el relato de la prensa, sino que también desde una perspectiva más general, parece que son las clases bajas que se encuentran en la zona de vulnerabilidad social más intensa y afectadas por fuertes procesos de pérdida de status y deterioro de la convivencia, las portadoras de los elementos de la ideología populista básica. Estas clases bajas extraen de su propia experiencia los elementos ideológicos que tienen por tanto un elevado grado de realismo y capacidad de conectar con los sentimientos colectivos, mientras que las clases medias construyen un discurso retórico populista, apelando a estos elementos y sentimientos del populismo básico, pero direccionándolos a la defensa de sus intereses. Es decir, en nuestro caso, el discurso retórico populista consiste en una reconstrucción de los vínculos comunitarios cuyo eje es el restablecimiento y afianzamiento de las posiciones centrales de la clase media<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>Op. Cit.

<sup>9</sup>Esto resulta perfectamente claro en el discurso desarrollado por los pequeños comerciantes, donde la reivindicación nostálgica de la recuperación de las relaciones “familiares” con la clientela se presenta como una búsqueda del restablecimiento de la comunidad, a la vez que es la clave para la defensa de los intereses corporativos de esta clase social.

En lo que se refiere al discurso de la prensa, la línea que representa el diario "El Mundo", se caracteriza por el elevado grado de confusión con el que se mezclan discurso básico y discurso retórico. "El Mundo" pretende ser la voz del *pueblo*, disolver su distancia con él. La oposición Pueblo/Políticos que articula el discurso político no se presenta como un enfrentamiento de carácter ideológico, sino que se reduce a la violencia, a un choque entre fuerzas desiguales cuerpo a cuerpo. Es más, se tiende a ocultar la dimensión ideológica o política de los enfrentamientos (no se concede importancia a los acuerdos con la Administración, siempre están por encima los enfrentamientos con la policía), y además, se tiende a ocultar la propia posición política a través de una aparente alternancia de apoyos y críticas a los diferentes partidos políticos, que finalmente se desvela como una crítica al PSOE y un apoyo al PP. El PSOE aparece como el fundamental opositor al colectivo vecinal insurgente, mientras que el PP parece más bien un opositor al chabolismo como "lacra social", y si bien al principio se critica la postura del PP, se acabará por alinearlo al lado de los vecinos de Briceño y de las tesis que al final resultan triunfantes en la resolución del conflicto: filtro de los realojos, vigilancia policial, etc.

Ideológicamente se concibe la lucha contra *la droga* como una lucha en demanda de seguridad ciudadana, y en demanda de una represión bien dirigida hacia abajo. La política social queda en un segundo plano y lo principal es la vigilancia policial. Pero más que afianzar las barreras entre integrados y excluidos, lo que importa sobre todo en "El Mundo" es movilizar a la mayor parte de población contra el gobierno. Intenta llevar toda la energía de la protesta social hacia una oposición a *los políticos*, y desdibujar las tensiones que parecen estar produciéndose entre clases bajas y sectores marginados. Se trata de un discurso que se asienta sobre los aspectos emotivos más básicos de la movilización social, y trata así de encubrir los contenidos y las orientaciones políticas que se atribuyen al descontento social.

Otra línea en la que se encuentran "Diario 16", "Ya" y "ABC", opta mucho más claramente por otorgar una filiación política al *pueblo*, que se corresponde claramente con la opción representada por el PP. La oposición Pueblo/Políticos vendría a coincidir con la oposición PP/PSOE. Desde el principio se parte de la consideración de que la protesta contra *la droga* es una demanda de discriminación, apartamiento y represión de los colectivos marginales vinculados con la misma. Son los representantes del PP los que aparecen desarrollando iniciativas en este sentido: filtraje del realojo de los chabolistas en función de antecedentes penales, erradicación del chabolismo y control de los inmigrantes, bando contra el consumo de drogas. Se considera incluso que la calle se anticipa a los representantes políticos en determinadas cuestiones como la demanda de la prohibición del consumo público de drogas, y que el PP se limita a recoger y dar forma a esta demanda popular. No se trata de un enfrentamiento esencial entre *Pueblo* y Estado, sino de una demanda del *pueblo* orientada al restablecimiento autoritario del Estado (identificación con la policía, acuerdos con la Administración sobre la base de la persecución y vigilancia de los marginados, etc). Más que la oposición al Estado, se trata de

afianzar las tendencias de división social y marginación de los sectores sociales más bajos y de oponerse a la vez al gobierno PSOE en favor de un gobierno del PP. La energía de la movilización popular no se toma en sus aspectos más intensos o más primarios –o bien se oculta la violencia o bien se critica–, sino que tiende a ser inmediatamente codificada en la racionalización política y absorbida por el Estado. Es más la dimensión moral que la dimensión afectiva del movimiento, lo que se toma como aglutinante primario. La oposición se dirige claramente hacia abajo y no hacia arriba, donde sólo se pide un reemplazamiento.

Sin embargo, si algo contribuye a la eficacia simbólica de este discurso y a su articulación con el campo de la acción social es el ir más allá de los contenidos de carácter objetivo para articular esta misma dimensión política con mecanismos motivacionales básicos de los movimientos comunitarios. Más allá de la oposición a *los políticos* en el terreno de los valores, *el pueblo* se construye en el discurso como un actor social que tiene vida, que adquiere vida precisamente en la lucha contra *la droga* a la que ya hemos aludido. Es un sujeto “real” cuyos atributos se relacionan con lo más físico, lo más instintivo, lo más inmediato: *el pueblo* siente y sufre, conoce a través de la experiencia, actúa y se pone en movimiento. Por el contrario, *los políticos* no dan pruebas de tener un comportamiento vital, se sitúan en la distancia, en la pasividad, son una estructura, una abstracción más que una presencia real.

Esta operación de articulación de la adscripción política con los mecanismos básicos de la subjetividad colectiva, constituye la cara inversa y simétrica del círculo en el que las inquietudes populares se codifican políticamente: También los contenidos políticos se reifican articulándolos con la subjetividad social. En este sentido, la definición del *pueblo* en términos de energía y dentro de la dialéctica del amo y el esclavo, o de la víctima y el verdugo resulta fundamental. A ello se dedican los siguientes apartados.

### **–La fuerza de la víctima como atributo del *pueblo* triunfante. Mayoría y Normalidad frente a Minorías y Desviación**

Uno de los componentes de la estructura actitudinal del movimiento popular que aparece en el discurso populista-autoritario es la idea de *la fuerza de la víctima*: a partir de una carencia total de medios materiales, una escasa organización y una composición social en la que predominan mujeres, jubilados y niños, el colectivo vecinal liderado por Briceño y que en este discurso representa al *pueblo*, puede poner en jaque a las fuerzas de seguridad del Estado, a sus representantes políticos e influir definitivamente en las decisiones de éstos. Escenas del relato de las movilizaciones, como los enfrentamientos directos con la policía en la toma de las obras o las manifestaciones, ponen claramente de manifiesto esta inversión de la debilidad en fuerza a partir de la unión mayoritaria.

Unida a esta voluntad unitaria de lucha frente al poder, otros atributos del *pueblo* como el espíritu de trabajo, el tesón y la capacidad de resistencia frente a las duras condiciones de vida son otro de los secretos del triunfo vecinal, como se pone de manifiesto en las referencias a la acampada que tiene lugar en los terrenos donde se proyecta la construcción de las viviendas de realojo. Este tipo de cualidades ponen en conexión la posición de víctima en las relaciones de poder, con la condición de reducto de moralidad, en contraste con el poder simbolizado en *los políticos*, y con el mundo de *la droga*, representado por gitanos y colectivos marginados. De igual modo, desde los discursos discriminatorio y segregacionista que aparecen en los grupos de discusión realizados, los componentes de la clase media paya se describen a sí mismos en la posición de la víctima virtuosa frente al poder corrupto y la amenaza contaminante de la marginación: abnegados, honestos, trabajadores, disciplinados, respetuosos de las normas.

Ante esta percepción de que en el orden social vigente está invertida la jerarquía de las posiciones del orden moral, el relato en la prensa del conflicto de Villaverde ofrece un ejemplo concreto en el que dicho orden moral queda restaurado, y las fuerzas del bien, la justicia y la verdad triunfan y acaban imponiéndose sobre el mal. Se afirma así la idea de que el orden social está presidido y determinado finalmente por un principio moral que acaba realizándose necesariamente, a la vez que las tensiones sociales subyacentes en el discurso vecinal de la prensa y explícitas en los grupos de discusión, se resuelven en el plano imaginario a través del relato moral de la prensa. El caso de Villaverde adquiere así un valor ejemplificante, se plantea como una experiencia local que tiene que extenderse, y, sobre todo, como una demostración práctica de la posibilidad de que el débil y el oprimido venza al fuerte y al poderoso, lo que sin duda resulta un planteamiento extremadamente sugestivo para todos aquellos colectivos sociales que viven en situaciones angustiosas de precariedad o declive social.

Sin embargo, este *pueblo* que permanece subordinado por un orden injusto, y que atraviesa en su lucha todo un calvario de dificultades, sufrimientos e injusticias, acaba imponiendo su razón no sólo por su fuerza y su coraje, sino también por la propia superioridad de esta razón que se va desplegando a lo largo de la evolución de los acontecimientos y mostrando así su carácter de verdad.

Podemos apreciar así, cómo la condición de víctima no es más que una apariencia o más bien una contingencia, una situación provisional derivada del dislocamiento del orden social vigente, y cómo el sujeto popular según se define en este discurso está directamente relacionado con la idea de *mayoría* como posición dominante frente a las *minorías*, y paralelamente asimilado a la idea de *normalidad* frente a la de *desviación*. De hecho, el carácter mayoritario del colectivo vecinal liderado por Briceño, es un supuesto que se mantiene en todos los periódicos agrupados en este discurso, sin que quede claro el universo de referencia de esta posición mayoritaria, y en general se viene a identificar la idea de mayoría con la de la normalidad de los valores morales dominantes (el

repudio a la droga, la sumisión al trabajo y la ley, la aceptación de la jerarquía social, etc), a la vez que se asocia la diferencia de las minorías con el espacio de la desviación, la impureza y la degradación social.

### **—El espacio de la exclusión: Marginación y desviación social. Superposición de rechazo étnico y rechazo social**

Como puede apreciarse, la construcción de un sujeto social hegemónico a través de un discurso moral, comporta la necesidad de construir, paralelamente, un espacio social degradado que actúe como negación del mismo, como campo de oposición y contraste en el que dicho sujeto social emerja en tanto que figura diferenciada del desorden social circundante. Es decir, la afirmación de la hegemonía moral del *pueblo* no es sino la otra cara de un discurso de exclusión social. Bajo la apariencia abierta y plural del término *pueblo*, se oculta un planteamiento excluyente y rigidamente homogéneo desde el punto de vista normativo y moral.

Este espacio de la exclusión que ni siquiera goza de la condición de sujeto social, ya que se trata más bien de un magma difuso, un ámbito de desorden en el que las identidades colectivas y las individualidades se disuelven en una representación energética de la agresión, la contaminación y el mal total denominado *droga*, incluye a los colectivos marginales, los que viven en los poblados chabolistas, y especialmente a gitanos y consumidores de drogas.

Sin embargo el efecto excluyente de este discurso generador de unidad social y hegemonía moral en torno a las posiciones y la ideología de las clases medias, es algo que tiende a ser celosamente ocultado en el discurso de la prensa y también en los discursos mayoritarios entre las clases medias. Colocando al sujeto vecinal llamado *pueblo* en el lugar simbólico de la víctima, se oculta la posición de otras víctimas del sistema social como son las minorías y los excluidos en general. Es más, algunos de éstos colectivos como los gitanos, pasan directamente a ocupar un papel amenazante y peligroso, opuesto por completo a la debilidad y la situación de sometimiento de la víctima.

Todo el discurso en relación con *la droga* viene a legitimar precisamente esta distribución de roles, en los que la mayoría integrada es la víctima y las minorías excluidas pasan a ocupar el lugar del verdugo amenazante. Es curioso cómo la mera alusión a *la droga* evita cualquier explicación objetiva de los procesos de marginación, exclusión y desviación social; *la droga* funciona como un espejo ahumado que se sobrepone sobre todos estos fenómenos estructurales.

También *la droga* actúa como pantalla en relación con las actitudes sociales frente a minorías étnicas como los gitanos. En este caso, la identificación sistemática con *la droga* permitirá la construcción de un férreo estereotipo de desviación social en torno al cual se legitimará la exclusión de este grupo como producto, no de un rechazo de tipo racial, sino de un *rechazo social* moralmente orientado.

La repetición machacona con la que, tanto en la prensa como en los discursos sociales, nos encontramos con la idea de que no se rechaza a los gitanos por ser gitanos sino por ser traficantes de drogas, o que no se rechaza a los gitanos en general sino al mundo de *lo cutre*, viene a establecer la sustitución de la coartada biológica por la coartada social para la inferiorización y exclusión del colectivo de los gitanos. La negación o crítica de los planteamientos del racismo biológico actúa en el discurso como contraseña, como condición que permite, sin embargo, la afirmación y circulación de los fundamentos del racismo social. Y la prensa, que reproduce sin cuestionar esta ideología de exclusión social, contribuye a hacer políticamente presentables las actitudes de rechazo social alejándolas de lo que se reconoce como el discurso racista más estereotipado.

Este rechazo a los colectivos sociales excluidos asociados con *la droga*, en torno al cual existe un consenso bastante generalizado especialmente en el ámbito de las clases medias, se presenta unido a un concepto de la pobreza y la marginación, según el cual, ambas situaciones no son más que apariencias engañosas que encubren una realidad totalmente distinta. Según esta concepción, la pobreza es la mejor coartada para encubrir la riqueza, y los que aparentan tener menores ingresos y vivir en condiciones de mayor miseria son precisamente quienes viven con mayor holgura, disfrutan de un más alto nivel de consumo y ocultan a los demás esta solvencia, con el fin de aprovecharse de los recursos colectivos y las prestaciones asistenciales.

Frente a la concepción victimista y compasiva de la pobreza, la percepción de vivir en una sociedad en estado de guerra generalizada da lugar a que vaya imponiéndose una visión criminalizadora, según la cual, los pobres serían los mayores expertos en la astucia y el engaño, una especie de conocedores de las debilidades mayoritarias y de los resquicios del orden, siempre alerta para aprovecharlos en su favor, haciendo un uso constante del abuso, la agresión y la violencia.

En general muchos de los rasgos psicológicos, sociales y económicos con los que se representa a los sectores excluidos de la sociedad muestran una gran proximidad a las ideas de la competencia salvaje y el individualismo desaforado y sin reservas, la falta de respeto total por los valores de la solidaridad y las necesidades colectivas. Parece pues, que en un momento de revitalización de los mecanismos del mercado libre y de debilitamiento de las relaciones sociales comunitarias, es precisamente hacia los sectores más hundidos en la estructura social hacia donde se dirige o más bien se desplaza la crítica. En ellos se representa de forma condensada al arquetipo negativo de los valores dominantes en la economía y en la organización de la sociedad a gran escala.

Aún cuando es evidente la hegemonía creciente de esta concepción criminalizadora de la pobreza, y aparece insistentemente en los discursos sociales y en la representación de éstos en la prensa; la visión caritativa y compasiva permanece como cobertura formal que viene a legitimar y a hacer más presentables las ideologías de la exclusión y las actitudes de rechazo social.

Especialmente en la prensa y también en los discursos sociales, todas las expresiones del rechazo social hacia los gitanos vienen precedidas y encubiertas por una afirmación normativa del respeto a las diferencias y de la obligación moral de prestar ayuda a los pobres, y de diferenciar entre ellos a los delincuentes de los que viven honradamente, en lugar de atribuirles indiscriminadamente un comportamiento delictivo. La división Pobres/Delincuentes vendrá a marcar así distinciones de culpabilidad en el complejo y difuso mundo de los excluidos, y a demarcar los límites legítimos de la tolerancia de la sociedad mayoritaria en relación con éstos.

En correspondencia con esta doble lógica, en la que, por una parte, se establecen los fundamentos de un discurso riguroso de exclusión de los segmentos más bajos de la sociedad –y entre ellos particularmente de la minoría gitana–, y por otro lado, se ocultan dichos fundamentos en una capa retórica de tolerancia y caridad hacia los más necesitados, y en una denegación de las actitudes discriminatorias relacionadas con variables de tipo racial; se establecerá también un patrón de relaciones interétnicas entre payos y gitanos también caracterizado por la dualidad y la paradoja. La afirmación conjunta de la integración y la exclusión es la salida para las actuales tensiones sociales entre ambos grupos, la integración como muestra de la teórica actitud de tolerancia existente en la sociedad mayoritaria, la exclusión como límite de dicha tolerancia. Más en concreto, la integración se plantea como una oferta para todos aquellos que acepten en bloque las normas y las instituciones de la sociedad mayoritaria partiendo de los lugares más subordinados, y la exclusión para todos aquellos cuya pobreza y marginación solamente es una máscara de su situación privilegiada en relación con la mayoría, y que viven en el mundo de *la droga* y la delincuencia.

La frontera entre ambos tipos de estrategias y ambos tipos de colectivos está muy lejos de ser clara, y más que responder a hechos objetivos parece más bien expresar la ambivalencia de las actitudes de la sociedad mayoritaria hacia los grupos sometidos. En último extremo los planteamientos de la integración quedan en este discurso bastante restringidos, y en definitiva, sólo se dejan abiertos los cauces de la integración individualista a través de una institución como la pequeña empresa, que haga innecesaria la participación activa de la sociedad mayoritaria y que mantenga inamovibles las posiciones respectivas en el actual marco de relaciones sociales.



## **2. EL DECLIVE Y LA ESCASA REPRESENTACION SOCIAL DE LOS DISCURSOS DE LA INTEGRACION: EL DISCURSO ASISTENCIAL DE LA PRENSA Y LOS DISCURSOS SOCIALES DE LA INTEGRACION**

Como ya se expresa en la enunciación de este apartado, el campo ideológico de la Integración es un campo minoritario y de escasa repercusión tanto en lo que se refiere a los discursos periodísticos analizados como en lo que se refiere a los discursos que circulan en el conjunto de la estructura social.

Dicho campo ideológico está representado en la prensa exclusivamente por el diario *El Sol*, desaparecido poco después de la finalización del conflicto analizado, y por lo que hemos denominado como “El planteamiento educativo” en el campo de los discursos sociales, localizado en una estrecha franja de las clases medias funcionales, especialmente entre las profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales. A este carácter minoritario, se une una debilidad comunicacional que se deriva precisamente del hecho de ser un discurso en crisis, en lo que se refiere a su propia coherencia interna y a su capacidad de articularse con la realidad y la práctica social.

Hay varias cuestiones que tanto el discurso asistencial de *El Sol* como el discurso social de la Integración, presentan como explicaciones centrales o diagnósticos de los actuales conflictos sociales; *El Sol* refiriéndose en concreto al conflicto de Villaverde, el discurso de la Integración tomando como referente el marco más global e indefinido de las relaciones sociales en su conjunto:

### **-Una visión normativa y abstracta de los conflictos y las relaciones sociales**

Se trata en ambos casos de discursos normativos en los que los conflictos sociales no son tanto objeto de análisis como síntoma de una subjetividad colectiva desviada que es necesario corregir. El concepto de raza y de odio racial como fundamento último de los enfrentamientos sociales, viene a colocar la dimensión afectiva e irracional en el centro de las explicaciones, y a evacuar de éstas las determinaciones de carácter objetivo, social, político, económico, que probablemente se actualizan en el código de la racialización. Esto es evidente en la interpretación que presenta el diario *El Sol* del conflicto de Villaverde, y más en concreto en la descripción que realiza del sujeto “vecinos” como agente de la reacción racista. Este colectivo, que se describe poniendo de relieve una estructura actitudinal en la que destacan la utilización de la violencia y el abuso de la fuerza para la defensa de intereses particulares e insolidarios, y el autoritarismo como base estructurante de las relaciones entre el líder carismático y la base; carece de toda credibilidad en cuanto a la objetividad y autenticidad de sus reivindicaciones.

*La droga* como motivación explícita de la protesta es sólo una forma de enmascarar lo que se considera como el verdadero impulso de la misma: el odio ancestral y permanente de los payos hacia los gitanos. Desde este discurso, los conflictos raciales tienen una dinámica propia e independiente de los conflictos sociales, lo racial no es una forma de representación condensada de las contradicciones sociales y culturales, sino su origen mismo, que tiende a ser incesantemente encubierto por unas u otras racionalizaciones que se van sucediendo en el tiempo, carentes de toda referenciabilidad sobre los problemas reales de las relaciones entre los grupos raciales.

En el campo de los discursos sociales encontramos reflejados este tipo de planteamientos en las amonestaciones que, desde los sectores sociales que se posicionan dentro de este discurso, se dirigen hacia aquellos otros que manifiestan y desarrollan las tensiones que viven en su relación con los gitanos, y en la consideración de las actitudes racistas como un fenómeno subjetivo desviado, ligado exclusivamente al ámbito de los sentimientos negativos y de las creencias erróneas.

Frente a las afirmaciones que tienden a considerar el racismo como un síntoma social generalizado, reflejo de la insolidaridad y la incompetencia que se da en la actualidad entre todos los individuos y en todas las clases sociales, desde este punto de vista, el racismo es sólo una actitud repudiable de algunos, de los menos instruidos, de los más egoístas. En este sentido, en el relato del conflicto de Villaverde, *El Sol* nos presenta un *alter ego* del colectivo vecinal agrupado en torno a Briceño, que se caracterizará como un colectivo solidario, vertebrado en asociaciones de tradición luchadora y reivindicativa por los intereses colectivos del barrio, que está verdaderamente en contra de la droga y de la marginación social y desarrolla iniciativas en este sentido, en coordinación con otras entidades y agentes sociales progresistas como los sindicatos y ONGs, que apoya el realojamiento y la integración social de la población gitana, y que constituye, en definitiva, una demostración de la clara separación existente entre los movimientos sociales y los movimientos racistas.

Paralelamente, en el campo de los discursos sociales de la integración, se tenderá a trazar una clara división entre la gente que no es racista y que está en contra del racismo, y la gente que sí lo es, en función de las afirmaciones y manifestaciones explícitas en uno u otro sentido, y sobre todo, en función de la mayor o menor predisposición a establecer contactos personales individuales con personas de otras razas o culturas.

**—La atribución a la Administración de un papel armonizador y reconciliatorio con respecto a las tensiones primarias e irracionales que se asientan en la sociedad**

Dentro de esta concepción del racismo que acabamos de exponer, se tiende a establecer una separación e incluso un cierto enfrentamiento entre el papel desempeñado por la Administración como principal agente de la corrección de

las actitudes racistas, y el desempeñado por *la sociedad*, como productora de las mismas. Parece tratarse de una teoría hobbesiana en la que el Estado es el generador y garante de la paz social, que a la vez queda sustraído de todo ejercicio de violencia en el campo de las relaciones sociales. Mientras que residen y brotan espontáneamente en la sociedad, las tendencias irracionales y mortíferas del odio racial y la violencia.

Dicha concepción del papel de la Administración, queda claramente ejemplificada en la valoración positiva y la función negociadora y consensuadora que se le atribuye en el conflicto de Villaverde, y sobre todo, en la función integradora que se reconoce, especialmente, a algunos de sus organismos como el Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada, desde el discurso asistencial de *El Sol*. En el campo de los discursos sociales, se tenderá a exaltar este papel integrador de la acción institucional que se desempeña especialmente a través de la escuela y también a través de los servicios sociales, y a señalar el enorme esfuerzo que se realiza en este sentido para vencer no sólo los obstáculos que presenta la sociedad mayoritaria, sino las resistencias que suelen presentar los propios grupos excluidos.

**-Una concepción de la marginación como un fenómeno acotado, aislado y periférico, personificada en los grupos excluidos, y desconectada del funcionamiento estructural del sistema social**

Esta es quizá la premisa central sobre la que se elaboran las teorías sociales de la Integración: La marginación se genera en la periferia del sistema y no en el centro del mismo. Son los grupos minoritarios el punto de partida de la misma y no las instituciones, los núcleos de poder y la sociedad mayoritaria. Se debe fundamentalmente a un déficit en cuanto a la educación y el aprendizaje de las normas sociales, y se deriva más de una actitud de autoapartamiento de los grupos minoritarios, que de la acción excluyente de las estructuras económicas y sociales que rigen el funcionamiento de la sociedad.

De la mano de este planteamiento de la marginación, se elabora una concepción de la tarea de la Integración social con una orientación claramente moralista y paternalista, en la que los grupos excluidos son vistos como un resto de atraso y degradación frente al pujante y avanzado sistema social mayoritario, y resultan infantilizados y convertidos en objeto de educación. La integración es, desde este punto de vista, una concesión y/o una oportunidad de mejorar, que se les otorga a estos grupos sumidos en el atraso y la miseria, desde la sociedad mayoritaria, y que deben merecer.

En la prensa, esta concepción se refleja en el papel que se otorga a los gitanos en el conflicto de Villaverde. Por una parte, se establece como un hecho la rectitud de su comportamiento social, de la que se deriva su aptitud y su derecho a la integración social. La prueba fundamental que se aporta para ilustrar esta capacidad de integración, es el carácter minoritario de la dedicación al tráfico de drogas, y la voluntad de los representantes gitanos

de acabar con esta actividad. Se considera, por otra parte, que son ellos los que mejor pueden erradicar el tráfico de drogas en los poblados chabolistas, utilizando sus sistemas de autoridad y disciplina. Y se establece, en tercer lugar, la realización de este tipo de acciones como una obligación a cumplir por parte de los propios gitanos, como requisito previo para obtener la concesión de una vivienda de realojamiento, y en general el derecho a la integración en la sociedad mayoritaria.

En todo este planteamiento subyace una visión del tráfico de drogas como una forma de inadaptación social y de degradación moral, como una forma de desviación social a corregir, en la que también coinciden prensa y discursos sociales. *La droga* como arquetipo de la negatividad y la desviación social, se contrapondría con la lucha contra *la droga* como representación de la normalidad social, y en este último terreno, es donde el discurso asistencialista sitúa un frente común en el que se unirían gitanos (asimilados preferentemente al comportamiento autoritario de los “patriarcas” y su aplicación tajante de la ley contra la droga), los vecinos progresistas que están a favor de los realojamientos, y la Administración que lucha por los realojos y está también en contra de *la droga*.

En el ámbito de los discursos sociales de la Integración, la contribución que se exige a los gitanos para obtener la integración social es precisamente la asunción de la obligación de ir a la escuela y la adaptación a sus normas de funcionamiento, tanto por parte de niños como de adultos. El tema específico del tráfico de drogas queda sin abordar, ya que al primarse exclusivamente la dimensión moral de la marginación y obviarse las determinaciones económicas que operan en la relación entre marginación y tráfico de drogas, la droga sólo se plantea haciendo una alusión compasiva a la práctica del consumo, entendida ésta como una forma individual de inadaptación social.

Además de esto, las referencias a los gitanos se hacen exclusivamente desde la óptica de la integración –ya sea afirmándola como necesidad, ya sea afirmándola como obligación–, y olvidan por completo los aspectos de la Diferencia o la particular visión del mundo de los gitanos. Se nos habla de la oposición de los gitanos al tráfico de drogas y de la autoridad de los patriarcas, además de algunas otras iniciativas de integración social como las cooperativas, los cursos de formación, etc. Por otra parte, la miseria y la pobreza en la que transcurre la vida en los poblados chabolistas, son los aspectos que tienden a destacarse con preferencia en los últimos momentos del relato del conflicto de Villaverde, cuando ya ha fracasado la realización de los realojamientos.

Todas estas confluencias muestran la proximidad ideológica existente entre el discurso asistencial de “El Sol” y algunos sectores muy reducidos de las clases medias que como ya apuntábamos en un principio, tienden a corresponderse específicamente con los colectivos profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales. Se trata pues de un discurso minoritario en cuanto a su circulación social, pero es además un discurso en crisis, cuyo

desarrollo tanto en la prensa como en la estructura social, se ve bloqueado por la emergencia de contradicciones.

La propia afirmación del liderazgo institucional en la integración social de los colectivos excluidos, se ve denegada en los grupos sociales a través de la percepción del desbordamiento, la ineficacia y la incapacidad de adaptarse a las necesidades de los marginados por parte de las instituciones. Por otra parte, en la prensa, la quiebra de los planteamientos de política social mantenidos hasta el momento como una función básica de la Administración, la crisis de las instituciones dedicadas a la aplicación de la misma (Consortio para el Realojamiento de la Población Marginada), y la opción institucional por una alianza con los vecinos que representan las posturas de la intolerancia, el autoritarismo y la exclusión, pondrán de manifiesto las contradicciones y la inconsistencia práctica a la que se ve abocado este discurso tras el conflicto de Villaverde.

En definitiva, queda deslegitimado el planteamiento retributivo de la integración de los gitanos. La cadena argumental según la cual, al abandono del tráfico de drogas corresponde la recompensa de la integración, no se cierra en este conflicto en el que las iniciativas gitanas en este sentido no han obtenido el resultado previsible, y de nuevo quedan en el aire las eternas promesas incumplidas para los gitanos. La obligación que se formula a los gitanos para que normalicen su comportamiento se ve también desprovista de fundamento, en una situación en la que más bien se demuestra que las únicas salidas posibles para este colectivo, son aquellas formas de supervivencia que puedan inventarse desde dentro y sin contar con ningún apoyo por parte de la sociedad mayoritaria y sus instituciones.

Esta inconsistencia del discurso en relación con el plano de los acontecimientos, reduce además claramente su capacidad de circulación en el ámbito social. De hecho, en las dinámicas de discusión de los grupos realizados se observa que los planteamientos de la integración tienen un escaso y muy escueto desarrollo, ya que en la situación dialógica, se muestran claramente como discursos débiles que quedan completamente aplastados por la contundencia y el realismo con el que se expresan los discursos de conflicto. Los propios sectores sociales portadores de este discurso se tropiezan con la evidencia de las disfuncionalidades de los mecanismos de integración, y la hegemonía y el crecimiento actual de las tendencias a la exclusión social. En definitiva, no es sólo un discurso minoritario sino que se puede decir que es un discurso sin receptor, carente de referenciabilidad en el plano de los contenidos, e incapaz de evocar y conectar con los sentimientos y las emociones que predominan en una población mayoritariamente sumida en un clima de conflictividad social generalizada.

### **3. UN AMBIGUO ANTI-RACISMO: EL DISCURSO INSTITUCIONAL DE LA PRENSA Y LOS DISCURSOS ELITISTAS DE LA DIFERENCIA CULTURAL**

No son muy relevantes las diferencias existentes entre el discurso institucional de *El País* y el discurso asistencial desarrollado por el diario *El Sol*. En muchos puntos de su estructura ideológica son discursos coincidentes o diferenciados solamente por cuestiones de matiz, y por otro lado, en cuanto a sus efectos sociales, son en ambos casos discursos minoritarios, que tienden a establecer comunicación preferentemente con los sectores más acomodados e ilustrados de las clases medias, y a producir efectos de consenso y de pacificación de los conflictos sociales, en favor de la estabilidad y la legitimación del funcionamiento de las instituciones.

#### **--La función autoritaria de las instituciones frente al desorden y la violencia social**

En cuanto al papel de las instituciones, al igual que se observa en el discurso asistencial de "El Sol", se mantiene la concepción fundamental de que las tendencias y las actitudes racistas residen en la sociedad; mientras que corresponde a las instituciones --que tienen una posición neutral con respecto a los conflictos sociales y/o raciales-- el papel de pacificar y armonizar dichas tensiones. Esta idea se recoge incluso textualmente en declaraciones de Joaquín Leguina, en los primeros momentos del conflicto de Villaverde, en las que afirma que la xenofobia es un producto de la sociedad y no de las instituciones.

Pero, a diferencia del discurso asistencial, que pone un mayor énfasis en el papel activo de las instituciones en el desarrollo de programas de integración social de las minorías excluidas, representado en este caso por el Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada, en este discurso institucional, se va a insistir preferentemente en el papel de arbitraje de la Administración, e incluso, como se ve en el análisis de prensa, en la aplicación de un principio de autoridad por parte de las instituciones sobre las masas descontroladas y violentas, que va ganando terreno a lo largo del desarrollo de la gestión del conflicto, y que representan figuras como Leguina y sobre todo Corcuera. La integración social queda en un segundo plano como función de las instituciones, y se ve claramente suplantada por la prioridad del ejercicio de la autoridad y la garantía del orden social, a través de la aplicación de la misma, frente a las tensiones y conflictos que pueden surgir en el seno de la sociedad.

El ejercicio de la autoridad como función prioritaria a desarrollar por las instituciones, se va a presentar como una salida no sólo frente al problema de la violencia social, que se pone en marcha con la extensión de las patrullas vecinales en contra de la droga, sino también frente al mismo problema de la droga, que comienza a ser afrontado desde planteamientos puramente

represivos, y en concreto, a través de una ampliación de las competencias de actuación de la policía sobre la sociedad, que se reflejan en la propuesta de ley de Seguridad Ciudadana.

También desde la perspectiva de los discursos sociales de la diferencia cultural, se mantiene esta idea del racismo como perversión social aparentemente desconectada de motivaciones de carácter objetivo y de situaciones de desigualdad social, cuyo origen está en una forma de desviación de la psicología colectiva, que se da preferentemente en los estratos más bajos de la sociedad, donde hay una mayor incultura y las masas son más fácilmente manipulables por líderes que saben explotar el malestar social. Desde esta misma perspectiva, se confía también en el papel de arbitraje de las instituciones en el ámbito de los conflictos sociales, y en concreto, en lo referente al tema del racismo, se considera que la actuación institucional es correcta y pertinente, y que va avanzando hacia una mayor adecuación a las situaciones reales que se están planteando en nuestro país, a raíz del notable crecimiento reciente de la inmigración de carácter laboral.

### **-Una estrategia comunicacional polivalente: La mediación en los conflictos sociales que se dan en el interior de las clases medias, y entre éstas y las instituciones**

Frente a la estabilidad y la unilateralidad de la defensa del papel jugado por las instituciones en los conflictos sociales, y concretamente, en este caso, en el conflicto de Villaverde, lo que caracteriza al discurso institucional en lo referente al análisis de los conflictos sociales mismos, es el mantenimiento de una ambigüedad que, si bien da lugar a posicionamientos contradictorios, permite, sin embargo, la captación de un apoyo social diverso y extendido entre los diferentes sectores de la estructura social, aún cuando éstos se encuentren enfrentados ideológicamente entre sí, o confrontados en un conflicto con las instituciones políticas, que constituyen el principal sujeto de enunciación de este discurso.

En efecto, si la discusión sobre el racismo evidencia la contraposición ideológica y la tensión existente entre los estratos más altos y más bajos de las clases medias, expresada en la crítica a la intolerancia social por parte de los primeros, y en la denuncia de los conflictos de convivencia por parte de los segundos; desde el discurso institucional se desarrolla una concepción crítica y abstracta del racismo, en la que éste se asimila como un fenómeno social de violencia irracional que se encuentra en crecimiento en la sociedad europea, y a la vez, se apoyan las posturas de aquellos colectivos ciudadanos que se proclaman no racistas, y que reivindican la erradicación de los poblados chabolistas gitanos cercanos a sus barrios, en nombre de una movilización social en contra de *la droga*.

En el caso concreto del conflicto de Villaverde, a diferencia de la interpretación puramente racista que se ofrece desde el discurso asistencial, desde este

discurso institucional se tenderá a matizar la fuerza de esta afirmación, y a reconocer en algunos momentos la problemática social por la que se ven afectados los vecinos liderados por Briceño, y que se expresa a través del significante de *la droga*.

La sucesión de interpretaciones contradictorias a lo largo del desarrollo de dicho conflicto parece uno de los rasgos centrales del discurso institucional. En un principio, se tiende a establecer una división entre los sectores racistas y violentos del movimiento vecinal (los liderados por Briceño), y aquellos otros vecinos “no-racistas”, que quieren resolver los problemas sociales sin acudir a la violencia y por los cauces de la negociación, y se tiende también a establecer una vinculación entre este último colectivo vecinal y sus iniciativas, con las posturas representadas por la Administración, y fundamentalmente por Leguina. Más adelante, las mismas posturas de la Administración y la misma figura de Leguina, tenderán a una mayor aproximación hacia los vecinos liderados por Briceño a través de la firma de acuerdos, e incluso a través de declaraciones que vienen a evidenciar una toma de postura con respecto al tema de la droga, en la que se señala la prioridad de la persecución de los signos de riqueza de los chabolistas.

Es evidente que a través de esta posición basada en la contradicción y la ambigüedad, lo que se pretende es el establecimiento de una estrategia comunicacional que en lugar de basarse en la pura afirmación normativa, que se evidenciaba en los discursos de la integración, agrupe el espectro más amplio posible de apoyos sociales. A través de la alternancia entre la defensa formal de las demandas en cuanto a la persecución del tráfico de drogas, expresadas por las clases bajas y por los sectores más deprimidos de las clases medias, y la crítica simultánea de las posturas racistas de estos mismos sectores, que supone un acercamiento a las capas más altas de las clases medias y a sus discursos elitistas; se intentan desactivar ideológicamente los conflictos existentes entre ambos sectores y conseguir la identificación de todos ellos con las instituciones, especialmente con aquellas que están gobernadas por el PSOE.

Es así como se entiende la asunción e incluso la defensa de las reivindicaciones contra la droga de los vecinos liderados por Briceño en aquellos momentos del conflicto de Villaverde en los que los enfrentamientos no están en su máximo apogeo, la presentación de este movimiento vecinal como un movimiento ciudadano legítimo que lucha por unas reivindicaciones justas, y la paralela representación de los poblados chabolistas como núcleos de suciedad, degradación y tráfico de drogas.

De igual modo, en el terreno de los discursos sociales, los posicionamientos dentro de lo que hemos denominado como “discursos elitistas de la diferencia cultural” y que se dan fundamentalmente entre los estratos más altos de las clases medias, se tiende a hacer una crítica nominal de los planteamientos racistas que se consideran sustentados desde posiciones sociales más bajas, a la vez que se da un mutismo total en lo que se refiere a los problemas de integración social de los gitanos, o se apoyan directamente gran parte de los



contenidos pragmáticos del discurso discriminatorio con respecto a los gitanos, especialmente en lo que se refiere a la necesidad de una adaptación del colectivo gitano a las instituciones de la sociedad mayoritaria, el recorte de las políticas de integración social y el incremento de las medidas de control policial sobre los poblados chabolistas.

Como discurso eminentemente consensuador, no tiende tanto a la expresión, representación y legitimación de las motivaciones de uno de los actores sociales en conflicto, como a establecer canales formales de convergencia entre todos ellos. De este modo el rechazo y la lucha contra *la droga*, se establecen como principios comunes que articulan las preocupaciones y los miedos de diversos sectores de la sociedad, y la crítica a los estratos más bajos por su comportamiento racista se convierte en una crítica, no de los contenidos de sus protestas, sino de las formas con las que éstas se desarrollan. La crítica al racismo no es una crítica a la ideología de la exclusión social, sino que es tan sólo una crítica a la utilización de formas y métodos violentos en las protestas contra *la droga*, que por otro lado, se presumen sostenidas en los mismos términos de forma universal. En este sentido apuntan también los argumentos desarrollados desde el discurso de la diferencia cultural mantenido desde las clases medias acomodadas, según los cuales la distinción existente entre "racismo" e "incomodidad cultural" sitúa precisamente en el recurso a la violencia, el límite de la legitimidad de los discursos discriminatorio y segregacionista.

Se trata en definitiva de contener la violencia que ha empezado a estallar en el ámbito de las clases bajas y de los barrios periféricos, de pacificar el conflicto surgido entre dichas clases bajas y las instituciones en torno a la desigual distribución de los recursos públicos y el abandono político de las zonas periféricas del Sur, ligando dichas instituciones, y específicamente las del gobierno regional, a una representación de los intereses de la clase trabajadora no-racista. Para ello se recurre a una estrategia combinada de apoyo y crítica: se apoyan los contenidos de la lucha contra *la droga* y a la vez se critican los procedimientos con los que ésta se expresa.

Sin embargo, el propio carácter instrumental y no expresivo de este discurso, a la vez que las contradicciones ideológicas que se evidencian en su desarrollo, serán los principales puntos débiles en cuanto a su circulación y sus efectos sociales. La estrategia de búsqueda de apoyos sociales en extensión se revelará finalmente como una estrategia débil y difusa, incapaz de persuadir de forma efectiva a ninguno de los actores sociales en conflicto. Por otra parte, las interpelaciones y el apoyo formal a las clases bajas que se rebelan contra *la droga*, resultan excesivamente frías y fragmentarias frente a las que se elaboran, por ejemplo, desde el discurso populista-autoritario. En este último discurso, la recreación del actor social *pueblo* es la base que da consistencia a todo el relato del conflicto de Villaverde. No sólo se legitima ideológicamente la lucha contra *la droga*, sino que se atribuyen a la misma una serie de atributos de carácter emotivo que vienen a consolidar las formas de identificación colectiva básica que subyacen en todo movimiento social.

Por otro lado, la crítica al racismo ni se traduce en una defensa clara y decidida de la integración social de los gitanos, ni es mantenida como una postura política e ideológica sólida y consistente. Más bien, al contrario, se puede observar cómo de la contraposición inicial mantenida entre las posturas del PSOE y del PP en relación con el conflicto de Villaverde, y en general con el problema del chabolismo, se va pasando a una confluencia final, sobre la base del condicionamiento de los realojamientos a la inexistencia de antecedentes penales y a la no dedicación a la venta de drogas. Con todo ello, el discurso institucional se muestra como un discurso fundamentalmente destinado a mantener el orden y la hegemonía política vigentes, pero que se encuentra en declive y en medio de un claro proceso de deslegitimación. Su credibilidad cae a la vez que caen las instituciones que pretende defender, frente a la ascensión de un movimiento pretendidamente “popular” de crítica social que lo desborda.

En definitiva, a pesar de su diferente estructura y funcionamiento, se puede observar que existe un amplio ámbito de confluencia formal entre los discursos ideológicos de la prensa, y entre éstos y los que circulan en los diferentes sectores de la estructura social. En términos generales, podríamos señalar como núcleos ideológicos de confluencia los siguientes:

- La explicación de los conflictos sociales en función de causas subjetivas y equiparables a la intencionalidad individual o la suma de intencionalidades individuales. Ya sea *la droga* como mito y metáfora de destrucción de la vida social, ya sea el odio racial entendido de modo instintivo y primario, en ambos casos se trata de fenómenos carentes de determinaciones objetivas y que se sitúan al margen de la historia, de las decisiones políticas y económicas que han afectado a los sujetos y los colectivos envueltos en los conflictos.
- La separación entre Política y Sociedad, entre políticos y ciudadanos, o entre las instituciones y la calle. Desde diferentes puntos de vista, el ámbito de la política o su personificación en *los políticos* se concibe como un ámbito ajeno y externo a las luchas y los conflictos sociales, y cerrado por completo a la participación de los ciudadanos. Ya sea atribuyendo a *los políticos* toda la culpabilidad dentro de la lógica intencional de los conflictos sociales, como se hace desde el discurso autoritario, ya sea atribuyéndoles un papel exclusivamente de árbitros y mediadores entre la sociedad enfrentada, como se hace desde los discursos asistencial e institucional; en ningún caso se pone en conexión la intervención política con la situación socio-económica y urbanística de la zona sur de Madrid y con los conflictos sociales surgidos.
- La concepción de la marginación como un fenómeno residual y externo al sistema. De nuevo dentro de la lógica de la intencionalidad, la marginación sería un resultado del comportamiento individual de los marginados.

Asociada a *la droga*, existe también un consenso en la consideración de la marginación como un estado de degradación moral. En algunos casos los marginados son vistos como culpables y agresivos (discurso autoritario) en otros como víctimas pasivas y carentes de aprendizaje social (discurso asistencial e institucional). A su vez, la lucha contra *la droga* es un síntoma de normalidad social y el discurso de exclusión social soportado y legitimado sobre la noción de droga es algo compartido en todas las tendencias de prensa, con la sola diferencia de la crítica a las "formas" o al recurso a la violencia que aparece en los discursos de corte institucional.

Sin embargo, junto a esta confluencia formal, existen también algunas distancias entre los discursos de la prensa, y existe por otro lado un vacío insalvable entre éstos como discursos ideológicos retóricos o instrumentales, y el plano de los discursos sociales básicos. Por una parte, una diferencia esencial que separa al discurso populista-autoritario del resto de los discursos de la prensa, es que se apoya en los poderes políticos emergentes, que están ganando terreno en la sociedad a partir del descrédito de los actuales, a diferencia de los discursos asistencial e institucional que se apoyan en el poder decadente del actual gobierno, e intentan inútilmente un restablecimiento de su legitimidad y una recomposición de su fuertemente erosionada relación con la base social, como muestra la propia irrupción del conflicto analizado.

Por otro lado, más allá de las faltas de adecuación entre emisor y receptor que hemos señalado en el caso de los discursos asistencial e institucional, aún en el caso del discurso populista-autoritario que parece establecer una comunicación eficiente con la base social, hay determinados perfiles de las inquietudes de ésta que permanecen silenciadas en el discurso. En el proceso circular de codificación política de las inquietudes populares y de reificación de los contenidos políticos del discurso, a la luz de la estructura motivacional colectiva, queda un resto no absorbido en la simplificación que supone el concepto moral de *pueblo* al que nos hemos referido.

Frente a la homogeneidad ideológica de fondo de los discursos formales de la prensa, y el carácter absoluto de las contraposiciones propias de un discurso moral, las ideologías sociales se muestran mucho más desestructuradas, plurales y ambiguas. Si bien *la droga* se yergue como mito central e incuestionable, que reduce las tensiones que se evidencian en la estructura social a una protesta en demanda de seguridad ciudadana; lo que se descubre en el análisis de los grupos de discusión es que, al rededor de *la droga* no hay sólo un problema de seguridad ciudadana, sino una serie de desórdenes en cuanto a los sistemas de jerarquía y en los procesos de movilidad social, los valores del trabajo y el consumo, el acceso a los recursos públicos, etc.

En definitiva se trata de un conflicto multidimensional en cuanto a los objetos de confrontación y también en cuanto a los sujetos sociales implicados. Procesos objetivos relacionados con el deterioro ambiental, la fragmentación

social, el paro, la violencia y el declive económico de los barrios periféricos del sur, y hechos y valores subjetivos como el miedo, la inseguridad, y la interpretación de los procesos sociales en términos biológicos de enfermedad, contagio y muerte, convergen en una movilización que se dice contra *la droga*.

Por otro lado, en cuanto a los sujetos de confrontación, se trata de un conflicto interclasista en el que aparecen tensiones en el interior de las clases medias, entre las clases bajas y las clases altas, y entre los diferentes estratos sociales y el Estado. Como se pone de manifiesto en el análisis de las posiciones ideológicas de los diferentes sectores de la estructura social, en el rechazo a *la droga* convergen una pluralidad de intereses diferentes correspondientes a diferentes posiciones sociales relativas, y que expresan a través de ese término metafórico, objetos de conflicto diferenciados.

Toda esta complejidad es, sin embargo, reducida en la prensa a una interpretación de la protesta contra la droga como una demanda de reforzamiento de los dispositivos de seguridad del Estado, destinada a contener el avance imparable de una amenaza difusa en la que se entremezclan los peligros de la exclusión social y la muerte biológica, a la vez que se establece un parentesco político entre dicha protesta y la opción partidista del PP.

Hay una simplificación, pues, en lo relativo a la complejidad y la multidimensionalidad del conflicto, en lo que podríamos considerar como su geografía. Pero la simplificación afecta también al plano ideológico mismo. Como hemos mostrado, se acaba imponiendo un discurso discriminatorio fuertemente centrado en los valores del individualismo posesivo y la competencia social, propios de las clases medias. En este discurso, que se pretende generalizado como expresión del *pueblo*, se han excluido todos aquellos aspectos que introducen un cuestionamiento del orden político y económico más allá de la animadversión hacia *los políticos*, expresados por los sectores de las clases bajas que más de cerca viven la experiencia de la droga: la implicación de las clases altas en el negocio de la droga, la implicación y la corrupción de la policía, la explotación de los jóvenes y de las clases bajas a través del negocio de la droga, etc.

Dentro de este discurso dominante en la prensa, están inscritas las claves de su extensión: la propia representación del espacio de la marginalidad como un ámbito de peligro y degeneración que tiende a la extensión por el resto del espacio social, se constituye en una alarma par atodos los sectores sociales en procesos de descenso social o vulnerables a los mismos, que reciben así la llamada a la entrada en el mecanismo social de la competencia individualista salvaje como una voz que les dice: o lucháis contra los otros por un pequeño espacio de dignidad en el estrecho ámbito de la integración social, o caeréis en el abismo de la marginación. No existe un territorio ajeno a esta lucha, en el pueda reconstruirse lo social, en el que pueda desarrollarse otro pensamiento.

Por último, junto a las simplificaciones de la complejidad social e ideológica que contiene el conflicto analizado, en el tratamiento del mismo a través del discurso de la prensa, se produce una tercera simplificación que atañe a

la propia representación y los sentimientos hacia los gitanos en el pensamiento y las actitudes de la sociedad mayoritaria. Como se ha podido ver en el análisis de los grupos de discusión, las representaciones de los gitanos en la sociedad mayoritaria distan mucho de ser un terreno diáfano y unívoco. Tras el silencio y los reparos iniciales, suelen aparecer representaciones ambivalentes atravesadas de sentimientos intensos y contradictorios. En los gitanos se hace confluír la riqueza y la miseria, la elegancia y el descuido, la limpieza y la suciedad, el orden y la autoridad familiar con el desorden, el caos social y el desprecio a las instituciones, la sumisión y la arrogancia, la libertad y el parasitismo. Los gitanos constituyen así un espacio social ajeno al propio, que actúa a veces como el reverso de éste, bien como una idealización positiva, donde se encarnan todos aquellos deseos a los que no se da cabida en una vida cotidiana dominada por la seguridad y las expectativas de ascenso social, bien como una idealización negativa en la que toman vida los miedos profundos contenidos también en los vértices de la propia experiencia: el miedo a caer, el miedo a enfermar, el miedo a perder la identidad y la posición social, el miedo a morir. La envidia y el recelo, la admiración y el desprecio, la atracción y el miedo, todo este complejo cúmulo de sentimientos ambivalentes queda aplastado en el discurso arrasador de *la droga*, a través del que se pretende negar toda esta intensa complejidad, e invertir en miedo y agresividad la atracción y los deseos de aproximación, y así, desplazando cada vez más a los gitanos, intentar desplazar el propio miedo a la libertad, a la miseria, la enfermedad y la muerte.

**APENDICE 1**  
**CRONOLOGIA DEL RELATO**  
**DEL CONFLICTO**

Principales acontecimientos	Significación dentro del relato	Posicionamiento de los distintos periódicos
<p><b>1. Quema y destroz del piso piloto del futuro realojamiento. (14 Sept.)</b></p>	<p>Aparición de la violencia vecinal como principal desencadenante del conflicto.</p>	<p>El diario <i>El Sol</i>, y en segundo lugar <i>El País</i> son los dos periódicos que conceden más relevancia a estos hechos, poniendo un énfasis especial en la condena de la violencia de los mismos. El resto o no lo relatan o lo hacen con bastante retraso.</p>
<p><b>2. Primeras manifestaciones vecinales masivas en Villaverde (18-19 Sept.)</b></p>	<p>Las referencias al conflicto se generalizan en todos los diarios de ámbito nacional. La protesta vecinal comienza a aparecer como una movilización social, y la información se centra en la caracterización social de los participantes en el movimiento.</p>	<p>Hay un grupo de periódicos que, con diferentes matices, identifican la protesta vecinal con un movimiento popular-democrático: <i>El Mundo</i> describe el movimiento vecinal como una insurrección popular contra la administración. <i>Ya</i> y <i>Diario 16</i> como una rebelión del pueblo contra la droga y la inseguridad ciudadana.</p> <p>Otro grupo de diarios eluden esta caracterización de la protesta vecinal como un movimiento social y destacan otras cuestiones: <i>El País</i> subraya la necesidad de una actuación de la administración. <i>ABC</i> expresa la necesidad de represión policial de los desórdenes. y <i>El Sol</i> va a continuar presentando una imagen violenta del colectivo vecinal.</p>
<p><b>3. Paralización de las obras de las viviendas del futuro realojamiento por parte del movimiento vecinal. (20 Sept.)</b></p>	<p>Este hecho supone la intervención directa del movimiento vecinal en los planes de la Administración. A partir de este momento van a comenzar las conversaciones entre vecinos y administración. Simultáneamente a estos hechos, se desarrolla en la prensa una polémica política en la que se enfrentan por un lado Leguina y por otro Alvarez del Manzano, el uno criticando y el otro mostrando su comprensión hacia el movimiento vecinal.</p>	<p><i>El Sol</i> y <i>El País</i> se centran en la condena de la paralización de las obras por parte del grupo vecinal. <i>El Mundo</i> interpreta este hecho como una victoria de los vecinos sobre la Administración. La polémica entre Manzano y Leguina resulta especialmente destacada en <i>El País</i>, y <i>Ya</i>.</p>
<p><b>4. Cacerolada en la Plaza de la Villa (21 Sept.)</b></p>	<p>Aparece con profusión de forma generalizada en todos los periódicos un discurso vecinal, desarrollado por el líder Nicanor Briceño, fundamentalmente orientado en contra de <i>los políticos</i>.</p>	<p><i>ABC</i>, <i>Ya</i> y <i>Diario 16</i> consideran que la protesta vecinal está orientada contra <i>los políticos</i> en general. <i>El Mundo</i> destaca más las críticas del colectivo vecinal hacia Leguina en particular. <i>El Sol</i> interpreta la protesta más dirigida en contra de los gitanos que en contra de <i>los políticos</i>.</p>

<p><b>5. Primera reunión en la Delegación del Gobierno entre representantes vecinales, del Ayuntamiento, del Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginal y de la Comunidad de Madrid. (24 Sept.)</b></p>	<p>En esta reunión se consigue una paralización provisional de las movilizaciones vecinales, y se produce la presentación de unos representantes gitanos por iniciativa propia, con la propuesta de erradicar el tráfico de drogas entre sus familias a cambio de la continuidad de los realojamientos programados. Este último hecho será el que acabe acaparando la atención informativa.</p>	<p><i>El Sol</i> es el periódico que hace una valoración más positiva de la intervención de los gitanos en la reunión y les atribuye el mayor mérito del acuerdo. <i>El Mundo</i> también valora muy positivamente esta contribución y se pronuncia a favor de la venta ambulante como solución a sus problemas. <i>Ya</i> atribuye el logro del acuerdo a los jefes gitanos y a los representantes vecinales, dejando al margen de la obtención del mismo a la Administración. <i>El País</i> considera el acuerdo como producto de la voluntad negociadora de gitanos, Consorcio y Delegación del Gobierno, quedando en un segundo plano representantes vecinales y Ayuntamiento. <i>ABC</i> considera el acuerdo sobre todo producto de la cesión de los gitanos.</p>
<p><b>6. Dispersión informativa en torno a tres temas fundamentales: el movimiento vecinal, los problemas de la integración gitana, y el enfrentamiento entre el Defensor del Pueblo y el Alcalde de Madrid (25-30 Sept.)</b></p>	<p>En torno al movimiento vecinal, se plantean por un lado sus manifestaciones de desconfianza hacia la propuesta de los gitanos, y aparecen otras organizaciones y colectivos vecinales con intereses distintos: la Asamblea Cívica de Villaverde, y los vecinos de Vicálvaro que viven próximos a los poblados chabolistas cuyo realojamiento está previsto en Villaverde. Aparecen también las primeras entrevistas con el líder vecinal Nicanor Briceño, y también con Emilio Pardo, uno de los gitanos que acudió a la reunión de la Delegación del Gobierno. El enfrentamiento entre Defensor del Pueblo y Alcalde se centra en la discusión sobre la constitucionalidad de la propuesta del Alcalde con respecto a la utilización de los antecedentes penales como filtro para los realojamientos.</p>	<p><i>El Sol</i> y <i>El País</i> se centran en mostrar la división y la contraposición de intereses dentro del movimiento vecinal payo. <i>ABC</i>, <i>Ya</i> y <i>El País</i> darán un gran relieve a la polémica Alcalde-Defensor del Pueblo, posicionándose los dos primeros más cerca del Alcalde, y apoyando más la actuación del Defensor del Pueblo, <i>El País</i>. <i>El Mundo</i> se ocupa preferentemente en este momento del problema de la integración de los gitanos y la venta ambulante.</p>
<p><b>7. Ruptura de las negociaciones y abandono de la segunda reunión en la Delegación del Gobierno por parte de representantes de la Coordinadora vecinal de Villaverde Bajo y Perales del Río (1-2 Octubre).</b></p>	<p>El 30 de Septiembre tiene lugar una segunda reunión en la Delegación del Gobierno entre representantes de la Coordinadora vecinal de Villaverde, del IVIMA, del CRPM, de la Delegación del Gobierno, y algunos <i>patriarcas</i> gitanos. En un principio se dice que el objeto de esta reunión es ratificar los acuerdos a los que se había lle-</p>	<p>Las diferencias entre los periódicos se centran en la valoración y atribución de responsabilidades por el distanciamiento entre administración y vecinos. Un grupo de periódicos en el que se encuentran <i>El Sol</i>, <i>El País</i> y <i>El Mundo</i> subrayan el distanciamiento y la ruptura entre vecinos y administración. Entre estos, <i>El Sol</i> y <i>El País</i> atribuyen preferentemente esta ruptura a la actitud violenta y racista de</p>



<p><b>7. (Continuación)</b></p>	<p>gado el 24 de Septiembre, pero la reunión concluye con el abandono de Briceño y la ruptura de las negociaciones que se habían entablado hasta el momento.</p>	<p>de los representantes vecinales; y por otro lado, <i>El Mundo</i> la va a explicar como resultado de la falta de compromisos de la administración en el desmantelamiento del poblado de Torregrosa. Un segundo grupo de periódicos entre los que se encuentran <i>Diario 16</i> y <i>Ya</i>, minimizan la importancia del enfrentamiento, y de la violencia de la actitud vecinal, y subrayan preferentemente los resultados de la reunión: dotación policial permanente en los poblados chabolistas, formación de una comisión mixta para el seguimiento de los realojos, desplazamiento del Rancho del Corcobés.</p>
<p><b>8. Máxima tensión. Reanudación de las movilizaciones vecinales en Villaverde. Toma de las obras del futuro realojamiento y Huelga general (2-4 Octubre).</b></p>	<p>Una asamblea de vecinos decide paralizar las obras de El Molino. El día 2 hacen un primer intento que fracasa tras un fuerte enfrentamiento con la policía. La noche del día 2 tiene lugar una manifestación multitudinaria en Villaverde que bloquea la carretera N-IV en los dos sentidos y una convocatoria de huelga para el día siguiente, con el objeto de que el mayor número posible de vecinos acudan a paralizar las obras. Así sucede el día 3. Los vecinos vencen finalmente la barrera policial y se establecen en acampada permanente en los terrenos del realojamiento.</p>	<p><i>El Sol</i> y <i>El País</i> critican las movilizaciones vecinales, que consideran dirigidas en contra del realojo de población gitana. Resaltan la violencia y la coacción de los procedimientos vecinales. <i>Diario 16</i>, <i>Ya</i>, <i>ABC</i> y <i>El Mundo</i> apoyan las movilizaciones vecinales, que consideran inspiradas en la lucha contra la droga. Destacan la solidaridad de los vecinos y el apoyo voluntario a la huelga. <i>El Mundo</i> insiste particularmente en la condena de la violencia policial contra los vecinos. <i>Ya</i>, aún manteniendo el apoyo a los vecinos, critica la violencia ejercida contra la policía en el episodio de la toma de las obras. Los periódicos que en este momento critican el movimiento vecinal de Villaverde, se apoyan en la descripción de un contexto de crecimiento del racismo a nivel nacional e internacional. Los periódicos que lo apoyan, lo presentan en el contexto de una extensión de las protestas contra la droga en diferentes barrios y municipios de Madrid.</p>
<p><b>9. Extensión de las protestas vecinales contra la droga. Debate político en torno al Bando contra el consumo público de drogas del Ayuntamiento de Madrid,</b></p>	<p>La continuidad de la protesta de Villaverde va a combinarse con la emergencia de otras acciones vecinales en forma de patrullas violentas contra la droga, en diferentes puntos de España: Sant Cosme en Barcelona, la Malvarrosa en Valencia, Almería, Cartagena, etc. También en Madrid han comenzado</p>	<p><i>Diario 16</i>, <i>Ya</i>, <i>ABC</i> y <i>El Mundo</i> apoyan la reacción vecinal que consideran como una rebelión natural del pueblo ante la pasividad de los políticos y la policía en la actuación contra la droga. Insisten en la necesidad de mayor seguridad, y se refieren al Bando del Ayuntamiento contra el</p>

<p><b>y la Ley de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. (5-11 Octubre)</b></p>	<p>a actuar patrullas urbanas en Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Entrevías, Meco, etc. El debate ha dejado de estar centrado en la oposición racismo/droga, para pasar a plantearse en un primer plano el problema de la violencia vecinal y la seguridad ciudadana.</p>	<p>consumo público de drogas como iniciativa. A diferencia del resto de este grupo de periódicos, <i>El Mundo</i> combinará el apoyo a la reacción vecinal con la crítica a algunas acciones vecinales como la quema de la chabola de Pies Negros.</p> <p><i>El País</i> critica fuertemente la violencia de la actuación de las patrullas urbanas. Insiste en la necesidad de más seguridad y más libertad de actuación para la policía. Se refiere a la Ley de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior como iniciativa. <i>El Sol</i> presta menos atención a la extensión de las patrullas vecinales, aún cuando las reconoce como protestas contra la droga. El caso de Villaverdes, sin embargo, continúa siendo interpretado como un brote de racismo, y se critica la inhibición y la falta de soluciones de la Administración ante este movimiento racista y ante el problema de los realojamientos.</p>
<p><b>10. Propuestas políticas de intervención sobre el problema de Villaverde (12-16 Octubre)</b></p>	<p>Durante estos días se dan a conocer las propuestas de Leguina, del PP y un comunicado de la FRAV, CCOO, UGT, Cáritas, Cruz Roja y la Asociación de padres de alumnos Giner de los Ríos. La propuesta de Leguina consiste en la reanudación de las conversaciones con los vecinos de Villaverde y la formación de un grupo de trabajo contra la droga. La propuesta del PP consiste en la celebración de un pleno monográfico sobre la droga en la Asamblea de Madrid. Y el comunicado exige a la administración la erradicación del chabolismo, la inserción social y laboral de la población marginal, la lucha contra el deterioro de la zona sur-este de Madrid y la persecución del narcotráfico.</p>	<p><i>Diario 16</i> y <i>ABC</i> se refieren al mantenimiento de las acampadas de los vecinos de Villaverde. <i>ABC</i> aproxima las posiciones de los vecinos con las del Alcalde. <i>El País</i> subraya la importancia de la propuesta de Leguina. <i>El Sol</i> da un mayor énfasis al comunicado de la FRAV y otras asociaciones, y <i>El Sol</i> insiste en la crítica a la inhibición de los partidos políticos ante el problema del realojamiento de la población marginal. <i>El Mundo</i> vuelca su atención en este momento hacia los gitanos, poniendo de manifiesto sus duras condiciones de vida y el miedo que sienten ante la idea de ir a vivir a Villaverde.</p>
<p><b>11. Revisión de la política de realojamientos del Consorcio y nuevas manifestaciones vecinales (17-20 Octubre).</b></p>	<p>La modificación del programa de realojamientos del Consorcio que tiene lugar en este momento implica la paralización de todos aquellos de los programados en 1986, que no tengan aún suelo adjudicado o que no se hayan empezado a construir, a excepción de La Celsa, El Pardo y la carretera de Villaverde-Vallecas. Con respecto al realojo programado en El Molino, núcleo de la protesta de Villaverde, se plantea la reducción de</p>	<p><i>El Sol</i> destaca y critica el cambio de planes del Consorcio a causa de una protesta puntual y de tintes racistas que perjudica sin embargo al resto de los barrios de la ciudad. <i>El País</i> destaca y valora positivamente el cambio del programa de realojamientos, que consideran una demanda de una mayoría de vecinos. Ya, <i>El Mundo</i> y <i>ABC</i> conceden mayor atención a las manifestaciones vecinales que a las</p>

	<p>las 88 familias iniciales procedentes de los poblados gitanos de Los Focos y Altamira, a sólo 50 familias procedentes de Altamira. Además de esto, se producen por estas fechas dos manifestaciones vecinales, una en Villaverde en protesta contra el realojo según algunas versiones, y en contra de la droga y el terrorismo según otras. La otra es una cadena humana contra el tráfico de drogas en la Puerta del Sol.</p>	<p>actuaciones del Consorcio. Estas últimas son valoradas positivamente y consideradas como una conquista de la lucha vecinal. En cuanto a las manifestaciones vecinales, se destacará la protesta contra la droga y el terrorismo (con motivo de los tres atentados de ETA que tuvieron lugar el mismo día) que realizan los vecinos de Villaverde el día 18.</p>
<p><b>12. El preacuerdo entre representantes de la Coordinadora de Villaverde y Administración. (29-30 Octubre)</b></p>	<p>El día 28 se produce un principio de acuerdo entre representantes vecinales y Administración, del que la prensa ofrece versiones contradictorias. Algunos citan como fuente a Nicanor Briceño, y según éste el acuerdo consiste en que se suprime el realojo de población gitana en los terrenos de El Molino y en su lugar se construyen viviendas sociales para familias payas de Villaverde, mientras que los gitanos son dispersados en viviendas de altura. Otros citan como fuente a Miguel Ángel Pascual, gerente del IVIMA, y según éste el acuerdo consiste en que se realizarán viviendas sociales para familias payas necesitadas de Villaverde, en suelos que se tienen que adjudicar, y que en el Molino se construirán viviendas unifamiliares para familias gitanas procedentes del poblado de Altamira. También en este momento se recogen unas declaraciones de Joaquín Leguina referidas a la necesidad de una mayor intervención de la Delegación del Gobierno en la persecución de la venta de droga en los poblados chabolistas, al no realojo de quienes se dedican a la venta de drogas y el control de los signos de riqueza de los habitantes de chabolas.</p>	<p><i>Diario 16, El Mundo y ABC</i> ofrecen una visión optimista de este preacuerdo, tomando como fuente preferente a Nicanor Briceño. Ofrecen pocos detalles concretos de lo acordado y consideran el acto protagonizado personalmente por igual por Briceño y Leguina. Hacen una valoración positiva de las declaraciones de Leguina, a las que atribuyen parte del éxito del acuerdo y de la aproximación entre vecinos y Administración. <i>El Sol</i> y <i>El País</i> destacan la existencia de versiones contradictorias del acuerdo y hacen una crítica de éste poniéndolo en primer plano el punto de vista de todos los actores sociales que resultan perjudicados por el mismo: vecinos de otros barrios donde hay poblados chabolistas y gitanos de Los Focos. Critican también las declaraciones de Leguina.</p>
<p><b>13. La respuesta del Consorcio y los gitanos al preacuerdo (31 Octubre)</b></p>	<p>Se produce una manifestación de gitanos sin vivienda en reivindicación de su realojo, cortando el tráfico en la M-40, que es convocada y apoyada por Rosa Molina, directora de Servicios Sociales del Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada. Se hacen públicas críticas al preacuerdo alcanzado entre la Coordinadora vecinal de Villaverde y la Administración regional tanto por parte de Rosa Molina como de Prisciliano Castro y otras asociaciones vecinales.</p>	<p>Sólo aparecen referencias en este momento en <i>El Sol, El País</i> y <i>El Mundo</i>. <i>El Sol</i> destaca el protagonismo de los gitanos en la manifestación por el realojo, y desarrolla en mayor medida que el resto de los periódicos las críticas al preacuerdo expresadas por Rosa Molina y Prisciliano Castro. <i>El País</i> subraya el apoyo que obtienen los gitanos en sus reivindicaciones de una institución como el Consorcio. <i>El Mundo</i> pone el énfasis en la sublevación del Consorcio frente al Gobierno regional, el enfrentamiento y la incoherencia entre ambas instituciones.</p>

<p><b>14. Crisis en el Consorcio y Cumbre institucional (1-2 Noviembre)</b></p>	<p>Se produce un enfrentamiento en el Consorcio para el Realojamiento de la Población Marginada, en el que se oponen por un lado Rosa Molina, directora de Servicios Sociales, y por otro José Luis Gómez, gerente, la primera en contra y el segundo a favor del preacuerdo alcanzado entre CAM y vecinos de Villaverde. Paralelamente se celebra una reunión entre representantes de la Comunidad de Madrid (Leguina), de la Delegación del Gobierno (Crespo), y del Ayuntamiento (Manzano), para buscar soluciones al problema de los realojos.</p>	<p><i>El Sol</i> continúa en una postura crítica al preacuerdo y se centra en la crisis abierta en el Consorcio como consecuencia negativa del mismo, dejando en un segundo plano las referencias a la cumbre institucional. <i>El Mundo</i>, <i>Diario 16</i> y <i>El País</i> se centran sin embargo en la cumbre institucional y destacan los resultados positivos de la misma. Entre éstos <i>El Mundo</i> destaca el incremento de la presencia policial en los realojos de población marginada, <i>Diario 16</i> la disposición del Ayuntamiento a conceder suelo para los realojos y <i>El País</i> el realojo inmediato de los gitanos de Los Focos en viviendas públicas.</p>
<p><b>15. Negativa vecinal al abandono de la acampada (3-4 Noviembre)</b></p>	<p>La esperada retirada de los vecinos de los terrenos de El Molino tras el ofrecimiento del acuerdo por parte de la CAM por vía telefónica no se produce. Mientras, los vecinos hacen una fiesta para celebrar el primer mes de permanencia en la acampada.</p>	<p>Como causas de la negativa vecinal, los periódicos coinciden en señalar el rechazo de que los realojos se produzcan en viviendas unifamiliares, y la exigencia de los vecinos de participar en la decisión del lugar en el que se construirán y quienes serán los destinatarios de las viviendas sociales. Sin embargo, hay algunas diferencias de enfoque. <i>El Sol</i> destaca la postura de oposición de los vecinos que se refleja en la negativa a abandonar la acampada. <i>El País</i>, <i>El Mundo</i>, <i>Diario 16</i> y <i>Ya</i> dan más importancia a la fiesta organizada por los vecinos, destacando la unidad existente entre los mismos y la solidaridad que reciben de otros colectivos.</p>
<p><b>16. Dispersión del debate sobre realojos, barrios en crisis, droga y gitanos (7-12 Noviembre)</b></p>	<p>No aparecen sucesos emergentes en el relato informativo del conflicto de Villaverde.</p>	<p><i>El Sol</i> se centra en este momento en el conflicto vecinal que se está desarrollando en Vicálvaro como consecuencia de la suspensión del realojo de Los Focos en Villaverde, y en las precarias condiciones de vida de los gitanos. <i>El País</i> desarrolla una interpretación de carácter urbanístico de los problemas de Villaverde, y de las soluciones que se plantean desde un paradigma socioambiental, por parte de la Comunidad de Madrid y la CE. <i>ABC</i> mantiene una interpretación de los acontecimientos de Villaverde como una reacción popular contra la droga y la manipulación de partidos de izquierda como IU.</p>

<p><b>17. Nuevos síntomas de conflictividad en Villaverde (14-15 Noviembre).</b></p>	<p>El día 13 de Noviembre se produce una nueva manifestación vecinal en Villaverde que se ve acompañada de una fuerte carga policial. El día 14 tiene lugar una reunión entre patriarcas gitanos de distintos poblados y el delegado del gobierno, en la que los gitanos pretenden informar al delegado de los resultados de su lucha contra el tráfico de drogas.</p>	<p>En cuanto a la manifestación vecinal, el posicionamiento de los periódicos se diferencia en función de la valoración que hacen de la carga policial. <i>El Sol</i> y <i>ABC</i> la justifican subrayando la violencia vecinal, <i>Ya</i> la condena destacando la agresividad policial, <i>Diario 16</i> la justifica planteando un relato más basado en la guerra de igual a igual abierta entre policía y vecinos que en la crítica a la brutalidad de unos sobre otros. En cuanto a la reunión de gitanos y delegado del gobierno, <i>El País</i> destacará como resultado de la misma el compromiso del delegado de aumentar la vigilancia policial en los poblados y del realojo para un futuro no determinado. <i>Ya</i> señala la diferencia entre la oferta de policía de la administración y la demanda de vivienda y autorización para la venta ambulante de los gitanos. <i>Diario 16</i> presenta la demanda del incremento del control policial como la única demanda formulada por los gitanos.</p>
<p><b>18. Acuerdo con la Comunidad de Madrid, y desmantelamiento de la acampada de los vecinos de Villaverde (16-20 Noviembre)</b></p>	<p>Se produce el acuerdo final, recogido en un documento escrito y firmado por Miguel Angel Pascual, gerente del IVIMA y representante de la Comunidad de Madrid en el conflicto. Se ofrecen dos versiones del contenido del acuerdo. La que tiene como fuente la Comunidad de Madrid establece que se paralizan las obras de El Molino de forma provisional hasta que se encuentre una solución al realojo. La que tiene como fuente Nicanor Briceño afirma que la paralización no es solo de las obras sino del realojo, y afecta no sólo a los gitanos de Los Focos sino a todos los gitanos a los que se pensaba realojar.</p>	<p><i>El Sol</i> y <i>El País</i> ofrecen la versión de la Comunidad de Madrid. <i>El Mundo</i>, <i>Diario 16</i> y <i>Ya</i> ofrecen la versión de Briceño, y subrayan lo que el acuerdo tiene de victoria política de los vecinos sobre la administración. <i>ABC</i> entiende el acuerdo como un aumento de la vigilancia policial en El Molino que sustituirá la vigilancia mantenida hasta ahora por los vecinos, y permitirá su retirada de la acampada.</p>

**APENDICE 2**

**INFORME DE LAS NOTICIAS  
APARECIDAS EN LA PRENSA  
ENTRE 1990 Y 1994**

**Realizado por la Asociación del Secretariado General Gitano**

# **INFORME DE LAS NOTICIAS APARECIDAS EN LA PRENSA ENTRE 1990 Y 1994**

Presentamos a continuación un informe estadístico sobre las noticias de prensa aparecidas entre 1991 y 1994<sup>1</sup>. En el período referido, se incluye a todos los diarios españoles, tanto de carácter nacional como de carácter local.

## **1. LAS NOTICIAS POR AÑOS Y COMUNIDADES AUTONOMAS**

El número total de noticias sobre gitanos aparecidas en la prensa española en los cinco años analizados, es de 22.987. Pero como podemos apreciar en el gráfico número 1, la distribución de las noticias por años no ha sido regular.

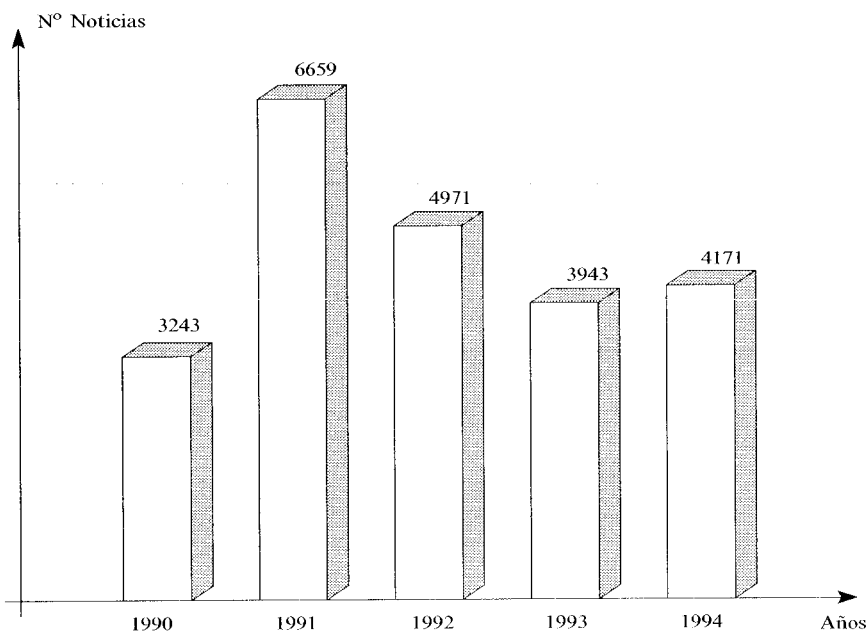
---

<sup>1</sup>La Asociación Secretariado General Gitano viene recogiendo todas las noticias que aparecen en la prensa sobre los gitanos españoles desde el año 1969. A partir de 1984 estas se clasifican físicamente de acuerdo a las materias que tratan y a las provincias a las que se refieren. Desde el año 1889, se hace además una catalogación informatizada de las mismas. Es a partir del año 1987 cuando mensualmente se ha comenzado a elaborar el boletín "Los gitanos en la prensa" que recoge las noticias más relevantes, además de hacer un tratamiento estadístico de las mismas. Al final de cada año se publica un anuario en el que se incluye un resumen de las noticias aparecidas anualmente así como una síntesis estadística.

Hemos creído conveniente aprovechar esta publicación para incluir un apéndice estadístico que, por razones obvias, se ha limitado a los cinco últimos años. Quienes deseen datos e informaciones en mayor profundidad así como acceso directo a las fuentes, pueden hacerlo en el Centro de Documentación de la Asociación.

En el año 1990, primero de los analizados, aparecieron 3.243. Sin embargo en el año 1991 la repercusión de los gitanos en los medios de comunicación fue la más alta del periodo, de modo que se duplicó la cantidad de noticias con respecto al año anterior alcanzándose 6.659; un importante número de las noticias de este año, son referidas a temas de convivencia y de conflictos ciudadanos, tal y como puede apreciarse en la tabla número 2. Son de destacar el conflicto de Mancha Real, Villaverde, La Malvarrosa, etc...

**GRAFICO 1**  
**NUMERO DE NOTICIAS POR AÑOS**



1992, es un año en el que la prensa recoge también gran cantidad de noticias referidas a gitanos, 4.971; en el año 1993 sin embargo decrecerá en importancia el tema desde el punto de vista periodístico, ya que aparecerán 3.943 noticias, mientras que en el año 1994, aumentará el número sensiblemente de nuevo, para alcanzar la cifra de 4.171; esta cifra a pesar de ser alta, no llega a tener la relevancia de la de los años 1992 y sobre todo 1991, en el que se aprecia una clara desproporción a la alza con respecto a la media del conjunto de los años analizados, situada en 4.597 noticias.

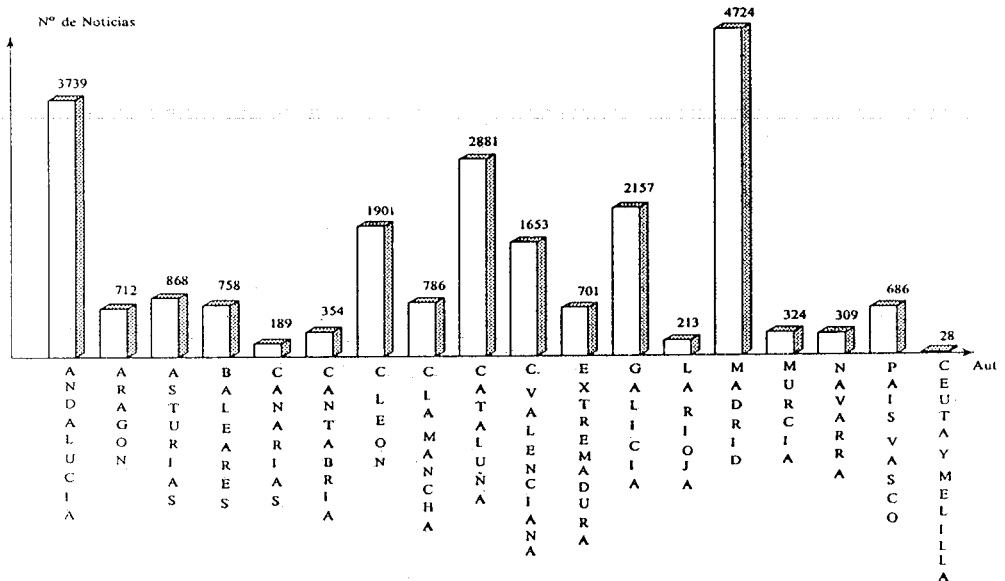
Si nos referimos al modo en que se han distribuido estas noticias de acuerdo al lugar en donde se edita la prensa que las ha recogido, (gráfico número 2), constatamos que es la prensa madrileña la que más noticias ha publicado en el periodo de estos cinco años, 4724. Por orden descendente le siguen los



periódicos andaluces con 3.739 noticias y los catalanes con 2.881; deberá de tenerse en cuenta que en el primer y tercer caso además de ser muchos los periódicos que se editan, tienen una difusión a nivel nacional y en el caso de Andalucía, además de ser un territorio grande, prácticamente la mitad de los gitanos españoles habitan en él.

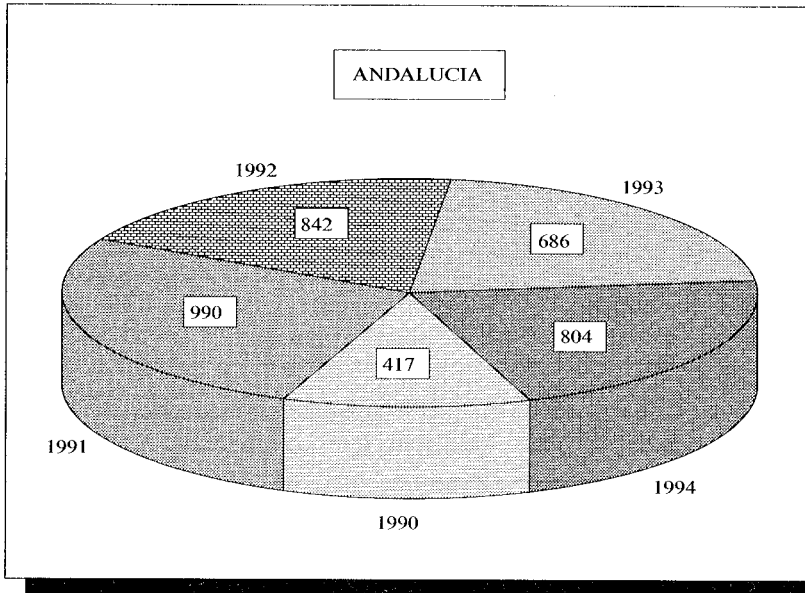
Los periódicos gallegos, castellano leoneses y de la Comunidad Valenciana, también han recogido un importante número de noticias sobre gitanos en este período: 2.157, 1.901 y 1.653 respectivamente. En el resto de comunidades autónomas han aparecido en los diarios en este período menos de 900 noticias. Es de destacar el caso de los periódicos Canarios en los que solamente se han recogido 189 y el de Ceuta y Melilla con 28.

**GRAFICO 2**  
**NUMERO DE NOTICIAS POR AUTONOMIAS**  
**DURANTE EL PERIODO 1990-1994**

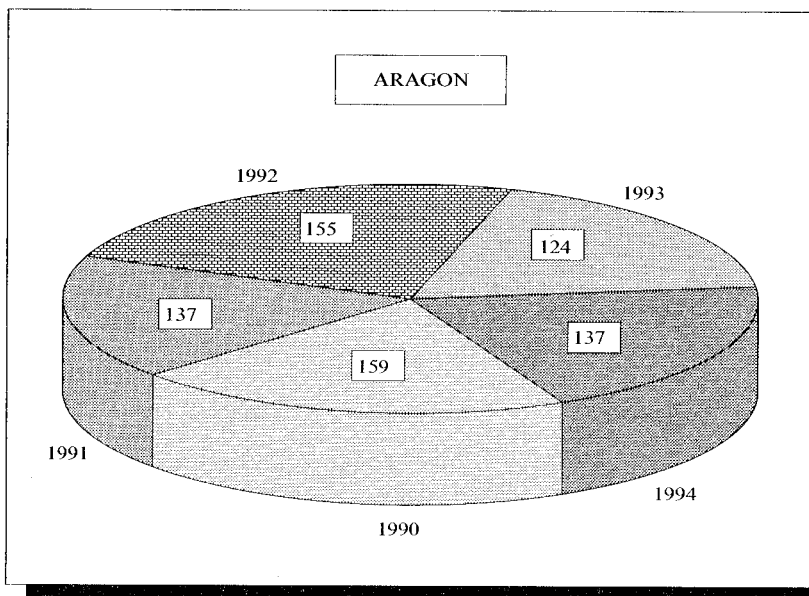


En los gráficos que se presentan a continuación (gráficos 3 al 20), se puede observar cómo se han distribuido las noticias por años y comunidades autónomas. En líneas generales, si exceptuamos el caso de alguna comunidad autónoma en la que algún acontecimiento local concreto haya tenido especial repercusión en la prensa, podemos afirmar que la proporción de la distribución de las noticias se corresponde con la de la suma a nivel nacional, en la mayoría de las comunidades autónomas. 1991 y 1992 son los años en los que más noticias se publican.

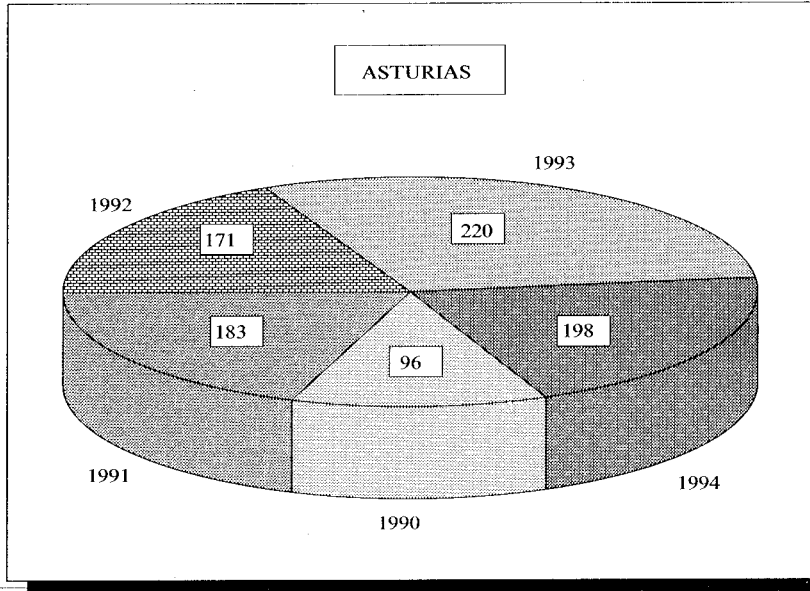
**GRAFICO 3. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN ANDALUCIA**



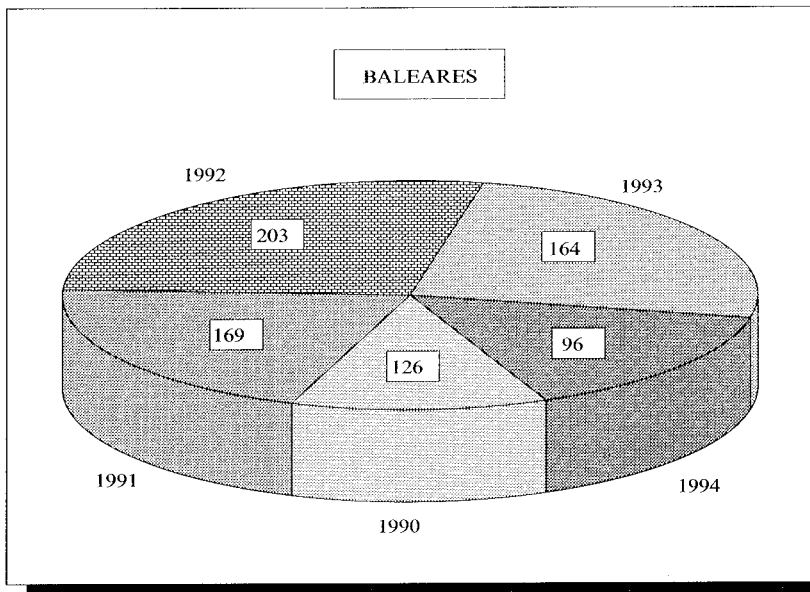
**GRAFICO 4. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN ARAGON**

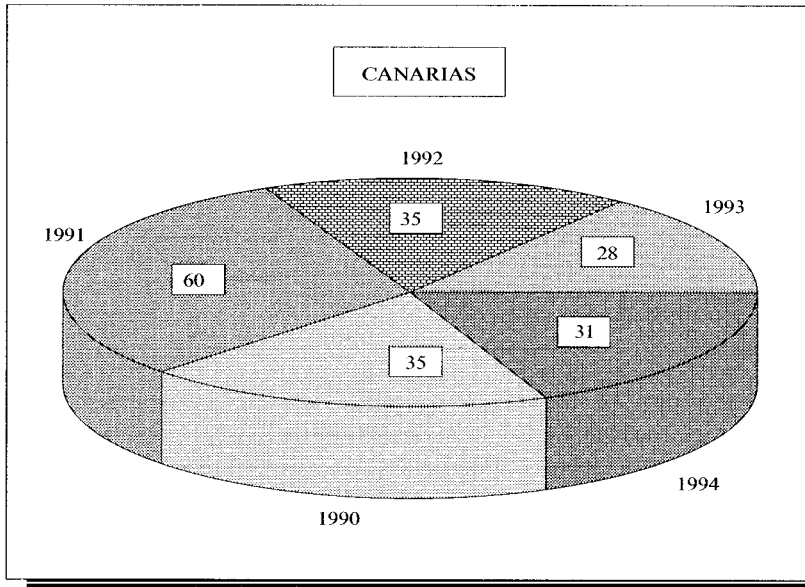
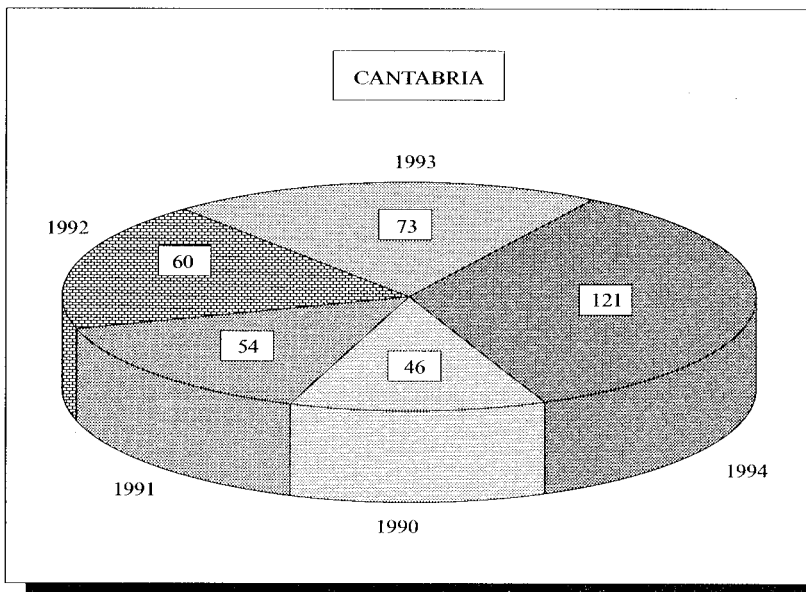


**GRAFICO 5. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN ASTURIAS**

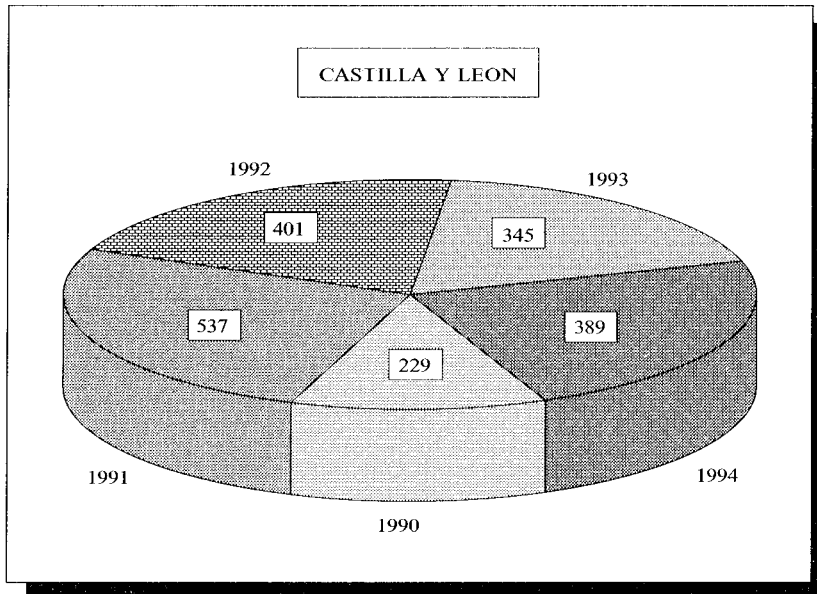


**GRAFICO 6. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN BALEARES**

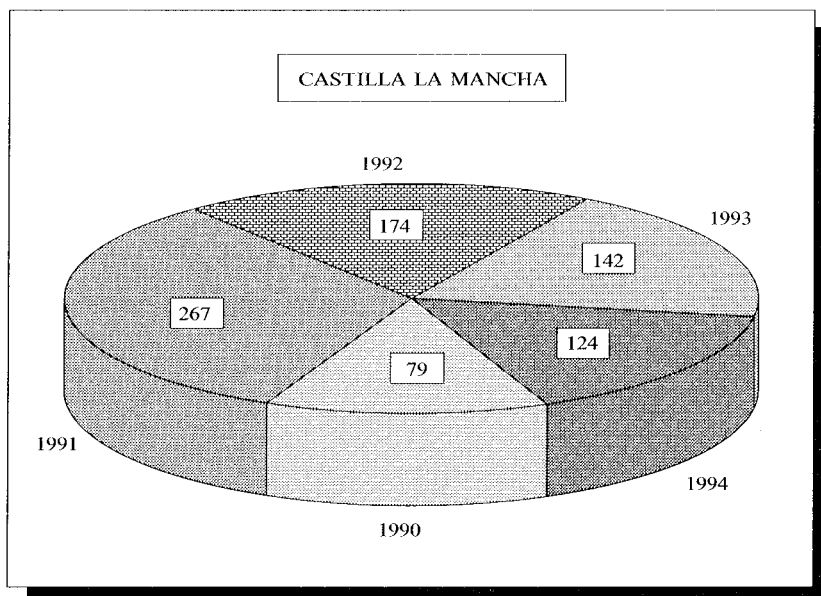


**GRAFICO 7. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN CANARIAS****GRAFICO 8. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN CANTABRIA**

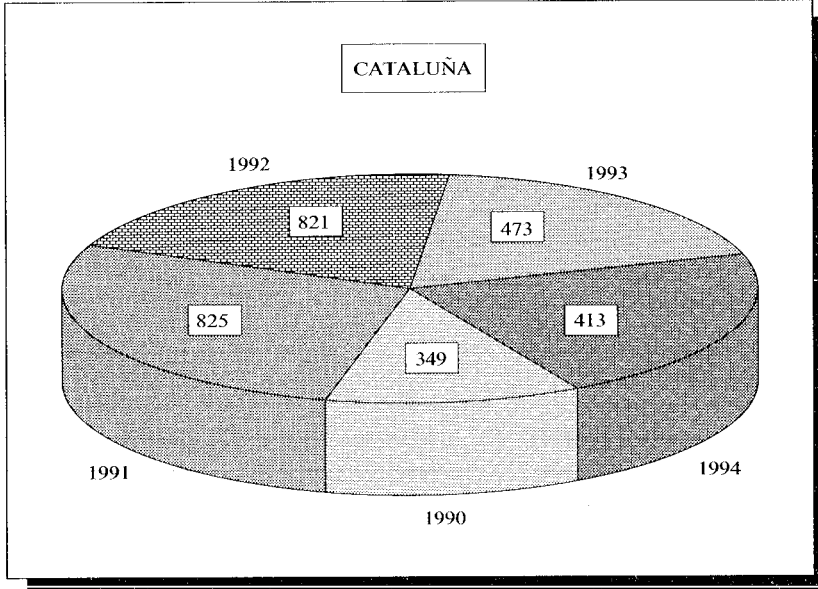
**GRAFICO 9. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN CASTILLA Y LEON**



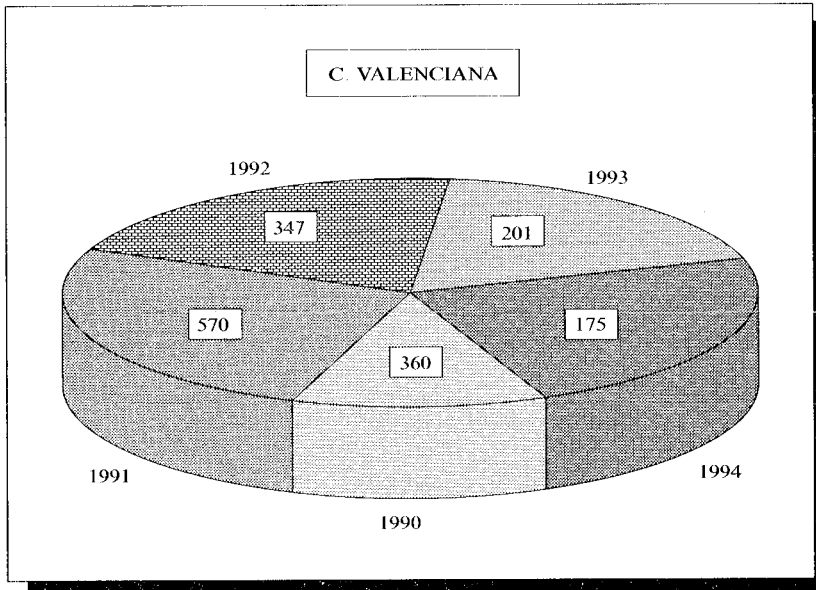
**GRAFICO 10. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN CASTILLA-LA MANCHA**



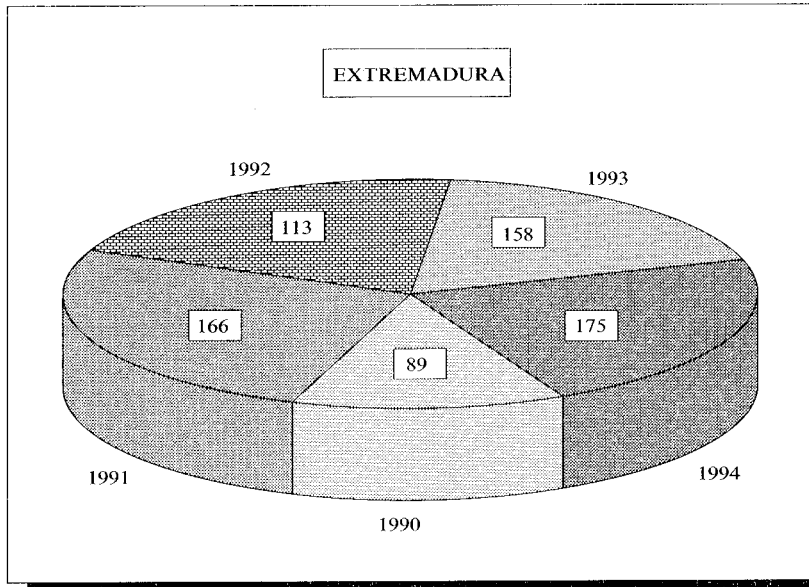
**GRAFICO 11. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN CATALUÑA**



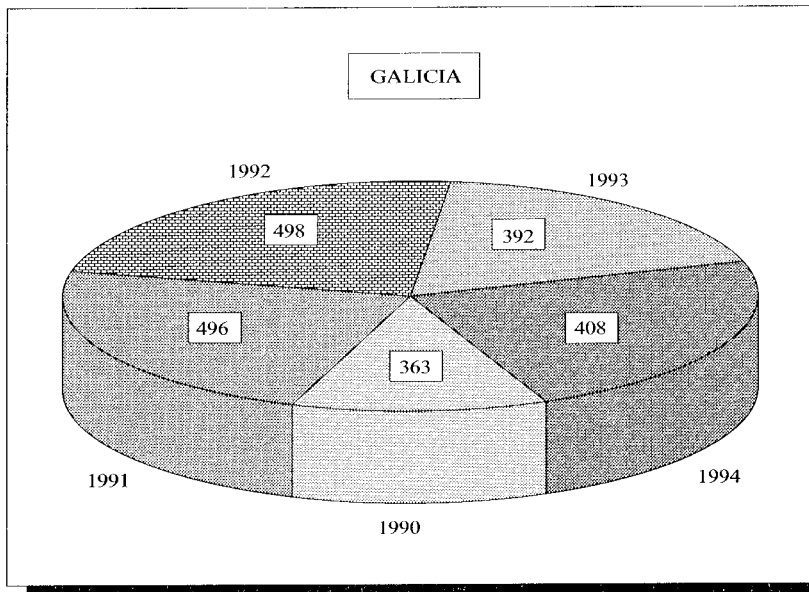
**GRAFICO 12. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN C. VALENCIANA**

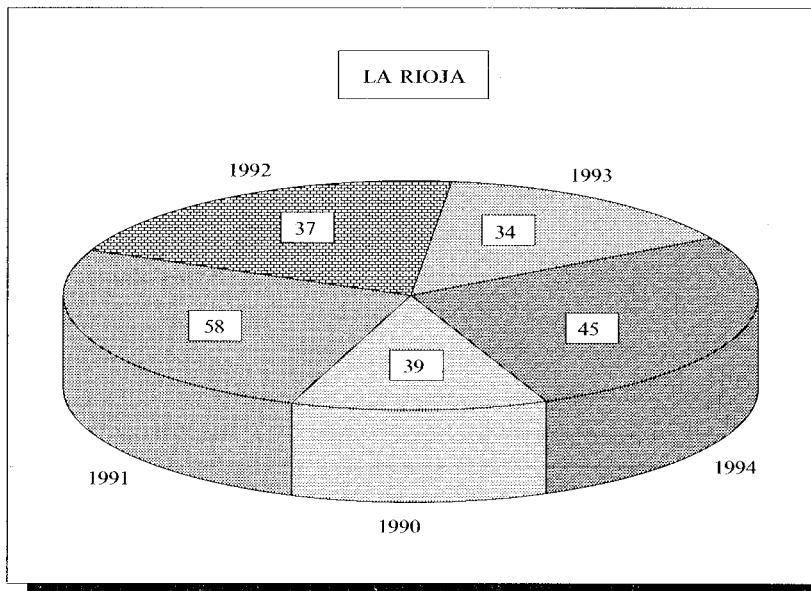
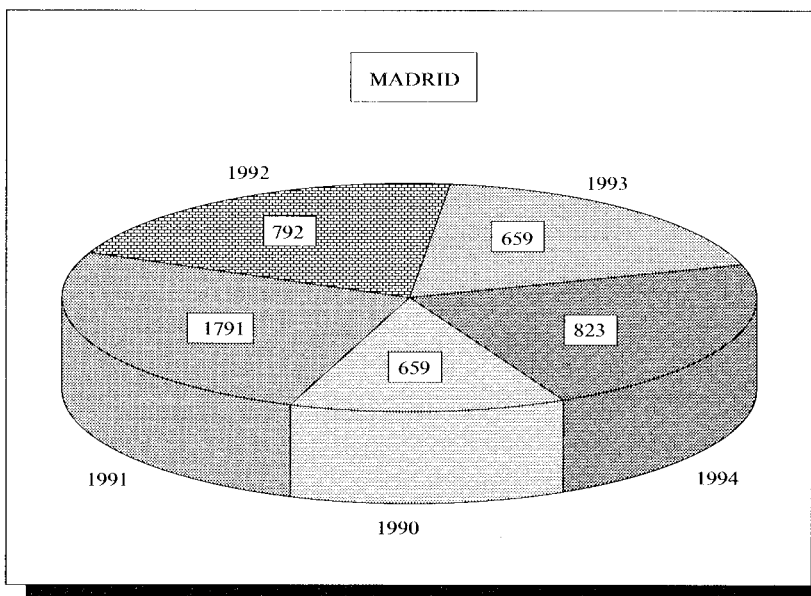


**GRAFICO 13. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN EXTREMADURA**



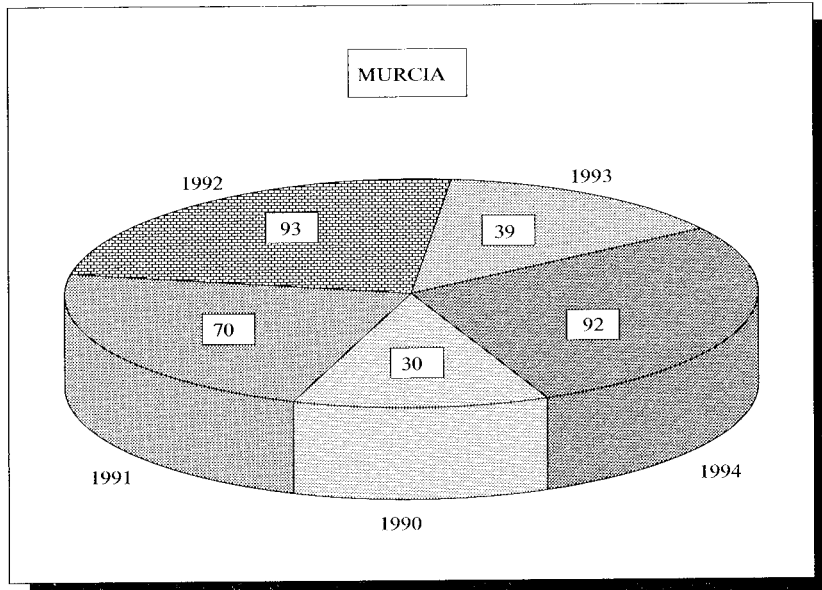
**GRAFICO 14. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN GALICIA**



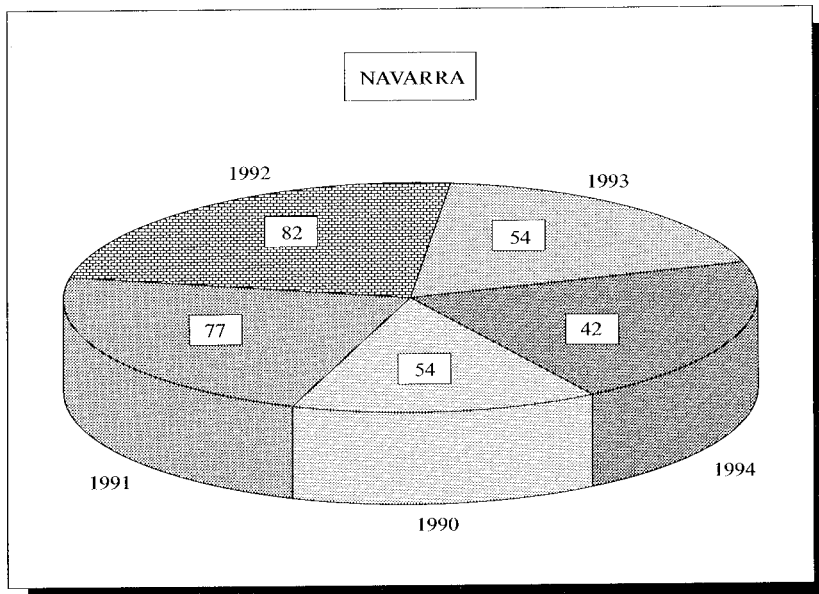
**GRAFICO 15. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN LA RIOJA****GRAFICO 16. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN MADRID**

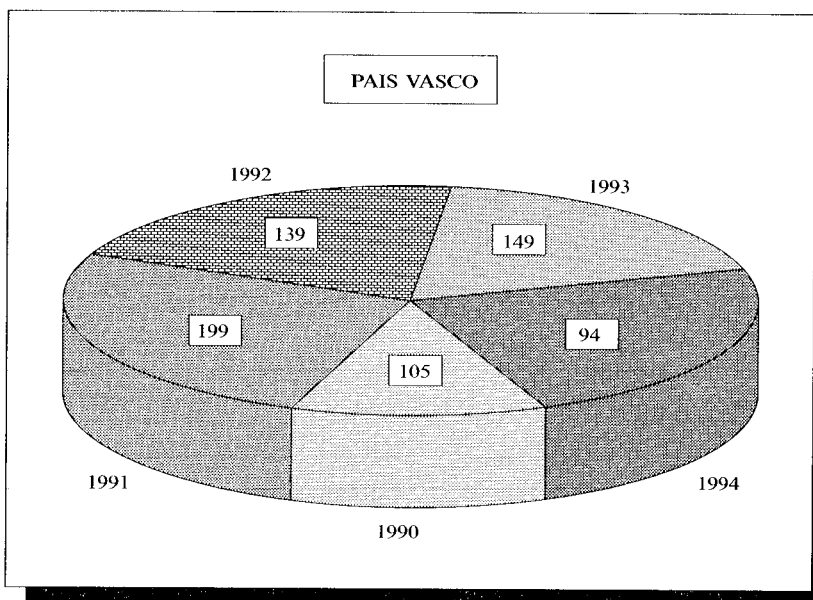
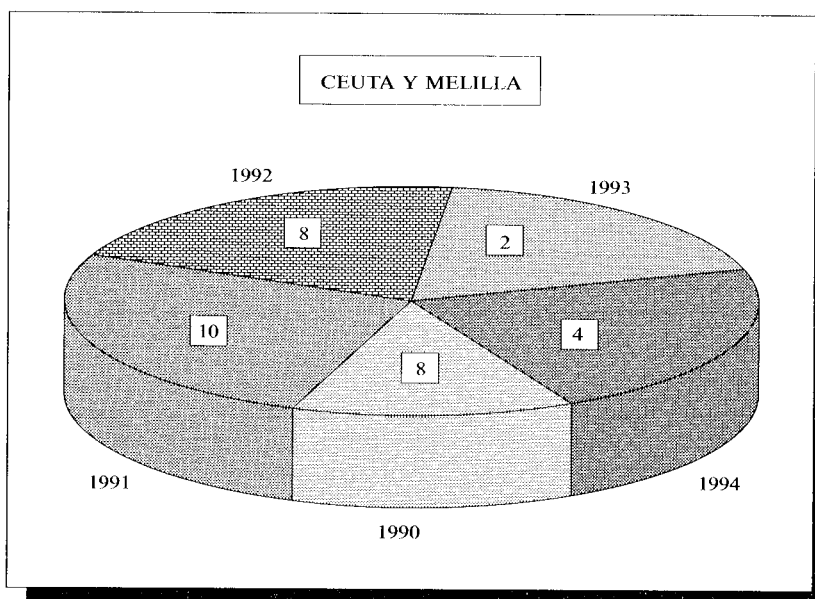


**GRAFICO 17. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN MURCIA**



**GRAFICO 18. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR AÑOS EN NAVARRA**



**GRAFICO 19. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN PAIS VASCO****GRAFICO 20. N° DE NOTICIAS POR AÑOS EN CEUTA Y MELILLA**

## 2. DISTRIBUCION DE NOTICIAS POR MATERIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS

Si observamos los gráficos 21 al 25, en los que aparece una distribución de las noticias de cada año de acuerdo a la materia o tema al que se refiere, podemos afirmar que entre el año 1990 y 1991 se constatan diferencias importantes, mientras que en los años 1992, 1993 y 1994 se aprecia una serie de similitudes<sup>2</sup>.

En el año 1990, aparecen 707 noticias referidas a temas de delincuencia, que es el más tratado, seguido del de vivienda con 665 y administración y servicios sociales con 529. Los temas menos tratados son los de población, con 108 noticias, el de educación con 136 y el de trabajo, economía y salud con 156.

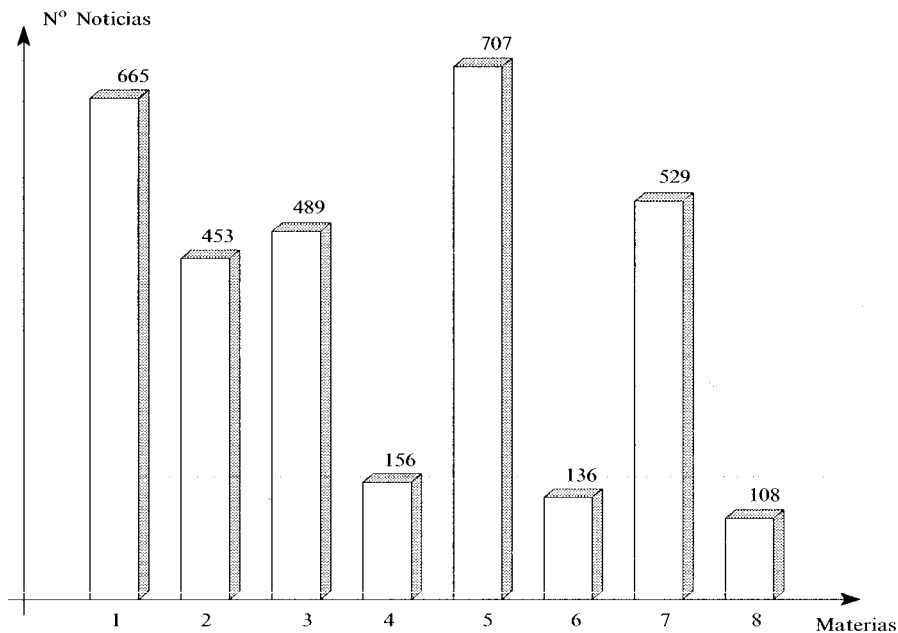
En el año 1991 por el contrario, recuérdese que es el año en el que más noticias aparecen en la prensa española sobre gitanos, el tema más tratado es el de convivencia y racismo con 2.216 noticias, seguido del de delincuencia con 1160, el de vivienda con 991, que a su vez la mayoría de ellas están relacionadas con fenómenos de convivencia y relaciones interétnicas y el de administración y servicios sociales con 754 noticias. Es de destacar que son muy pocas las noticias, solamente 28, referidas a población.

Si observamos los gráficos 23, 24 y 25, referidos a los años 1992, 1993 y 1994 respectivamente, concluimos que hay una similitud bastante alta en cuanto a la frecuencia de los temas tratados; en los tres años las materias de vivienda, cultura y convivencia y racismo, han sido las más repetidas; esta última destaca en el primer año, en el que todavía no han remitido parte de los conflictos que se habían producido en el segundo semestre de 1991. El número más alto de noticias en 1992, se recoge en la materia de cultura y se refiere mayoritariamente a la muerte de Camarón de la Isla.

En el conjunto de estos tres años, los temas menos tratados son el de población, educación y trabajo, economía y salud.

---

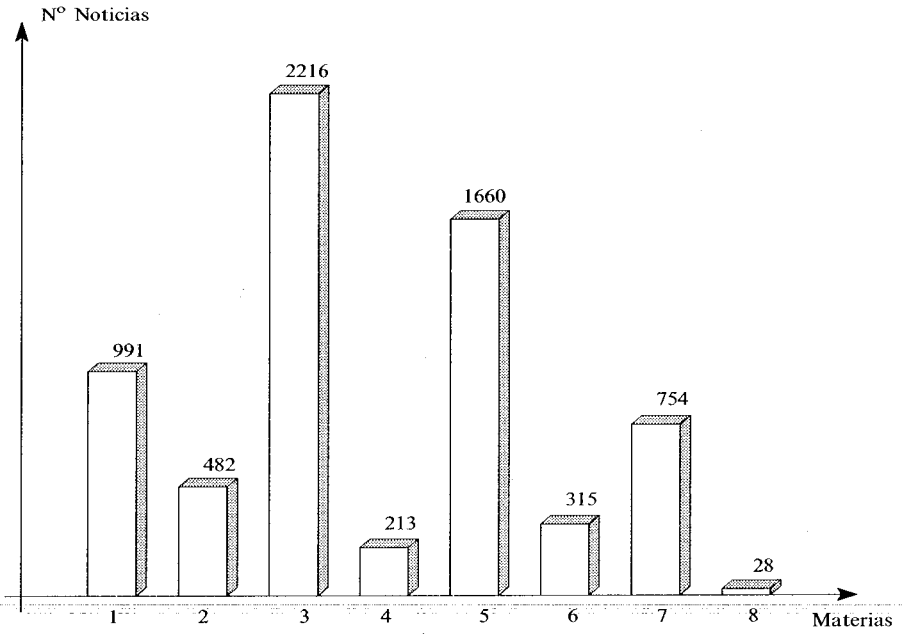
<sup>2</sup>Se deberá de tener en cuenta que durante los años 1.990 y 1.991 el sistema de clasificación solamente recogía las ocho primeras materias que parecen en la lista, mientras que en los años posteriores se consideró oportuno ampliarlas a las diez actuales.

**GRAFICO 21. N° DE NOTICIAS POR MATERIAS EN 1990****MATERIAS A PARTIR DE 1992**

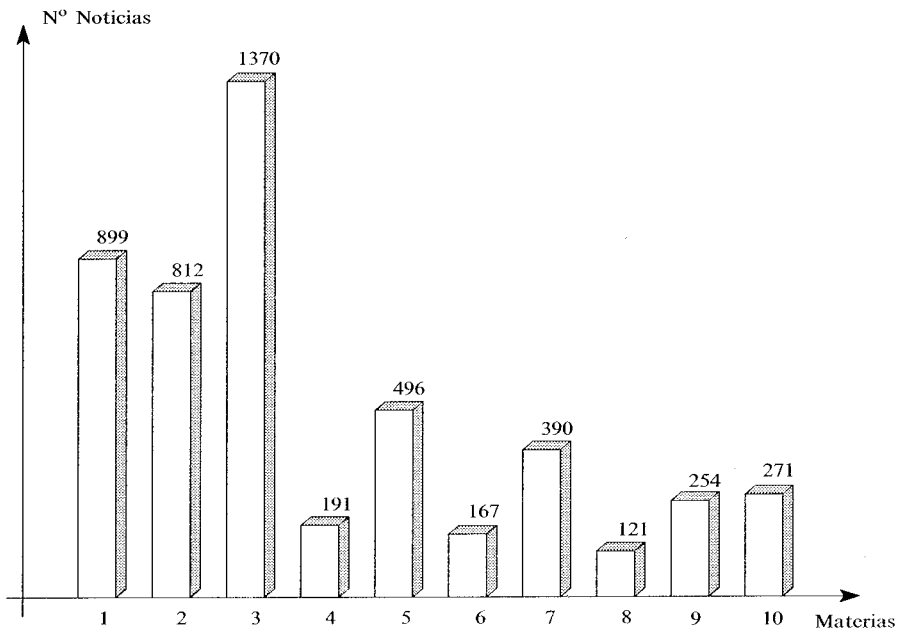
- 1) Vivienda
- 2) Cultura
- 3) Convivencia, racismo
- 4) Trabajo, economía, salud
- 5) Delincuencia
- 6) Educación
- 7) Administración
- 8) Población
- 9) Drogodependencias
- 10) Asociaciones, asociacionismo

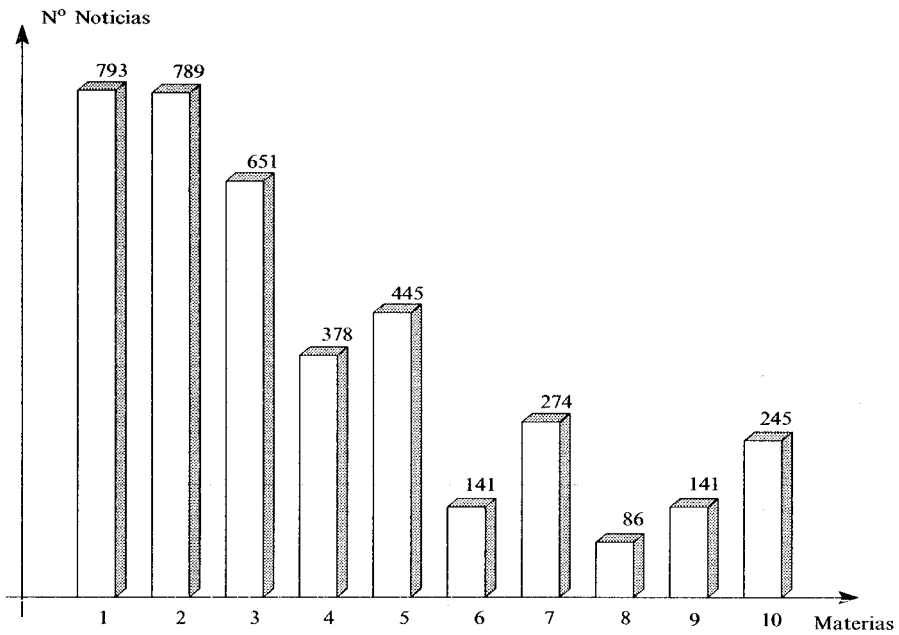
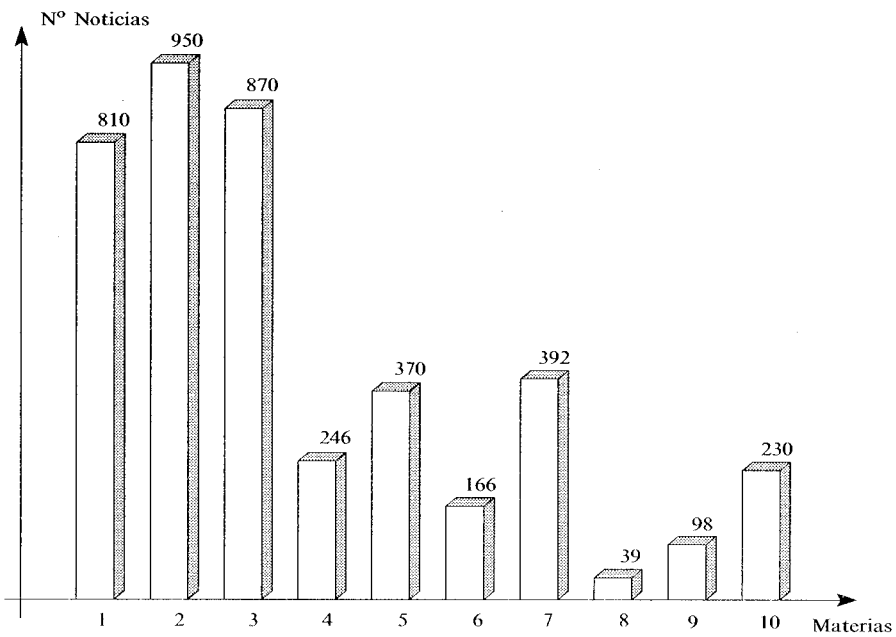
En los años 1990 y 1991 las materias eran sólo las 8 primeras. Drogodependencias estaba incluida en la materia nº 5 y Asociaciones y Asociacionismo en la materia nº 7.

**GRAFICO 22. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR MATERIAS EN 1991**



**GRAFICO 23. N<sup>o</sup> DE NOTICIAS POR MATERIAS EN 1992**



**GRAFICO 24. N° DE NOTICIAS POR MATERIAS EN 1993****GRAFICO 25. N° DE NOTICIAS POR MATERIAS EN 1994**

La frecuencia de las noticias en relación a las materias a la que nos hemos referido anteriormente de modo global para el conjunto de la prensa española, se repite en líneas generales si observamos las tablas 1 a la 5, en las que se describe en cada uno de los años, las noticias aparecidas en cada una de las Comunidades autónomas por materias.

En los casos en que esto no es así, la razón suele estar en que la prensa que no es de difusión nacional está más atenta a los acontecimientos de los gitanos de su propio municipio o región y por lo tanto da prioridad a noticias locales que no tienen repercusión nacional.

**TABLA 1**  
**COMPUTO TOTAL DE NOTICIAS**  
**PUBLICADAS EN EL AÑO 1990**

AUTONOMIAS	MATERIAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
ANDALUCIA	60	84	78	16	55	18	95	11	417
ARAGON	32	8	25	5	50	7	24	8	159
ASTURIAS	31	6	20	7	18	1	11	2	96
BALEARES	23	5	20	5	49	6	13	5	126
CANARIAS	3	6	10	8	3	0	5	0	35
CANTABRIA	13	1	4	4	3	2	15	4	46
CASTILLA Y LEON	60	24	20	8	30	10	67	10	229
CASTILLA-LA MANCHA	12	7	10	2	12	5	30	1	79
CATALUÑA	59	59	29	26	98	26	36	16	349
C. VALENCIANA	115	22	63	15	65	10	63	7	360
EXTREMADURA	4	45	6	6	2	1	21	4	89
GALICIA	96	9	51	13	112	16	58	8	363
LA RIOJA	4	9	1	6	4	6	9	0	39
MADRID	132	116	123	20	171	16	55	26	659
MURCIA	0	3	10	0	8	2	5	2	30
NAVARRA	8	14	9	5	7	2	8	1	54
PAIS VASCO	13	34	9	9	20	6	12	2	105
CEUTA Y MELILLA	0	1	1	1	0	2	2	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>453</b>	<b>489</b>	<b>156</b>	<b>707</b>	<b>136</b>	<b>529</b>	<b>108</b>	<b>3243</b>

**TABLA 2**  
**COMPUTO TOTAL DE NOTICIAS**  
**PUBLICADAS EN EL AÑO 1991**

AUTONOMIAS	MATERIAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	
ANDALUCIA	74	113	444	19	164	34	139	3	990
ARAGON	13	9	53	5	26	11	20	0	137
ASTURIAS	40	8	44	19	46	12	14	0	183
BALEARES	23	13	67	4	34	10	15	3	169
CANARIAS	5	6	25	1	17	2	3	1	60
CANTABRIA	8	4	16	2	19	1	4	0	54
CASTILLA Y LEON	91	27	117	14	158	38	91	1	537
CASTILLA-LA MANCHA	34	11	90	19	54	12	47	0	267
CATALUÑA	107	63	261	12	180	80	117	5	825
C. VALENCIANA	95	27	170	14	163	27	69	5	570
EXTREMADURA	8	48	38	13	33	5	21	0	166
GALICIA	62	19	170	16	161	23	42	3	496
LA RIOJA	2	9	17	13	5	2	7	3	58
MADRID	400	105	579	55	487	41	121	3	1791
MURCIA	6	3	29	2	21	3	6	0	70
NAVARRA	6	1	26	3	18	4	18	1	77
PAIS VASCO	17	15	67	2	71	9	18	0	199
CEUTA Y MELILLA	0	1	3	0	3	1	2	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>991</b>	<b>482</b>	<b>2216</b>	<b>213</b>	<b>1660</b>	<b>315</b>	<b>754</b>	<b>28</b>	<b>6659</b>



**TABLA 3**  
**COMPUTO TOTAL DE NOTICIAS**  
**PUBLICADAS EN EL AÑO 1992**

AUTONOMIAS	MATERIAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
ANDALUCIA	74	205	311	20	51	26	54	17	23	61	842
ARAGON	26	17	30	22	13	16	14	4	3	10	155
ASTURIAS	41	14	22	6	50	4	16	6	11	1	171
BALEARES	32	13	69	5	24	10	11	3	24	12	203
CANARIAS	4	8	6	5	8	0	1	3	0	0	35
CANTABRIA	33	6	8	1	2	0	1	5	2	2	60
CASTILLA Y LEON	79	54	77	20	27	15	64	7	30	28	401
CASTILLA-LA MANCHA	40	25	33	17	10	8	14	1	6	20	174
CATALUÑA	183	115	266	18	72	29	68	15	24	31	821
C. VALENCIANA	62	19	115	10	50	9	21	10	20	31	347
EXTREMADURA	11	40	15	6	7	2	11	1	2	18	113
GALICIA	118	40	102	10	67	31	49	20	40	21	498
LA RIOJA	5	8	9	10	1	0	0	1	1	2	37
MADRID	146	196	198	26	80	7	48	21	55	16	792
MURCIA	17	12	29	6	18	2	4	2	3	0	93
NAVARRA	8	16	22	5	3	2	7	1	2	16	82
PAIS VASCO	19	22	56	5	11	6	7	3	8	2	139
CEUTA Y MELILLA	1	2	2	0	2	0	0	1	0	0	8
<b>TOTAL</b>	<b>899</b>	<b>812</b>	<b>1370</b>	<b>191</b>	<b>496</b>	<b>167</b>	<b>390</b>	<b>121</b>	<b>254</b>	<b>271</b>	<b>4971</b>

**TABLA 4**  
**COMPUTO TOTAL DE NOTICIAS**  
**PUBLICADAS EN EL AÑO 1993**

AUTONOMIAS	MATERIAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
ANDALUCIA	45	190	150	46	70	45	54	8	14	64	686
ARAGON	18	22	27	9	14	2	11	11	0	10	124
ASTURIAS	95	21	27	19	32	3	6	6	5	6	220
BALEARES	14	22	34	13	17	17	21	4	9	13	164
CANARIAS	0	3	10	5	7	2	1	0	0	0	28
CANTABRIA	16	18	8	7	5	0	8	1	2	8	73
CASTILLA Y LEON	107	41	26	35	34	15	42	5	12	28	345
CASTILLA-LA MANCHA	28	23	15	16	13	4	19	2	10	12	142
CATALUÑA	155	100	66	39	41	10	24	10	13	15	473
C. VALENCIANA	22	34	55	30	32	2	9	5	4	8	201
EXTREMADURA	10	49	20	15	7	2	15	3	4	33	158
GALICIA	72	38	73	34	68	26	24	7	39	11	392
LA RIOJA	1	16	5	8	2	0	1	0	1	0	34
MADRID	168	162	94	77	70	6	32	17	18	15	659
MURCIA	3	6	6	6	8	1	3	1	1	4	39
NAVARRA	16	11	5	4	1	1	3	0	1	12	54
PAIS VASCO	23	32	29	15	24	5	1	6	8	6	149
CEUTA Y MELILLA	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>793</b>	<b>789</b>	<b>651</b>	<b>378</b>	<b>445</b>	<b>141</b>	<b>274</b>	<b>86</b>	<b>141</b>	<b>245</b>	<b>3943</b>

**TABLA 5**  
**COMPUTO TOTAL DE NOTICIAS**  
**PUBLICADAS EN EL AÑO 1994**

AUTONOMIAS	MATERIAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
ANDALUCIA	48	259	271	18	52	46	51	5	5	49	804
ARAGON	6	38	22	8	8	12	16	0	2	25	137
ASTURIAS	86	13	40	15	17	10	2	2	8	5	198
BALEARES	20	24	20	3	7	7	10	1	0	4	96
CANARIAS	1	8	8	1	8	0	2	0	0	3	31
CANTABRIA	18	12	24	12	2	7	18	0	4	24	121
CASTILLA Y LEON	83	53	90	35	24	13	57	5	9	20	389
CASTILLA-LA MANCHA	20	23	18	13	8	1	24	1	6	10	124
CATALUÑA	125	95	43	21	46	19	33	8	4	19	413
C. VALENCIANA	25	40	44	8	26	2	13	3	4	10	175
EXTREMADURA	7	45	47	19	7	8	22	3	1	16	175
GALICIA	129	39	58	29	60	13	36	3	36	5	408
LA RIOJA	1	13	15	9	1	0	2	0	0	4	45
MADRID	213	229	121	42	88	20	74	7	14	15	823
MURCIA	8	16	12	10	7	3	16	0	4	16	92
NAVARRA	6	10	9	1	3	4	6	1	0	2	42
PAIS VASCO	14	32	28	1	5	1	9	0	1	3	94
CEUTA Y MELILLA	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	4
TOTAL	810	950	870	246	370	166	392	39	98	230	4171

### 3. NOTICIAS SOBRE GITANOS EN LOS PERIODICOS MAS VENDIDOS

En la tabla número 6, se presenta una relación del número de noticias aparecidas durante los cinco años analizados, en los 25 diarios más vendidos en España<sup>3</sup>

**TABLA 6**  
**NUMERO DE NOTICIAS APARECIDAS EN LOS**  
**25 PERIODICOS MAS VENDIDOS EN ESPAÑA**

PERIODICOS MAS VENDIDOS	NUMERO DE NOTICIAS POR AÑO					TOTAL
	1990	1991	1992	1993	1994	
EL PAIS	115	350	226	162	178	1031
ABC	132	333	203	225	219	1116
EL MUNDO	82	258	112	162	170	784
LA VANGUARDIA	32	80	76	43	25	256
EL PERIODICO DE CATALUÑA	43	106	114	50	70	383
EL CORREO ESPAÑOL (BILBAO)	24	49	32	34	34	173
DIARIO 16	81	191	123	104	109	608
LA VOZ DE GALICIA	70	77	72	44	48	311
EL DIARIO VASCO	42	75	46	69	43	275
HERALDO DE ARAGON	42	54	51	38	43	228
LAS PROVINCIAS (VALENCIA)	37	77	58	39	34	245
LEVANTE (VALENCIA)	72	118	74	45	36	345
LA NUEVA ESPAÑA (OVIEDO)	26	52	44	73	62	258
LA VERDAD (MURCIA)	30	67	41	15	35	188
LA PROVINCIA (LAS PALMAS)	2	5	5	8	4	24
EL DIARIO MONTAÑES	17	28	34	33	63	175
INFORMACION (ALICANTE)	45	149	82	50	24	350
IDEAL (GRANADA)	71	232	153	126	130	712
EXPANSION	1	4	2	2	1	10
EL FARO DE VIGO	82	81	81	54	35	333
AVUI	28	41	41	11	27	148
YA	96	304	151	111	92	754
EL DIARIO DE CADIZ	25	49	42	35	28	179
EL NORTE DE CASTILLA	62	105	70	66	81	384
HOY. DIARIO DE EXTREMADURA	81	138	96	93	96	504

<sup>3</sup>Datos tomados del anuario El País en 1995.

Se constata en general, que los periódicos de difusión nacional publicados en Madrid, dedican bastante atención al tema gitano en proporción al resto. El ABC es el diario que más noticias ha publicado sobre gitanos en los cinco últimos años con un total de 1.116, seguido del País con 1.031, el Mundo con 784, Ya con 754, y Diario 16 con 608.

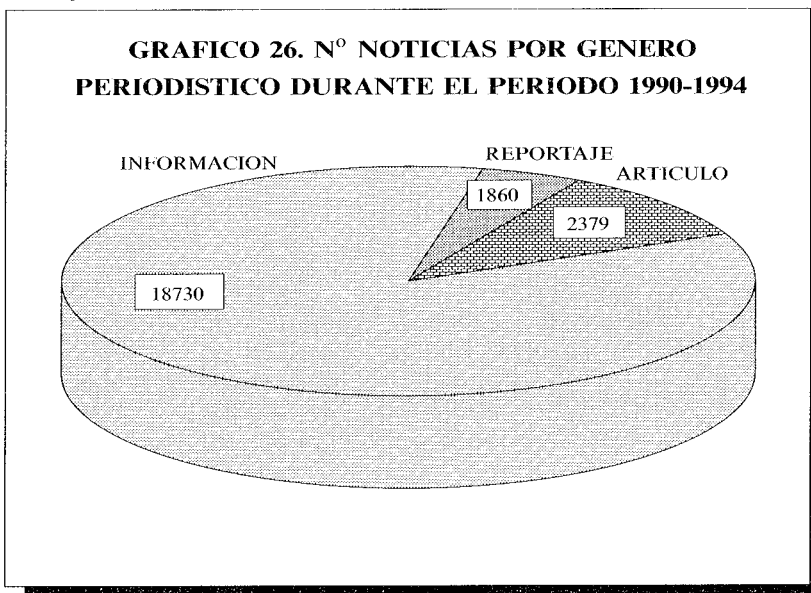
En cuanto a los periódicos de difusión provincial y regional, es de destacar El Ideal de Granada, que ha destinado al tema 712 noticias y Hoy. Diario de Extremadura con 504.

A pesar de todo, entre el conjunto de los 25 periódicos más vendidos en España no llegan a sumar el 40% de las noticias aparecidas sobre gitanos en la prensa durante estos cinco años.

En lo referente a la distribución de noticias por años, en la mayoría de los periódicos se observan las constantes descritas anteriormente siendo el año 1991 en el que la mayoría de ellos publicaban más noticias, seguido de 1992.

#### 4. DISTRIBUCION DE NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO

Además de saber el número de noticias que aparecen en la prensa sobre los gitanos, es importante verificar en qué género periodístico son publicadas las mismas. Tal y como se puede observar en el gráfico número 26, el 81,48% de las noticias, es decir 18.730, son informaciones; el 10,34%, 2.379 son artículos de opinión y solamente el 8.18% de ellas, 1860 son reportajes.

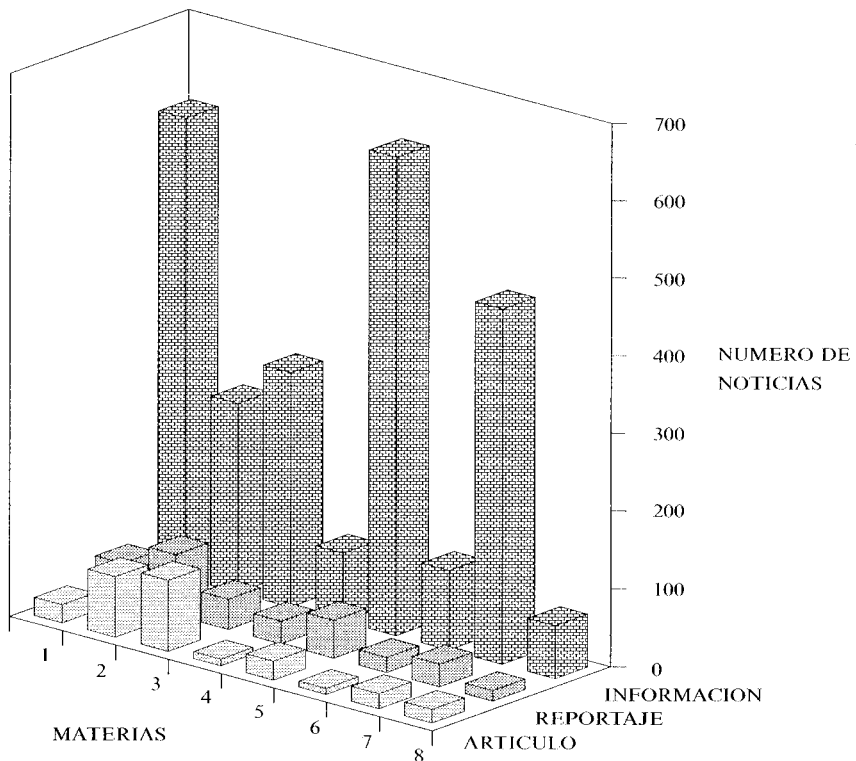


La información es el género más frecuentemente utilizado para el conjunto de las materias sobre las que tratan las noticias; los artículos sin embargo, se suelen centrar preferentemente en las materias de vivienda, cultura y convivencia y racismo, aunque tratan el conjunto de los temas, al igual de los reportajes que si bien primordialmente se centran en las mismas materias, los encontramos también en el resto.

En los gráficos 27 al 31, se puede ver la información desglosada para cada uno de los años, no observándose diferencias significativas, si bien dependiendo de los periódicos y de los temas varía la situación para los distintos años.

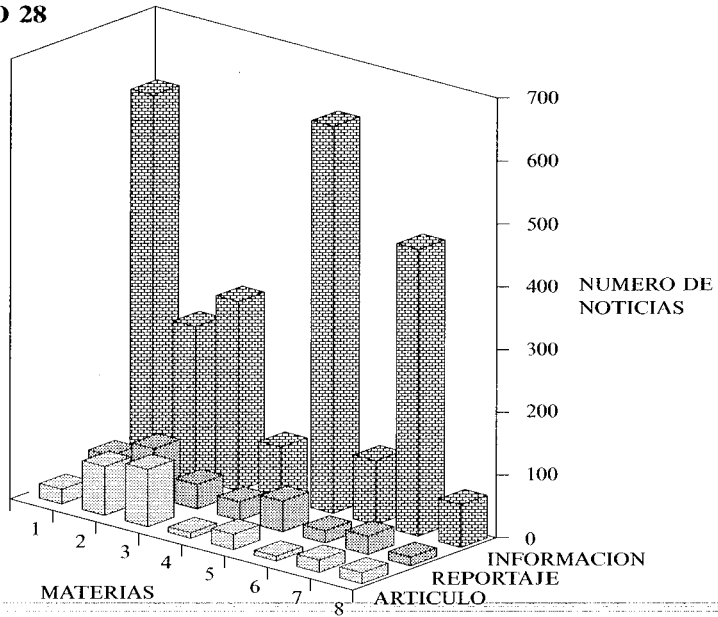
**GRAFICO 27**

**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO EN 1990**



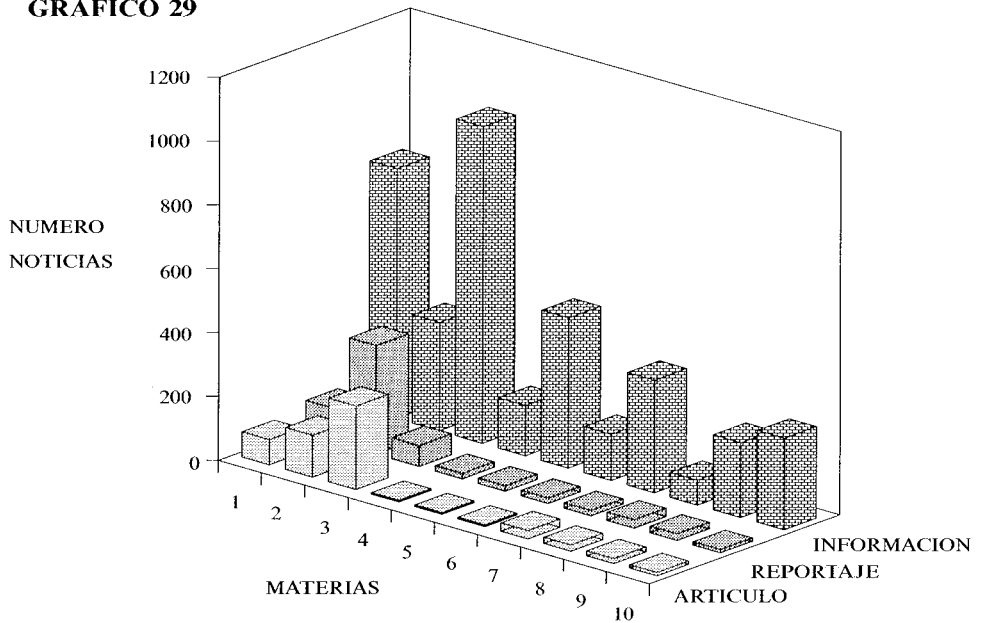
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO EN 1991**

**GRAFICO 28**

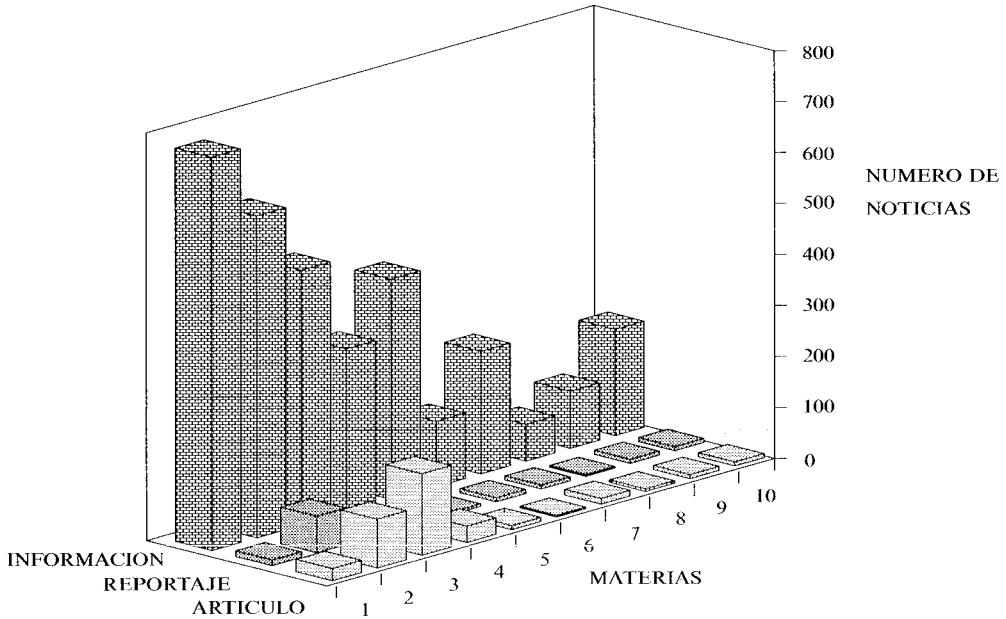


**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO EN 1992**

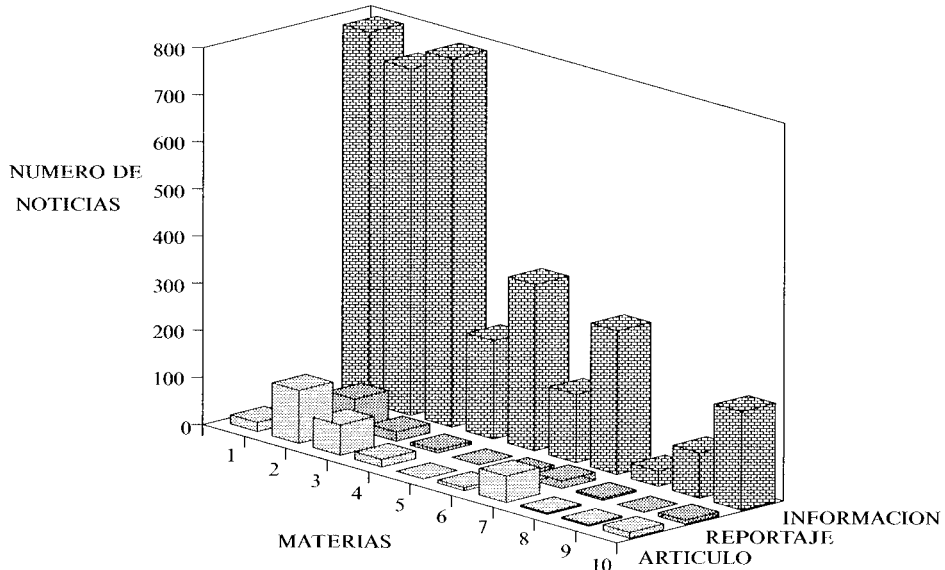
**GRAFICO 29**



**GRAFICO 30**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO EN 1993**



**GRAFICO 31**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO EN 1994**





La tabla número 7, presenta de modo detallado el género periodístico de las noticias, en función de la materia a la que se refieren y del año en el que han aparecido.

**TABLA 7**  
**NUMERO DE NOTICIAS POR MATERIAS Y GENERO PERIODISTICO**

GENERO	MATERIAS										AÑOS	TOTAL POR AÑOS	TOTAL PERIODO 4 AÑOS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
ARTICULO	29	86	99	13	28	10	22	18	—	—	1990	305	
	40	103	565	21	117	35	62	1	—	—	1991	944	
	51	133	272	8	5	6	23	19	18	8	1992	543	
	21	81	135	27	6	4	11	3	3	5	1993	296	
	18	120	75	16	5	8	51	3	1	12	1994	309	
INFORM.	577	270	347	107	625	104	476	73	—	—	1990	2579	
	892	294	1506	174	1367	237	631	23	—	—	1991	5124	
	767	346	1030	167	473	143	348	82	217	258	1992	3831	
	760	636	507	337	435	131	255	79	129	233	1993	3502	
	785	736	773	225	363	152	320	33	97	210	1994	3694	
REPORTAJE	59	97	43	36	54	22	31	17	—	—	1990	359	
	59	85	145	18	176	43	61	4	—	—	1991	591	
	81	333	68	16	18	18	19	20	19	5	1992	597	
	12	72	9	14	4	6	8	4	9	7	1993	145	
	7	94	22	5	2	6	21	3	0	8	1994	168	

## 5. RELEVANCIA QUE TIENEN LAS NOTICIAS SOBRE GITANOS

La gran mayoría de las noticias que se han recogido, más de un 90% (20834), se refieren propiamente a cuestiones relacionadas con los gitanos; solamente en un pequeño porcentaje de ellas que no llega al 9% (2.028), el tema de los gitanos aparece como coyuntural en el sentido de que la causa originante de la noticia no es un tema gitano; es de destacar que esta circunstancia se da preferentemente en algunas materias tales como la de convivencia y racismo y la de administración y servicios sociales, en las que entre el conjunto de grupos o colectivos al que afectan las informaciones que se están dando, aparece el de los gitanos como un más.

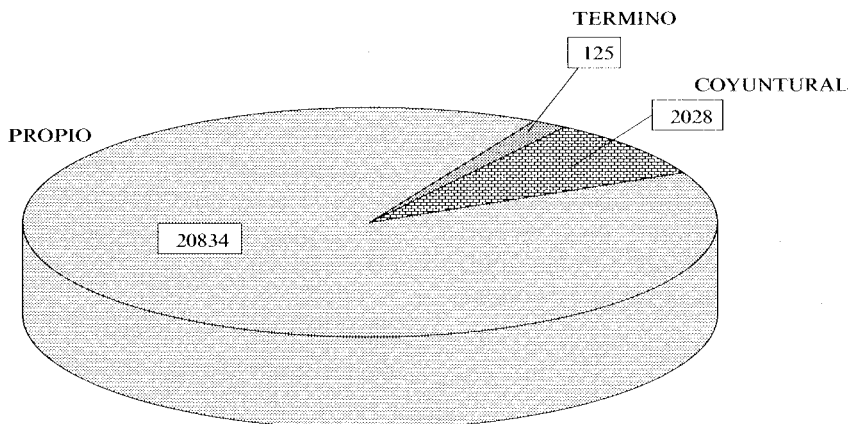
Existe un pequeño número de noticias, 125 en el conjunto de los cinco años, en las que aparece el término gitano o similar (agitanado, gitanada, gitanería, un gitano). En un porcentaje de estas noticias, cuando se usan estos términos, se suele hacer con carácter peyorativo o reproduciendo estereotipos sociales.

En la tabla número 8 y los gráficos que la describen, se puede ver de modo detallado la relevancia de la noticia en función de cada uno de los años y de las materias en las que se clasifican estas.

**TABLA 8**  
**NUMERO DE NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA**

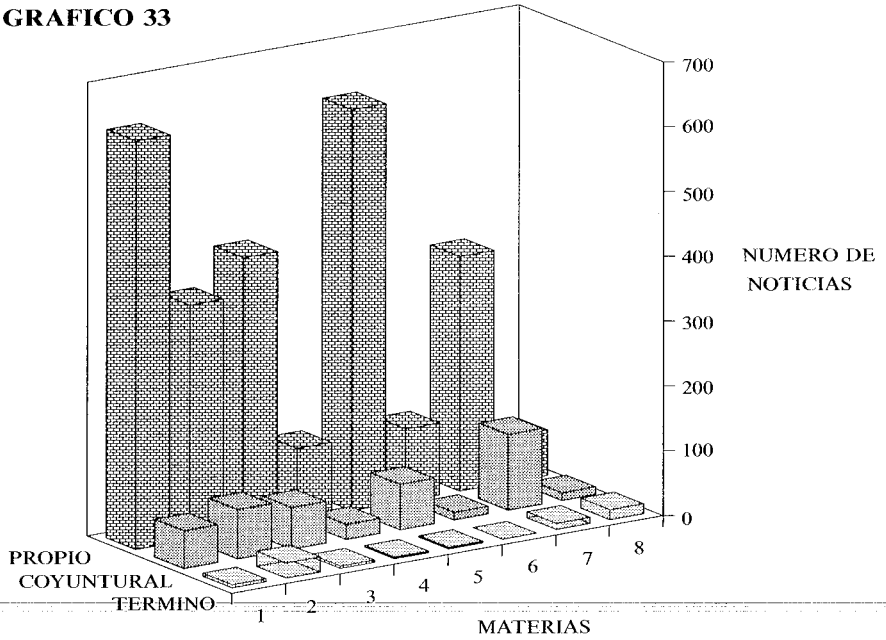
RELEVAN.	MATERIAS										AÑOS	TOTAL P/ AÑOS	TOTAL PER. 4 AÑOS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
CONYUNT.	59	77	63	30	66	13	120	14	--	--	1990	442	2028
	42	88	150	28	89	27	98	3	--	--	1991	525	
	41	123	145	18	36	8	107	40	34	30	1992	582	
	18	72	122	28	20	6	64	19	10	13	1993	372	
	9	25	24	12	7	3	21	2	1	3	1994	107	
PROPIO	599	355	420	122	635	122	395	76	--	--	1990	2724	20834
	949	386	2066	178	1571	287	648	25	--	--	1991	6110	
	857	687	1224	173	460	159	282	81	220	241	1992	4384	
	772	715	527	350	423	135	209	57	131	232	1993	3561	
	801	924	842	234	363	162	369	37	97	226	1994	4055	
TERMINO	7	21	6	4	6	1	14	18	--	--	1990	77	125
	0	8	0	7	0	1	8	0	--	--	1991	24	
	1	2	1	0	0	0	1	0	0	0	1992	5	
	3	2	2	0	2	0	1	0	0	0	1993	10	
	0	1	4	0	0	1	2	0	0	1	1994	9	

**GRAFICO 32**  
**Nº NOTICIAS POR RELEVANCIA DURANTE EL PERIODO 1990-1994**



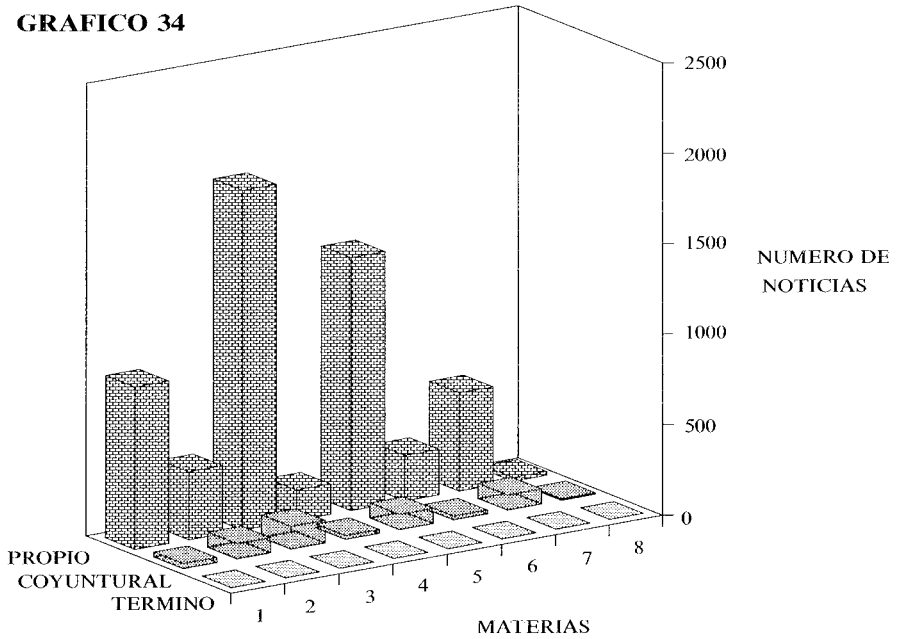
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA EN 1990**

**GRAFICO 33**

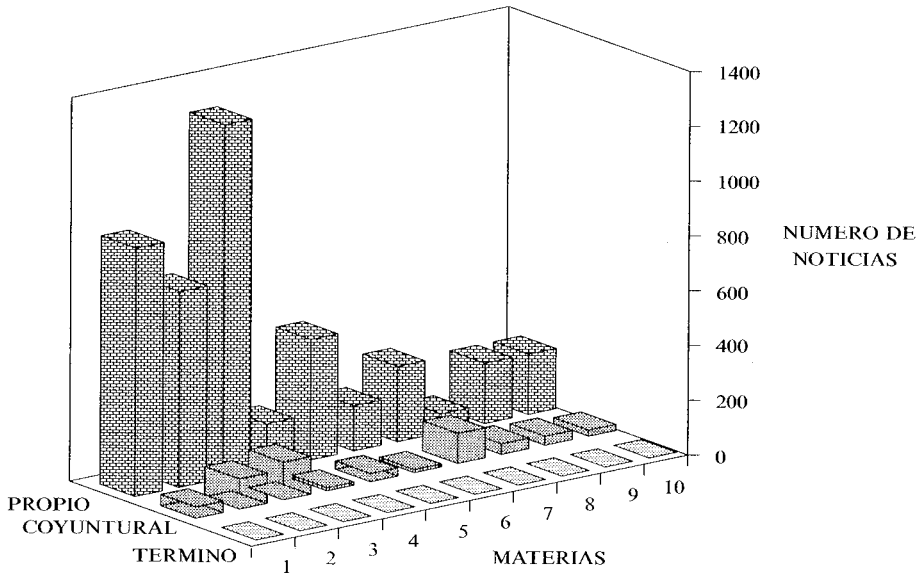


**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA EN 1991**

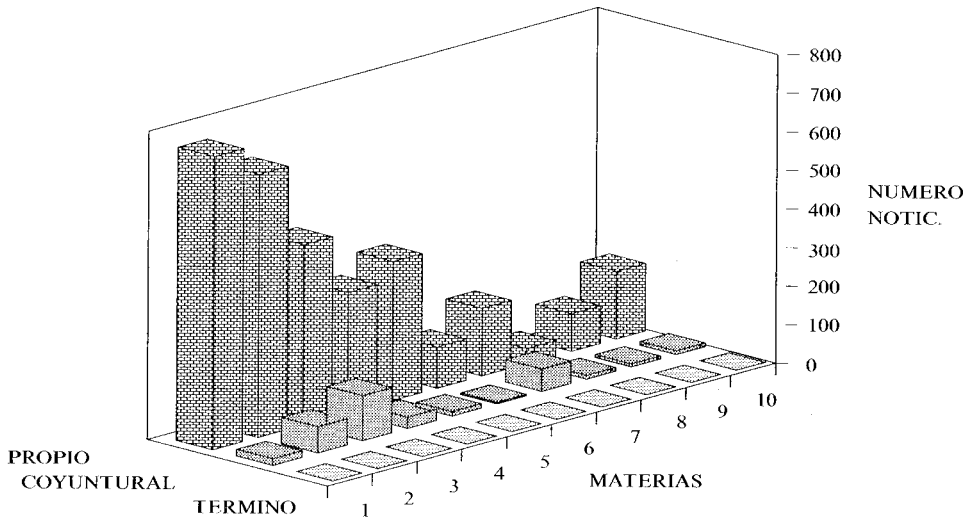
**GRAFICO 34**



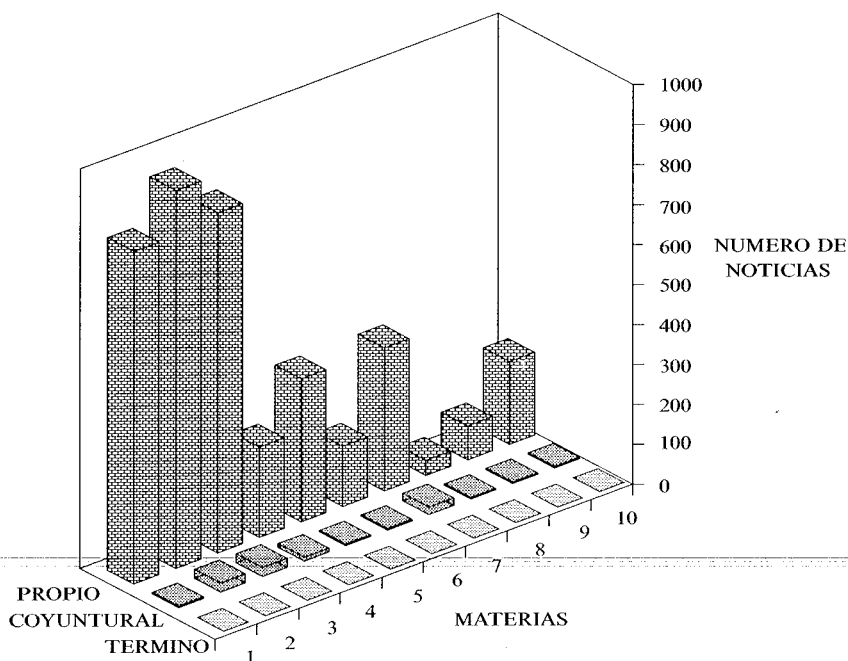
**GRAFICO 35**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA EN 1992**



**GRAFICO 36**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA EN 1993**



**GRAFICO 37**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y RELEVANCIA EN 1994**



## 6. TAMAÑO DE LAS NOTICIAS SOBRE GITANOS

A partir del año 1992, nos ha parecido importante introducir en la base de datos un campo que describa el tamaño de cada una de las noticias, con objeto de ver la importancia espacial que la prensa otorga a éstas.

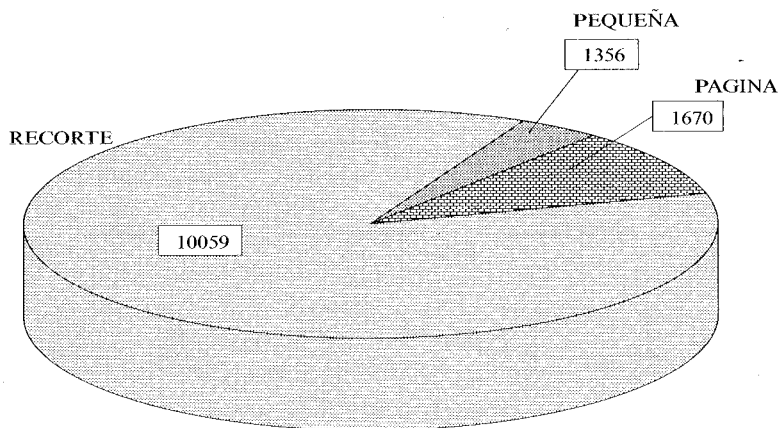
Es de destacar que un amplio porcentaje de las noticias recogidas en los tres últimos años 10.059 (el 76.70%), tienen tamaño de recorte, es decir ocupan una columna o mas, pero siempre menos de una página entera. Hay un número importante de noticias 1.700, el 12.96%, que ocupan una página o más del diario. El resto de las noticias 1356, es decir el 10.34%, suelen ser de tamaño pequeño, es decir ocupan menos de una columna.

Si analizamos el tamaño de las noticias en función de las materias y de los años, no se observan en general diferencias sustanciales, lo cual nos permitiría afirmar que el tamaño de la noticia no está en función de la materia a la que se refiera sino más bien de la importancia que se otorgue a esta o de su oportunidad en el tiempo. A pesar de ello proporcionalmente las noticias más grandes en tamaño se suelen destinar a los temas de vivienda, cultura, convivencia y racismo.

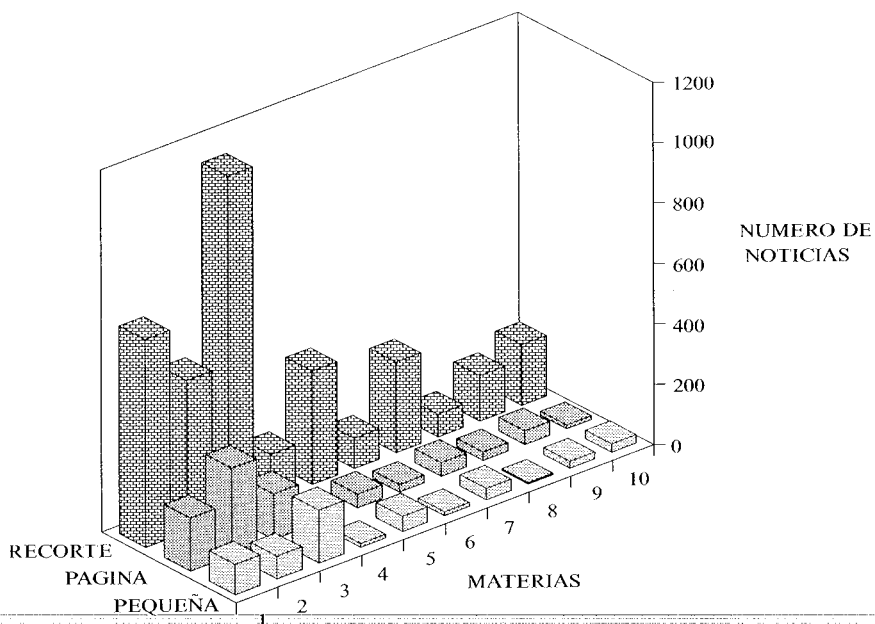
**TABLA 9**  
**NUMERO DE NOTICIAS POR MATERIAS Y TAMAÑO**

TAMAÑO	MATERIAS										AÑOS	TOTAL POR AÑOS	TOTAL PERIODO 4 AÑOS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
PAGINA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1990		1670
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1991		
	155	278	154	30	48	30	48	32	47	19	1992	841	
	65	141	40	43	28	15	23	19	17	19	1993	410	
	49	178	50	30	22	14	47	10	7	12	1994	419	
PEQUEÑA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1990		1356
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1991		
	101	70	158	20	65	22	41	10	30	35	1992	552	
	65	67	69	35	54	16	20	9	6	28	1993	369	
	65	81	124	17	60	17	28	2	4	37	1994	435	
RECORTE	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1990		10059
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1991		
	643	464	1056	141	383	115	301	79	177	217	1992	3578	
	663	581	542	300	363	110	231	58	118	198	1993	3164	
	696	691	696	199	288	135	317	27	87	181	1994	3317	

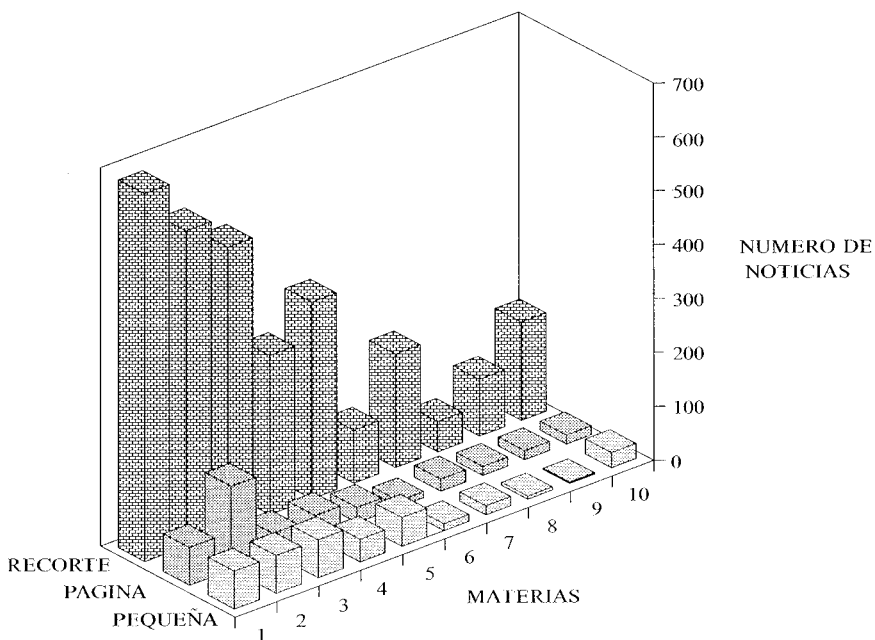
**GRAFICO 38**  
**Nº NOTICIAS POR TAMAÑOS DURANTE EL PERIODO 1992-1994**



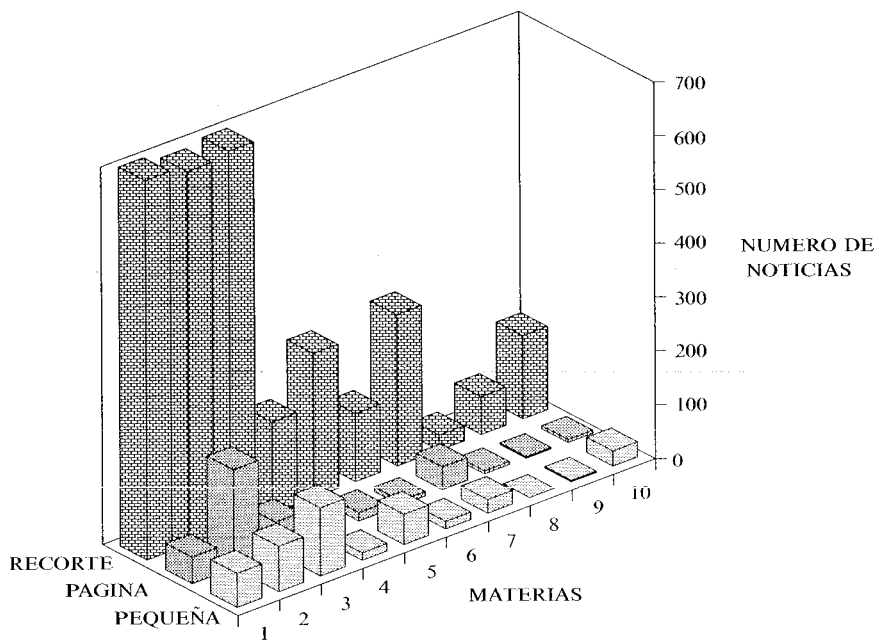
**GRAFICO 39. N° NOTICIAS POR MATERIAS Y TAMAÑO EN 1992**



**GRAFICO 40. N° NOTICIAS POR MATERIAS Y TAMAÑO EN 1993**



**GRAFICO 41**  
**Nº NOTICIAS POR MATERIAS Y TAMAÑO EN 1994**





**BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE DOCUMENTACION**

- ALONSO, L. E.: *Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: Una interpretación*. En J. Vidal Beneyto (Ed.): *España a debate. II La Sociedad*.
- ALVAREZ URIA (Ed.): *Marginación e Inserción*. Ediciones Endymión, Madrid 1992.
- ALVAREZ URIA y OTROS: *Desigualdad y Pobreza hoy*. Talasa Ediciones, Madrid 1995.
- AREA Y SISTEMA: *La gran fábrica del sur madrileño*. Comunidad de Madrid. Consejería de Trabajo, Industria y Comercio.
- ARENDT, H.: *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial, Madrid 1987.
- BARTHES, R.: *Mitologías. Siglo XXI*. Méjico, 1980.
- BATAILLE, G.: "*La Estructura psicológica del fascismo*" en *Obras Escogidas*. Barral, Barcelona 1974.
- BORROW, G.: *Los gitanos en España*. Turner, 1979.
- CALVO BUEZAS, T.: *Los racistas son los otros: Gitanos, minorías y derechos humanos en los textos escolares*. Ed. Popular, Madrid 1989.
- ¿España racista? Voces payas sobre los gitanos*. Ed. Anthropos, Barcelona 1990.
- El racismo que viene: Otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*. Ed. Tecnos, Madrid 1990.
- CANETTI, E.: *Masa y Poder*. Alianza Editorial, Madrid 1987.
- DE LUCAS, A.: *Actitudes y representaciones sociales de la población de la Comunidad de Madrid en relación con los Censos de Población y Vivienda de 1991*. Comunidad de Madrid, Consejería de Economía, 1992.
- EQUIPO DE ESTUDIOS DE PRESENCIA GITANA: *Mujeres gitanas ante el futuro*. Madrid, Presencia Gitana 1990.
- FOUCAULT, M.: *Genealogía del Racismo*. Ediciones La Piqueta, Madrid 1992.
- FREUD, S.: *Psicología de las masas*. Alianza Editorial, Madrid 1989.
- GREIMAS, A.J.: *Semántica estructural*. Gredos, Madrid 1971.
- GRIGNON, C. y PASSERON, J.C.: *Lo culto y lo popular*. Ediciones La Piqueta, Madrid 1992.
- GRUPO PASS: *Gitanos y drogas*. Secretariado General Gitano, Madrid 1987.
- IBAÑEZ, J.: *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Ed. Siglo XXI, Madrid 1979.
- INSTITUTO DE SOCIOLOGIA APLICADA: *Estudio sociológico: Los gitanos españoles 1978*. Asociación Secretariado General Gitano, 1990.
- IPOLA de, E.: *Ideología y discurso populista*. Folios, México 1982.

- KRISTEVA, J.: *Extranjeros para nosotros mismos*. Plaza y Janés. Barcelona, 1991.
- LAPASSADE, G.: *L'Ethnosociologie. Les sources anglo-saxonnes*. Méridiens Klincksieck. Paris 1991.
- LEBLON, B.: *Los Gitanos en España. El precio y el valor de la diferencia*. Gedisa, Barcelona 1987.
- MACPHERSON, C.B.: *La teoría política del individualismo posesivo*. Editorial Fontanella, Barcelona 1979.
- MAFFESOLI, M.: *El tiempo de las tribus*. Ed. Icaria, Barcelona 1990.
- MARTIN SERRANO, M.: *La producción social de comunicación*. Ed. Alianza, Madrid 1986.
- MONTOYA, J.M.: *La minoría gitana en la Comunidad de Madrid*. Secretariado General Gitano, Madrid 1987.
- ORTI, A.: *Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80. La estratificación competitiva como universalización de la dominación del capital*. Documentación social, nº 88. 1992.
- Para analizar el populismo: Movimiento, Ideología y discurso populista. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)*. En Historia Social nº 2, 1988.
- RENES, V.: *Autodefensa vecinal y patrullas ciudadanas: entre el corporativismo vecinal y la lucha social*. ALFOZ nº 73, 1990.
- SAN ROMÁN, T.: *Los gitanos al encuentro de la ciudad. Del chalaneo al peonaje*. Cuadernos para el diálogo, 1976.
- Vecinos gitanos*. Akal, Madrid 1976.
- Gitanos de Madrid y Barcelona: Ensayos sobre aculturación y etnicidad*. Universidad Autónoma de Barcelona, 1984.
- Entre la marginación y el racismo: Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Alianza, Madrid 1986.
- VAN DIJK, T.A.: *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ed. Paidós, Barcelona 1990.
- VARELA, J. y ALVAREZ URÍA, F.: *Sujetos frágiles*. FCE, Madrid 1989.
- VARIOS AUTORES: *Crisis social de la ciudad*. Revista ALFOZ-CIDUR. Madrid 1988.
- VARIOS AUTORES: *Espacio social y periferia urbana*. ALFOZ nº 102-103. Madrid 1993.
- VILLASANTE, T.R. Y OTROS: *Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*. Revista ALFOZ-CIDUR, Madrid 1990.
- Una propuesta ciudadana ante los conflictos vecinales*. ALFOZ nº 81-82, Madrid 1991.
- WIEVIORKA, M.: *El espacio del Racismo*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona 1992.
- WOLF, M.: *Los efectos sociales de los media*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona 1994.
- FUENTES DE DOCUMENTACION: Archivo de prensa, Bases de datos y Biblioteca de la Asociación Secretariado General Gitano.